

# SANTIAGO, LUGAR DE ENCUENTRO

Transformaciones y propuestas



**SANTIAGO**  
Ilustre Municipalidad

# **SANTIAGO, LUGAR DE ENCUENTRO**

Transformaciones y propuestas

**Editores:** CORTAL.

#### **CONSULTORES**

**Editores y compiladores:**

Camilo Arriagada Luco, profesor asociado, Facultad de  
Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile;

José Manuel Cortinez, arquitecto urbanista, director de CORTAL.

**Edición, estilo y redacción:**

Javiera Cienfuegos y Claudia del Solar.

**Revisión SECPLAN, Ilustre Municipalidad de Santiago:**

Pamela Castro, geógrafa.

Mauricio Valenzuela, arquitecto.

**Diagramación y diseño de portada:**

Bruno Córdova Manzor.

**Fotógrafos:**

Luis Hidalgo.

Mara Daruich.

**Imprenta:** Impresiones Gráficas Digitales, limitada.

Santiago, Chile.

Abril, 2015.

# SANTIAGO, LUGAR DE ENCUENTRO

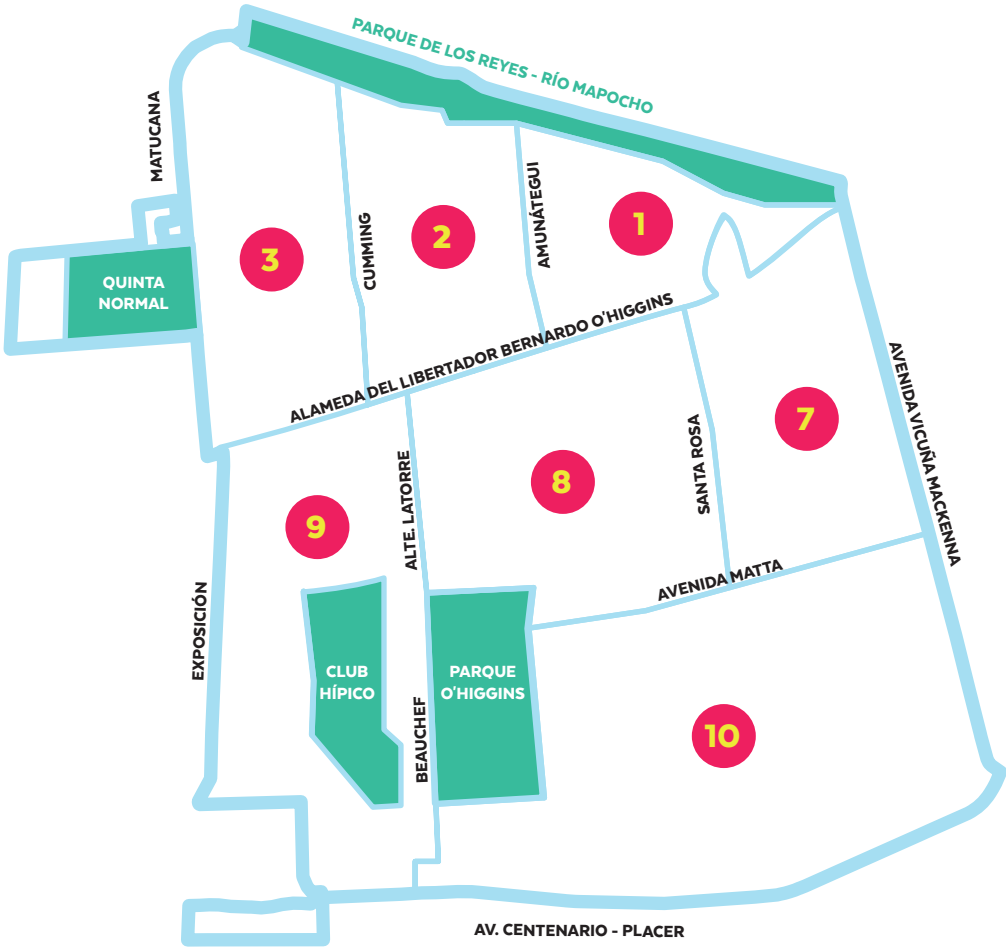
Transformaciones y propuestas



**SANTIAGO**  
Ilustre Municipalidad



# SANTIAGO, LAS AGRUPACIONES VECINALES







TEATRO I SALA DE CONFERENCIAS







# ÍNDICE

---

<b>15</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>
<b>19</b>	<b>PRÓLOGO</b> Santiago, una comuna diversa. Carolina Tohá, alcaldesa de Santiago
<b>27</b>	<b>PARTE UNO</b> <b>TERRITORIOS Y BARRIOS.</b> <b>¿QUIÉNES SON Y CÓMO VIVEN LOS SANTIAGUINOS?</b>
<b>29</b>	<b>CAPÍTULO 1</b> <b>SANTIAGO, COMUNA DE BARRIOS.</b> <b>Caracterización social y demográfica de la población de Santiago.</b>
<b>30</b>	1.1 - Introducción y metodología
<b>36</b>	1.2 - Cómputos de vivienda y población por unidades vecinales y tipos de vivienda
<b>43</b>	1.3 - Estructura de edades de la población residente
<b>44</b>	1.4 - Grupos vulnerables a la exclusión
<b>48</b>	1.5 - Ingresos y situación socioeconómica
<b>50</b>	1.6 - Situación habitacional
<b>56</b>	1.7 - Introducción y metodología
<b>57</b>	1.8 - Actividades y movilidad cotidiana (trabajo, estudio, salud, ocio, compras)
<b>59</b>	1.9 - Conclusiones de la encuesta
<b>60</b>	Bibliografía

<b>63</b>	<b>CAPÍTULO 2</b> <b>¿CÓMO EL REPOBLAMIENTO CAMBIÓ SANTIAGO?</b> <b>Evaluación y propuestas.</b>
<b>64</b>	2.1 - Introducción y metodología
<b>65</b>	2.2 - Factores estructurales del repoblamiento 1990-2013
<b>71</b>	2.3 - Análisis estratégico del repoblamiento: 1990-2002-2011
<b>81</b>	2.4 - Perfil del nuevo residente de la comuna
<b>89</b>	2.5 - Percepción de los nuevos residentes, según la encuesta Surplan
<b>100</b>	2.6 - Grupos focales intergeneracionales con vecinos de organizaciones de barrios
<b>103</b>	2.7 - Impacto del repoblamiento
<b>125</b>	2.8 - Formulación de propuestas de futuro
<b>131</b>	Bibliografía
<b>133</b>	<b>PARTE DOS</b> <b>POBLACIONES EMERGENTES</b> <b>A CAUSA DEL REPOBLAMIENTO.</b>
<b>135</b>	<b>CAPÍTULO 3</b> <b>SANTIAGUINOS INMIGRANTES.</b> <b>Hacia la integración de nuevos colectivos.</b>
<b>136</b>	3.1 - Introducción y metodología
<b>144</b>	3.2- Localización de la población migrante y entrevistas de percepción
<b>146</b>	3.2.1- Percepción de problemas y desafíos de integración de los inmigrantes
<b>156</b>	3.3- Análisis normativo sobre materias vinculadas al tema migratorio local
<b>160</b>	3.4- Proyección de población migrante en la comuna de Santiago 2018 y de su impacto sobre los servicios municipales de salud y educación
<b>168</b>	3.5- Propuesta de observatorio municipal de migraciones de Santiago
<b>170</b>	3.6- Conclusiones y propuestas de acción municipal
<b>176</b>	Bibliografía
<b>179</b>	<b>CAPÍTULO 4</b> <b>LA SALUD Y LOS SANTIAGUINOS.</b> <b>Desafíos para la cobertura de salud primaria.</b>
<b>180</b>	4.1- Objetivos del estudio e introducción
<b>180</b>	4.2- Resultados del estudio

183	4.3- Propuestas de mejoras de la accesibilidad
191	4.4- Modelo de localización de los centros de salud
196	4.5- Conclusiones
199	<b>CAPÍTULO 5</b> <b>PEQUEÑOS SANTIAGUINOS.</b> <b>Nuevas demandas de la educación parvularia.</b>
200	5.1- Introducción y metodología
203	5.2- Tendencias del diseño de infraestructura preescolar hoy
204	5.3- Análisis de la demanda de educación preescolar
220	5.4- Identificación y cuantificación del déficit (déficit/superávit de la red)
220	5.5- Déficits de los establecimientos que componen la red
225	5.6- Localización, cobertura y déficit comunal
235	5.7- Escenarios a cinco, diez y quince años.-
235	5.8- Propuestas de alternativas de solución al déficit
247	Bibliografía
249	<b>PARTE TRES</b> <b>LOS VECINOS HABLAN</b>
251	<b>CAPÍTULO 6</b> <b>LOS SANTIAGUINOS PARTICIPAN.</b> <b>Cabildos barriales y temáticos.</b>
252	6.1- Introducción y metodología
252	6.2- Resultados de 27 cabildos territoriales
261	6.3- Diálogos de patrimonio y desarrollo urbano
268	6.4- Resultados de catorce cabildos temáticos





# BIENVENIDOS

---

**Presentación y  
prólogo institucional**



PAN

BEBIDAS

LACTEOS

TÉ-CAFÉ

HUEVOS

ABARROTES

ART. de ASEO

# PRESENTACIÓN

---

**L**a Municipalidad de Santiago, hace entrega a la comunidad de la síntesis de seis estudios que fueron identificados como necesarios para construir la línea de base diagnóstica y propuestas de acción, relacionadas con la generación de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2014-2020, que esperamos constituya un punto de inflexión del desarrollo urbano, económico y social de la comuna, hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

La importancia de estos estudios radica en su carácter de insumo especializado en materias donde existía una brecha en cuanto a información actualizada que permitiera el diseño de políticas públicas locales pertinentes a la realidad que presenta la comuna hoy.

Estos estudios son un insumo central del PLADECO que junto con el Plan Regulador Comunal, el Plan Anual de Gestión Municipal y el Presupuesto Municipal, constituyen el instrumental rector para el gobierno local que lidera la alcaldesa Carolina Tohá.

En este contexto, el presente trabajo consta de tres partes, ordenadas en seis capítulos que resumen cada uno de los estudios desarrollados entre los años 2013 y 2014.

## **GABRIELA ELGUETA**

Directora de la SECPLAN  
Ilustre Municipalidad de Santiago



## PARTE UNO TERRITORIOS Y BARRIOS. ¿QUIÉNES SON Y CÓMO VIVEN LOS SANTIAGUINOS?

**CAPÍTULO 1** Santiago, comuna de barrios. Caracterización social y demográfica de la población de Santiago.

**CAPÍTULO 2** ¿Cómo el repoblamiento cambió Santiago? Evaluación y propuestas.

---

## PARTE DOS POBLACIONES EMERGENTES A CAUSA DEL REPOBLAMIENTO

**CAPÍTULO 3** Santiaguinos inmigrantes. Hacia la integración de los nuevos colectivos.

**CAPÍTULO 4** La salud y los santiaguinos. Desafíos para la cobertura de la salud primaria.

**CAPÍTULO 5** Pequeños santiaguinos. Nuevas demandas de la educación parvularia.

---

## PARTE TRES LOS VECINOS HABLAN

**CAPÍTULO 6** Los santiaguinos participan. Cabildos barriales y temáticos.

---

Este libro entrega propuestas de futuro que se presentarán en la Tercera Convención de Santiago, las cuales consideran los procesos de transformación que están viviendo los territorios centrales de las áreas metropolitanas, lo que convoca a los gobiernos locales a encargarse de grandes desafíos, con el fin de abordar un desarrollo comunal y urbano más equitativo.

Estructuralmente, los centros recobran un papel central como espacios residenciales y como subcentros de movilidad y equipamiento para las urbes completas, poniendo como protagonistas a las personas y sus necesidades, por lo tanto es esencial disponer de diagnósticos detallados como los que buscan los estudios del presente trabajo.

Por el momento especial que viven las ciudades de nuestro país, y por el protagonismo institucional que le corresponde a esta comuna en su condición de capitalidad, esperamos que los resultados de estos estudios plasmados en nuestro instrumento de planificación comunal, impulsen políticas locales a la altura de los cambios que requiere la ciudad.

En la primera parte, se entregan un conjunto de información donde destaca una perspectiva mucho más territorial y vecinal de la comuna, que resalta la potencialidad de mirar las tipologías de vivienda, nuevas y antiguas, como base de diseño y focalización de mejores estrategias para abordar el desarrollo de los territorios caracterizando sus barrios.

La segunda parte del libro expresa la importancia de las personas con toda su diversidad y consiguientes demandas específicas por calidad de vida y nuevos estándares de bienes públicos. Ello atiende que el repoblamiento ocurrido ha significado la aparición

de una nueva demografía creciente y variada, visible en la forma de nuevos grupos de población luego de décadas de despoblamiento. En esta sección, asimismo, se aborda la migración internacional, cuya concentración en la comuna de Santiago ha sido un ejemplo relevante de la rápida globalización del mercado de trabajo chileno, como también de la población preescolar que constituye una demanda creciente por políticas preescolares locales, después de décadas de envejecimiento y sin una institucionalidad local preparada para recibirlos.

La tercera parte es la expresión de un pilar fundamental de la gestión que corresponde a la participación ciudadana, es decir, construir ciudad con las personas que habitan y que viven Santiago día a día. A través de sus voces y prioridades expresadas en los cabildos territoriales y temáticos, los distintos vecinos –sean éstos niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, hombres, mujeres y usuarios– expusieron sus visiones y jerarquizaron las necesidades del accionar municipal en todos los temas relevantes, con una clara estructura territorial: espacio público, salud, patrimonio, educación, seguridad, deportes, entre otros.





## PRÓLOGO

# EL FUTURO TOCA A LA PUERTA.

# A

veces, y sin previo aviso, el futuro toca a nuestra puerta y nos pregunta si cambiar o seguir igual. Los habitantes de las ciudades y en particular de los centros históricos estamos en ese momento particular.

Décadas de proyectos privados –rentables en términos de mercado pero incompletos en términos de ciudad – han

hecho evidente que el desarrollo urbano requiere ordenarse y proyectarse de otra forma. Ello sucede en un contexto internacional que ha estado marcado por el surgimiento de una nueva sociedad, mucho más empoderada e informada, donde la economía globalizada convive con estados debilitados. Todo esto ha puesto a la ciudad moderna, donde vive la mayoría de la población mundial y el 87% de la población chilena, como un espacio relevante de innovación política, de articulación de la convivencia y de búsqueda de modelos de desarrollo más sustentables e inclusivos.

Son muchos los desafíos que arrancan para Santiago en este cuadro. Uno de los fundamentales es contar con modelos de repoblamiento distintos, que ya no puede estar librado a una lógica unilateral, sea economicista, estatista o asistencial, sino que debe pensar integralmente sus barrios, considerando a sus vecinos, sus trabajadores y visitantes. La visión de Santiago tampoco puede ser auto referente sino que debe mirar la metrópolis para la cual cumple funciones crecientes. Ciertamente, Santiago no puede conformarse con un Plan de Desarrollo Comunal que se limite a cumplir un trámite administrativo, sino que necesita apostar por tener una carta de navegación estratégica, que le permita navegar en

### CAROLINA TOHÁ MORALES

Alcaldesa

Ilustre Municipalidad de Santiago



los mares de los próximos años con objetivos claros. Esta visión del futuro ha de ser de largo plazo y proyectarse hacia la ciudad en que esperamos vivan nuestros nietos como efecto de las decisiones que tomemos hoy.

### Santiago, una comuna con misión metropolitana

Los centros de las ciudades son lugares potencialmente privilegiados para abrir caminos a sus ciudades, regiones y países. Hay muchos casos en que estos espacios han trazado caminos de mejora para las mayorías en momentos de balbuceante despegue de modernidad y ciudadanía, pero también se han marchitado en otras etapas de despliegue del individualismo y el autoritarismo.

Santiago posee esta cualidad de comuna central, que puede influir más allá de sus fronteras. Nuestra comuna es el centro histórico, un espacio emblemático de la identidad y del sentido de pertenencia colectivo de una metrópolis donde se mueven cerca de siete millones de habitantes y donde se cruzan las riquezas y las miserias de nuestro país, con su contraste de progreso económico y desigualdad social.

Los últimos diez años han sido testigos de cambios que devuelven a los centros históricos el liderazgo del crecimiento de población, de la localización de actividades, de la conectividad y movilidad urbana. Santiago, que perdía habitantes hasta el año 2002, viviendas y funciones hasta 1992, se transforma al año 2014 en la comuna de Chile que concentró más edificaciones entre ambos censos, y una de las que más creció en número de habitantes y visitantes. Paralelamente, otras comunas del pericentro de la ciudad de Santiago se han visto también revitalizadas y valorizadas.

Esta nueva era de la ciudad central combina muchas fuerzas de cambio. Además del negocio inmobiliario, arriban migrantes internacionales de diversas latitudes y también miles de turistas para quienes los barrios antiguos son más atractivos que los sectores acomodados de la zona oriente. Asimismo, la ciudad central se transforma en un foco de diversidad cultural que atrae expresiones artísticas, emprendimientos innovadores y creativos, manifestaciones ciudadanas y movimientos sociales. Sin embargo, los adultos mayores y los hijos de familias vulnerables que han vivido por años en estos barrios disfrutaban de esta nueva etapa pero ven amenazada su permanencia por la falta de vivienda asequible. Muchas familias de clase media, por su parte, viven con preocupación las externalidades de esta nueva vitalidad, como son los problemas de convivencia, nuevas formas de inseguridad y violencia callejera, costos crecientes de alojamiento, y desigualdades del nivel de vida y materialidad de los barrios que no son justificables.

El empuje inmobiliario convive con una evidente agonía de las edificaciones antiguas, muchas de las cuales cuentan con protección patrimonial pero no tienen las condiciones mínimas para reparar sus añosas construcciones y mucho menos para renovarlas. Más aún, gran parte de ese impulso inmobiliario se ha hecho sin ninguna consideración con el entorno, deteriorando la trama urbana de barrios que contaban con una clara identidad y se han transformado en un mosaico discontinuo e incoherente de edificios, densidades y alturas. El gran activo de la comuna que son sus barrios tradicionales y su comunidad marcada por la diversidad, pasa por una encrucijada evidente.

### Seis estudios para entender el nuevo Santiago

Este libro es la entrega de seis estudios que dan cuenta de algunas de las transformaciones que está viviendo la comuna de Santiago. Su publicación coincide con la realización de la III Convención de Santiago y busca devolver sus resultados a la comunidad para motivar acuerdos sobre un nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2014–2020 (PLADECO). Los estudios convergen en una mirada territorial y poblacional de la comuna y formula una tipología de barrios y viviendas, nuevas y antiguas, que da cuenta de nuevas realidades y de la amplia diversidad que hoy caracteriza los barrios de Santiago, mirada que ha estado ausente de las políticas locales y nacionales. Asimismo, se hace nítida la importancia urbana de los diversos grupos de personas que hoy habitan su territorio, dando cuenta de las distintas dinámicas de repoblamiento que han transformado a Santiago en un lugar de encuentro de diversas generaciones, nacionalidades, condiciones socioeconómicas y tendencias culturales poco habitual en una ciudad tan segregada como es la capital chilena.

Estas características, sumadas a la condición de Santiago como comuna capital, nos hacen sostener que nuestras políticas locales pueden hacer mucho para aportar a una ciudad más equitativa, más sustentable y democrática. Con ese objetivo, el nuevo PLADECO busca consolidar cinco ámbitos de transformaciones que se traducen en directrices de políticas y proyectos estratégicos:

- 1 De la segregación social espacial a la mixtura social espacial.
- 2 De la desigualdad en la ciudad al derecho a la ciudad.
- 3 De la motorización a la movilidad.
- 4 Del desarrollo inmobiliario al desarrollo de barrios.
- 5 De la expansión urbana al crecimiento hacia dentro.

**DE LA SEGREGACIÓN A LA MIXTURA SOCIAL Y ESPACIAL** busca recoger el hecho que Santiago ha sido históricamente un territorio de mezcla social. También ha sido una comuna mixta en sus usos de suelo, incluso cuando el sistema urbano perdía esa condición. Sin embargo, en los últimos años han existido tendencias y políticas públicas que no han ayudado a preservar esa condición. Las fuerzas de expulsión de los habitantes más modestos, las dificultades de los adultos mayores para utilizar los espacios públicos, los conflictos entre residentes y actividades comerciales o industriales, la ausencia de prácticas de convivencia que permitan compartir armoniosamente la vida de barrio entre grupos diversos de la población son algunos de los fenómenos que nos preocupan. La mezcla social y de actividades es una característica que hoy cobra la mayor prioridad y debe ser resguardada por políticas adecuadas. Hacerlo es, además, fundamental si queremos revertir en el resto de los territorios comunales esa tendencia tan negativa de nuestra ciudad a la segregación.

Queremos nuevas viviendas pero que produzcan integración social atrayendo grupos diversos. Debemos proponernos que los nuevos proyectos inmobiliarios incluyan

viviendas sociales y que existan políticas adecuadas para hacerlas viables en los barrios centrales, en lugar de la periferia. Requerimos viviendas para familias, no únicamente para personas solas; requerimos, también, reglas claras y capacidad para fiscalizarlas en lo que se refiere a la convivencia de usuarios y actividades en los diversos barrios.

La ciudad mixta a la que apostamos debe hacer posible que en un mismo barrio convivan residentes y locatarios, escuelas y oficinas y que una misma plaza sea usada armoniosamente por los niños, los jóvenes y los adultos mayores. Hoy, ya estamos trabajando en ello mediante la modernización de ordenanzas que permitan disminuir las incivildades, el fortalecimiento de la fiscalización para que las normas a las que se deben ajustar las conductas no deseadas puedan ser eficazmente inspeccionadas y sancionadas, el mejoramiento del servicio de aseo a toda la comuna a través de una nueva flota de camiones sustentables y eficientes en la recolección de los residuos domiciliarios, la contenerización de los barrios y el barrido de alto estándar en las zonas de mayor flujo de personas, la regularización del comercio en la vía pública, y la implementación de guardaparques para mejorar la seguridad y facilitar el acceso a la información oportuna en los parques de carácter metropolitano que están insertos en la comuna, entre otras medidas.

**DE LA DESIGUALDAD EN LA CIUDAD AL DERECHO A LA CIUDAD** es un objetivo esencial de asumir para el centro de una urbe capital que es la más segregada de la OCDE. La comuna de Santiago ha sido un espacio de encuentro por excelencia y de identidad común o transversal por lo que debe valorarse una forma de aminorar la desigualdad y la segregación en la capital es invirtiendo en el centro con un enfoque claro: apostar a un urbanismo inclusivo, que avance en reconocer progresivamente el derecho a la ciudad de todos sus habitantes, expresado en calidad del entorno urbano y de los servicios que debe ser respetada en todos los barrios y comunas. Ello debe ser recogido por nuevas políticas ministeriales, regionales y municipales y tiene un escenario privilegiado para ponerse en marcha en los centros urbanos y en Santiago en particular. La forma de hacerlo es incorporando criterios de equidad al interior de las comunas y entre ellas.

Nuestra administración ha priorizado una serie de proyectos que esperamos tendrán impactos estructurales sobre la inequidad en la metrópolis. Destaca el proyecto de techado de la Autopista Central, que busca transformar una herida urbana en un corredor de infraestructura proequidad consistente en áreas verdes y deportivas para la metrópolis completa. Con ello se avanza en cerrar la enorme brecha que existe en el estándar de las autopistas urbanas en las comunas más ricas respecto al existente en el resto.

Otra escala de intervención que hemos puesto en marcha es la equidad entre barrios de la comuna. Con ese objeto se ha puesto en marcha un programa de presupuestos participativos que ha concentrado sus acciones en los barrios más deteriorados y carentes de Santiago. Con ese mismo criterio se han priorizado inversiones en áreas verdes en las veredas (platabandas), en reparaciones de aceras y construcción de bajadas universales que permiten mejorar el desplazamiento peatonal inclusivo, todo en el marco de la política de movilidad.

Del mismo modo, el derecho a la ciudad también debe traducirse en medidas directas a todos los residentes y usuarios de nuestra comuna, particularmente a aquellos nuevos vecinos y vecinas que no siempre encuentran en la ciudad satisfacción a sus demandas. El incremento de la población en el último período intercensal reveló en la comuna de Santiago el aumento de dos grupos demográficos: los niños y niñas y los migrantes ex-

tranjeros. Para los primeros, hemos implementado un plan especial de aumento de la cobertura de educación preescolar que disminuya la lista de espera y mejore los estándares de las infraestructuras, junto con la construcción futura de nuevos establecimientos. Para los segundos, mientras tanto, se ha generado una oficina antidiscriminación que permite atender y amparar a toda aquella población que, por diversos motivos, ha sido víctima de discriminación, procurando, de esta manera, contribuir directamente en disminuir parte de las desigualdades culturales y sociales.

**DE LA MOTORIZACIÓN A LA MOVILIDAD SUSTENTABLE** es recoger una línea de políticas que nos saque del paradigma de que el desarrollo es equivalente al crecimiento inorgánico del automóvil privado y a la multiplicación de carreteras de alta velocidad. Existen graves desequilibrios de espacio y prioridades en la forma en que hemos asignado el espacio vial, en el diseño urbano del transporte y en la distribución de la inversión pública en este campo. Por ello, hoy estamos comprometidos en un giro de 180 grados en las estrategias de movilidad. La prioridad absoluta en espacio, recursos e incentivos es el transporte público. La caminata y la bicicleta, que estaban en retirada, se han transformado en formas de movilidad que deben ser fomentadas y protegidas. En cambio, debemos lograr que deje de aumentar el uso del vehículo motorizado privado y ojalá retroceda, especialmente en las horas punta. No nos proponemos restringir el acceso al auto propio, pero sí lograr que las personas utilicen su vehículo en forma selectiva y lo combinen crecientemente con otras formas de transporte.

El despliegue de iniciativas en esta materia es muy amplio. Está el Plan Centro, que dedicará arterias en forma exclusiva al transporte público durante el horario diurno, ampliará veredas, nivelará soleras y creará nuevas ciclovías de alto estándar en el triángulo central de Santiago. Está el servicio de bicicletas públicas, que integra en un sistema común a 14 comunas de la Región Metropolitana. Está la política de recuperación de veredas, que está revirtiendo el deterioro acumulado por muchos años en los barrios de Santiago. Está la red de ciclovías, que será duplicada y mejorada en calidad y funcionalidad. Asimismo, incorpora el programa de platabandas y circuitos peatonales patrimoniales. Éstas y otras acciones son parte del Plan Integral de Movilidad Sustentable que pretende poner a Santiago en una posición de liderazgo internacional en este campo.

**DEL DESARROLLO INMOBILIARIO AL DESARROLLO DE BARRIOS** surge como una cuarta prioridad para Santiago aunque consideramos que esta transformación debiera expresarse en las políticas de desarrollo urbano de todo el país. Santiago ha sido la comuna de Chile que más ha crecido en número de nuevas viviendas en la última década pero ello ha sucedido sin recibir equipamientos adecuados para los residentes que llegaron, sin armonizar las nuevas construcciones con las antiguas, sin respetar los valores patrimoniales de la ciudad y sin procurar que las nuevas soluciones habitacionales ofrezcan alternativas para todos los sectores sociales sino sólo para aquellos que resultaban rentables para el modelo de negocios que se implantó.

Ésta experiencia de repoblamiento, exitosa en lo cuantitativo pero mezquina en su calidad, está evolucionando hacia estrategias más integrales y sustentables. Santiago se debe seguir repoblando, sin duda, pero debe hacerlo de una forma más armoniosa. De hecho, la quinta transformación que nuestra comuna busca impulsar es pasar **DE LA EXPANSIÓN URBANA AL CRECIMIENTO HACIA DENTRO**. Si queremos que el Gran Santiago no se extienda,



tenemos que permitir que se densifique, que crezca hacia adentro pero conciliando vivienda y desarrollo urbano.

Se han levantado muchos edificios, pero no se ha hecho ciudad y mucho menos barrio. Los edificios construidos en el boom del repoblamiento (2007-2011) han aportado a la densificación muy por debajo proporcionalmente del nivel de edificación. Nos interesa no sólo la cantidad de departamentos sino su calidad, su relación con el entorno y su variedad para responder a los diversos públicos. En el interés de la ciudad caben los negocios, pero no cualquier negocio. Requerimos construcción pero con desarrolladores inmobiliarios que asuman cuotas razonables de aporte al entorno, con diseño urbano y arquitectura. Necesitamos viviendas cuyo número de recintos permita que lleguen familias con hijos y familias de distintos orígenes sociales. Y requerimos un nuevo foco en mantener armonía con la identidad de barrios que son patrimonio de los chilenos.

No debemos ser neutros respecto de tendencias de mercado por las cuales se ha instalado una dinámica de muy alta rotación, personas que mayoritariamente vienen a vivir por dos o tres años y no se proyectan viviendo en la comuna, que no desarrollan vínculos y compromiso con el entorno, mientras son expulsados vecinos de Santiago por generaciones. Queremos arrendatarios que tengan ganas de quedarse, que hagan un proyecto de vida y ciertamente habrá muchos cuya pasada es sólo transitoria, eso es también parte de la vida, pero no puede dominar tres cuartas partes del proceso de densificación, porque tiene diversos efectos negativos y genera exclusión respecto de otros grupos.

El énfasis en los barrios y la evolución de la política de repoblamiento ya tiene algunos avances. Uno de ellos se expresa en los recientes procesos de modificación al Plan Regulador de Santiago que plantean mayores exigencias a las nuevas construcciones, moderan las alturas y regulan las densidades. En segundo lugar, hay una serie de esfuerzos para viabilizar la vivienda social en Santiago que ya se ha traducido en varios proyectos que están en pleno desarrollo. Ello incluye iniciativas innovadoras de arriendo protegido que tiene muy reciente desarrollo en nuestro país.

A su vez, Santiago está abriendo diversos instrumentos para fomentar la rehabilitación y densificación de edificaciones antiguas a través de programas propios o del gobierno central. Expresión de ello es el Programa de Mejoramiento de Cités y Pasajes impulsado por el Municipio y las modificaciones al subsidio de protección del patrimonio familiar que está haciendo el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para adaptarlo a las necesidades de las edificaciones antiguas y de los propios cité. Ello permitirá recuperar estas edificaciones y también densificarlas de una forma adecuada a sus características arquitectónicas, evitando así las subdivisiones informales y riesgosas que hoy se suelen realizar. A ello se suman los avances en la aprobación de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para implementar un programa de recuperación integral de barrios antiguos. Todas estas iniciativas sumadas a otras más constituyen una batería innovadora y de gran potencial para comenzar a avanzar hacia un desarrollo de barrios más integral y a un repoblamiento más armonioso.

El Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, junto con las reformas de la Educación y Reforma Tributaria, ha lanzado dos comisiones asesoras presidenciales, menos conocidas pero igualmente importantes: la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y a la Política de Descentralización y Desarrollo Regional (PDDR). Ambas con-

cuerdan que existe un gran vacío de nuestros modelos de gobierno que es la falta de una institucionalidad de gobierno metropolitano. La PNDU plantea el traspaso de recursos y decisiones desde los ministerios hasta los niveles regionales y locales. Asimismo, se insiste en la necesidad de potenciar las capacidades públicas de actuación en zonas intercomunales estratégicas mediante inversiones integrales coordinando por ejemplo vivienda, parques, vialidad, deportes. La PDDR, por su parte, es una apuesta por regionalizar el desarrollo urbano y propone crear un Fondo de Convergencia para la Equidad Interregional que garantice mínimos comunes de servicios en todo el territorio.

Para que exista un mejor futuro para las metrópolis y, dentro de estas, para sus ciudades centrales, Santiago aboga urgentemente por los cambios propuestos por estas dos comisiones. Al día de hoy ello supone adelantarnos en delinear iniciativas que vayan en esa dirección, y así lo estamos haciendo, tal como se ha descrito más arriba. Como parte de ello, Santiago ha emprendido diversas iniciativas de colaboración con otros Municipios metropolitanos, particularmente de las comunas que limitan con nosotros. La Asociación de Municipios del Barrio Mapocho-La Chimba, la coordinación intercomunal para el sistema de bicicletas públicas, el trabajo colaborativo con otros 4 municipios para enfrentar los desafíos de cívicos, la coordinación de diversos alcaldes y alcaldesas para abordar la promoción turística de la ciudad son algunos ejemplos de ello.

Santiago está viviendo cambios profundos y la política municipal se propone hacer de esas transformaciones una oportunidad. La ciudad es un gran recurso que puede aportar decididamente a generar un desarrollo inclusivo, sustentable y democrático. Como comuna capital somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en hacer esto realidad. Todas las innovaciones y cambios que la Municipalidad de Santiago está haciendo tienen ese propósito y esperamos que ello se traduzca en aprendizajes y avances no solamente para nuestra política municipal sino para la política urbana de todo el país.





# PRIMERA PARTE

---

**Territorios y barrios.  
¿Quiénes son y cómo viven  
los santiaguinos?**





## SANTIAGO, COMUNA DE BARRIOS.

Caracterización social y demográfica de la población de Santiago.

### **ARTURO ORELLANA OSSANDÓN** JEFE DEL PROYECTO

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor de la Universidad de Barcelona.

### **PABLO CONTRUCCI LIRA**

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **PAULINA GARCÍA GONZÁLEZ**

Arquitecta, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **PAULA ALTAMIRANO ESTAY**

Geógrafa, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **M<sup>a</sup> CATALINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Geógrafa, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad Adolfo Ibañez.

### **NICOLÁS TUGAS FAÚNDEZ**

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en

Urbanismo, Universidad Politécnica de Cataluña.

### **MARÍA PÍA MORA CAMUS**

Socióloga, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **CARLOS AGUIRRE NUÑES**

Constructor Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Gestión y Valoración Urbana, Universidad Politécnica de Cataluña.

### **RAÚL DE LA BARRERA GUZMÁN**

Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Políticas Públicas, Universidad de Chile.

### **OSCAR FIGUEROA SOTO**

Sociólogo, Universidad Diego Portales.

### **JAVIERA RUBIO BOTTO**

Geógrafa, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **RENÉ RIBÉ RIBÉ**

Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Chile.

## PROFESIONALES COLABORADORES

### **ROBERTO MORIS ITURRIETA**

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica de Chile. MSc City Design and Social Science, London School of Economics.

### **MARCELO REYES BUSCH**

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **FELIPE MORALES ROJAS**

Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile.

## CONTRAPARTE TÉCNICA (SECPLAN, MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO)

### **MAURICIO VALENZUELA**

Arquitecto

### **PAMELA CASTRO**

Geógrafa

Este capítulo está basado en el estudio **Diagnóstico comunal, Santiago. Línea base**, elaborado por el Observatorio de Ciudades de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## 1.1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGIA

El objetivo general de este estudio fue **elaborar el diagnóstico de la comuna de Santiago** siendo los objetivos específicos: primero, elaborar una línea base global, sectorial territorial, que involucre las diversas dimensiones del nivel local, sus vinculaciones con el nivel provincial, regional así como con comunas similares; segundo, caracterizar la comuna de Santiago identificando problemáticas y brechas del desarrollo; tercero, generar estrategias de desarrollo que permitan guiar y orientar la gestión municipal; cuarto y final, establecer escenarios exploratorios de desarrollo en función de tendencias y proyecciones». Según las bases del estudio, la elaboración del diagnóstico comunal debe desarrollarse en fases ajustadas a las siguientes preguntas situacionales específicas:

FASE	PREGUNTA SITUACIONAL	ESTUDIOS
Línea base	¿Dónde estamos?	Catastro-inventario sectorial, global, territorial
Diagnosis	¿Cómo estamos?	Diagnóstico sectorial, global, territorial
Prognosis	¿Para dónde vamos?	Escenarios exploratorios global y sectorial

Tabla 1.1: Preguntas base en Diagnóstico comunal. Fuente: IMS, 2013, Bases Técnicas del estudio.

Así, el presente capítulo consiste en una síntesis del informe *Línea base del Diagnóstico comunal*, que arroja una a la primera pregunta estratégica: *¿Dónde están los habitantes de Santiago?* Para ello, se aplicó una encuesta a 2.071 hogares residentes, controlando su localización según: agrupaciones vecinales y tipologías habitacionales.

Considerando la imposibilidad de generar información comunal oficial desagregada con el censo 2012 por los problemas relativos a este instrumento que son de público conocimiento, la encuesta consultó diferentes situaciones de la vivienda: el tipo de hogar, el perfil de sus residentes, mercado laboral, traslados y economía familiar. La encuesta consistió en un levantamiento presencial que se desarrolló durante los meses de febrero y marzo de 2014. La muestra aplicada fue aleatoria, estratificada por subpoblaciones o estratos buscando llegar a grupos homogéneos, unidades vecinales, por una

parte, y tipologías de vivienda, por la otra. Las 2.015 viviendas encuestadas constituyen una muestra que permite un óptimo de error promedio para cada grupo de segmentación del  $\pm 5\%$  y un error general de la muestra cercano al  $\pm 3\%$ . La encuesta seleccionó ciertas manzanas proporcionalmente al nivel de población y en una segunda etapa se realizó un catastro con información secundaria de las 125 manzanas seleccionadas, determinando la cantidad y porcentaje de cada una de estas tipologías en el interior de estas manzanas. Ello permitió distribuir la muestra por tipología de manera proporcional en las manzanas así como en las agrupaciones vecinales y disponer de parámetros de expansión al universo. Ver tabla más adelante.

### Muestras y segmentación de la encuesta

Los resultados de la encuesta se detallan para las siete agrupaciones vecinales. Además, la muestra de la encuesta considera seis tipologías de viviendas, que representan los diferentes tipos de habitación y hábitat de los residentes.

De este modo, las agrupaciones vecinales se distribuyen en cuanto a habitantes y viviendas en universo y en muestra de la encuesta de la siguiente manera:

AGRUPACIÓN VECINAL	VIVIENDAS	MANZANAS	N MUESTRA	ERROR N
1	17.147	160	241	5,90
2	18.008	226	253	5,70
3	16.219	265	228	6,10
7	32.000	166	449	4,00
8	31.086	244	436	4,10
9	12.512	302	176	7,00
10	16.677	459	234	6,00

**Tabla 1.2:** N° viviendas y manzanas por agrupación vecinal, comuna de Santiago.

**Fuente:** PUC sobre la base de precenso 2011



La siguiente tabla (1.3), a su vez, explica la tipología de viviendas y desagrega cifras de vivienda. Adicionalmente, se adjunta material fotográfico (página 4) acerca de su presencia en la muestra.

	<b>EDIFICIOS PRIMERA RENOVACIÓN</b>	<b>EDIFICIOS ANTIGUOS</b>	<b>CITÉS Y PASAJES</b>
<b>TIPOLOGÍA</b>	<p>Condominios verticales de 5 mil a 10 mil m<sup>2</sup> construidos. Son edificios de albañilería reforzada y hormigón armado en altura (edificios de departamentos) o media altura. Corresponden a viviendas de familia reducida, personas solas o parejas en 50 a 110 m<sup>2</sup> por unidad.</p> <p>Ejemplos: Conjunto Esperanza I y II, Conjunto Rondizzoni, Blindados, Balmaceda-Parque de los Reyes, Edificios Paz-Froimovich.</p>	<p>Edificios de hormigón de 4 a 7 pisos, casi siempre sin ascensor. Construidos antes de 1992 como departamentos sobre 80 m<sup>2</sup>.</p> <p>Ejemplos: Edificios en calle Merced, al costado del Cerro Santa Lucía.</p>	<p>Subdivisión al interior de la manzana, con viviendas repetitivas y espacios comunes de acceso. El <i>cité</i> es un pequeño pasaje privado de propiedad común de acceso a las viviendas, sin salida a la calle opuesta, con algunos servicios originalmente compartidos. Los pasajes tienen salida a la calle opuesta y no comparten servicios ni espacios de propiedad común. Superficie media de 900 a 5 mil m<sup>2</sup> de terreno. Son casas de uno o dos pisos de 65 a 180 m<sup>2</sup> Ejemplo: Pasaje Adriana Cousiño.</p>
<b>UNIVERSO</b>	16.112	13.353	10.242
<b>% COLUMNA</b>	11,2	9,3	7,1
<b>N MUESTRA ENCUESTA</b>	<b>226</b>	<b>187</b>	<b>144</b>

VIVIENDAS TRADICIONALES	POBLACIÓN OBRERA	EDIFICIOS SEGUNDA RENOVACIÓN	TOTAL
Casas de uno o dos pisos, entre 80 y 350 m <sup>2</sup> de albañilería de ladrillo cocido (fachada continua y medianeros) combinado con tabiquería de quincha, algunas con patios interiores. Conforman barrios de fachada continua y producción individual, casa a casa. Ejemplo: Barrio Yungay.	Barrios de producción simultánea por varias manzanas, conjuntos que van desde los 900 a 5.000 m <sup>2</sup> , casas repetitivas y edificios de departamentos. Edificación: Casas de Albañilería de ladrillo cocido (fachada continua y medianeros) combinado con tabiquería de quincha. Los más recientes son de albañilería reforzada y hormigón armado, de uno, dos o más pisos, entre 50 a 120 m <sup>2</sup> . Ejemplo: Barrio Huemul, Barrio Tracción/Castillo (Los Reyes), Hermanos Carrera, Mapocho-Bulnes.	Edificios en altura o condominios verticales, en los cuales se da una explotación máxima del rendimiento, entre 5 mil y 15 mil metros <sup>2</sup> construidos. En general son edificios de albañilería reforzada y hormigón armado, y se presentan como unidades repetitivas en gran altura. Departamentos unifamiliares, personas solas o parejas, teniendo una superficie entre de 40-75 m <sup>2</sup> . Ejemplo: Edificios Paz-Corp, Inmobiliaria Unco, Imagina, Santolaya.	
26.042	13.452	64.448	143.649
18,1	9,3	44,8	100
<b>365</b>	<b>189</b>	<b>904</b>	

**Tabla 1.3:** N° de viviendas por tipología de vivienda y proporción del total comunal. **Fuente:** PUC, OCUC 2014.

Registro gráfico, tipologías de viviendas de la comuna de Santiago

**EDIFICIOS  
PRIMERA RENOVACIÓN**

Figura 1.1



**EDIFICIOS ANTIGUOS**

Figura 1.2



**VIVIENDAS TRADICIONALES**

Figura 1.4



**POBLACIÓN OBRERA**

Figura 1.5



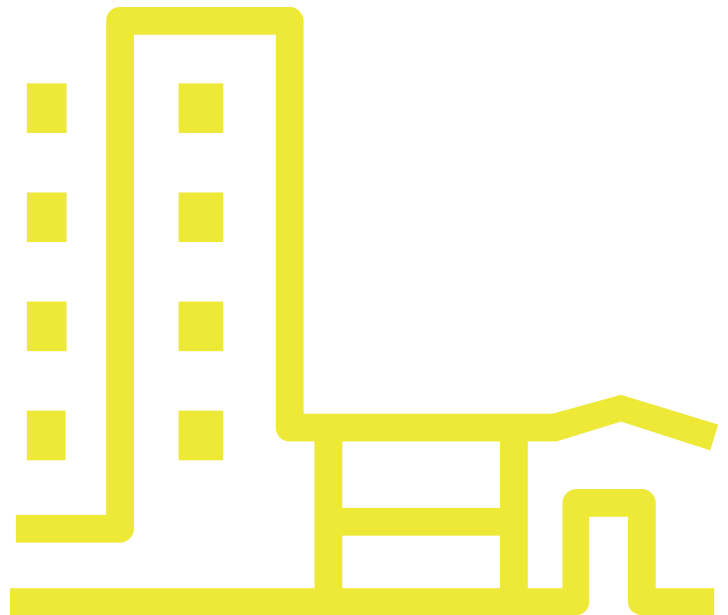
### CITÉS Y PASAJES

Figura 1.3



### EDIFICIOS SEGUNDA RENOVACIÓN

Figura 1.6



Fuente: PUC, 2014.

## 1.2 CÓMPUTOS DE VIVIENDA Y POBLACIÓN POR UNIDADES VECINALES Y TIPOS DE VIVIENDA

**NOTA DEL EDITOR:** Esta primera parte presenta las cifras absolutas obtenidas mediante resultados (expandidos al universo) del proceso de terreno de la encuesta PUC. Hay que destacar la importancia que cobran estas cifras desagregadas por agrupaciones vecinales y por tipos de vivienda atendido los problemas de validación que tuvo el censo 2012 y por lo tanto la falta de datos oficiales actualizados a una escala menor que la comuna.

La siguiente tabla (1.4) reporta la distribución de habitantes por tipología de vivienda y agrupaciones vecinales.

AGRUPACIÓN VECINAL	Cités		Conjuntos residenciales / Poblaciones		Edificios primera renovación		Edificios última renovación		Edificaciones antiguas		Viviendas tradicionales u otras	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	0	0,0	0	0,0	1.456	4,0	13.469	36,6	19.949	54,3	1.893	5,1
2	2.282	5,9	702	1,8	5.353	13,9	19.132	49,5	5.704	14,8	5.441	14,1
3	5.014	14,4	0	0,0	3.173	9,1	0	0,0	2.665	7,7	23.862	68,6
7	933	1,4	1.243	1,8	3.886	5,7	48.724	71,0	7.926	11,6	5.906	8,6
8	2.640	4,0%	220	0,3	14.300	21,5	41.725	62,6	3.227	4,8	4.547	6,8
9	7.447	27,8	6.325	23,6	816	3,0	6.376	23,8	0	0,0	5.815	21,7
10	8.883	24,8	11.995	33,5	0	0,0	9.789	27,4	0	0,0	4.923	13,8
<b>TOTAL</b>	<b>27.198</b>		<b>20.486</b>		<b>28.984</b>		<b>139.216</b>		<b>39.472</b>		<b>52.387</b>	

**Tabla 1.4:** N y % población residente por tipo de vivienda y agrupaciones vecinales.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

En cuanto a la cantidad de residentes por vivienda, predominan los hogares de dos personas en primer término (49 mil unidades) y luego muy cerca las viviendas unipersonales (44 mil). En seis de siete agrupaciones vecinales, más de la mitad de las viviendas están habitadas por dos o un residente. En las agrupaciones vecinales 2 y 7 predomina una persona por hogar en un 40% de hogares. En cuanto a los hogares de cinco o más residentes, las agrupaciones vecinales 3, 9 y 10 presentan los mayores porcentajes. Destaca que, con la excepción de la agrupación vecinal n°10, en todas las agrupaciones la vivienda con 3 y más residentes es minoría, lo que contrasta con el dato de que esa densidad representa a la mayoría de hogares chilenos y de la Región Metropolitana.

AGRUPACIÓN VECINAL	¿Cuántas personas residen habitualmente en esta vivienda?									
	1		2		3		4		5 o más	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	5.648	37,0	5.893	38,6	1.992	13,0	1.051	6,9	696	4,5
2	7.075	40,8	6.800	39,2	2.456	14,2	839	4,8	183	1,1
3	4.158	23,0	5.209	28,8	4.202	23,2	1.753	9,7	2.793	14,3
7	11.729	39,6	11.074	37,3	4.015	13,5	1.668	5,6	1.165	4,1
8	9.983	33,5	11.412	38,3	4.859	16,3	2.700	9,1	872	2,8
9	3.070	20,7	4.442	29,9	3.125	21,1	2.304	15,5	1.901	11,8
10	3.003	16,2	4.385	23,7	3.933	21,2	3.402	18,4	3.797	20,5
<b>TOTAL</b>	<b>44.665</b>		<b>49.215</b>		<b>24.582</b>		<b>13.717</b>		<b>11.408</b>	

**Tabla 1.5:** N° personas por vivienda en las agrupaciones vecinales, Santiago.  
**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014. Dato acumulado es del editor.

Entre el 75 y el 88% de las personas que habitan los edificios de primera y última renovación lo hacen en solitario, con una pareja o limitando la cantidad de personas del hogar a tres. Por otro lado, en los conjuntos residenciales y *cités*, el 59% sube a cuatro y más habitantes.

TIPOS DE VIVIENDA	¿Cuántas personas residen en cada tipo de vivienda?							
	1		2		3		4 y más	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Cités	1.686	7,70	2.408	11,00	5.009	22,80	12.858	58,50
Conjuntos residenciales	1.271	4,40	4.847	16,80	5.721	19,80	17.005	59,00
Edificios 1ª renovación	4.847	14,00	11.546	33,40	9.254	26,80	8.902	25,80
Edificios 2ª renovación	30.597	22,20	62.068	45,00	28.120	20,40	17.119	12,40
Edificaciones antiguas	4.184	14,60	7.280	25,40	7.443	26,00	9.726	34,00
Viviendas tradicionales	6.398	11,50	12.935	23,20	10.918	19,60	25.592	45,70
<b>TOTAL</b>	<b>48.983</b>		<b>101.084</b>		<b>66.465</b>		<b>91.202</b>	

**Tabla 1.6:** N° personas por vivienda según tipologías de vivienda, Santiago.  
**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

Controlando ambas segmentaciones (tabla 1.7), los residentes de edificios de primera y segunda renovación suman más de 170 mil personas y se concentran en las agrupaciones vecinales 7 y 8, donde en conjunto llegan a representar entre el 46 y el 80%, respectivamente. La población residente en *cités* se ubica principalmente en las agrupaciones vecinales 10 (34 %) y 9 (32 %). Los habitantes de conjuntos residenciales o poblaciones se encuentran en mayor proporción en la agrupación vecinal 10, en un 58%, mientras que la población residente de edificaciones denominadas antiguas se concentran principalmente en la agrupación vecinal I (52%). Los residentes en viviendas tradicionales se concentran en mayor proporción en la agrupación vecinal 3 (46,8%).

**TIPOS DE VIVIENDA**

- A** Cités
- C** Edificios 1ª renovación
- E** Edificaciones antiguas
- B** Conjuntos residenciales
- D** Edificios 2ª renovación
- F** Viviendas tradicionales

<b>AGRUPACIÓN VECINAL</b>																
<b>TIPOS DE VIVIENDA</b>	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>3</b>		<b>7</b>		<b>8</b>		<b>9</b>		<b>10</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	0	0,00%	1.252	5,70%	3.805	17,30%	578	2,60%	1.734	7,9	7.032	32,0	7.561	34,4	21.962	100
<b>B</b>	0	0,00%	636	2,20%	0	0,00%	1.271	4,40%	238	0,8	9.853	34,2	16.846	58,4	28.844	100
<b>C</b>	1.763	5,10%	5.376	15,60%	4.407	12,80%	4.407	12,80%	17.186	49,7	1.410	4,1	0	0,0	34.549	100
<b>D</b>	13.477	9,80%	15.881	11,50%	0	0,00%	45.677	33,10%	41.452	30,0	9.106	6,6	12.603	9,1	138.196	100
<b>E</b>	14.887	52,00%	3.532	12,30%	2.282	8,00%	5.542	19,40%	2.391	8,3	0	0,0	0	0,0	28.634	100
<b>F</b>	1.808	3,20%	4.312	7,70%	26.148	46,80%	5.285	9,50%	4.312	7,7	7.928	14,2	6.050	10,8	55.843	100
<b>TOTAL</b>	<b>31.935</b>		<b>30.989</b>		<b>36.642</b>		<b>62.760</b>		<b>67.313</b>		<b>35.329</b>		<b>43.060</b>		<b>308.028</b>	

**Tabla 1.7:** % de población por tipologías de vivienda y agrupación vecinal.**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.



Para estimar el número definitivo de viviendas por tipologías se consideró el precenso INE del 2011 en: cobertura de manzanas de la comuna con el número de viviendas totales; cobertura de *cités* y pasajes según archivo de información geográfica entregado por la Municipalidad; cobertura de conjuntos residenciales o poblaciones obreras que, en general, ocupan manzanas completas; cobertura de edificios de renovación urbana; cobertura entregada por la Municipalidad de Santiago; cobertura de censo 1992, que permite estimar viviendas en los edificios antiguos (anteriores a la renovación urbana) eso sí sin poder conocer sobre la posterior demolición de edificios.

Los resultados muestran que, primero, los edificios de renovación se encuentran concentrados en las agrupaciones 1, 2 y 7 y 8; segundo, la vivienda tradicional se encuentra en toda la comuna, a excepción de la agrupación vecinal 10; tercero, los edificios antiguos se concentran principalmente en la agrupación vecinal 1 y se extienden a la 2, 7 y 8; cuarto, los *cités* y pasajes se concentran en unidades 8, 9 y 10, así como al norte de la agrupación 3; y quinto, Las poblaciones obreras están claramente concentradas al sur (agrupaciones 9 y 10).

### NÚMERO DE VIVIENDAS TRADICIONALES AGRUPADAS POR MANZANAS

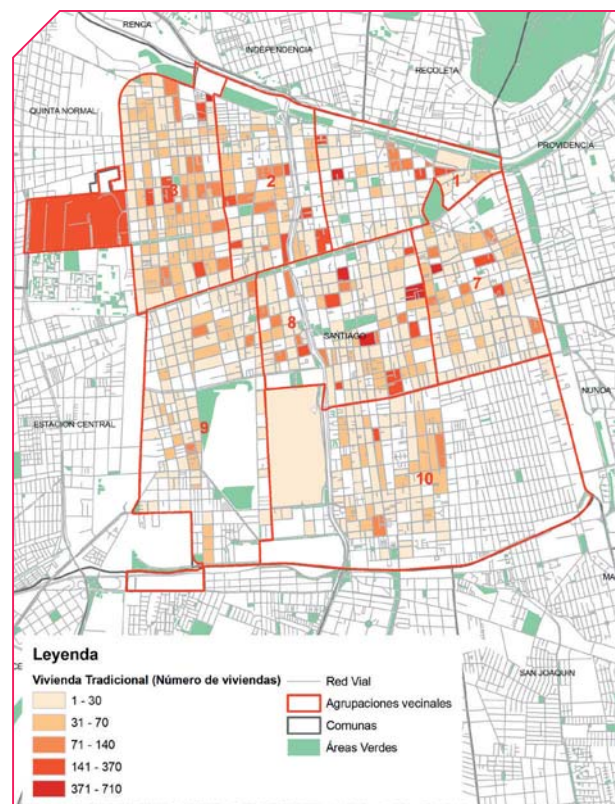
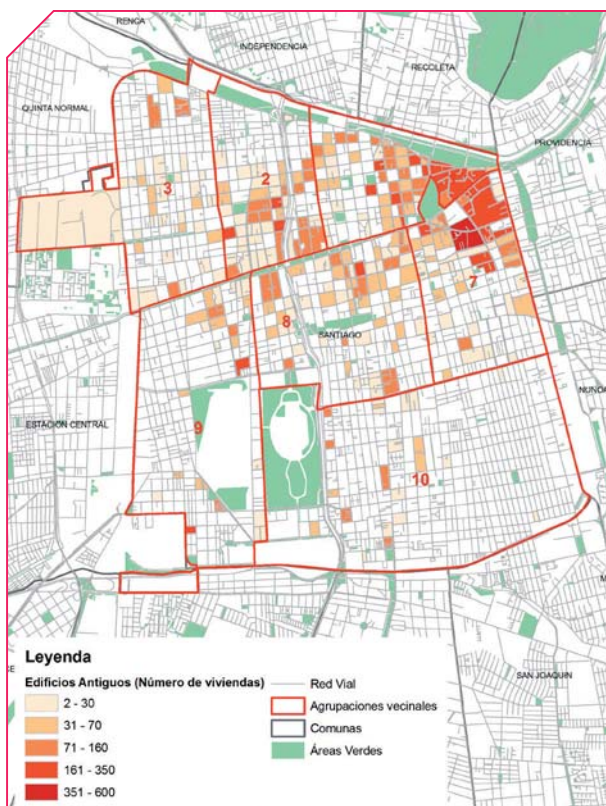


Figura 1.7 Número de viviendas en viviendas tradicionales, a nivel de manzanas, comuna de Santiago, 2014.

Fuente: PUC, con datos IMS, 2014.

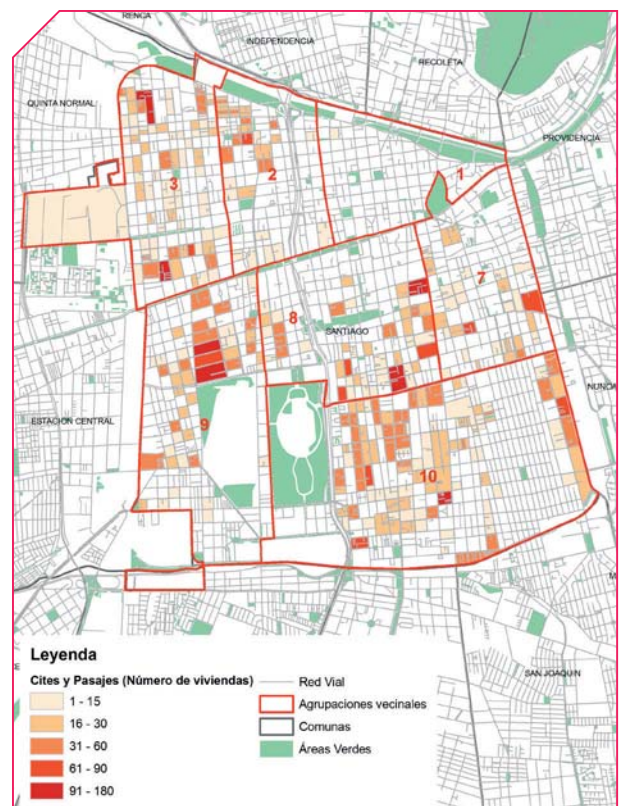
**NÚMERO DE EDIFICIOS ANTIGUOS**  
AGRUPADOS POR MANZANAS



**Figura 1.8** Número de viviendas en edificios antiguos, a nivel de manzanas, comuna de Santiago, 2014.

**Fuente:** PUC, con datos IMS, 2014.

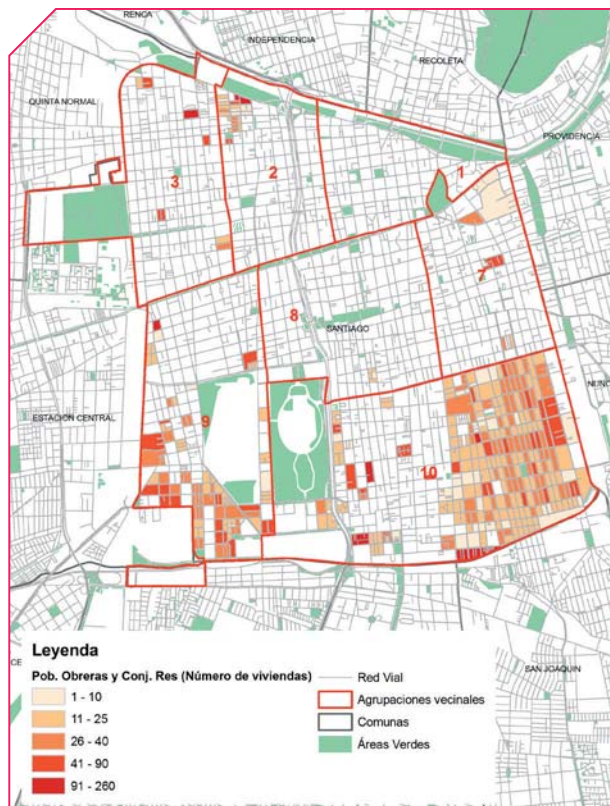
**NÚMERO DE CITÉS Y PASAJES**  
AGRUPADOS POR MANZANAS



**Figura 1.9** Número de viviendas en cites y pasajes, a nivel de manzanas, comuna de Santiago, 2014.

**Fuente:** PUC, con datos IMS, 2014.

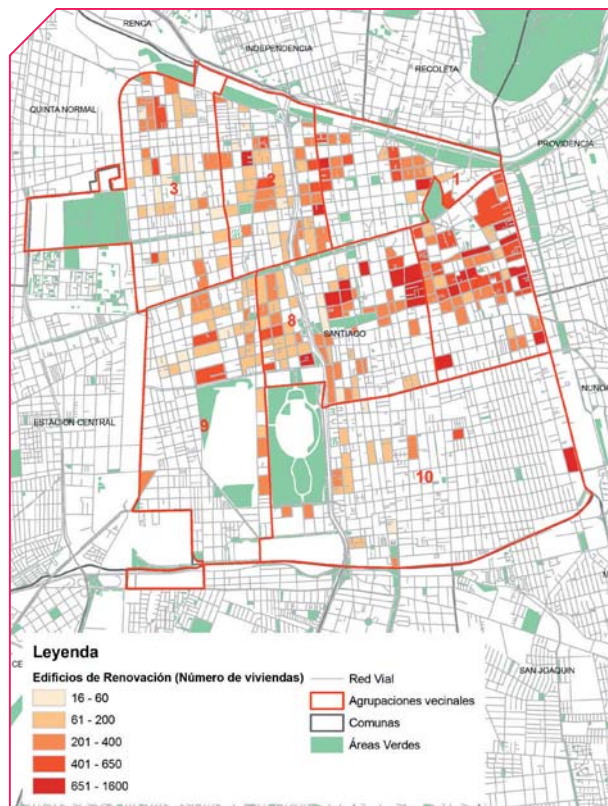
**NÚMERO DE POBLACIONES OBRERAS  
Y CONJUNTOS RESIDENCIALES  
AGRUPADOS POR MANZANAS**



**Figura 1.10** Número de viviendas en poblaciones obreras y conjuntos residenciales, a nivel de manzanas, comuna de Santiago, 2014.

**Fuente:** PUC, con datos IMS, 2014.

**NÚMERO DE EDIFICIOS DE RENOVACIÓN  
AGRUPADOS POR MANZANAS**



**Figura 1.11** Número de viviendas en edificios de renovación, a nivel de manzanas, comuna de Santiago, 2014.

**Fuente:** PUC, con datos IMS, 2014.

### 1.3 ESTRUCTURA DE EDADES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE

Controlada la estructura de edad por sexo, las agrupaciones vecinales 9 y 10 reportan un porcentaje mayor de niños menores de 14 años en un 17% y 16,1% respectivamente. En cuanto a la población adulta, se identifica una distribución mayor, por sobre el 23%, en la agrupación vecinal 3, mientras que los adultos mayores principalmente se concentran en la agrupación vecinal 10, con un 16,8% de representatividad.

AGRUPACIÓN VECINAL	NIÑOS (0-14 AÑOS)		JOVEN (15-29 AÑOS)		ADULTO JOVEN (30-44 AÑOS)		ADULTO (45-64 AÑOS)		ADULTO MAYOR (65 AÑOS O MÁS)	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	3.131	8,5	10.120	27,6	11.504	31,4	7.062	19,3	4.805	13,1
2	3.335	8,7	8.688	22,7	14.305	37,3	6.407	16,7	5.617	14,6
3	4.316	12,5	7.044	20,5	9.900	28,8	8.123	23,6	5.014	14,6
7	6.295	9,2	26.965	39,4	22.381	32,7	9.092	13,3	3.652	5,3
8	6.380	9,6	26.106	39,4	19.946	30,1	10.780	16,3	3.080	4,6
9	4.540	17,0	6.784	25,3	6.937	25,9	4.846	18,1	3.673	13,7
10	5.715	16,1	8.940	25,2	6.846	19,3	7.978	22,5	5.941	16,8
<b>TOTAL</b>	<b>33.710</b>		<b>94.648</b>		<b>91.819</b>		<b>54.288</b>		<b>31.782</b>	

**Tabla 1.8:** % población residente por tramos de edad, agrupaciones vecinales, Santiago.  
**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014. Dato acumulado es del editor.

Según tipología, la población entre 15 y 44 años de edad se concentra en los edificios de primera y segunda renovación, en donde residen casi 70% de los residentes de esos tramos etarios. La población de 65 años o más se localiza preferentemente en conjuntos residenciales o poblaciones (23,1%) y en viviendas tradicionales u otras (19,3%).

TIPO DE VIVIENDA	NIÑOS (0-14 AÑOS)		JOVEN (15-29 AÑOS)		ADULTO JOVEN (30-44 AÑOS)		ADULTO (45-64 AÑOS)		ADULTO MAYOR (65+ AÑOS)		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cités	4.286	19,60	4.816	22,00	5.153	23,60	4.431	20,30	3.179	14,50	21.865	100
Conjuntos residenciales o poblaciones	4.370	15,30	5.483	19,20	6.119	21,40	5.960	20,90	6.595	23,10	28.527	100
Edificios 1ª renovación	4.054	11,80	9.166	26,70	11.898	34,60	6.963	20,30	2.292	6,70	34.373	100
Edificios 2ª renovación	12.093	8,80	55.439	40,30	47.644	34,60	17.193	12,50	5.172	3,80	137.541	100
Edificaciones antiguas	3.097	10,90	8.150	28,60	6.955	24,40	6.248	21,90	4.075	14,30	28.525	100
Viviendas tradicionales u otras	6.537	11,80	11.057	20,00	13.282	24,00	13.769	24,90	10.709	19,30	55.354	100
<b>TOTAL</b>	<b>34.437</b>		<b>94.111</b>		<b>91.051</b>		<b>54.564</b>		<b>32.022</b>		<b>306.185</b>	

Tabla 1.9: Población por edad por tipología de vivienda, comuna de Santiago.

Fuente: PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

## 1.4 GRUPOS VULNERABLES A LA EXCLUSIÓN

Esta sección reúne datos de personas residentes que configuran grupos vulnerables a la exclusión social o urbana en función de rasgos o atributos personales que generalmente demandan respuestas de programas y unidades especiales desde el sector público, tales como: **discapacitados, pueblos originarios, inmigrantes internacionales, niños en edad preescolar sin cobertura de jardines.**

En términos de dificultades permanentes de la población residente asociada a aspectos físicos y/o de movilidad, se establece una distribución que se concentra en las tipologías de vivienda de *cités*, conjuntos residenciales, edificaciones antiguas y viviendas tradicionales, con un promedio de 8,4% de su población. Con cifras superiores a seis mil personas destacan la *sordera o problemas auditivos* y la *ceguera o dificultad para ver*.

TIPO DE VIVIENDA	¿Tiene usted alguna de estas condiciones permanentes?									
	Dificultad física y/o movilidad		Mudez o dificultad en el habla		Dificultad psiquiátrica, mental o intelectual		Sordera o dificultad auditiva, incluso usando audífonos		Ceguera o dificultad para leer, incluso usando lentes	
	sí		sí		sí		sí		sí	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cités	1.782	8,10	385	1,80	482	2,2	530	2,4	819	3,8
Conjuntos residenciales o poblaciones	2.543	8,80	318	1,10	636	2,0	1.112	3,9	1.430	5,0
Edificios 1ª renovación	793	2,30	88	0,30	353	1,0	705	2,0	353	1,0
Edificios 2ª renovación	2.623	1,90	437	0,30	656	0,5	1.384	1,0	1.384	1,0
Edificaciones antiguas	2.391	8,40	163	0,60	489	1,7	1.250	4,4	761	2,7
Viviendas tradicionales u otras	4.451	8,10	556	1,00	1.808	3,3	1.391	2,5	1.669	3,1
<b>TOTAL</b>	<b>14.583</b>		<b>1.947</b>		<b>4.424</b>		<b>6.372</b>		<b>6.416</b>	

**Tabla 1.10:** Dificultades permanentes en residentes por tipología vivienda.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

**Nota:** Los totales de esta pregunta representan variables independientes con respuestas SI /NO.

En este caso, se exponen las respuestas «SI» para cada una de las discapacidades.

Respecto a la población que se considera perteneciente a pueblos originarios la mayoría relativa se localiza en la tipología de vivienda de *cité* (correspondiente a un 7,6% de la tipología), a lo que le siguen las edificaciones antiguas de la comuna (sobre el 6%).

**¿Existen miembros pertenecientes a los pueblos originarios en su vivienda?**

TIPO DE VIVIENDA	SÍ		NO		TOTAL
	N	%	N	%	N
Cités	1.638	7,6%	19.939	92,4%	21.577
Conjuntos residenciales o poblaciones	1.669	5,8%	26.938	94,2%	28.607
Edificios 1ª renovación	2.027	5,9%	32.169	94,1%	34.196
Edificios 2ª renovación	8.013	5,9%	127.633	94,1%	135.646
Edificaciones antiguas	1.793	6,4%	26.242	93,6%	28.035
Viviendas tradicionales u otras	2.364	4,3%	52.226	95,7%	54.590
<b>TOTAL</b>	<b>17.504</b>		<b>285.147</b>		<b>302.651</b>

**¿Existen personas migrantes de alguna de las siguientes nacionalidades en su vivienda?**

TIPO DE VIVIENDA
Cités
Conjuntos residenciales o poblaciones
Edificios 1ª renovación
Edificios 2ª renovación
Edificaciones antiguas
Viviendas tradicionales u otras
<b>TOTAL</b>

**Tabla 1.11:** % de pueblos originarios por tipología de vivienda, comuna de Santiago.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

Entre los inmigrantes sudamericanos, cabe destacar el amplio número de personas provenientes de Perú y Colombia, Mientras que los peruanos habitan principalmente en viviendas tradicionales, los colombianos pueblan los departamentos de la segunda renovación. Tras estas nacionalidades, siguen los argentinos, cuya población resulta ser poco más de la quinta parte de los inmigrantes colombianos y, como estos últimos, también viven preferentemente en los edificios de la segunda renovación.

Respecto a la población preescolar sin cobertura la encuesta controla la inasistencia al jardín infantil que se asocia a que los familiares se dedican a su cuidado, condición que predomina en edificios de segunda renovación. La desconfianza en el sistema educativo se presenta como una respuesta importante en los *cités*, conjuntos residenciales y edificaciones antiguas (donde hay casos en los que declaran imposibilidad económica).

**NACIONALIDADES DE AMÉRICA DEL SUR**

ARG	BOL	BRA	COL	ECU	PAR	PER	URU	VEN	TOTAL
96	0	0	385	96	48	1.349	0	0	1.974
0	0	158	636	0	0	397	79	0	1.270
264	264	0	440	176	0	705	88	88	2.025
1.238	364	948	7.139	73	73	1.967	73	510	12.385
326	0	0	489	217	0	2.336	0	54	3.422
209	70	0	765	209	0	5.355	0	0	6.608
<b>2.133</b>	<b>698</b>	<b>1.106</b>	<b>9.854</b>	<b>771</b>	<b>121</b>	<b>12.109</b>	<b>240</b>	<b>652</b>	<b>27.684</b>

**ARRIBA, IZQUIERDA**

**Tabla 1.12:** Nacionalidad de migrantes de América del Sur por tipología de vivienda.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

**ABAJO, DERECHA**

**Tabla 1.13:** Razones para no asistir a jardín infantil o sala cuna por tipología de vivienda, Santiago.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

**¿Por qué razón no asistió al Jardín Infantil o Sala Cuna?**

TIPO DE VIVIENDA	¿Por qué razón no asistió al Jardín Infantil o Sala Cuna?				TOTAL
	Cuidado de familiares	Falta de recursos económicos	Enfermedad o discapacidad	Falta de confianza	
Cités	144	0	0	193	337
Conjuntos residenciales o poblaciones	397	0	0	159	556
Edificios 1ª renovación	176	0	0	88	264
Edificios 2ª renovación	2.185	0	73	0	2.258
Edificaciones antiguas	272	163	0	163	598
Viviendas tradicionales u otras	1.321	0	139	70	1.530
<b>TOTAL</b>	<b>4.495</b>	<b>163</b>	<b>212</b>	<b>673</b>	<b>5.543</b>



## 1.5 INGRESOS Y SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

El ingreso por hogar se estudió como **múltiplos de un ingreso mínimo de \$ 210.000**, con rangos declarados desde «*menos de un sueldo mínimo*» hasta «*más de ocho sueldos mínimos*». Las agrupaciones vecinales 7 y 8 son las que presentan mayor ingreso versus las agrupaciones vecinales 9 y 10 que presentan menores niveles de ingresos. En las agrupaciones vecinales 3, 1 y 2 los ingresos del hogar son bajos, principalmente de 1 a 2 sueldos mínimos siendo la segunda mayoría ingresos de 2 a 3 sueldos mínimos.

Resulta notorio que los hogares de las tipologías de vivienda de *cités* y conjuntos residenciales perciben ingresos por debajo de un sueldo mínimo en cerca de un 27% de los entrevistados. Los ingresos en los edificios de mayor densidad perciben ingresos superiores ya que comparado con otros tipos de vivienda crece el grupo de hogares que gana entre tres y cinco sueldos mínimos destacando los edificios tanto de primera como de última renovación, con un promedio de 15,1% y 16,8% de ese rango de ingresos respectivamente.

AGRUPACIÓN VECINAL	¿Cuántas veces el sueldo mínimo (\$ 210.000) se percibe mensualmente en su hogar?							
	< 1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-6	6-7	> 8
1	8,6%	22,9%	18,8%	12,2%	9,0%	6,5%	6,5%	4,9%
2	9,0%	19,7%	18,9%	16,8%	9,4%	13,1%	5,3%	2,9%
3	17,8%	25,2%	16,3%	9,4%	4,0%	4,0%	4,5%	2,0%
7	1,5%	9,2%	13,8%	16,0%	17,9%	19,3%	13,8%	7,2%
8	5,5%	11,4%	13,0%	17,0%	15,2%	14,3%	7,0%	5,9%
9	13,3%	24,5%	14,8%	11,7%	6,6%	8,7%	4,6%	3,6%
10	26,0%	27,3%	19,0%	7,4%	4,3%	3,9%	1,3%	0,0%

Tabla 1.14: % ingresos por hogar como múltiplo del sueldo mínimo por agrupación vecinal.

Fuente: PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

TIPO DE VIVIENDA	¿Cuántas veces el sueldo mínimo (\$ 210.000) se percibe mensualmente en su hogar?								TOTAL
	< 1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-6	6-7	> 8	
Cités	28,90%	34,20%	19,10%	5,30%	0,70%	2,00%	1,30%	0,00%	100%
Conjuntos residenciales o poblaciones	26,40%	33,90%	15,70%	7,40%	3,30%	4,10%	2,50%	0,80%	100%
Edificios 1ª renovación	6,00%	17,60%	9,90%	15,90%	14,30%	12,10%	7,10%	6,60%	100%
Edificios 2ª renovación	3,10%	8,80%	14,60%	17,70%	15,90%	16,90%	10,90%	6,10%	100%
Edificaciones antiguas	9,80%	25,80%	20,40%	10,70%	9,80%	7,60%	4,40%	3,60%	100%
Viviendas tradicionales u otras	18,00%	27,50%	18,00%	8,50%	3,00%	3,90%	1,30%	1,60%	100%

**Tabla 1.15:** % ingresos por hogar como múltiplo del sueldo mínimo por tipo de vivienda.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

TIPO DE VIVIENDA	Trabajador asalariado	Trabajador de servicio doméstico	Empleador, empresario o patrón	Trabajador por cuenta propia, independiente	Familiar no remunerado	TOTAL
Cités	62,00	3,20	1,40	29,40	3,60	100
Conjuntos residenciales o poblaciones	69,90	0,60	1,90	21,20	4,50	100
Edificios 1ª renovación	79,90	0,90	1,30	14,80	1,30	100
Edificios 2ª renovación	86,50	0,50	1,00	11,60	0,10	100
Edificaciones antiguas	74,80	0,30	1,00	22,80	0,70	100
Viviendas tradicionales u otras	67,50	2,30	1,50	25,70	2,80	100

**Tabla 1.16:** Estatus ocupacional de los trabajadores por tipología de vivienda.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

En todas las tipologías de vivienda se presenta una población principalmente asalariada. Sin embargo, es importante considerar que en la tipología de *cités* un 29,4% de los residentes declara ser trabajador por cuenta propia o independiente, al igual que un 25,7% de la población trabajadora en viviendas tradicionales (véase tabla, página anterior).

## 1.6 SITUACIÓN HABITACIONAL

Según las tipologías de vivienda, en cada una de las agrupaciones vecinales –salvo en la 3– se identifica una preponderancia de edificios de última renovación. En la agrupación vecinal 1 hay un predominio de edificaciones antiguas y edificios de última renovación, con un 45,7% y 43,3% del total de viviendas, respectivamente. Mirando a las agrupaciones vecinales 2, 7 y 8, se visualiza un desarrollo acelerado de las edificaciones de última renovación (66%). Por su parte, en la agrupación vecinal 3 predominan las viviendas tradicionales con un 66,7% y luego los *cités* (12,9%). Finalmente, las agrupaciones vecinales 9 y 10 tienen presencia importante –pero menor a otras agrupaciones– de edificios de última renovación (29,4% y 34,5%); en la agrupación vecinal 9 se registra la mayor presencia de *cités* (26,9%).

AGRUPACIÓN VECINAL	Cités		Conjuntos residenciales / Poblaciones		Edificios primera renovación		Edificios última renovación		Edificaciones antiguas		Viviendas tradicionales u otras	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	0	0,0	0	0,0	1.050	6,1	7.419	43,3	7.839	45,7	840	4,9
2	922	5,1	354	2,0	2.340	13,0	9.288	51,6	2.411	13,4	2.694	15,0
3	2.095	12,9	0	0,0	1.757	10,8	0	0,0	1.487	9,2	10.813	66,7
7	278	0,9	486	1,5	1.319	4,1	24.989	78,1	3.124	9,8	1.805	5,6
8	844	2,7	70	0,2	5.697	18,3	21.451	69,0	1.336	4,3	1.688	5,4
9	3.366	26,9	2.159	17,3	572	4,6	3.684	29,4	0	0,0	2.668	21,3
10	3.450	20,7	5.319	31,9	0	0,0	5.751	34,5	0	0,0	2.085	12,5
<b>TOTAL</b>	<b>10.955</b>		<b>8.390</b>		<b>12.734</b>		<b>72.581</b>		<b>16.196</b>		<b>22.591</b>	

Tabla 1.17: Tipologías de viviendas por agrupación vecinal, Santiago.

Fuente: PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal, 2014.

AGRUPACIÓN VECINAL	Departamento en edificio con ascensor		Departamento en edificio sin ascensor	
	N	%	N	%
1	15.537	16,3	770	6,3
2	11.344	11,9	3.828	31,1
3	1.689	1,8	2.973	24,2
7	29.223	30,7	694	5,6
8	27.358	28,8	914	7,4
9	4.255	4,5	1.905	15,5
10	5.751	6,0	1.222	9,9
<b>TOTAL</b>	<b>95.158</b>	<b>100,0</b>	<b>12.308</b>	<b>100,0</b>

Asimismo, la encuesta controló la dotación de ascensores, detectándose doce mil unidades en edificios sin ascensores: un tercio de ellos en la agrupación vecinal 2 y un 25% en la unidad 3. De los 95 mil departamentos con ascensor, 60% se localiza en unidades 7 y 8.

Además, se registra la media de personas registradas como residentes habituales para cada tipología de vivienda, así como la cantidad de dormitorios de la misma. Respecto a los residentes habituales de las viviendas, la media se concentra entre 2 y 3 personas. En cuanto a los dormitorios, en general se aprecia que en todas las tipologías de vivienda predominan entre uno y tres dormitorios, existiendo una concentración principal de dos dormitorios. En edificios de última renovación uno de cada dos departamentos (cerca del 50%) solo dispone de un dormitorio.

**Tabla 1.18:** Tipo de viviendas por agrupación vecinal, Santiago.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal, 2014. Los % son del editor.

**Tabla 1.19:** N° de dormitorios en la vivienda por tipología, comuna de Santiago.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal, 2014.

TIPO DE VIVIENDA	Personas por vivienda (media)	¿Cuántos dormitorios tiene su vivienda?					
		1 (%)	2 (%)	3 (%)	4 (%)	5 (%)	> 5 (%)
Cités	3,0	26,10	40,40	20,50	8,70	4,30	0,00
Conjuntos residenciales o poblaciones	3,0	9,90	31,40	39,70	11,60	4,10	3,30
Edificios 1ª renovación	2,0	23,00	43,20	33,90	0,00	0,00	0,00
Edificios 2ª renovación	2,0	47,50	39,70	12,60	0,00	0,00	0,20
Edificaciones antiguas	2,0	31,00	34,50	28,90	3,00	1,30	1,30
Viviendas tradicionales u otras	3,0	13,30	29,10	31,50	15,20	5,20	5,70

El mayor promedio de residentes por vivienda se ubica en la agrupación vecinal 10, con 3,27, y que el menor es sólo 1,87 personas por alojamiento en la unidad 2.

AGRUPACIONES VECINALES	Personas por vivienda	1 DORM.		2 DORM.		3 DORM.		4 DORM.		≥5 DORM.	
		MEDIA	N	%	N	%	N	%	N	%	N
1	2,07	9.588	55,90	4.969	29,00	1.540	9,00	420	2,40	630	3,60
2	1,87	5.459	30,30	8.862	49,20	3.190	17,70	284	1,60	213	1,20
3	2,98	1.622	10,00	6.217	38,30	5.136	31,70	1.825	11,30	1.420	8,80
7	1,95	12.633	39,60	11.662	36,50	6.941	21,70	486	1,50	208	0,60
8	2,09	14.066	45,20	11.394	36,70	5.415	17,40	211	0,70	0	0,00
9	2,73	3.557	28,40	4.509	36,00	3.239	25,90	889	7,10	318	2,50
10	3,27	2.228	13,40	5.966	35,80	5.391	32,30	1.725	10,30	1.367	8,20
<b>TOTAL</b>		<b>49.153</b>		<b>53.579</b>		<b>30.852</b>		<b>5.840</b>		<b>4.156</b>	

**Tabla 1.20:** N° de dormitorios en la vivienda por agrupación vecinal, Santiago.  
**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal, 2014.

En cuanto a la materialidad de las paredes exteriores de la vivienda, hay un predominio del hormigón armado; presentándose las mayores proporciones en los edificios de primera y segunda renovación, así como en edificaciones antiguas. Respecto a los *cités* y conjuntos residenciales, se destaca, en cambio, un predominio de viviendas de albañilería, con porcentajes del 35% y 42%, respectivamente. Las viviendas tradicionales presentan proporciones similares de pared de albañilería (36,3%) y adobe (36%).

Pensando en la materialidad del piso, existe un predominio del parquet-madera-flotante en todas las tipologías de vivienda, especialmente en edificios de última renovación (87,9%). En segunda

mayoría están los pisos cerámico, flexit o similar, visualizándose su mayor proporción entre conjuntos residenciales o poblaciones (25,6%).

En general, la percepción sobre la calidad de la vivienda es buena para los encuestados, indicando que se ajusta a sus necesidades. Sin embargo, en las agrupaciones vecinales 3, 10 y 9 la insatisfacción aumenta hasta cerca de un 20% que considera que la calidad de su vivienda es inadecuada.

AGRUPACIONES VECINALES	Muy inadecuado a sus necesidades		Inadecuado a sus necesidades		Adecuado a sus necesidades		Muy adecuado a sus necesidades		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	490	2,90	1.540	9,00	11.968	69,80	3.149	18,40	17.147	100
2	354	2,00	1.347	7,50	12.407	69,20	3.828	21,30	17.936	100
3	879	5,60	2.703	17,30	7.907	50,60	3.987	25,50	15.611	100
7	486	1,50	1.388	4,40	19.714	61,90	10.273	32,20	31.861	100
8	211	0,70	1.899	6,10	22.295	71,90	6.541	21,10	31.016	100
9	826	6,60	1.651	13,20	6.732	53,80	2.350	18,80	12.512	100
10	359	2,20	3.379	20,30	10.998	65,90	1.869	11,20	16.677	100
<b>TOTAL</b>	<b>3.605</b>		<b>13.907</b>		<b>92.021</b>		<b>31.997</b>		<b>142.760</b>	

**Tabla 1.21:** Percepción del estado o calidad de la vivienda por agrupación vecinal.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal, 2014.

Con respecto a las tipologías de viviendas en general, los residentes de todas consideran en lo general que sus viviendas son «adecuadas», mejorando la satisfacción en edificios de primera renovación y edificaciones antiguas, con una representación aproximada del 70%. Una segunda mayoría se observa en la percepción «muy adecuada a sus necesidades», donde vale destacar la máxima proporción en edificios de última renovación con un 27,9%. En tercer lugar se encuentra la percepción de «inadecuado a sus necesidades», lo que en *cités* llega al 31,1%, tipología donde además se ubica la proporción más alta de la categoría de «muy inadecuado a sus necesidades» con un 9,9%.

TIPO DE VIVIENDA	Evalúe la satisfacción sobre la calidad de su vivienda.									
	Muy inadecuada a sus necesidades		Inadecuada a sus necesidades		Adecuada a sus necesidades		Muy adecuada a sus necesidades		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cités	1.018	9,90	3.181	31	4.644	45,30	1.145	11,20	10.243	100
Conjuntos residenciales o poblaciones	556	4,10	2.335	17	9.227	68,60	1.334	9,90	13.452	100
Edificios 1ª renovación	352	2,20	792	5	11.358	70,50	3.522	21,90	16.112	100
Edificios 2ª renovación	434	0,70	2.355	3,7	43.502	67,60	17.971	27,90	64.324	100
Edificaciones antiguas	288	2,20	1.381	10	9.267	70,00	2.302	17,40	13.238	100
Viviendas tradicionales u otras	1.259	5,00	4.563	19	13.690	54,00	4.878	19,30	25.334	100
<b>TOTAL</b>	<b>3.907</b>		<b>14.607</b>		<b>91.688</b>		<b>31.152</b>		<b>142.703</b>	

TIPO DE VIVIENDA	Evalúe la satisfacción sobre los servicios básicos de su vivienda.									
	Muy inadecuada a sus necesidades		Inadecuada a sus necesidades		Adecuada a sus necesidades		Muy adecuada a sus necesidades		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cités	573	5,60	2.481	24,20	5.471	53,4	1.463	14,30	10.381	100
Conjuntos residenciales o poblaciones	222	1,70	1.334	9,90	10.450	77,7	1.445	10,70	13.588	100
Edificios 1ª renovación	176	1,10	880	5,50	10.917	67,8	4.050	25,10	16.248	100
Edificios 2ª renovación	434	0,70	2.603	4,00	41.024	63,7	20.326	31,50	64.587	100
Edificaciones antiguas	230	1,70	1.784	13,50	8.806	66,5	2.417	18,30	13.374	100
Viviendas tradicionales u otras	472	1,90	3.068	12,10	14.162	55,9	6.609	26,10	25.471	100
<b>TOTAL</b>	<b>2.107</b>		<b>12.150</b>		<b>90.830</b>		<b>36.310</b>		<b>143.649</b>	

TIPO DE VIVIENDA	Evalúe la satisfacción sobre el aspecto de su vivienda.									
	Muy inadecuada a sus necesidades		Inadecuada a sus necesidades		Adecuada a sus necesidades		Muy adecuada a sus necesidades		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cités	636	6,20	3.308	32,30	4.708	46,0	1.272	12,4	9.924	100
Conjuntos residenciales o poblaciones	222	1,70	1.890	14,00	9.561	71,1	1.779	13,2	13.452	100
Edificios 1ª renovación	264	1,60	880	5,50	11.270	69,9	3.610	22,4	16.024	100
Edificios 2ª renovación	310	0,50	2.107	3,30	40.962	63,6	21.008	32,6	64.387	100
Edificaciones antiguas	173	1,30	2.130	16,20	8.403	63,8	2.475	18,8	13.181	100
Viviendas tradicionales u otras	1.259	5,00	5.035	19,90	12.667	50,0	5.429	21,4	24.390	100
<b>TOTAL</b>	<b>2.864</b>		<b>15.350</b>		<b>87.571</b>		<b>35.573</b>		<b>141.358</b>	

**PÁGINA IZQUIERDA**

**Tabla 1.22:** Evaluación sobre la satisfacción de la calidad de la vivienda por tipología, comuna de Santiago.

**Tabla 1.23:** Evaluación sobre la calidad de los servicios básicos de la vivienda por tipología de vivienda, comuna de Santiago.

**PÁGINA DERECHA**

**Tabla 1.24:** Evaluación sobre el aspecto de la vivienda por tipología, comuna de Santiago.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal, 2014.

Se realizó una evaluación sobre calidad de los servicios básicos dentro de la vivienda, donde la mayoría considera que es «adecuada a sus necesidades», siendo la tipología de conjuntos residenciales o poblaciones la que presenta la mayor proporción, con un 77,7%. Finalmente, los *cités* incrementan la respuesta de calidad «inadecuada» y «muy inadecuada» a sus necesidades con un 24,2% y 5,6%, respectivamente.

Asimismo, la encuesta preguntó acerca de la percepción estética -sobre el aspecto de la vivienda-, cuya apreciación general fue «adecuado»; con una mayor declaración en conjuntos residenciales o poblaciones (71,1%). En segundo lugar de frecuencia se presenta la alternativa «muy adecuado», principalmente en los edificios de última renovación (32%). Por último, los *cités* presentan las percepciones más negativas, «inadecuado» y «muy inadecuado» a sus necesidades, con un 32,3% y 6,2%, respectivamente.



## 1.7 MASCOTAS EN LA VIVIENDA

Cuarenta mil hogares tienen mascota. Se cuenta hasta con un 45% de tenencia de mascotas en los hogares de las agrupaciones vecinales 3 y 10 (40%). El dato se eleva al pasar desde el centro hacia los extremos comunales.

Según tipos de vivienda, la tenencia de mascotas disminuye en los edificios de última renovación (en donde el 80,9% declara no tener) y edificios de primera renovación (un 72,5% declara no tener). Con esto, se muestra como una práctica propia de hogares de conjuntos residenciales, en los cuales un 56% posee al menos una mascota, seguido del 43,5% de los hogares en viviendas tradicionales.

Ranking por nº de mascotas	AGRUPACIÓN VECINAL	Hogares con mascota	
		N	%
1º	10	7.404	44,40
2º	8	6.752	21,80
3º	2	5.672	32,90
4º	3	5.541	40,60
5º	7	5.345	16,90
6º	1	4.899	28,60
7º	9	4.509	36,00
	<b>TOTAL</b>	<b>40.122</b>	

**Tabla 1.25:** Ranking de Agrupaciones vecinales según N° Hogares con mascota.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014. El ranking es del editor.

TIPO DE VIVIENDA	Hogares con mascota	
	N	%
Cités	4.008	41,70
Conjuntos residenciales o poblaciones	7.560	56,20
Edificios 1ª renovación	4.402	27,50
Edificios 2ª renovación	12.146	19,10
Edificaciones antiguas	3.856	29,50
Viviendas tradicionales u otras	10.464	43,50
<b>TOTAL</b>	<b>42.436</b>	

**Tabla 1.26:** Presencia de mascotas en el hogar por tipología de vivienda, comuna de Santiago.

**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014.

## 1.8 ACTIVIDADES Y MOVILIDAD COTIDIANA (TRABAJO, ESTUDIO, SALUD, OCIO, COMPRAS)

Desde otro punto de vista, se indagó acerca de las actividades cotidianas.

Los edificios de última renovación son los que mayores números de viajes por estudio y trabajo generan: en especial viajes por trabajo hacia otras comunas. La mayor incidencia relativa de los viajes por trabajo dentro de la comuna se ubica en poblaciones tradicionales y *cités*, mientras que dentro de los edificios de primera o segunda renovación los viajes por trabajo fuera de la comuna se incrementan.

TIPO DE VIVIENDA	¿Usted dónde realiza las siguientes actividades?									
	TRABAJA				ESTUDIA				TOTAL	
	En esta comuna		En otra comuna		En esta comuna		En otra comuna		N	%
N	%	N	%	N	%	N	%			
Cités	5.683	46,1	4.864	39,5	1.204	9,8	578	4,7	12.329	100,0
Conjuntos residenciales o poblaciones	6.913	42,9	5.165	32,0	2.781	17,2	1.271	7,9	16.130	100,0
Edificios 1ª renovación	8.637	32,6	12.163	45,8	3.261	12,3	2.468	9,3	26.529	100,0
Edificios 2ª renovación	43.637	34,5	56.386	44,6	15.080	11,9	11.365	9,0	126.468	100,0
Edificaciones antiguas	8.530	41,5	7.389	36,0	2.662	13,0	1.956	9,5	20.537	100,0
Viviendas tradicionales u otras	17.594	54,5	9.040	28,0	4.033	12,5	1.599	5,0	32.266	100,0

**Tabla 1.27:** Lugares donde el residente trabaja o estudia por tipología de vivienda, Santiago.  
**Fuente:** PUC, a partir de Encuesta de Diagnóstico comunal 2014. Los porcentajes son del editor.

Respecto a otras actividades, se tiene que la atención de salud tiende a concentrarse dentro de la comuna, ya que la mayor parte de los residentes, sobre el 64% en todas las tipologías de vivienda, prefiere atenderse en los centros de salud de la comuna. Entre quienes prefieren atenderse en otra comuna, se destacan los residentes de edificios de última renovación (con 29,8% de habitantes que lo prefieren). Las actividades de tiempo libre se realizan principalmente en la comuna de Santiago, por sobre un 66% de los habitantes en todas las tipologías de vivienda, aspecto que desciende en el caso de edificios de última renovación (15,9%). Entre quienes responden que hacen las compras en otra comuna, nuevamente se destaca la población de edificios de última renovación. Como resultado de estas pautas, los tiempos de desplazamiento para trasladarse a actividades –como: trabajo, estudios, atención de salud, actividades de tiempo libre y compras del hogar–son menores a 30 minutos para llegar a los sitios requeridos (véase tabla 1.31).

Como indicio de la centralidad y accesibilidad de vivir en la comuna de Santiago, se ve que más de tres cuartas partes de los viajes por tiempo libre, compras del hogar y por atención de salud demoran menos de 30 minutos en cualquier tipo de vivienda, cifras que superan el 80 y hasta 90% en edificios última renovación. Los tiempos de traslado al trabajo y estudio, sin embargo, son mayores y reportan importantes diferencias por tipo de vivienda; cerca de un tercio de las personas de poblaciones pre-repoblamiento demoran menos de 30 minutos al trabajo, lo que sube a 48% en edificios de última renovación y menos del 12% de viajes por estudio demoran menos de 30 minutos.

La población de las tipologías de vivienda de edificios de última renovación y antiguas son las que principalmente demoran menos de 30 minutos (45,3% en promedio) al trabajo. Entre quienes estudian sobresalen los estudiantes de edificaciones de primera y última renovación con un 15,1% promedio. Los

### ¿Demora usted menos de 30 minutos para las siguientes actividades?

TIPO DE VIVIENDA	Trabajar	Estudiar	Salud	Tiempo libre	Compras del hogar
	%	%	%	%	%
Cités	35,00	6,60	84,00	63,70	81,00
Conjuntos residenciales o poblaciones	29,30	12,00	77,60	71,80	79,20
Edificios 1ª renovación	34,80	15,20	79,40	82,80	90,00
Edificios 2ª renovación	48,30	15,00	79,20	83,80	94,00
Edificaciones antiguas	42,30	13,10	83,80	85,20	91,80
Viviendas tradicionales u otras	36,70	9,50	87,00	81,00	90,20
<b>PROMEDIO</b>	<b>37,73</b>	<b>11,90</b>	<b>81,83</b>	<b>78,05</b>	<b>87,70</b>

**Tabla 1.28:** % demora mínima de desplazamiento por motivo y tipología de vivienda, Santiago.  
**Fuente:** Tabla del editor, integrando columnas de varias tablas PUC con base Encuesta comunal 2014.

desplazamientos por atención de salud muestran una marcada tendencia a demorar menos de 30 minutos en *cités* y viviendas tradicionales (84% y 87%, respectivamente). Finalmente, tanto en las actividades de tiempo libre como compras del hogar, los habitantes de edificios de última renovación y edificios antiguos demoran menos de 30 minutos, en un porcentaje de 85,5% y 93%.

## 1.9 CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

La **línea base del diagnóstico comunal** buscó dar una respuesta a la pregunta estratégica *¿dónde están los habitantes de Santiago?* Usando una encuesta a residentes estratificados según siete agrupaciones vecinales y seis tipologías habitacionales o residenciales se llenó el vacío de datos desagregados de la comuna que dejó el cuestionamiento al censo 2012.

Se levantaron más de dos mil encuestas los meses de febrero y marzo del 2014 logrando un error promedio para cada grupo de segmentación del  $\pm 5\%$  y un error general de la muestra cercano al  $\pm 3\%$ .

Los resultados obtenidos entregan una base cuantitativa fundamental para el *Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2014-2020*, gestión del presupuesto de obras y social y para la actualización de planes urbanísticos, toda vez que entrega cifras indispensables para cuantificar requerimientos y focalizar respuestas por territorios y por tipos de alojamientos y barrios en los próximos años. Se trata de una forma de explicar la comuna de forma cercana, en cuanto al terreno, la arquitectura y los espacios públicos, temas que están presentes en otros estudios de este libro como la evaluación del repoblamiento de Surplan, por ejemplo, y marca una diferencia importante de décadas anteriores, cuando la comuna se leía de forma agregada.

Los resultados muestran que Santiago reúne dos demografías. Por una parte, hogares de solteros solos o parejas jóvenes, junto a hogares de tres a seis o más personas por vivienda. Esto es una densidad promovida por el desarrollo inmobiliario que reduce el potencial de beneficios de acceso a equipamientos y servicios sociales que genera la localización de nuevos residentes. De hecho una de cada dos personas que habitan los edificios de primera y última renovación lo hacen en solitario o con una pareja o compañero mientras que los conjuntos residenciales y *cités* ocurre lo mismo pero en la forma de familias de cuatro y más habitantes, para quienes mantenerse en la comuna se hace problemático si no hay programas de vivienda y sociales (*nota del editor*).

La juventud se concentra en los edificios de primera y segunda renovación, mientras que la tercera edad se localiza preferentemente en conjuntos residenciales o poblaciones y viviendas tradicionales. La encuesta muestra que las personas con dificultades físicas y/o de movilidad tienden a concentrarse relativamente más en las tipologías de viviendas de *cités*, conjuntos residenciales, edificaciones antiguas y viviendas tradicionales. Estas son zonas en donde falta mucho por hacer en materia de accesibilidad universal a espacios y edificios.

Los pueblos originarios e inmigrantes internacionales están presentes en la comuna y la mayoría relativa de ambos se localiza en *cités* y edificaciones antiguas, lo que revela que hay un crisol de formas habitacionales correlacionadas a diversos grupos humanos y comunidades muy particulares (*nota del editor*).

El ingreso por hogar se estudió como múltiplos de un ingreso mínimo de \$ 210.000 pesos con rangos declarados desde «*menos de un sueldo mínimo*» hasta «*más de 8 salarios mínimos*». Las agrupaciones vecinales presentan grandes diferencias, así como también los hogares, según tipologías de vivienda que en realidad son tipologías cercanas a microbarrios. Se refuerza la importancia de un PLADECO que reorganice su acción y proyectos en pos de cambios definidos por barrios y poblaciones o conjuntos muy diversos dentro de la comuna (*nota del editor*).

Es muy importante constatar que la explosiva construcción de departamentos ocurrida en los últimos 20 años en la comuna ha generado la implantación de viviendas sólidas y modernas pero hechas para personas y no para familias con hijos, lo que abre un problema de arraigo en los

nuevos residentes típicos y de hecho abre una inequidad urbana nueva porque, mientras la comuna se densifica habitacionalmente, los beneficios urbanos del proceso se debilitan en términos de la población que llegan al centro. La encuesta muestra cómo en los edificios de última renovación uno de cada dos departamentos dispone apenas de un dormitorio, lo que sube a cerca del 85% si contamos departamentos con uno y dos dormitorios. La percepción sobre la calidad de la vivienda es buena según los encuestados, mejorando la satisfacción en edificios de primera renovación (comienzos de la década de 1990 en proyectos de menor densidad) y edificaciones antiguas (*nota del editor*).

Preguntadas las actividades cotidianas de los residentes al interior de la comuna o fuera de ella destaca que los edificios de última renovación generan mayor número de viajes por estudio y trabajo hacia otras comunas mientras que, la mayor incidencia relativa de los viajes por trabajo dentro de la misma comuna se ubica en poblaciones tradicionales. Diferente es de otras actividades, que claramente tienden a concentrarse dentro de la comuna (centros de salud comunales, compras y uso del tiempo libre (*nota del editor*)).

Aparte de los resultados expuestos sobre la encuesta PUC 2014, el estudio destaca como conclusiones del informe una serie de tendencias que se desprenden de los indicadores comunales disponibles a partir de fuentes secundarias, entre estas que la distribución de equipamientos y servicios urbanos en la comuna está relativamente dispersa con una red de infraestructura urbana que abarca todos los sectores de la comuna pero que muestra un desbalance interno importante en los niveles de uso y deterioro de equipamientos y carencias de infraestructura cultural por barrios, además de una oferta más orientada al habitante de la metrópolis que al residente.

Asimismo, se trata de una comuna que ha experimentado en dos décadas su mayor transformación en vivienda, pasando de tener en 1992 casi 80% de viviendas en casas o *cité* a más del 50% de departamentos. Santiago al momento de ser evaluada por su población se sitúa como una comuna percibida como de mediana seguridad pero en términos de cantidad de denuncias de delitos de mayor connotación social se observan niveles elevados lo que se atribuye a la cantidad de población flotante de la comuna y su rol metropolitano. En cuanto a integración social, destaca el cambio de los ingresos del hogar; que en 2011 sitúa Providencia, Ñuñoa y Santiago como las comunas que poseen en mayor porcentaje población de altos ingresos en el anillo central, además de poseer una gran cantidad de población de sectores medios. Para el año 2003, Santiago concentra la mayor cantidad de registros en el Registro Nacional de Discapacidad.

## BIBLIOGRAFÍA

† Observatorio de Ciudades, Pontificia Universidad Católica de Chile. Encuesta de Diagnóstico Comunal 2014, comuna de Santiago.





# 2.

---

## ¿CÓMO EL REPOBLAMIENTO CAMBIÓ SANTIAGO?

Evaluación y propuestas

---

### **CAMILO ARRIAGADA LUCO**

#### **JEFE DEL EQUIPO**

Sociólogo. Magíster en Desarrollo Urbano. Doctor en Ciencias Sociales.

### **JOSÉ MANUEL CORTÍNEZ**

Arquitecto.  
Magíster en Desarrollo Urbano.

### **MARJOLAINE NEELY**

Arquitecta.

### **VALERIA CATAFAU**

Arquitecta.  
Magíster en Urbanismo.

### **CLAUDIO YAÑEZ**

Geógrafo.  
Magíster (c) en Urbanismo.

### **GINO BAYLEY BERGAMIN**

Sociólogo.  
Magíster en Desarrollo Urbano.

### **ALEJANDRO GANA**

Licenciado en Sociología.  
Magíster en Desarrollo Urbano.

### **CLAUDIA ARELLANO**

Geógrafa.

**CONTRAPARTE TÉCNICA**  
(SECPLAN, MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO)

### **MAURICIO VALENZUELA**

Arquitecto

### **PAMELA CASTRO**

Geógrafa

---

Este capítulo está basado en el estudio  
***Evaluación del impacto del desarrollo residencial  
en la comuna de Santiago (1987-2013) y  
formulación de propuestas de futuro***, elaborado  
por Surplan Consultores.



## 2.1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGIA

El objetivo general de este estudio fue evaluar el impacto urbano, ambiental, social y económico generado por el desarrollo inmobiliario residencial en la comuna de Santiago, entre los años 1987 y 2013, con el fin de formular políticas públicas que permitan realizar ajustes en la conducción del repoblamiento futuro. El estudio se desarrolló en cuatro etapas con los siguientes objetivos y resultados:

### ETAPA

### OBJETIVOS Y RESULTADOS

1

#### FACTORES ESTRUCTURALES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LA VIVIENDA

Su objetivo fue «explicitar y cuantificar factores estructurales que explican las variaciones de población y vivienda en el período de análisis». Para ello Surplan realizó lo siguiente: fichaje bibliográfico focalizado de artículos académicos, entrevistas a doce expertos y actores del repoblamiento, así como procesamiento de estadísticas de censos 1992, 2002 y precenso 2011, además de las encuestas CASEN de varios años y de las encuestas de origen-destino disponibles.

2

#### PERFIL DE LOS NUEVOS RESIDENTES

Su objetivo fue «identificar el perfil demográfico de los nuevos residentes y los aspectos cualitativos que motivaron su localización en la comuna, además de conocer sus expectativas de futuro». Para esto se desarrolló levantamientos cualitativos y cuantitativos. El primero consistió en entrevistas a dos tipos de nuevos residentes: primero, grupos sociodemográficos vulnerables (por etnia, edad, discapacidad, minorías sexuales) que se vinculan con los centros como estrategia laboral, de acceso a servicios y estilos de vida) y, segundo, colonizadores emprendedores -universitarios emprendedores culturales, artesanos y artistas gestores dentro de la comuna-. Se implementaron además seis grupos focales en sobre miradas generacionales: Bellas Artes, Santa Ana, Yungay-Brasil, Santa Isabel, Barrio Universitario, Matta Sur.

El estudio cuantitativo consistió en la aplicación y análisis de una encuesta a 720 nuevos residentes, llegados a Santiago post 1990; ya fuese desde otra comuna como familias jóvenes de Santiago que accedieron a su primera vivienda. La muestra se estratificó a 180 encuestas para cuatro cuadrantes logrando un nivel de error inferior al 7,5% en cualquier barrio e inferior a 4% en el total comunal.

3

#### IMPACTOS DEL REPOBLAMIENTO

Consistió en «evaluar los distintos efectos del desarrollo inmobiliario residencial desde una situación de inicio del repoblamiento hasta fases posteriores del desarrollo inmobiliario residencial». Se realizó incluyendo diferentes dimensiones: impacto urbano, ambiental, social, económico, servicios municipales, y declaratoria de protección patrimonial.

ETAPA	OBJETIVOS Y RESULTADOS
<b>4</b> PROPUESTAS DE POLÍTICA	Considera propuestas con miras a un «replamamiento 2.0», detalladas como líneas de acción principales y propuestas de acciones al Municipio para reorientar la oferta de las inmobiliarias, abordar la recuperación patrimonial y de espacios públicos mediante regeneración de barrios. Se incluye adicionalmente una propuesta de subsidios de vivienda necesarios para retener población de menores ingresos y, por último, acciones estratégicas de llevar a cabo en diversos ámbitos de la gestión municipal.

## 2.2 FACTORES ESTRUCTURALES DEL REPOBLAMIENTO 1990-2013

### La Percepción de los Actores y Expertos

Con base en entrevistas realizadas a actores y expertos del replamamiento, las citas que se reproducen a continuación permiten destacar varios ángulos del proceso de replamamiento: cómo se evalúan las fases, causas y efectos de éste, cuáles prioridades de acción surgen y qué visión sería deseable como *replamamiento 2.0* para Santiago.

Ya nadie dice que el problema de Santiago es el despoblamiento de Santiago... **Ahora, la preocupación es la calidad de los barrios que se han generado** y lo segundo es la calidad del poblamiento que se ha provocado. ¿Cómo las personas viven? ¿Cómo funcionan las comunidades? Ello junto al problema de que **ha faltado respuesta a la gente más pobre de la comuna.**

**CAROLINA TOHÁ** / Alcaldesa

Hoy día Santiago tiene que convivir con múltiples realidades... Por ejemplo, antes había mucha población adulta mayor y algunos servicios se subutilizaban. **Hoy día, tenemos más jóvenes con una demanda por jardines infantiles, servicios de día, programas de deportes y vida sana...**

**GABRIELA ELGUETA** / SECPLAN

Si bien no hay datos que digan que se produjo un desplazamiento social fuerte... sí hubo un desplazamiento de uso, **reemplazo de la actividad productiva por un crecimiento residencial**. Eso pudo haber provocado cambios sociales que habría que revisar.

**LUIS E. BRESCIANI** / Académico PUC, Actual Secretario Técnico PNUD

La comuna se ha enriquecido porque ha recuperado población, pero todavía no llega a la población que llegó a tener en su periodo de mayor población (440.000 habitantes). Que se haya recuperado población es un síntoma de que muchas cosas funcionaron, o que por lo menos hoy día hacen un lugar atractivo para que las personas vivan.

**En 1990, pensar en que alguien se fuera a vivir al centro de Santiago era algo absolutamente contra corriente.**

**PABLO CONTRUCCI** / Académico PUC, Actual Jefe DDU MINVU

En general, existe consenso en valorar la acción voluntarista inicial de la autoridad local al apostar por romper la tendencia de despoblamiento en la comuna y lograr cambios positivos respecto al pasado. Se destaca que, junto al impulso residencial de la comuna, se avanzó en el regreso de oficinas de nivel alto, en desarrollar equipamiento cultural, aunque a costa de la reducción significativa de actividades productivas en la comuna. Se subraya que se recuperaron barrios altamente deteriorados, como Mapocho, además del surgimiento del barrio universitario, que suma un nuevo usuario con mayor nivel cultural y poder adquisitivo, lo que ha redundado en un estímulo al mejoramiento comercial, residencial y de servicios.

Como aspectos negativos y debilidades, se mencionan con bastante coincidencia entre los actores municipales, académicos y representantes inmobiliarios las carencias de inversión en infraestructura, así como la existencia de espacios públicos muy sobrecargados por la magnitud del repoblamiento y, especialmente, por el boom de torres residenciales; donde se generan daños a la imagen urbana de los barrios, desintegración del tejido social y rechazo entre vecinos antiguos. También los entrevistados hacen hincapié en los problemas de mantenimiento y riesgos de deterioro de estos grandes inmuebles, que son difíciles de administrar, en particular cuando hay muchas propiedades sin ocupar o con usos conflictivos con la actividad residencial y residentes de pequeños departamentos. En especial, surge la imagen sobre un grupo dentro de los nuevos residentes que estaría compuesto por usuarios de paso con un menor compromiso tanto con el vecindario, como con el estado de los inmuebles. Este aspecto resulta destacable como un punto específico a estudiar. Se subraya del mismo modo el efecto negativo de una especulación generalizada de propietarios que, incluso en áreas de escaso interés inmobiliario, tienen sus inmuebles sin mantención o abandonados, a la espera de su eventual venta, produciendo

un efecto de deterioro en el entorno. La falta de acceso a la vivienda social es un problema destacado por el Municipio y algunos académicos.

En lo que refiere al papel de las instituciones con competencias en la forma de repoblamiento ocurrida, los entrevistados coinciden en criticar la inexistencia de una política habitacional urbana y comunitaria con orientación al centro, en particular, y que buscarse procurar desarrollo urbano, en general. Dicha visión crítica involucra al MINVU, a la propia Municipalidad y al gobierno regional, que son juzgados por una falta de reflexión y visión política respecto a la problemática del área central. Al MINVU le es criticada la desfocalización territorial del subsidio de renovación urbana; que se valora en su concepción inicial pero que termina siendo aplicado en amplias zonas de la ciudad perdiendo su estímulo selectivo. Igualmente, se nota la ineficacia del subsidio de rehabilitación. Se reclama la necesidad de reestudiar estos instrumentos y de tener presente que el plan regulador metropolitano y la labor de coordinación son instrumentos de política donde debe mejorarse la armonización normativa y urbana de condiciones de edificación del centro.

Por otra parte, varios urbanistas del mundo académico califican el criterio del Municipio como inestable al momento de ejercer sus atribuciones, notando que su accionar se ha reducido a congelar y manejar densidades de forma reactiva sin ser proactivo para generar o proponer soluciones. Las medidas de congelamiento serían la herramienta disponible luego de que las autoridades políticas del Municipio evadieran la realización de cambios al PRC para evitar conflictos con el sector inmobiliario. Se señala que las transformaciones que se requieran para una nueva fase de repoblamiento sólo pueden ser llevadas a cabo sobre la base de una clara voluntad política tendiente a modificar el curso del proceso, como se hizo al inicio, en la fase inicial del plan de repoblamiento, pero ahora en una fase donde Santiago atraviesa un proceso de ajuste y transición, preludio, según se espera, de una etapa de densificación más madura y equilibrada.

## ¿Cómo se visualiza un futuro repoblamiento 2.0?

### ¿Qué acciones son estratégicas?

**Los subsidios de renovación urbana (deben lograr) motivar y generar proyectos de mayor calidad y permitir hacer vivienda social** de ciertas características en la comuna, y también modificar subsidios de patrimonio familiar, para facilitar renovar viviendas hacia adentro, no agrandarlas sino subdividir las.

Tenemos que facilitar a la gente que tiene casonas, sacar tres viviendas de donde había una estructura, que permita y facilite la compra de vivienda antiguas. Lo segundo tiene que ver con los problemas patrimoniales donde debiéramos activar en todas esas zonas que tiene protección patrimonial, primero fondos de inversión administrados localmente para **adquirir y renovar edificaciones antiguas patrimoniales y deterioradas para arreglarlas y venderlas.**

(Como Municipio), necesitamos que nos devuelvan la facultad de generar normas de intervención en esos barrios, normas arquitectónicas que permitan homogenizar los proyectos que se hagan o las intervenciones y regularlos.

**CAROLINA TOHÁ** / Alcaldesa

Hoy, la primera fase de renovación se terminó con el encarecimiento del suelo. **La comuna está bien posicionada para tener viviendas de mejor calidad.** La comuna está llamada a atraer enormemente a las capas jóvenes como destino atractivo junto con Providencia y Las Condes. Una segunda función metropolitana es cultural: **ninguna comuna compite con Santiago en la oferta cultural.** La tercera (función) es el turismo.

**MIGUEL SAAVEDRA /** Director de Obras Municipales

Hay que establecer la carga ideal de la comuna por las condiciones únicas que tiene de espacio público, de centro recreativo, de comercio y de conectividad... Pero hay que definir al máximo la carga. **Se trata de una comuna de sectores medios donde podemos tener lugares para el quinto quintil y lugares para el segundo quintil que (densificando) convivan en una misma comuna.**

**PABLO ÁLVAREZ /** Representante, Cámara Chilena de la Construcción

El próximo modelo debe poder permitir cosas que están ocurriendo con todos los edificios modernistas de la década cincuenta o sesenta que son fácilmente reciclables para otros usos, cosa que no tiene ninguno de los modelos de vivienda sociales vigentes (en Chile). (Se destaca la importancia del arriendo y de proyectos que permitan destinos mixtos y cambiantes en el tiempo.)

**GENARO CUADROS /** Académico UDP

Santiago es la siguiente frontera de la vida urbana que ya no tiene espacio en Providencia y Ñuñoa. **Santiago debiera aspirar a convertirse en un lugar más intenso y urbano,** para eso requieren tomar políticas.

**LUIS E. BRESCIANI /** Académico PUC, actual Secretario Técnico PNUD

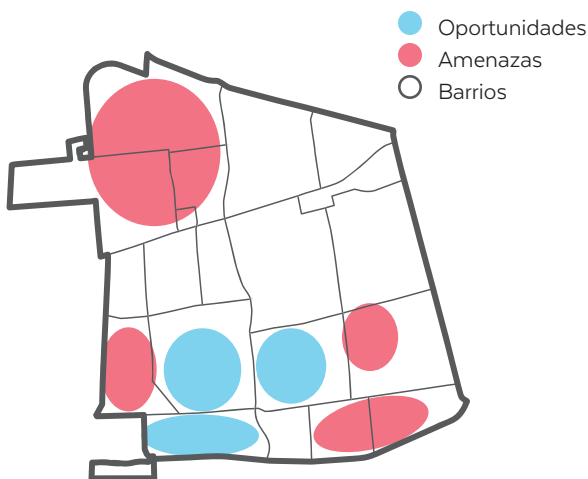
La clave es la infraestructura. Y no me refiero a infraestructura nueva, sino que a calles bien mantenidas, calles limpias, bien iluminadas, áreas verdes de buena calidad, estímulos para la mantención de fachada y buen manejo patrimonial.

**VICENTE DOMÍNGUEZ /** Representante, Asociación de Inmobiliarios

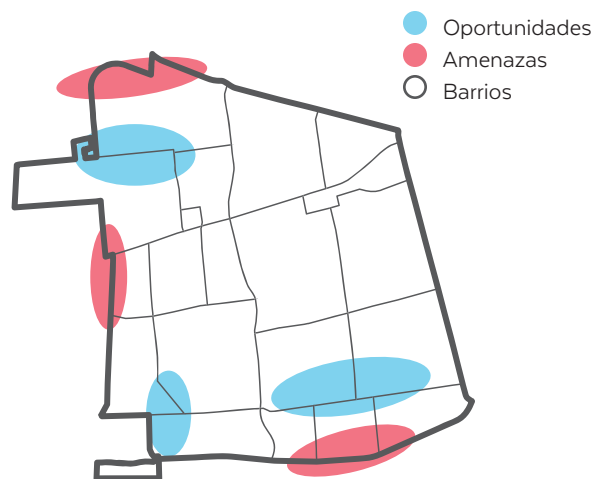
Los entrevistados priorizaron una serie de posibilidades de inversión y líneas de proyecto (temas y territorios) que en su opinión potenciarían un mejor desarrollo urbano y local comunal. En lo temático hubo acuerdo importante en la urgencia de las siguientes acciones: **primero, redes de infraestructura** mejoradas; **segundo, provisión de espacio público óptimo** (para todos); **tercero, desarrollo del patrimonio** y poner la cultura en valor. En lo territorial, los entrevistados marcaron la localización de espacios potenciales: ya fuese como zonas de oportunidad a desarrollar (círculos de color azul) como de zonas de deterioro o amenazas a la integración de los barrios a regenerar (círculos de color rojo), todo lo cual motivó respuestas muy personales pero que coincidieron varios en relevar bordes comunales, corredores y fronteras entre barrios que se destacan en las entrevistas y mapas seleccionados que se reproducen a continuación (siguientes cinco figuras).

## Mapas perceptuales sobre zonas de amenazas y oportunidades al Repoblamiento 2.0

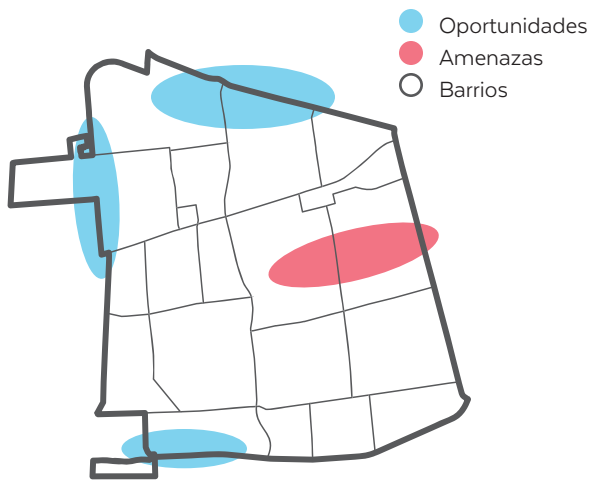
**Carolina Tohá,** alcaldesa



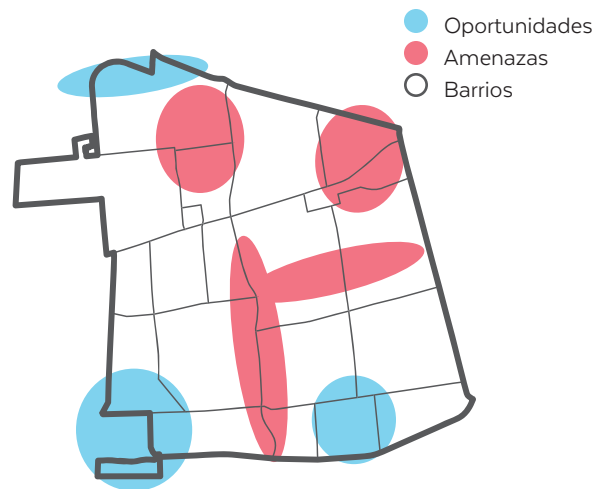
**Vicente Domínguez,** director ejecutivo, Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios.



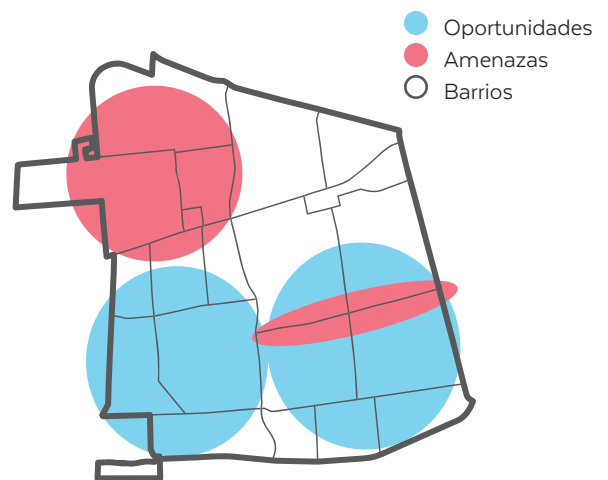
**Pablo Álvarez**, gerente de vivienda y urbanismo, CChC.



**Marisol Rojas**, consultora en instrumentos de planificación y ex SEREMI de Vivienda, RM.



**Luis E. Bresciani**, académico PUC, actual secretario técnico del PNUD.



**PÁGINA ANTERIOR.** Figuras 2.1, 2.2.

**PÁGINA ACTUAL.** Figuras 2.3, 2.4, 2.5.

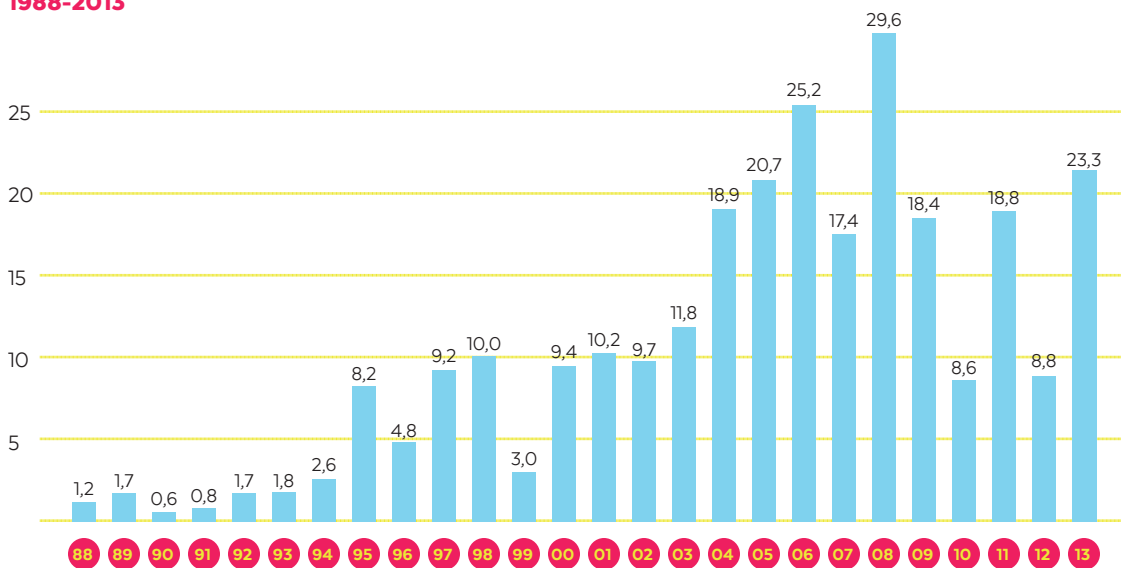
Mapas perceptuales de zonas de amenazas - Oportunidades Repoblamiento 2.0.

**Fuente:** Surplan, en base a mapas intervenidos por entrevistados.

### 2.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL REPOBLAMIENTO: 1990-2002-2011

El repoblamiento fue definido para fines de este estudio como un proceso de implantación de viviendas en altura, con un consiguiente cambio de residentes del centro de Santiago. A contar de 1990, fue inducido por visión de la autoridad municipal, y complementado por incentivos de financiamiento extraordinario del subsidio de renovación urbana, de la gestión inmobiliaria de la CORDESAN y de un sistema de planificación urbana liberalizado previamente. El siguiente gráfico reporta la evolución de permisos de vivienda para la comuna de Santiago y la curva de crecimiento del porcentaje en Santiago en la edificación metropolitana.

#### SANTIAGO, COMO % DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN AMGS, 1988-2013



**Gráfico 2.1:** Permisos de vivienda para la comuna de Santiago.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en los datos del INE.

De este modo, el repoblamiento como variable dependiente puede modelarse a través de indicadores de aumento de los permisos de edificación, de crecimiento de viviendas particulares censadas, como además en estadísticas de población y hogares residentes. Todo lo cual puede comprenderse desde las siguientes cuatro fases:



**A**

**LOS AÑOS NOVENTA:** reporta dos picos, 1995 y 1997, correspondientes a cuando se superan los 4.650 y 5.000 permisos, siendo el 8% y el 9,2% del total de permisos del Área Metropolitana del Gran Santiago (AMGS), respectivamente.

Este es el **inicio del repoblamiento**.

**B**

**QUINQUENIO 2000-2005:** corresponde a la llegada de más de 30 mil unidades, siendo el 2005 cuando se supera los diez mil permisos anuales por primera vez. En esta fase, se logra detener la pérdida de viviendas y además marca un incremento, luego de tres décadas de disminución en el número de viviendas de la comuna, lo que se expresa en datos del período intercensal 2002-2012.

Es el período de **despegue del repoblamiento** con maduración del mercado inmobiliario.

**C**

**PERIODO 2006-2010:** reconoce tres años en que se acerca a los 45 mil permisos (2006-2008), logrando el 2008 el récord de permisos en relación al AMGS (17.141, un 30% del total RM), manifestándose un comportamiento anticíclico respecto al nivel metropolitano que venía registrando una caída histórica de edificación.

Los datos provisorios del fallido censo 2012 indicaban que la comuna, por primera vez desde mitad del siglo XX, volvía a crecer (de 185 a 311 mil habitantes entre 2002-2012), convirtiéndose en la comuna de mayor construcción de la región en el lapso 2002-2011.

Es notable cómo otras comunas dinámicas en la oferta de viviendas para clases medias, como eran Las Condes, La Florida y Maipú redujeron permisos de edificación, mientras que Santiago continuó incrementando hacia el 2008 (Ñuñoa tuvo una tendencia similar, pero con cifras mucho menores). Santiago, después de su cúspide de edificación comunal, destaca por ofrecer más viviendas en el mercado de lo que construye, lo que sugiere que en este período el repoblamiento es un proceso que incluye demandas por usos no habitacionales.

Se trata, en consecuencia, de la **fase de regreso abierto al centro** con densificación en Altura y grandes impactos urbanos.

**D**

Finalmente, se registra un **PERIODO ENTRE 2010-2013**, poscrisis económica, donde los permisos de edificación se reducen pero las ventas de departamentos siguen creciendo y la comuna supera el 18-20% del total de permisos del Gran Santiago. Se suman a este contexto ajustes normativos y presión ciudadana contra el desarrollo inmobiliario imperante en la comuna.

Pese a la disminución de unidades, la comuna presencia la definición de un potencial importante de crecimiento por permisos aprobados no construidos a la fecha del congelamiento.

Se trata de un período de pérdida de velocidad del desarrollo Inmobiliario y ajuste en ciernes.

**SANTIAGO, NÚMERO DE PERMISOS VERSUS  
NÚMERO DE VENTAS POR AÑO, 1995-2012**

**Gráfico 2.2:** Relación entre permisos y ventas realizadas por año.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en los datos del INE y de Collect. Véase minvu.cl.

Ha existido un debate acerca del efecto real o neto que tuvo el subsidio de renovación urbana creado por el MINVU en términos del despegue de la construcción en la comuna. Los datos disponibles muestran que, entre 1990 y 1995, se aprueba más construcciones que volumen de subsidios colocados y que, entre 1996 y 1999, los subsidios nunca llegarán a explicar más del 60% de la vivienda aprobada. Entre 1999 y 2005 (salvo el año 1999, en que los subsidios explican el 80% de edificación), el subsidio aplica sólo en un 15% de los permisos de vivienda nueva, lo que muestra un cuadro de efectos menor a la imagen que se tiene. Puede presumirse que el subsidio de renovación urbana fue procíclico al alza de permisos en la comuna, pues ambos crecen juntos. Pero, ya que los permisos por mucho crecieron más rápido, parece ser que este financiamiento operó más bien como un mecanismo de promoción de mercado que daba seguridad a oferentes y desarrolladores del potencial de negocio, pero donde la mayoría de las transacciones son producto de un mercado autónomo de departamentos comprados por clientes que no requerían del subsidio masivamente.

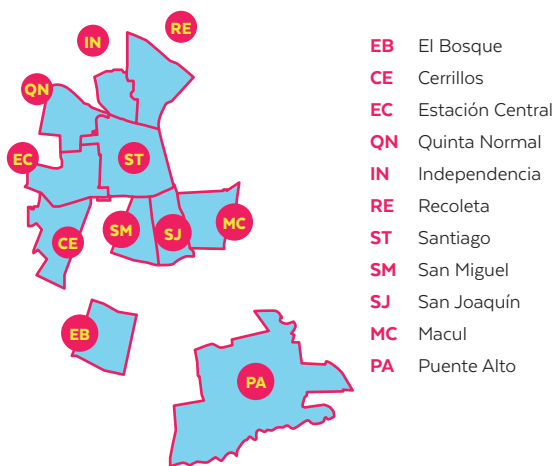
Para atender el objetivo de identificar factores explicativos y segmentos del repoblamiento a escala intercomunal entre 1990 y 2011, se procesaron datos de vivienda y pobla-

ción en perspectiva explicativa, controlando más de cincuenta variables (demográficas, económicas, de movilidad y externalidades negativas). Se usaron técnicas de regresión, componentes y conglomerados para comprender cuáles han sido los factores fundamentales que explican el cambio metropolitano versus la comuna de Santiago. El proceso se reiteró luego a escala intracomunal, a nivel de distritos censales, donde se procesaron datos sociodemográficos, de planificación urbana y densidades generados a escala territorial menor para entender cómo se fue moviendo internamente el repoblamiento por zonas y barrios y qué conglomerados o islas de barrios reconoce internamente la comuna.

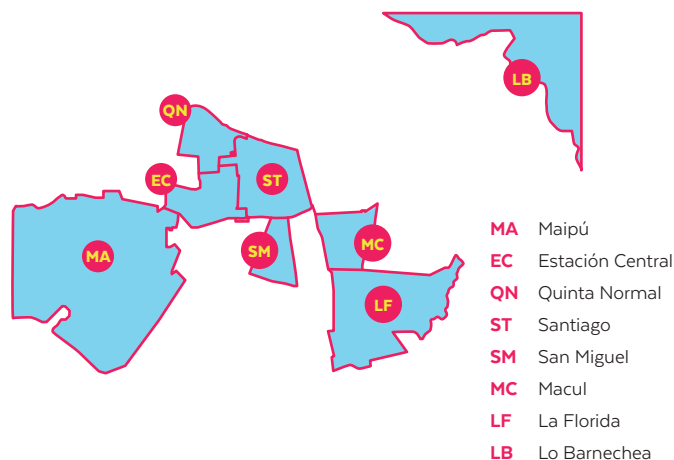
Con el fin de identificar cambios de la segmentación territorial de la Región Metropolitana y de Santiago, en particular, se realizó un análisis de conglomerados jerárquicos para cada periodo de estudio, de modo de caracterizar los grupos de pertenencia de la comuna de Santiago. Al respecto, los cambios de grupo y factores explicativos identificados denotan un cambio evidente de la forma urbana desde una metrópolis industrial, organizada por anillos concéntricos, hacia una ciudad de servicios cuya forma tiene lógica axial lineal. La fase final del repoblamiento expresa un mapa de comunas donde los edificios en altura del repoblamiento descuelgan a Santiago del grupo que incluía a Maipú y La Florida y lo mueven a un conglomerado de oferta centro-sur y centro-oriente.

Considerando el perfil socio demográfico de las comunas involucradas en los conglomerados, se puede concluir que en el inicio del repoblamiento (1990-1992) Santiago es parte de un grupo de comunas de ingresos medios y medios-bajos y fuerza laboral de baja calificación. El análisis del tramo 2000-2002 muestra que Santiago ha aumentado la media de escolaridad de sus residentes comparado con diez años atrás, a la vez que creció el porcentaje de habitantes gerentes, directivos y profesionales, emparentándose con un grupo de comunas que comparten procesos de recambio social por medio de la concentración de casas para clases medias en medio del proceso de modernización de su infraestructura conectora, tales como fueron Maipú y La Florida. El análisis hacia 2006 indica que la comuna de Santiago se ha posicionado como parte de una intercomuna nueva, que ejerce fuerte atracción de sectores medios y en donde la disminución del tiempo y los viajes por trabajo se erige como factor explicativo significativo (rasgo que es común en Santiago, Providencia y Ñuñoa).

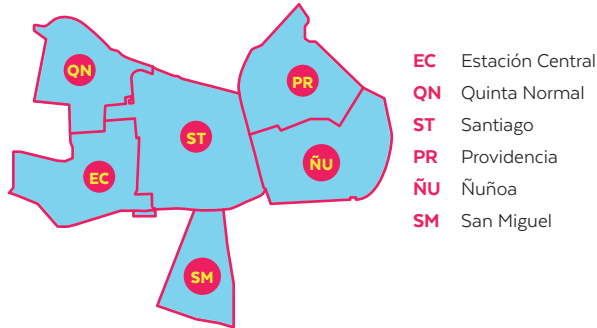
**CLUSTER SANTIAGO, MEDICIÓN 1990-1992**



**CLUSTER SANTIAGO, MEDICIÓN 2000-2002**



**CLUSTER SANTIAGO,  
MEDICIÓN 2006**



**PÁGINA ANTERIOR.** Figuras 2.6, 2.7.

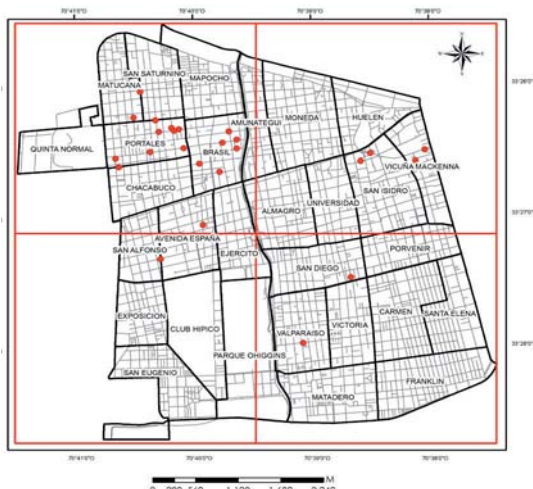
**PÁGINA ACTUAL.** Figura 2.8.

Conglomerados o segmentos del repoblamiento de Santiago por años.

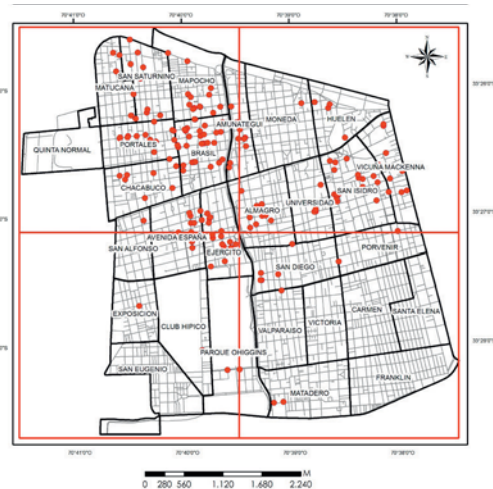
**Fuente:** Surplan, 2014.

El análisis explicativo del repoblamiento a escala de barrios de Santiago muestra que, durante los años 1990 a 1992, los permisos de edificación se concentran en el sector norponiente de la comuna, principalmente en los barrios Yungay y Brasil, difundiéndose en el periodo 1993 a 2000 espacialmente a una mayor parte del territorio comunal, concentrando proyectos en los barrios Brasil, Yungay, Balmaceda, República, Ejército, Almagro y Lira. En el periodo 2001-2007, la distribución espacial abarca casi todo el territorio comunal, pero los nuevos permisos de edificación se concentran en los barrios Lira, República, Almagro, Centro Histórico y Barrio Forestal, al mismo tiempo que la dinámica inmobiliaria empieza a concentrarse en el sector nororiente de la comuna. Finalmente, en el periodo 2008 a 2012 vemos un mercado que se consolida en el sector nororiente: en barrios como Lira, Almagro y en el Centro Histórico (véanse las siguientes cuatro figuras).

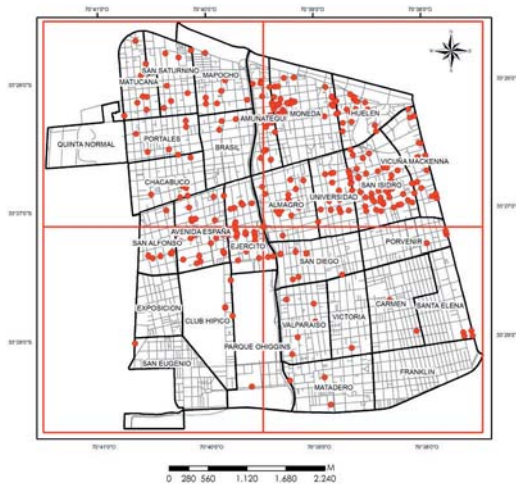
**PERMISOS EDIFICIOS,  
PERIODO 1990-1992**



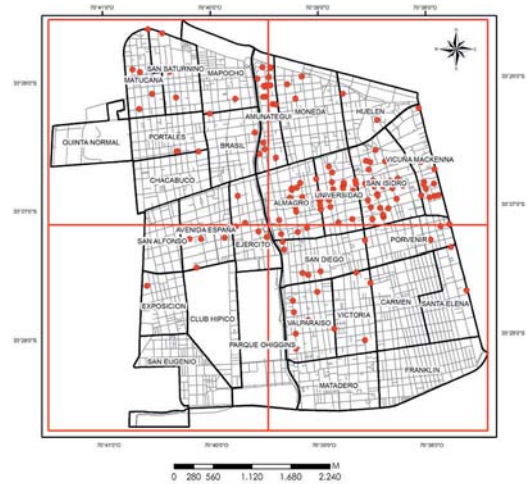
**PERMISOS EDIFICIOS,  
PERIODO 1993-2000**



**PERMISOS EDIFICIOS,  
PERIODO 2001-2007**



**PERMISOS EDIFICIOS,  
PERIODO 2008-2012**



PÁGINA ANTERIOR. Figuras 2.9, 2.10. PÁGINA ACTUAL. Figuras 2.11, 2.12.

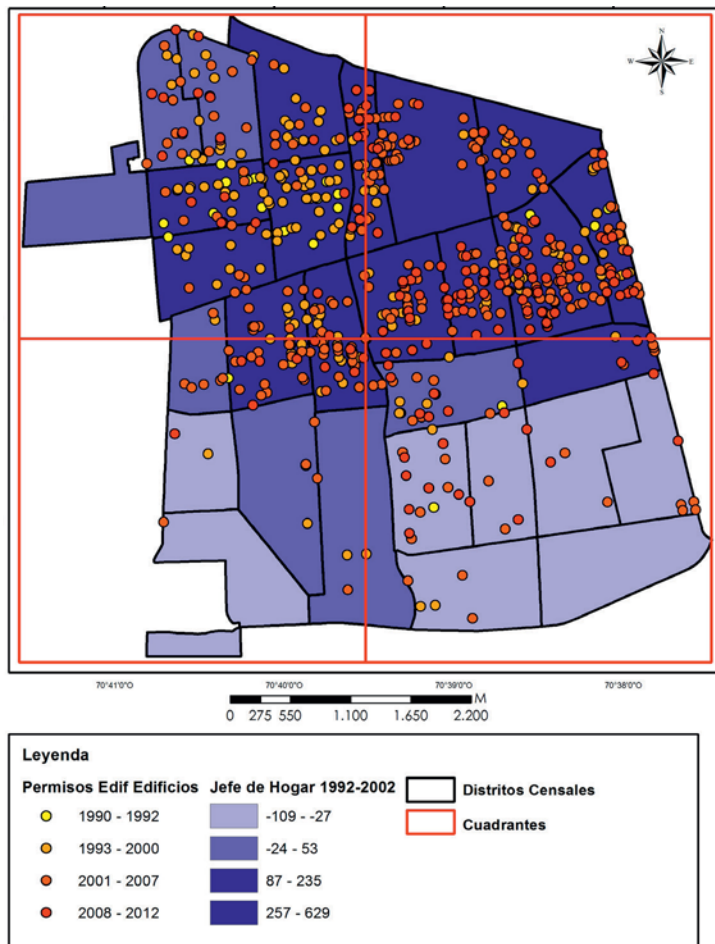
Localización de permisos de edificios por periodos, comuna de Santiago.

Fuente: Surplan, 2014, con base en la Dirección de Obras Municipales, Ilustre Municipalidad de Santiago.

Para entender los factores de localización de los edificios de la renovación urbana dentro de la comuna y qué grupos de barrios se fueron formando, se realizaron pruebas estadísticas de regresión del repoblamiento habitacional por distritos en función de cinco dimensiones de análisis o componentes: primero, población; segundo, suelos; tercero, patrimonio; cuarto, calidad de la infraestructura; y quinto, grupos socioeconómicos por distrito. En los siguientes tres mapas, se expresan las tendencias de localización por barrios.

En relación a la jefatura de los hogares, se tiene que el aumento porcentual de jefes de hogar menores de 30 años fue el que más creció entre los residentes en el periodo 1992 a 2002 y tiende a concentrarse en barrios como Lira, Brasil, República y Ejército, donde se localizan nutridos puntos de edificios. Adicionalmente, se tiene que la renovación urbana dentro de la comuna se ha ubicado en distritos en donde existe un mayor número de sitios eriazos. En términos de estratos sociales, los grupos de clase alta y media alta -ABC1 y C2- se emplazan principalmente en el sector nororiental y centro de la comuna, en donde los permisos de edificación responden particularmente a los periodos 2001-2007 y 2008-2012. El estrato socioeconómico E posee mayor presencia en el sur, casi excluido del repoblamiento según los análisis estadísticos realizados.

**PERMISOS EDIFICIOS / CRECIMIENTO  
JEFES DE HOGAR (15-29)**



**Figura 2.13** Puntos de localización de edificios por periodos por aumento absoluto jefes de hogares jóvenes, 1992-2002.

**Fuente:** Surplan, con base en datos de SECPLAN y censos de 1992 y 2002.

PERMISOS EDIFICIOS / SITIOS ERIAZOS

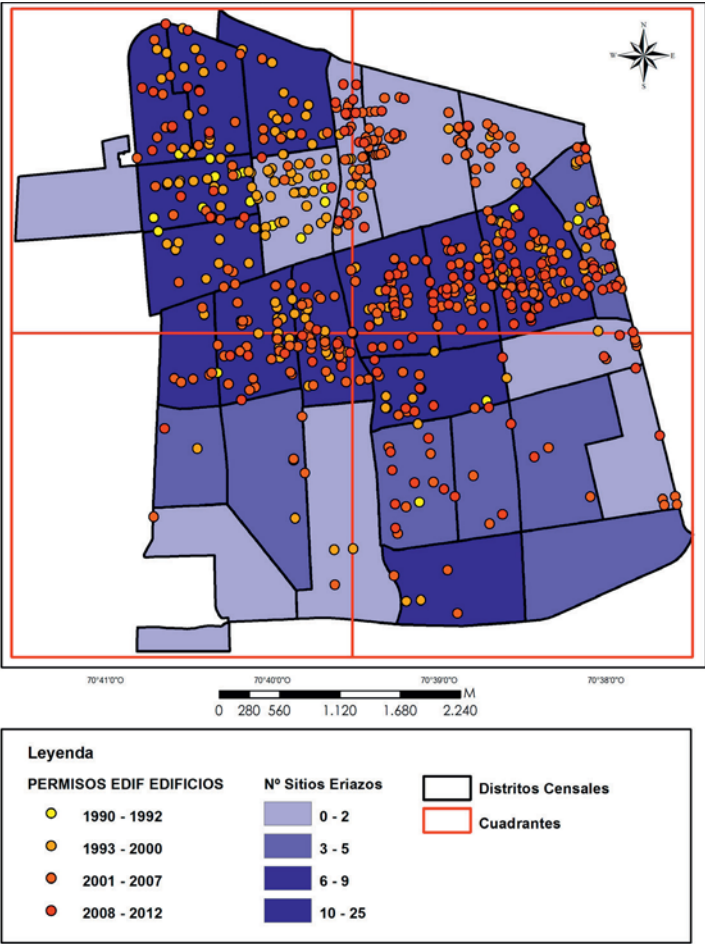
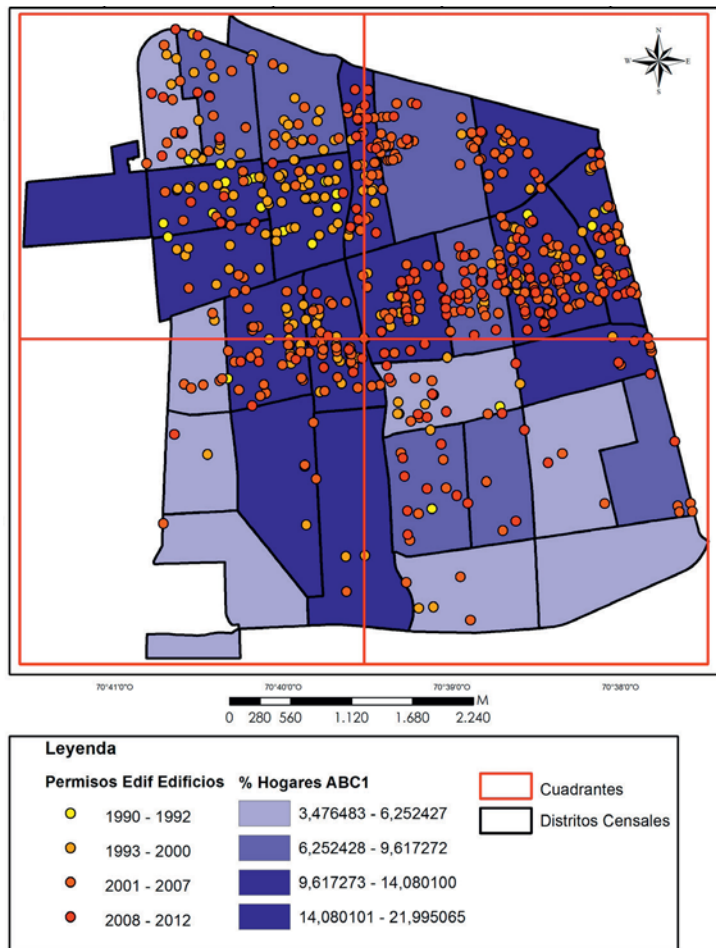


Figura 2.14 Número de sitios eriazos.  
Fuente: Surplan, con base en datos de SECPLAN.

**PERMISOS EDIFICIOS / HOGARES ESTRATO ABC1**



**Figura 2.15** Puntos de localización de edificios por periodos por hogares del estrato socioeconómico ABC1.

**Fuente:** Surplan, con base en datos de SECLAN y censo de 2002.

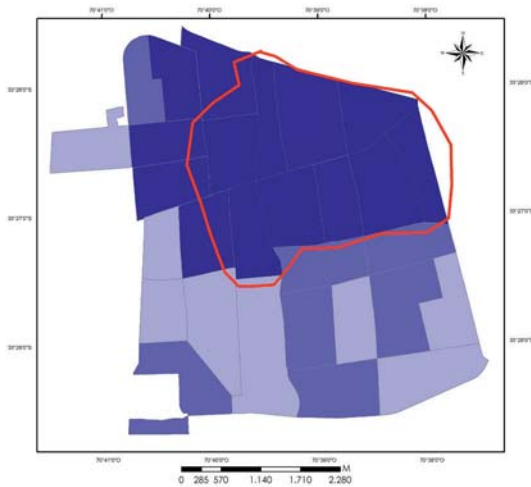


En relación a la jefatura de los hogares, se tiene que el aumento porcentual de jefes de hogar menores de 30 años fue el que más creció entre los residentes en el periodo 1992 a 2002 y tiende a concentrarse en barrios como Lira, Brasil, República y Ejército, en donde se localizan nutridos puntos de edificios. Adicionalmente, se tiene que la renovación urbana dentro de la comuna se ha ubicado en distritos en donde existe un mayor número de sitios eriazos. En términos de estratos sociales, los grupos de clase alta y media alta -ABCI y C2- se emplazan principalmente en el sector nororiental y centro de la comuna, en donde los permisos de edificación responden particularmente a los periodos 2001 a 2007 y 2008 a 2012. El estrato socioeconómico E posee mayor presencia en el sur, casi excluido del repoblamiento, según los análisis estadísticos realizados.

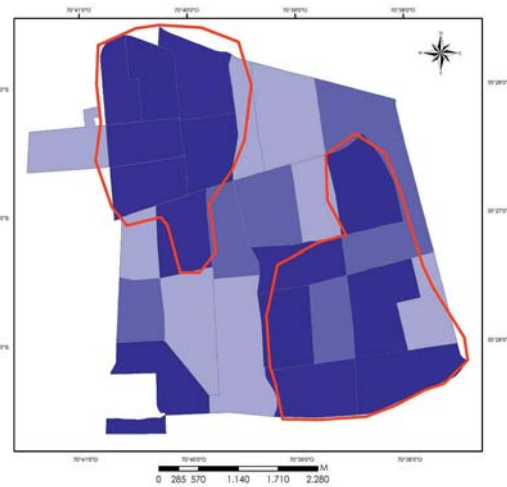
Para localizar agrupamientos de distritos de la comuna se realizó, en primer lugar, un estudio de componentes principales que permitió identificar predictores y establecer conglomerados territoriales. Se observa que las variables de población y los permisos de edificación son las que presentan mayor correlación, lo que se expresa en un grupo de barrios integrados a la dinámica inmobiliaria, versus un grupo de distritos excluidos en los cuales resaltan la presencia de *cités* y de poblaciones históricas.

### ¿Distritos integrados o distritos excluidos?

#### Componente 1: DESARROLLO INMOBILIARIO



#### Componente 2: POBLACIONES HISTÓRICAS Y CITÉS

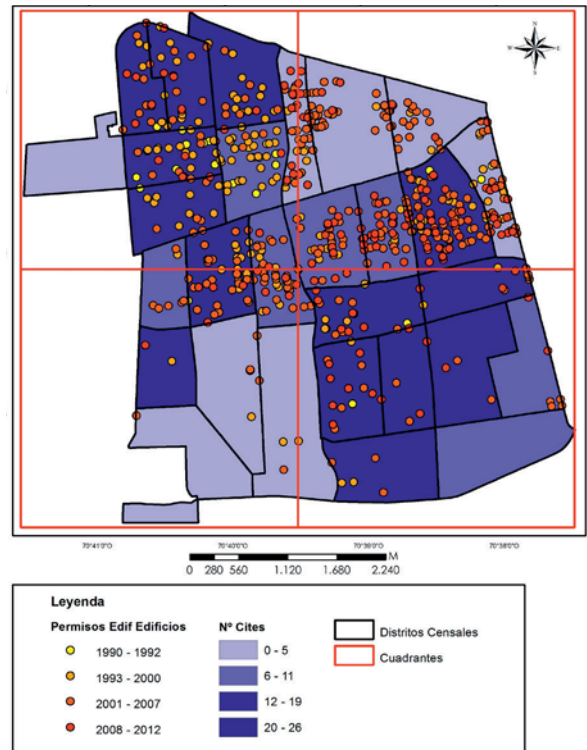


Figuras 2.16, 2.17. Comparación entre clúster de distritos integrados (izq.) y distritos excluidos (der.).

Fuente: Surplan, 2014.

**PERMISOS EDIFICIOS / CITÉS Y CONVENTILLOS**

Queda en evidencia que el repoblamiento futuro debe hacerse cargo de nivelar el desarrollo desigual del entorno urbano y, asimismo, mejorar las viviendas antiguas de zonas que presentan el mayor número de *cités*, con presencia en prácticamente todo el territorio comunal. Como lo muestra el color azul oscuro del mapa siguiente (Figura 2.15), en muchos distritos que existen veinte *cités* y más (azul oscuro) converge también la nutrida presencia de edificios (puntos rojos), que particularmente llegaron después del 2000 y se caracterizan por departamentos pequeños. Asimismo, en el segmento excluido del fenómeno inmobiliario están las poblaciones históricas, en el área suroriente de la comuna, que corresponde a zonas que no han experimentado mayor intervención de edificaciones en los distintos periodos analizados.



**Figura 2.18** Mapa de permisos de edificación por periodo por localización de *cités* y/o conventillos.

**Fuente:** Surplan, con base en datos de la Dirección de Obras Municipales.

## 2.4 PERFIL DEL NUEVO RESIDENTE DE LA COMUNA

Este capítulo establece la cuantía del repoblamiento y los perfiles de los nuevos residentes de la comuna (considerando los procesamientos de los censos 2002, 2012 y la encuesta CASEN de los años 2006 y 2011). Luego, se comentan algunos resultados de las entrevistas a grupos vulnerables y emprendedores jóvenes y, finalmente, se revisa en la encuesta Surplan a 720 nuevos residentes.

### Magnitud demográfica del repoblamiento (población y hogares residentes)

Pese al gran salto de permisos en la década de los noventa, la población comunal no verificó un alza. Por el contrario, disminuyó en 141.219 habitantes, al tiempo que el Área Metropolitana aumentaba en 1,5 millones de personas. Adicionalmente, Santiago, junto con reducir su población en 30 mil personas, perdía 50 mil residentes en el anillo pericentral.

**¿Fue éste un proceso de expulsión generado por los nuevos edificios? No**, ya que la reducción de población al interior de la comuna fue generalizada entre los distritos, mientras que los edificios se localizaron selectivamente. La prolongación de la pérdida de población comunal durante los noventa es, más bien, efecto de la atracción que tuvo la vivienda SERVIU, construida en la periferia para familias postulantes de la comuna. A la vez, en ésta se produce un *boom* de permisos de edificación no habitacionales en el mismo período (en industria, comercio y servicios), que motiva cambios del uso de las viviendas por destinos de tipo económico, en tanto que los departamentos construidos eran ocupados por estudiantes o trabajadores solos y, a lo sumo, en pareja. Entre 1992-2002, se pudo quebrar una tendencia previa de decrecimiento de alojamientos.

Pero la verdadera recuperación del crecimiento demográfico va a ocurrir durante el lapso intercensal 2002-2012, cuando la comuna crece en más de cien mil habitantes en un cuadro de *boom* constructivo de gran escala; Santiago Centro duplicó su stock y fue la comuna de mayor aumento habitacional de la Región Metropolitana al mismo tiempo. En este intervalo aumentaron personas, viviendas y departamentos, aunque sucede que no se detuvo la emigración de residentes antiguos hacia otras comunas. En efecto, los saldos migratorios positivos del período resultan del caudal de nuevos residentes –desde otras comunas, regiones y países– a un nivel que quiebra las proyecciones de crecimiento de forma imprevista. Según la proyección de INE al 2013, la comuna debería haber reducido su población a 156 mil residentes siguiendo tendencias previas. No obstante, en la realidad llega a albergar más del doble de esa cifra.

**Tabla 2.2** Población, viviendas y departamentos en Santiago y en el Área Metropolitana del Gran Santiago, 1982-1992-2002-2012.

**Fuente:** Surplan, con base en los censos respectivos.

	ENTIDAD TERRITORIAL	1982	1992	2002	2012
COMUNA DE SANTIAGO	Población	226.330	230.977	200.792	311.415
	Viviendas particulares	61.056	60.029	64.167	121.620
	Departamentos	-	22.349	36.252	-
	<b>Personas por vivienda</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,1</b>
GRAN SANTIAGO	Población	3.915.579	4.756.663	5.408.150	
	Viviendas particulares	824.003	1.115.544	1.372.062	2.100.481
	Departamentos	-	173.250	304.954	

El repoblamiento de los centros ocurre después del 2010 bajo un proceso –que ha sido denominado como compactación, regreso al centro o infilling– que resulta de la contracción del crecimiento suburbano. En el lapso 2002-2011, Santiago incluye como parte del cambio de estructura urbana dos

movimientos: el regreso al centro y el crecimiento de ciudades satélites en Melipilla, Lampa, Colina, Paine, Peñaflor y Buin (tabla 2.3).

El estudio del crecimiento de habitantes dentro de la comuna reconoce dos periodos. En el primero (1992 a 2002), la población comunal disminuye en prácticamente todos los distritos censales (19 de 23 distritos censales presentan una disminución de población), siendo los cuadrantes Norponiente y Nororiente los únicos que presentan distritos con alza de población. En un segundo periodo (2002-2011), cambia la tendencia, ya que la mayoría de los distritos censales se estima crecieron en habitantes, concentrándose el mayor crecimiento al Nororiente e incluso en un solo distrito censal, correspondiente al barrio Almagro, que crece en 293%.

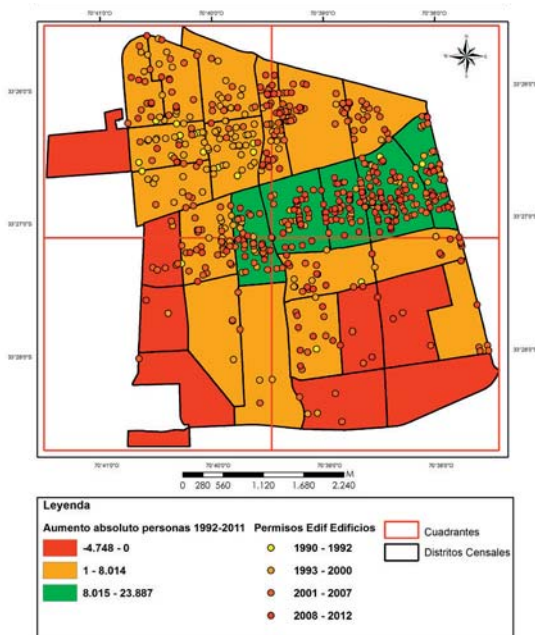
COMUNAS	CENSO 2002	PRECENSO 2011	AUMENTO N	VARIACIÓN %
Santiago	76.677	143.649	66.972	<b>87,34</b>
Puente Alto	136.531	163.578	27.047	<b>19,81</b>
Maipú	126.821	151.208	24.387	<b>19,23</b>
Ñuñoa	54.422	76.513	22.091	<b>40,59</b>
Las Condes	81.825	103.794	21.969	<b>26,85</b>
Quilicura	35.217	56.415	21.198	<b>60,19</b>
Pudahuel	48.757	63.266	14.509	<b>29,76</b>
Providencia	50.684	64.073	13.389	<b>26,42</b>
Melipilla (suburbio)	26.035	38.652	12.617	<b>48,46</b>
Lampa (suburbio)	10.792	23.209	12.417	<b>115,06</b>
La Florida	96.967	10.905	12.083	<b>12,46</b>
Peñalolén	51.473	62.596	11.123	<b>21,61</b>
Colina (suburbio)	19.433	29.223	9.790	<b>50,38</b>
San Miguel	22.584	31.094	8.510	<b>37,68</b>
Recoleta	36.505	44.647	8.142	<b>22,3</b>

**Tabla 2.3** Ranking de comunas de la Región Metropolitana con  $\geq 8$  mil nuevas viviendas entre 2002-2011. (Se destacan comunas del estrato socioeconómico medio-alto).

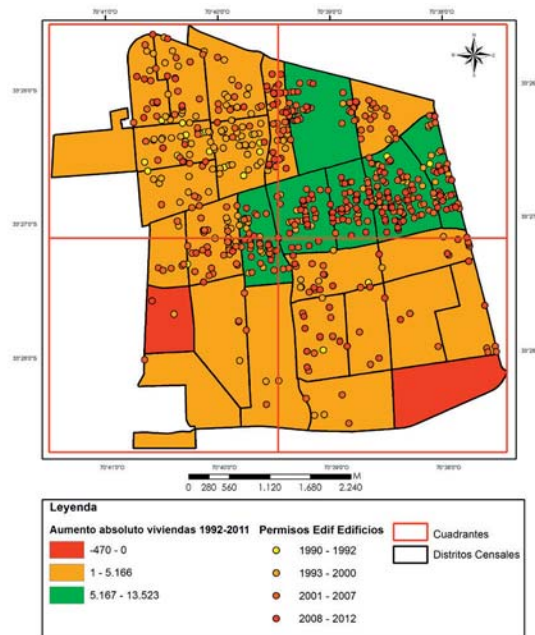
**Fuente:** Surplan, con base en los datos del censo 2002 y el precenso 2011

Los siguientes dos mapas que se presentan a continuación resumen el crecimiento acumulado de población y viviendas del periodo de 1992 a 2011 en términos absolutos, mostrando que existió una pauta más dinámica al nororiente, y que fue mucho mayor en el aumento de viviendas que en el de población. La estimación de personas para el año 2011 se calculó en base a dos insumos: el precenso 2011 y el censo 2002. El procedimiento consistió en considerar el promedio de personas por vivienda particular a nivel de distrito, con base al censo 2002, valor que fue aplicado al número de viviendas particulares en 2011 (extraído del precenso), llegando así a la estimación de la población particular por distrito al año 2011.

### PERSONAS CRECIMIENTO ABSOLUTO 1992-2011



### VIVIENDAS CRECIMIENTO ABSOLUTO 1992-2011



Figuras 2.19, 2.20. Crecimiento absoluto de personas y de Viviendas por distrito (1992-2011).

Fuente: Surplan, con base en estimaciones del censo 2002 y el precenso 2011.

Considerando la dinámica socioeconómica e inmobiliaria del repoblamiento, se registra una acelerada reducción de los índices de personas por vivienda desde 1992 en adelante en la comuna, llegando a un promedio de 2,1 en el último censo. Esta cifra denota una caída mucho más rápida que la observada en la Región Metropolitana y en Chile urbano. El rasgo está estrechamente influido por el usuario que trajo el repoblamiento; asociado a una explosión del negocio de las universidades privadas, a la llegada de minorías sexuales, artistas, artesanos e inmigrantes, así como a la demanda de trabajadores solos por vivir y trabajar cerca del metro, fenómeno que opera a la par con la pérdida de atractivo

de los suburbios por motivos de delincuencia y tiempos de viaje. Éste es un fenómeno que se asocia efectivamente a cambios demográficos que en términos inmobiliarios se traducen en una valoración de la centralidad y un cambio de residentes (Rodríguez y CELADE, 2001, entre otros).

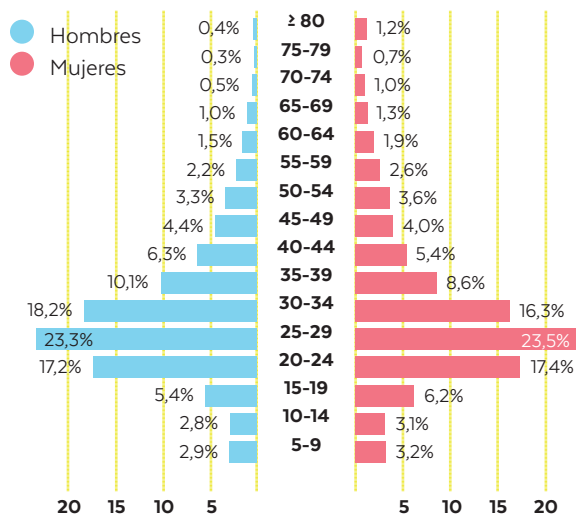
Es importante atender que la oferta inmobiliaria del repoblamiento ha estado dominada por departamentos de uno y dos dormitorios en altas densidades, lo que constituye un factor que ha reforzada la llegada de nuevos residentes que forman hogares unipersonales y parejas sin hijos, a la par de que se ha dificultado la retención de familias de bajos recursos por no existir oferta de vivienda social ni oferta de repoblamiento accesible y adecuada tipológicamente para familias con hijos. Tampoco esta oferta ha incrementado la dotación de equipamiento y servicios requeridos por la nueva demografía de residentes.

### Cambio en la estructura de los hogares y la población

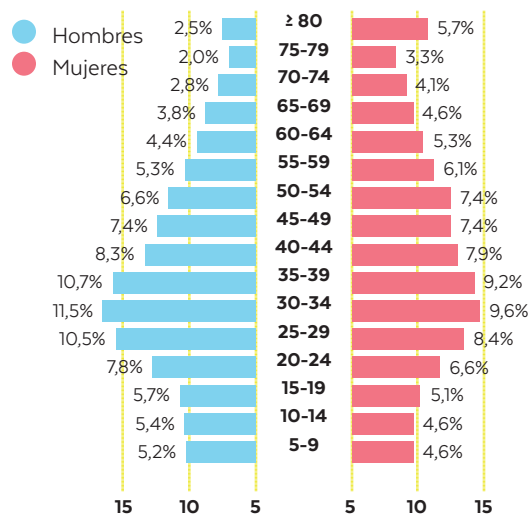
La estructura por sexo y edades de la población comunal es otra dimensión que expresa grandes cambios, por efecto de la combinación de flujos de emigración y flujos de entrada creciente de nuevos residentes a la comuna. Como gran resultado se observa un cambio demográfico comunal por lejos mucho más acelerado y adelantado que la tendencia metropolitana general, y especialmente alimentado por la llegada de estudiantes universitarios y profesionales jóvenes hombres.

Las siguientes pirámides (Figuras 2.18 y 2.19) están construidas con el censo 2012 del INE publicado on line antes de su retiro en Abril de 2014. Éstas comparan las estructuras demográficas de los residentes con más de 5 años de antigüedad en la comuna *vis à vis* la población llegada del 2007 en adelante desde otras comunas, regiones o países. Queda en evidencia el perfil más joven de los nuevos habitantes, al mismo tiempo que la cohabitación de dos poblaciones según antigüedad de residencia.

**POBLACIÓN, RESIDENTES CON MENOS DE CINCO AÑOS EN LA COMUNA, 2012**



**POBLACIÓN, RESIDENTES CON MÁS DE CINCO AÑOS EN LA COMUNA, 2012**



**Figuras 2.21, 2.22.** Pirámides de población con estructuras demográficas de los residentes con más de 5 años (izq.) y menos de 5 años (der.) de antigüedad en la comuna de Santiago. **Fuente:** Surplan, con base en datos provisorios del CPV 2012.

### Cambio en el perfil socioeconómico de los hogares

Los datos de ingreso del censo confirman el creciente aporte que los residentes provenientes de otras comunas y países realizan a la población de la comuna. Los datos de la encuesta CASEN permiten conocer su grupo de ingreso expresando tanto el cambio que es efecto de salida de familias de menores ingresos, como también la llegada de nuevos habitantes que atrajo el *boom* inmobiliario. El ingreso medio de Santiago crece de mil a mil ochocientos dólares por hogar, llegando prácticamente a duplicarse entre 1992 y 2006, mientras que la pobreza de la comuna casi desaparece; los quintiles III y IV son estables y crece el quintil más rico a costa de la caída del peso de los quintiles I y II (véase tabla 2.5).

### ¿En qué comuna o país vivía usted hace cinco años?

LUGAR	CENSO 1992		CENSO 2002		CENSO 2012	
	N	%	N	%	N	%
En esta comuna	127.027	59	105.361	60	151.086	52
En otra comuna o país	54.816	40	65.111	40	139.746	48
Total, población comunal	214.972	100	175.600	100	290.832	100

**Tabla 2.4** Totales de población migrante a Santiago, según los últimos censos.

**Fuente:** Surplan, con base en los datos del INE.

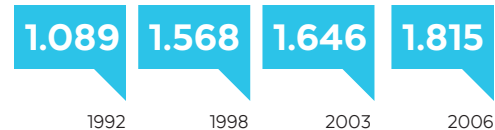
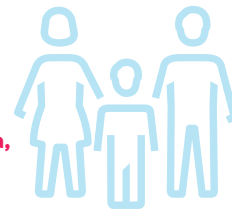
### ¿Cómo ha cambiado el ingreso de los hogares en la comuna?

CENSO, AÑO	Quintil de ingreso autónomo per cápita nacional				
	I	II	III	IV	V
1992	10,3%	11,3%	15,8%	24,1%	38,4%
2002	4,3%	7,7%	15,8%	19,1%	53,2%
Precenso 2011	4,6%	10,4%	11,0%	22,9%	51,1%

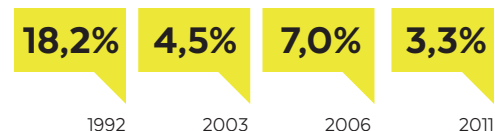
**Tabla 2.5** Cambio de ingresos en los hogares de la comuna de Santiago, 1992-2002-2011.

**Fuente:** Surplan, con base en los datos de la encuesta CASEN.

Promedio de ingreso por hogar de la comuna, en US\$



% de pobreza por hogar de la comuna



Entre 2006 y 2011, se observa (tabla 2.6) que los ingresos de la población reciente o nuevos residentes son entre un 20% y 25% mayores en relación a los ingresos de la población con más de cinco años en la comuna. Además, los habitantes recientes aumentaron más rápido sus ingresos entre 2006 y 2011. En resumen, se deduce que los recién llegados en los últimos años tienen un ingreso un 53% mayor que los recién llegados entre 2001 y 2006. Ello a la par del dato que los hogares de más de cinco años en la comuna aumentaron su ingreso con menor significación. La comuna aumentó de 7 mil a 19 mil sus residentes pertenecientes a los quintiles I y II, de los cuales 6 mil son nuevos residentes. Los hogares del quintil III (ingreso intermedio) se duplicaron de 7 a 15 mil. El quintil V (equivalente al estrato ABCI) y el quintil V (C2) aumentaron de 28 mil el 2006 a 74 mil para el 2011, como efecto de 50 mil nuevos residentes.

### Relación de ingresos según procedencia cinco años antes, por quintil autónomo nacional

ORIGEN	ENCUESTA CASEN 2006					ENCUESTA CASEN 2011				
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
Procedentes de la misma comuna	8,2%	9,2%	16,7%	24,5%	41,4%	5,4%	12,4%	14,2%	31,0%	37,0%
Procedentes de otra comuna o país	9,0%	1,1%	7,7%	13,3%	69,0%	3,3%	6,6%	5,2%	8,2%	76,7%
Total comunal	8,4%	6,8%	14,1%	21,3%	49,4%	4,6%	10,4%	11,0%	22,9%	51,1%
Número	<b>3.538</b>	<b>3.956</b>	<b>7.177</b>	<b>10.565</b>	<b>17.860</b>	<b>5.931</b>	<b>13.682</b>	<b>15.658</b>	<b>34.241</b>	<b>40.867</b>

**Tabla 2.6** Distribución de ingreso autónomo del hogar según residencia 5 años antes, 2006 y 2011.

**Fuente:** Surplan, con base en los datos de la encuesta CASEN.

El aumento de quintiles superiores en la comuna dista de ser indicador de procesos de gentrificación de *élites* que vienen del cono oriente, sino que, más bien, responde a una movilidad social y geográfica de nuevas clases medio-altas, compuestas por chilenos medios que reclasifican su grupo de ingreso, que geográficamente provienen de comunas de clase media y regiones. Esto combinado con la salida de santiaguinos modestos. (Arriagada, 2008).

En términos regionales, los nuevos residentes destacan por un mayor aumento porcentual del aporte de las regiones cercanas (Valparaíso, O'Higgins y Maule), aunque, en términos absolutos es necesario puntualizar que es muy fuerte el aporte de inmigrantes de regiones del sur, con 18 mil nuevos residentes, seguido de lejos por la Región de Valparaíso con cinco mil personas. Los migrantes regionales constituyen un flujo menos visible que los inmigrantes de América Latina, sin embargo los datos muestran que son mucho más numerosos. Las comunas que más aumentan su aporte de nuevos residentes son las tres comunas periféricas de mayor población dentro de la Región Metropolitana, en especial Puente Alto. Este flujo de la periferia al centro se complementa por 12 mil residentes llegados desde el pericentro.



ORIGEN	CENSO 2002	CENSO 2012	N
	%	%	
Norte (desde la región de Coquimbo)	2,0	2,2	6.500
Región de Valparaíso	1,9	3,2	9.520
Región de O'Higgins	1,3	1,9	5.691
Sur (desde la región del Maule)	4,2	6,3	18.652
Región Metropolitana	23,5	26,0	76.481
Otro país de América Latina	4,1	6,2	18.199

**Tabla 2.7** Orígenes regionales de los nuevos residentes según el censo, expresados como porcentaje de la población comunal.

**Fuente:** Surplan, con base en los datos del INE.

El perfil de nuevos residentes que atrajo el repoblamiento, tenemos –en primer lugar– que esencialmente los nuevos residentes son 116 mil migrantes provenientes de regiones: arrendatarios y profesionales que habitan en zonas con niveles elevados de conectividad. Los inmigrantes internacionales latinoamericanos suman otras 20 a 30 mil personas. En segundo lugar, los nuevos residentes llegaron atraídos por la conectividad y en su mayoría (65 mil) trabajan o estudian fuera de la comuna de Santiago, aun cuando es importante el contingente que vive y trabaja en el centro (50 mil). Tercero, en un rango intermedio son llamativos los volúmenes de fuerza de trabajo inactiva (33 mil), junto con la presencia de 22 mil nuevos hogares unipersonales. Cuarto, con cifras menores a diez mil personas están quienes constituyen las demandas emergentes de programas sociales (pueblos originarios, necesidades de mejoramiento habitacional) y, por último, en el orden de 2-3 mil, figuran las demandas clásicas de gasto social asistencial, que formulan quienes experimentan situación de pobreza, los beneficiarios de subsidios monetarios y los discapacitados.

El siguiente gráfico (2.3) es un ranking de variables 2011 o 2012 de perfil de personas u hogares, según corresponda, en términos de números absolutos.

### ¿Cómo es el nuevo residente de la comuna?

**Gráfico 2.3** Variables del perfil de los nuevos residentes de la comuna de Santiago, ordenados por valores absolutos, 2011-2012.

**Fuente:** Surplan, con base en los datos de la encuesta CASEN 2011 o el censo 2012.



## 2.5 PERCEPCIÓN DE LOS NUEVOS RESIDENTES, SEGÚN LA ENCUESTA Surplan

Esta sección da cuenta de los resultados de las 720 encuestas Surplan, que fueron aplicadas con dos focos de análisis; uno referente a los territorios o macro zonas de los barrios, así como un segundo criterio de análisis (tabla 2.8), que refiere a los resultados de acuerdo a tipos de viviendas o hábitats, incluyendo una gama de cinco categorías: departamentos de gran altura, departamentos antiguos, casas, conventillos-*cités* y piezas en casas antiguas. Como antesala, cabe notar que las encuestas han sido aplicadas exclusivamente a nuevos residentes, personas que se cambiaron de comuna desde 1990, o bien que accedieron a su primera vivienda desde la comuna, lo que lo convierte en un estudio focalizado en habitantes llegados con el repoblamiento y que, además, considera los diferentes tipos de viviendas y hábitats ocupados.

La encuesta indica que los nuevos residentes que llevan menos tiempo viviendo en la comuna son los residentes de edificios de más de 10 pisos y su promedio de edad es 42 años. Esta edad es menor a los otros segmentos habitacionales de nuevos residentes controlados que, en general, incrementan el promedio de edad en viviendas obreras y casas antiguas. Controlada la situación de tenencia anterior destaca que, más de la mitad de los nuevos residentes de edificios de mayor altura como asimismo de casas antiguas eran miembros familiares, es decir, personas que se han emancipado al llegar a esta vivienda en la comuna de Santiago. Una segunda situación relevante del origen son personas que antes arrendaban. Y claramente la minoría antes fueron propietarios.

VIVE ACTUALMENTE EN	Edad promedio, jefe de hogar	Situación de ocupación de la anterior vivienda: PROPIETARIO, ARRENDATARIO, FAMILIAR			
		PROP	ARR	FAM	TOTAL
Conventillo / cité	44	12,8%	46,8%	40,4%	100,0%
Vivienda obrera	46	18,4%	36,2%	45,4%	100,0%
Pieza en casa antigua o conventillo	47	10,3%	39,7%	50,0%	100,0%
Depto., edificio anterior a 1988	44	17,9%	38,8%	43,3%	100,0%
Depto., hasta nueve pisos	45	16,0%	51,1%	33,0%	100,0%
Depto., ≥ 10 pisos	42	18,8%	31,0%	50,2%	100,0%
<b>PROMEDIO</b>	<b>44</b>	<b>17,1%</b>	<b>37,8%</b>	<b>45,1%</b>	<b>100,0%</b>

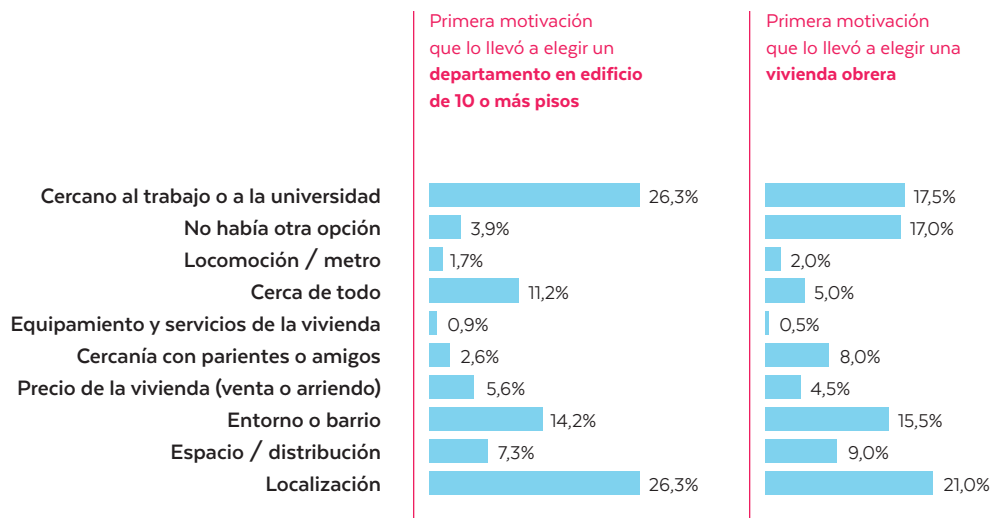
**Tabla 2.8** Edad promedio y tenencia de la vivienda anterior según tipo de vivienda actual.

Fuente: Surplan, 2014.

Al momento de la encuesta en la comuna de Santiago, la mayoría de los nuevos residentes encuestados son arrendatarios en todos los tipos de hábitats, cifra que supera el 80% en conventillos y el 52% en departamentos. En términos de ingreso, los hogares de mayor precariedad corresponden a los residentes en conventillos o *cités*, donde casi un 60% pertenece al quintil I. La otra categoría habitacional con mayor concentración de población con bajos ingresos es «pieza», sin embargo, en este grupo encontramos además un porcentaje relevante de hogares que perciben un ingreso sobre los \$546 mil, indicando que este tipo de vivienda se vincula a una estrategia de residencia de población de ingreso bajo, pero también para profesionales, estudiantes o artistas que comparten una vivienda con otros. En edificios anteriores a 1988, la categoría predominante es la de ingreso entre \$546 mil y \$879 mil, lo que corresponde analíticamente a sectores medios (empleados, técnicos o profesionales recién egresados), mientras que en los edificios de hasta 9 pisos, se observa que es menor la proporción de hogares de ingreso bajo y medio-bajo, predominando ingresos entre \$879 mil y \$3.100.000 (26%). En el grupo residente en edificios de 10 o más pisos la categoría de entre \$879 mil y \$3100000 es más significativa aún (37%).

Ante la pregunta «¿por qué razones eligió esta casa o departamento?», los diferentes tipos de residentes coinciden en que valoran la localización central y la conectividad, por ejemplo viviendas de mayor altura o viviendas obreras.

### Motivos para elegir una vivienda



**Gráfico 2.4**  
Motivación para la elección de la vivienda en nuevos residentes.  
**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

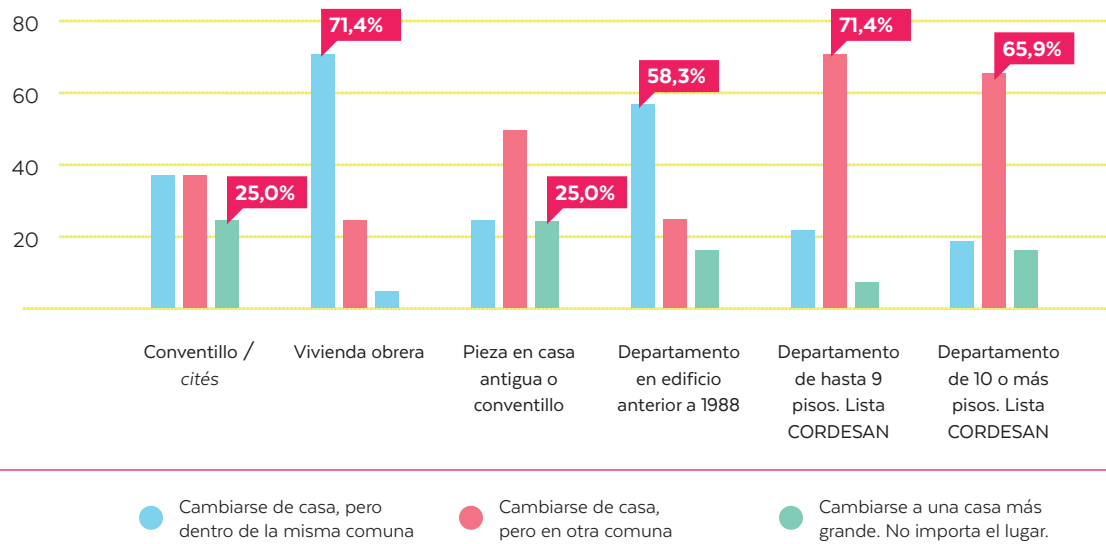
El arraigo comunal se midió preguntando si los residentes actuales se perciben como habitantes temporales o de largo plazo. Entre los habitantes de edificios de diez o más pisos se encuentra el mayor porcentaje de residentes temporales (20,4%). Por otra parte, entre los habitantes de departamentos en edificios de hasta 9 pisos se observa un porcentaje relativamente alto de «permanentes» (64%), lo que parece mostrar que los proyectos de la primera fase del repoblamiento lograron mayor arraigo. Cabe notar además que los habitantes de vivienda obrera, según su autopercepción, figuran como los más estables.

### ¿Por cuánto tiempo piensa residir en la comuna?

VIVE ACTUALMENTE EN	Residente temporal. No más de 2 años.	Residente por tiempo medio. No más de 5-7 años.	Residente por largo tiempo. Más de 5-7 años.	TOTAL N
Conventillo / cité	15,2%	26,1%	58,7%	46
Vivienda obrera	9,3%	21,6%	69,1%	204
Pieza en casa antigua o conventillo	17,2%	19,0%	63,8%	58
Depto., edificio anterior a 1988	13,1%	37,7%	49,2%	61
Depto., hasta nueve pisos	11,1%	25,3%	63,6%	99
Depto., ≥ 10 pisos	20,4%	28,7%	50,9%	216
<b>TOTAL</b>	<b>14,5%</b>	<b>25,9%</b>	<b>59,6%</b>	<b>684</b>

**Tabla 2.9**  
Autodefinición como residente.  
**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

### ¿Piensa usted cambiarse de casa?



**Gráfico 2.5** Proyecciones de cambio de residencia. **Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

### Satisfacción residencial con vivienda, entorno y vecinos

Los nuevos residentes en general se muestran satisfechos con su alojamiento, percepción que se incrementa en el caso de habitantes de departamentos y se reduce para quienes habitan viviendas patrimoniales. En general, las notas de 1 a 7, asignadas a variables de entorno y equipamiento, reportan mayor diversidad de evaluaciones que la pregunta referente a la vivienda, oscilando desde promedios apenas superiores a 4 (olores, vigilancia) hasta notas superiores a 6 (bomberos, comercio y cercanía al trabajo). Según tipos de hábitats, destaca en particular que la evaluación del entorno es también mejor en los departamentos y menos favorable en las viviendas patrimoniales, dato que en gran medida sustenta la propuesta de programas que se muestra más adelante.

**Tabla 2.10**  
Evaluación del entorno según tipo de vivienda.  
**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

RANKING	ÍTEMES DE ENTORNO	Conventillo o vivienda obrera	Depto. en edificio anterior a 1988	Depto. en edificio de hasta 9 pisos	Depto. en edificio de 10 o más pisos	TOTAL
7	Bomberos	6	6,3	6	6	6,1
4	Comercio	5,9	6,3	6,1	6,1	6
1	Distancia del trabajo	5,8	6,5	6	6,1	6
16	Escalera	5,9	5,5	6	6	5,9
6	Colegios	5,9	6,1	6	5,7	5,9
2	Locomoción	5,7	6	5,8	5,8	5,8
13	Alumbrado	5,5	5,7	5,6	5,6	5,6
12	Desagüe	5,4	5,6	5,7	5,5	5,6
3	Internet	5,2	5,5	5,9	5,5	5,4
5	Consultorios	5,5	5,6	5,6	5,1	5,4
9	Plazas / parques	5,2	5,6	5,8	5,6	5,4
17	Nota entorno	5,2	5,6	5,6	5,5	5,4
11	Pavimentación	5	5,3	5,2	5,2	5,2
10	Deporte y recreación	4,6	5,5	5,5	5,2	5
8	Sede comunitaria	5	4,9	5,4	4,8	5
14	Vigilancia	4,4	4,4	5	4,5	4,5
15	Olores	4,1	4	4,9	4,4	4,4

Se consultaron igualmente en la encuesta calificaciones al aspecto social de la vivienda. Los datos mostraron que la interacción con vecinos es la más homogénea de las dimensiones controladas en relación al vecindario; no es óptima ni máxima, aunque tampoco deficiente como promedio de sociabilidad. Mejora levemente en departamentos antiguos bajo diez pisos.

<b>VIVE ACTUALMENTE EN</b>	Relación con los vecinos	Convivencia y trato	Nivel cultural	<b>MEDIA Vecindario</b>
Conventillo / cité	5,3	5,4	5,0	<b>5,2</b>
Vivienda obrera	5,5	5,6	5,2	<b>5,4</b>
Pieza en casa antigua o conventillo	5,6	5,6	5,2	<b>5,4</b>
Depto., edificio anterior a 1988	5,7	5,7	5,4	<b>5,6</b>
Depto., hasta nueve pisos	5,7	5,7	5,5	<b>5,6</b>
Depto., ≥ 10 pisos	5,3	5,5	5,3	<b>5,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,5</b>	<b>5,6</b>	<b>5,3</b>	<b>5,4</b>

**Tabla 2.11** Evaluación de los vecinos, según tipo de vivienda.

**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

### Índice de percepción de la evolución barrial

Ante la pregunta «en los últimos años, ¿cómo ha evolucionado su barrio en los siguientes aspectos?», la mayoría de los encuestados declara que las variables consultadas «están igual» o «han empeorado».

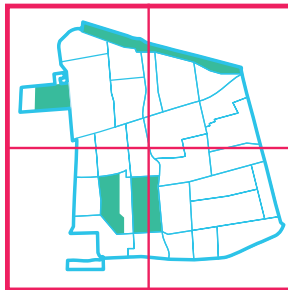
En términos generales, el índice final de percepción de la evolución barrial calculado para la comuna en conjunto es de 0,492. Ello indica que hay un porcentaje levemente mayor de personas que considera que los aspectos del barrio han empeorado en los últimos años. Por cuadrantes, el índice más negativo se obtiene en el sector suroriente y el más positivo es el del sector norponiente.

**Tabla 2.12**

Evaluación del entorno según tipo de vivienda.

**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

<b>PERCEPCION DE EVOLUCIÓN</b> RANKING SEGÚN % QUE PERCIBE MEJORAS	Peor ranking	Igual ranking	Mejor ranking
Atención del comercio de barrio	7,1%	50,4%	41,4%
Oferta cultural	25,6%	41,8%	27,4%
Presencia de perros vagos	37,5%	34,4%	26,1%
Calidad de vida en el barrio	25,3%	48,1%	25,6%
Calidad de vida en la comuna	23,6%	49,2%	24,7%
Seguridad del barrio	<b>26,5%</b>	<b>48,8%</b>	<b>23,6%</b>
Atención en los consultorios	14,2%	29,4%	21,0%
Información y presencia municipal	40,1%	40,1%	13,1%
Seguridad y limpieza en ferias	45,8%	38,1%	12,9%



### Índice de percepción por aspectos, por cuadrantes

**ASPECTOS**

- **A** Seguridad en el barrio de día
- **F** Calidad de vida en la comuna
- **B** Atención en el consultorio
- **G** Presencia de perros vagos
- **C** Atención en el comercio de barrio
- **H** Seguridad del barrio en la noche
- **D** Seguridad y limpieza en las ferias
- **I** Oferta cultural
- **E** Calidad de vida en el barrio
- **J** Presencia del Municipio

<b>CUADRANTE</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>	<b>J</b>
Surponiente	0,46	0,59	0,67	0,54	0,49	0,45	0,46	0,39	0,48	0,43
Norponiente	0,51	0,56	0,69	0,61	0,51	0,53	0,41	0,31	0,60	0,37
Suroriente	0,43	0,59	0,64	0,59	0,47	0,51	0,45	0,27	0,37	0,30
Nororiente	0,53	0,46	0,68	0,50	0,54	0,54	0,45	0,34	0,57	0,32
<b>TOTAL</b>	<b>0,49</b>	<b>0,55</b>	<b>0,67</b>	<b>0,56</b>	<b>0,50</b>	<b>0,51</b>	<b>0,44</b>	<b>0,33</b>	<b>0,51</b>	<b>0,35</b>

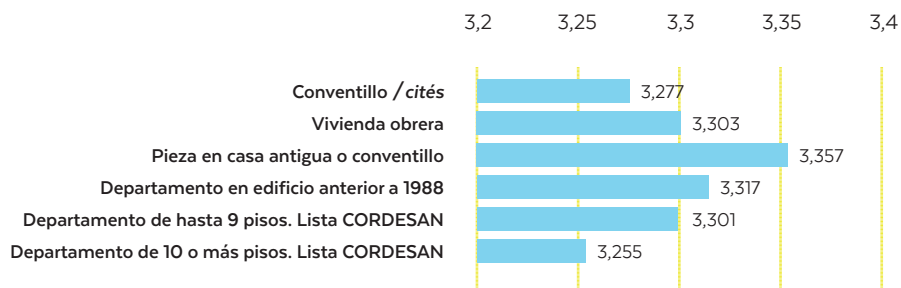
**Tabla 2.13** Evaluación general del barrio según cuadrantes de la comuna.

**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

### Escala de evaluación subjetiva de los nuevos residentes al desarrollo residencial

A partir de la pregunta que consultaba opinión con frases provocativas sobre la comuna o su barrio, en términos del nivel de acuerdo o desacuerdo, la encuesta a nuevos residentes de la comuna de Santiago 2014 incluía ocho afirmaciones que funcionaban como predictores de, primero, «*estar satisfecho con vivir en la comuna*»; segundo, del «*potencial arraigo*»; y, tercero, de la «*valoración del desarrollo residencial de la comuna en los últimos años*». La tabla de la página anterior registra los resultados en promedios a partir de opciones de respuesta desde estar «muy de acuerdo» (5 puntos) hasta estar «muy en desacuerdo» (1 punto). En términos geográficos, el cuadrante más satisfecho con vivir en la comuna y que muestra un puntaje mayor de satisfacción con la evolución del centro son los departamentos anteriores al repoblamiento. Luego, las viviendas obreras y casas antiguas y muy cerca los departamentos del repoblamiento de menos altura, que probablemente valoran más el cambio urbano del centro.

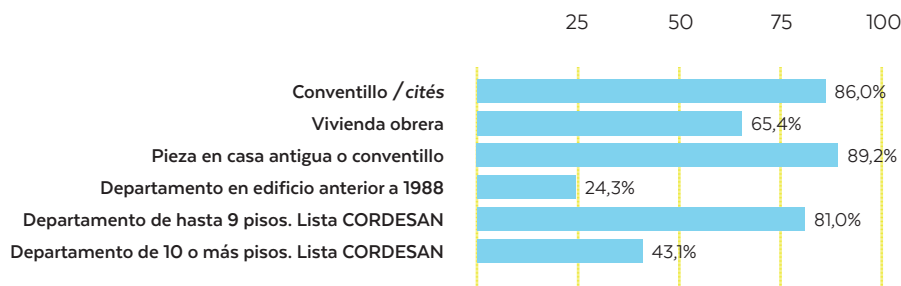
### SATISFACCIÓN RESIDENCIAL POR TIPO DE VIVIENDA



**Gráfico 2.6**  
Satisfacción residencial por tipo de vivienda.  
**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

Proyectados a futuro un 90% de los nuevos residentes encuestados piensa que, deberían restaurarse viviendas patrimoniales, construir departamentos de altura moderada, y construir condominios para la tercera edad.

### ¿Cuáles tipos de vivienda debería fomentar la comuna?



**Gráfico 2.7**  
Viviendas a fomentar.  
**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.



### Entrevistas individuales a sujetos representativos

Se entrevistó en profundidad a una serie de personas en calidad de representantes de grupos vulnerables, que se consideran excluidos o en situación de pobreza: inmigrantes, discapacitados, pueblos originarios, minorías sexuales. También, se incorporaron jóvenes emprendedores culturales en la muestra. A todos se les preguntó acerca de su percepción y vivencia de la comuna de Santiago bajo la dinámica de repoblamiento:

Es un barrio cívico, pero los fines de semana es tranquilo y aunque hay mucho trajín de gente siempre se mantiene tranquilo después de una hora y eso me gusta.

**ADULTO MAYOR,**  
HOMBRE 1

Yo vivo en un edificio donde vive gente, es súper tranquilo. Al lado de mi departamento, viven unos colombianos.

**DIVERSIDAD SEXUAL,**  
HOMBRE

Yo creo que el barrio Yungay es tan seguro como cualquier barrio.

**ARTISTA GESTOR 1,**  
HOMBRE

Como es una comuna bien bohemia, topas mucho con eso (peligro), pero a mí nunca me ha pasado nada. Yo creo que es más a nivel de percepciones.

**DIVERSIDAD SEXUAL,**  
MUJER 1

Lo poco que he vivido de noche ha sido tranquilo. Igual hay gente borracha ahí. Yo sé que más allá asaltan, pero gracias a Dios no me ha pasado nada.

**MADRE SOLTERA 2**

Los sujetos entrevistados reconocen en la renovación urbana rasgos como la explosión de edificios departamentos y la reconversión de barrios. Su visión es crítica: el desarrollo inmobiliario les genera por sí mismo rechazo, en cuanto se lee como un riesgo de deterioro o carece de consideración por los vecinos. Existe una percepción general de que el negocio inmobiliario amenaza el patrimonio de casas y barrios. Las siguientes tablas (2.14 y 2.15) resumen la imagen e identidad que tienen de la comuna de Santiago los entrevistados dependiendo del grupo al que pertenecen.

### Imagen de la comuna de Santiago

GRUPOS HUMANOS	IMAGEN GENERAL	SUJETOS O VECINOS ESPECÍFICOS
<b>DIVERSIDADES Y EXPUESTOS A VULNERABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tranquilidad</li> <li>· Tradicional</li> <li>· Seguro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Jóvenes</li> <li>· Adultos mayores</li> <li>· Inmigrantes</li> </ul>
<b>AGENTES CREATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tradicional</li> <li>· Histórico</li> <li>· Seguro</li> <li>· Imagen país</li> <li>· Peatonal</li> <li>· Cívico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inmigrantes</li> <li>· Adultos mayores</li> <li>· Jóvenes</li> <li>· Nuevos vecinos</li> <li>· Personas solteras</li> </ul>

**Tabla 2.14** Imagen de la comuna de Santiago.

**Fuente:** Encuesta Surplan y entrevistas claves; abril-mayo, 2014.

## Lo inmobiliario y lo patrimonial

GRUPOS HUMANOS	EFFECTOS DE LA EXPLOSIÓN DE EDIFICACIONES	EFFECTOS SOBRE EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
<b>DIVERSIDADES Y EXPUESTOS A VULNERABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Peligro para la naturaleza.</li><li>· Contaminación visual y estética.</li><li>· Peligro o riesgo personal.</li><li>· Peligro sobre la calidad de vida residencial.</li><li>· Noción de control y equilibrio urbano.</li><li>· Reconocimiento aislado de avances.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Identificación del valor histórico de edificaciones, barrios y viviendas.</li><li>· Problemáticas en la declaración de monumentos.</li><li>· Trabajos y avances sobre el patrimonio dentro de la comuna.</li></ul>
<b>AGENTES CREATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Peligro para la naturaleza.</li><li>· Contaminación visual y estética.</li><li>· Peligro o riesgo personal.</li><li>· Peligro sobre la calidad de vida residencial.</li><li>· Noción de control y equilibrio urbano.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Identificación del valor histórico de edificaciones, barrios y viviendas</li></ul>

**Tabla 2.15** Esquema de percepción de lo inmobiliario y lo patrimonial según entrevistas.  
**Fuente:** Surplan, elaboración propia.

De acuerdo a los datos, una de las principales visiones críticas refiere a la alta densidad de las construcciones –las dimensiones de los departamentos y la saturación–, que terminan por afectar los atractivos que trajeron al sujeto a habitar el centro de la ciudad.

### Percepción de problemas significativos por sujetos representativos

En el detalle encontramos cuatro grandes nodos de problemas que afectan a los sujetos emblemáticos como residentes de la comuna de Santiago: primero, problemáticas de calidad de vida e inclusión social; segundo, problemáticas de ordenamiento de espacios públicos; tercero, problemáticas de desregulación de la vida nocturna; y cuarto, problemáticas culturales e identitarias.

**Problemáticas**

<b>GRUPOS HUMANOS</b>	<b>Mala calidad de vida e inclusión social</b>	<b>No se ve ordenamiento en los espacios públicos</b>	<b>Desregulación de la vida nocturna (noche)</b>	<b>Problemáticas culturales e identitarias</b>
<b>DIVERSIDADES Y EXPUESTOS A VULNERABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personas en situación de calle (<i>homeless</i>).</li> <li>· Inmigrantes latinoamericanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desorden y deterioro (orina, basura, borrachos, prostitución).</li> <li>· Parques deteriorados (arborización, suciedad, desorden).</li> <li>· Aseo y suciedad.</li> <li>· Ciclovía versus calle versus veredas.</li> <li>· Plazas versus viabilidad.</li> <li>· Congestión, ruido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ruidos y desorden callejero (borrachos, prostitutas, comerciantes, etcétera)</li> <li>· Pubs y locales que atraen e inducen al desorden.</li> <li>· Mala Iluminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Armonía identitaria en el barrio.</li> <li>· Identidad comunal.</li> </ul>
<b>AGENTES CREATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personas en situación de calle (<i>homeless</i>).</li> <li>· Inmigrantes latinoamericanos.</li> <li>· Calidad de vida como residentes (costos, arriendo, pauperización).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desorden callejero (borrachos, jóvenes, etcétera).</li> <li>· Plazas deterioradas.</li> <li>· Aseo y suciedad.</li> <li>· Medidas restrictivas (que limitan ocupar espacios).</li> <li>· Congestión y viabilidad (espacio para el peatón).</li> <li>· Ruidos y contaminación acústica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desorden y deterioro (lugares feos, orina, basura, borrachos, suciedad).</li> <li>· Salones nocturnos (clubs, cafés ).</li> <li>· Robos específicos (autos).</li> <li>· Transición del día a la noche.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Destrucción y deterioro del patrimonio.</li> <li>· Armonía identitaria.</li> <li>· Redes de comunicación debilitadas.</li> <li>· Concepto de cultura limitado a la oferta y a la demanda artística (evento).</li> </ul>

**Tabla 2.16** Resumen de las problemáticas recurrentes y significativas en los sujetos representativos.**Fuente:** Surplan, elaboración propia.

Los grupos vulnerables y emprendedores priorizaron varias propuestas de acciones a los problemas enumerados.

Primero, generar y equipar espacios/escenarios temáticos. Acondicionar espacios en los cuales grupos con las mismas características etarias puedan confluír.

Segundo, brindar equipamiento cultural para todos. El resurgimiento de Santiago, como polo artístico/cultural de la ciudad es reconocido por las personas pertenecientes a los agentes creativos, pero se señala que se requiere de igual manera expandir las exposiciones, muestras, debates y presentaciones a los barrios, lo que incentivaría la participación y evitaría que sólo en sectores definidos se pueda consumir cultura.

Tercero, siendo comuna de parques, Santiago debe articular sus áreas verdes dispersas; en ambos grupos se alude a lo representativo que son los parques en la comuna de Santiago, sin embargo, se demanda un mayor control (seguridad), mejorar aspectos estéticos y su equipamiento. Por el lado de los agentes creativos, la inquietud mayor radica en una mejor utilización del espacio (conciertos, presentaciones culturales, exposiciones, competencias deportivas, entre otros).

Cuarto, se destaca la necesidad de acondicionar calles en función de la presión que reciben de vehículos motorizados, siendo precisados como fundamentales el mejoramiento de señalética, la optimización del pavimento, el acondicionamiento de calles y veredas para minusválidos y ancianos.

Quinto, se demanda construir obras especiales en zonas de Patrimonio Cultural; existe consenso en ambos grupos en cuanto al papel sustancial que posee lo patrimonial/histórico como eje y capital fundamental de la comuna de Santiago.

Sexto, se propone como área prioritaria la recuperación de la identidad barrial: recuperar al residente antiguo, así como la salvaguardia histórica que puede promover la Municipalidad.

Séptimo, se demanda mayor iluminación y menos basura: se subraya que la Municipalidad aborde con mayor ímpetu el mejoramiento de la luminaria pública, principalmente por seguridad y control de actividades impropias o ilícitas.

## 2.7 GRUPOS FOCALES INTERGENERACIONALES CON VECINOS DE ORGANIZACIONES DE BARRIOS

La siguiente tabla, correspondiente a uno de los seis grupos focales realizados. En ella, se ejemplifica el debate llevado a cabo en los grupos focales sobre desventajas y mejoras necesarias y sobre cómo perciben la llegada de edificios, de acuerdo a barrios seleccionados.

Los grupos focales permitieron revelar la siguiente síntesis y propuestas. En general, entre los puntos valorados por la población hay coincidencia tanto en el patrimonial inmaterial, como en el valor de los pequeños negocios y oficios tradicionales que aún se mantienen (el zapatero, la costurera, el sastre, etcétera). Del mismo modo, se valora el patrimonio arquitectónico monumental y administrativo de los alrededores, pero asimismo se enfatiza en el patrimonio de la construcción tradicional -baja altura, fachada continua, pasajes y *cités*-, como un aporte a la identidad barrial, a pesar de no ser parte de monumentos o hitos territoriales claros, como pasa con las obras arquitectónicas singulares.

**Cómo son percibidos los nuevos edificios por los vecinos, Santa Isabel**

<b>DESVENTAJAS</b>	<b>MEJORAS NECESARIAS</b>	<b>EFFECTOS EN EL REPOBLAMIENTO</b>	<b>¿PARA QUÉ EDADES ES APROPIADO EL BARRIO?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Contaminación acústica.</li> <li>· Gran falta de estacionamientos.</li> <li>· Problemas de convivencia y de comercio sexual en departamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reforzar iluminación de parques.</li> <li>· Desarrollar espacios públicos para los niños.</li> <li>· Casa para personas en situación de calle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Con las torres, la gente prefiere quedarse encerrada en sus casas.</li> <li>· Edificios bloquean la luz hacia las construcciones vecinas.</li> <li>· Edificios muy cerca entre ellos no permiten privacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El barrio es entretenido para personas solteras y adultos mayores.</li> <li>· No es acogedor para niños.</li> </ul>

**Tabla 2.17** Evaluación mediante *focus group* sobre llegada de nuevos edificios.**Fuente:** Surplan, 2014.**Diferencias entre grupos de edad**

La visión general sobre los barrios tiende a suscitar consensos entre los diferentes grupos de edad, así como la identificación de ventajas y problemas específicos de cada territorio y sobre hitos a cuidar. Aun así, se observan temas en desacuerdo entre generaciones. Jóvenes y adultos mayores son grupos que perciben o valoran ciertos fenómenos comunes de manera distinta y en algunos casos divergente, entre éstos cuentan: la presencia de mendigos en las calles, la denominación de ciertos espacios como de sexo y prostitución, la utilización de calles como ciclovías, los inmigrantes vistos como problema de convivencia y la baja convocatoria generacional o «sesgo alternativo juvenil» de los centros de actividad cultural. Cabe destacar que las diferencias entre los seis grupos focales son mayores que las observadas entre los grupos de edad, pero en su mayoría corresponden a las particularidades de los respectivos territorios, registrándose altos grados de coincidencia en los principales tópicos abordados.

**Los niños, el grupo etario menos integrado al espacio público**

En general, los tres grupos de edad convocados manifiestan razones comunes para valorar su barrio y la comuna, donde destaca de manera principal la gran accesibilidad -al trabajo, a bienes culturales, a una amplia diversidad de servicios- como lo que prima en la balanza ante los problemas que denuncian. Sólo en los adultos se observa una adscripción más relativa y condicionada a la vida en la comuna, en la que reconocen, con matices según el barrio, una baja acogida a la vida familiar y, en particular, respecto del espacio recreativo para niños.

Dos tipos de obstáculos son mencionados. En primer lugar, la falta de espacios públicos cómodos y seguros –lo que incluye grandes parques y también pequeños espacios de uso más cotidiano distribuidos en los barrios–, que además sean cercanos a sus casas y departamentos. En segundo lugar, se registra como obstáculo el fenómeno emergente de ocupación de espacios públicos por parte de mendigos y las prácticas sexuales, que ahuyentan a las familias de acuerdo a la percepción de las personas que fueron citadas. Segundo, se reclama que las viviendas de superficie reducida que concentra la comuna, como efecto de una oferta crecientemente orientada a personas solas o parejas sin hijos, así como la proliferación de arriendo por piezas, se han caracterizado por la nula provisión de espacio público adicional, siendo una propuesta sentida que los desarrolladores inmobiliarios consideren espacios de juego y recreación en los propios proyectos.

### La cercanía demandada por los adultos mayores

La accesibilidad como atributo destacado por todos, en el caso de los adultos mayores se expresa más específicamente como una demanda dura por cercanía y movilidad para acceder a pie a los servicios, áreas verdes y lugares de interés. Esto pone de manifiesto la necesidad de favorecer una distribución territorial lo más homogénea posible de estos lugares y acomodar circuitos de acceso de adultos mayores y niños. Muchos de los adultos mayores no parecen sentirse efectivamente atraídos por grandes centros culturales como el del Palacio de La Moneda o el GAM, que, si bien conocen y dicen apreciar, sólo visitan excepcionalmente. En cambio, parecen sentir más la necesidad de contar con inmuebles localizados en el propio barrio que sirvan de lugar de encuentro para los mayores –tipo clubes de barrio–, que estén dotados de presupuesto, actividades lúdicas y culturales pensadas especialmente para ese grupo de edad, que es además un estrato de alta importancia en la comuna.

### El protagonismo del espacio público: el «secuestro» de parques y plazas

La presión sobre el espacio público en la comuna es acelerada. Basta sólo observar las veredas; se demanda una especial atención a la necesidad de favorecer el desplazamiento peatonal en la comuna, cuidando la calidad y tamaño de las aceras, tanto como el de las calzadas, a la vez que se pide acondicionar el tipo de luminarias para el uso de peatones. Se señala que el cuidado y mantenimiento de áreas verdes se rige por estándares de otras épocas. La necesidad de una buena iluminación pública, tanto en calles como especialmente en parques y plazas, es una demanda generalizada y básica al momento de pensar en mejorar la sensación de seguridad que requieren menores y adultos mayores en particular.

Se menciona reiteradamente el problema que representan los grupos de personas en situación de calle y principalmente el caso de personas gays que practican sexo en áreas verdes («*cruising*»). Más allá de la intolerancia, se trata objetivamente de grupos que tienden a hacer un uso excluyente de algunas manzanas y especialmente de plazas y parques, ahuyentando residentes. Se concluye que es necesario hacerse efectivamente cargo, con las dosis necesarias de apoyo social y control territorial, del problema que representa este «secuestro», real o imaginario, que en las discusiones apareció reiteradamente y con fuerza como causa de deterioro de los barrios y de la calidad de vida de los residentes.

### El efecto de los edificios del repoblamiento

Los vecinos reaccionaron críticamente al impacto del desarrollo inmobiliario residencial en la zona. En general, se cuestionó la alta densidad y altura de las edificaciones, tanto por los problemas de privacidad que provocan como principalmente porque no se consideraron sus efectos sobre el entorno. Secundariamente, se critica el modo de vida aislado y poco participativo que tiende a primar en los nuevos residentes, favorecido por el alto número de departamentos de cada edificio. Destaca la crítica expresada en Yungay sobre los problemas de convivencia entre edificios en altura y casas situadas en una misma manzana, proponiéndose que se promueva, más bien, el desarrollo inmobiliario de manzanas completas para evitar este escenario.

Pensando en el repoblamiento, prácticamente en todos los casos se aprecia una disposición favorable hacia contemplar edificaciones de una altura menor a las torres actuales y, a partir de ahí, se mencionan de manera menos unánime otros atributos deseables en los futuros proyectos, tales como: desarrollos inmobiliarios que incluyan ofertas con menores precios y que ayuden a preservar la diversidad social característica de la comuna; mayor número de estacionamientos para residentes y/o visitas; creación de espacios de juego de niños al interior del predio. Ahora bien, las críticas a los edificios fueron menos contundentes en cuanto al rechazo a la densidad y altura en comparación con la que de forma más precisa se formuló a procesos de localización desordenados y azarosos, en donde un edificio se encontraba rodeado de *casas islas*.

### La presión sobre los servicios básicos

En los grupos focales de Yungay y República se hace mención de serios problemas en la calidad de los servicios de agua y luz, reflejados en problemas recurrentes de baja presión y de cortes, respectivamente. Los niveles de repoblamiento alcanzados hasta ahora, si bien son significativos respecto al inicio del proceso de hace un par de décadas atrás, aún están lejos de traducirse en una población comparable a la de mediados del siglo pasado, lo que avalaría la disponibilidad de infraestructura que las denuncias mencionadas tienden a desmentir. Con esto, es posible suponer que una parte de los problemas deriva de la obsolescencia de las instalaciones, más que de la existencia o no de éstas. Dicha situación, en general, se debería a que los planes de desarrollo de las empresas de servicios –y por lo tanto, sus planes de inversión– se elaboraron con el supuesto –ya no vigente– de una expansión de la ciudad hacia su periferia. Lo anterior se vería agudizado por la presión sobre instalaciones domiciliarias recargadas por la sobreocupación de inmuebles asociada al deterioro de viviendas subdivididas para el arrendamiento a inmigrantes, fenómeno tampoco previsto en su magnitud por los servicios.

## **2.8 IMPACTO DEL REPOBLAMIENTO**

Por medio de diferentes fuentes, primarias y secundarias, el estudio controló el impacto del repoblamiento en sus facetas de impacto urbano, económico, social, ambiental, y de servicios sociales, con el objetivo de identificar efectos significativos, fuesen directos o indirectos. En esta dirección, cabe precisar que el repoblamiento es un proceso acotado



en el tiempo que resultó de un modelo de gestión urbana municipal muy preciso. En efecto, hubo un plan de repoblamiento que corresponde a una iniciativa municipal que buscaba el regreso de habitantes al centro de Santiago. En éste fueron usadas normas urbanísticas liberalizadas y una gestión de promoción inmobiliaria agresiva a cargo de la Corporación de Desarrollo de Santiago (CORDESAN), en el marco de una estrategia surgida en la Convención de Santiago, a fines de 1990, donde nace la llamada **Propuesta de desarrollo para la renovación de Santiago**. Este fenómeno de agencia particular fue acelerado por una tendencia contemporánea de revalorización de las áreas centrales de las ciudades como lugares atractivos para vivir, que se da a contar de los noventa, además de los efectos estructurales que tuvieron nuevos lugares subcentrales muy visibles como polos revitalizados de la comuna, a saber: la recuperación de la antigua Estación Mapocho para fines culturales, la construcción del primer tramo del Parque de Los Reyes, y la operación inmobiliaria que culmina con la demolición de la ex Cárcel Pública, ahora reemplazada por oficinas de calidad.

En materia de institucionalidad provivienda, CORDESAN operó la recuperación del parque de viviendas existentes y, especialmente, el programa de repoblamiento destinado a fomentar la oferta de nueva vivienda. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a instancias del Municipio de Santiago, crea en 2001 el subsidio de renovación urbana, una contribución especial para estimular la demanda habitacional en la comuna, que inicialmente más que duplicaba el monto de subsidio otorgado para similar tipo de viviendas en otras localizaciones (200 UF versus 80 UF del subsidio tradicional). Este importante estímulo se sumaba a otro beneficio menor, el congelamiento de avalúos por veinte años para edificaciones residenciales en zonas de Renovación Urbana. Entre 1992 y 1994, la CORDESAN orienta básicamente su acción hacia la demanda habitacional de vecinos y de funcionarios municipales. Junto a Habitacoop, organiza las primeras iniciativas inmobiliarias (Rondizzoni, Esperanza), que le sirven de experiencias piloto, con departamentos de valores cercanos a 900 UF. Luego, comienza a ampliar las iniciativas de organización de demanda y de identificación de terrenos para atraer a las empresas inmobiliarias. Durante esa fase inicial, que se extiende entre 1992 y 1996, se desarrollan un total de 5.808 unidades de vivienda en asociación con Habitacoop (Contreras 2010).

En una segunda fase, a partir de 1997, se empieza a concretar el interés despertado en el sector inmobiliario no cooperativo por los desarrollos iniciales, por los incentivos públicos y por acceder a la *bolsa de demanda* de la CORDESAN. En este segundo período, entre 1997 y 2000, CORDESAN asesora a los operadores inmobiliarios que ingresan a este nuevo mercado. A partir de 2000, es posible identificar una maduración del mercado inmobiliario, donde el papel de CORDESAN es residual. A esto se suman cambios que liberalizan las condiciones de edificación en torno a los principales ejes viales.

### Impacto del desarrollo inmobiliario e impacto económico

Las siguientes son las principales características de la oferta inmobiliaria del repoblamiento:

**ALTURA:** En la primera fase del repoblamiento, hasta 1996, prima claramente la oferta de edificios residenciales de hasta 4 pisos, correspondiendo a un 68,9% del total de nuevas edificaciones. Entre 1997 y 2005, se transita a proyectos de cinco a nueve pisos (30,3%) y edificios de 10 a 19 pisos (46,8%). En el período 2006 a 2012, en cambio, priman sin contrapeso los edificios de veinte o más pisos, constituyendo un 56,2% del total de este último período.

**NÚMERO DE DEPARTAMENTOS POR PROYECTO:** En proyectos de veinte o más pisos se registran cuatrocientos departamentos por proyecto (entre 1997 y 2005) y luego 309 en el período más reciente. Una tendencia similar se observa en los edificios de cinco a nueve pisos y de diez a diecinueve pisos. En el largo plazo, vemos que casi el 60% de los 121.358 departamentos construidos entre 1990 y 2012 forma parte de edificios de 20 y más pisos (59,4%). En el período 2006 – 2012, se observa un patrón de localización concentrado, con una alta proporción de edificaciones de mayor altura al norte, entre el centro y la ruta Norte-Sur y especialmente al suroriente de la Alameda.

**TAMAÑO DE LOS DEPARTAMENTOS:** Las viviendas de la comuna de Santiago han tendido a decrecer, a diferencia de lo que se observa en el resto de la ciudad, donde la tendencia es inversa, salvo en las comunas del sector oriente donde el promedio de superficie tiende a estabilizarse. Según Portal Inmobiliario, actualmente, las unidades de un dormitorio y un baño representan el 33% del mercado y no superan un promedio de 33 m<sup>2</sup> y, además, los departamentos de la actual oferta tienen una superficie 17% menor a la observada a inicios de 2007.

**PRECIOS:** Durante el período inicial, casi la totalidad de las unidades vendidas en el marco de acción de la CORDESAN y Habitacoop tuvo valores entre 600 y 900 UF, acordes a la capacidad de pago de la demanda organizada por la misma Corporación, los que se incrementan a mediados de la década, situándose entre las 850 UF y 1.500 UF. La decisión del MINVU de elevar el límite máximo del subsidio habitacional (DS 40), desde 1.500 UF a 2.000 UF, se traduce en una reducción proporcional en la relevancia del subsidio de renovación urbana dentro del financiamiento de las viviendas. Los precios por m<sup>2</sup> se ubican entre 50 UF y 36 UF por metro cuadrado (Trivelli, 2013).

De acuerdo a los 58 proyectos residenciales registrados por Portal Inmobiliario en junio de 2014, la mayoría (53%) ofrece departamentos con precios entre 1.600 y 3.000 UF aunque existen 24 proyectos con departamentos de menos de 1.500 UF, que corresponden a *studios* y departamentos de un dormitorio. Existe una oferta minoritaria de vivienda para un desarrollo familiar de largo plazo (tres dormitorios), con precios sobre 3.000 UF. Estudios de Arriagada (2009) muestran que en el lapso 1992 a 2007, Santiago registró un incremento más acelerado de los precios de oferta del suelo urbanizado que el promedio del Área Metropolitana. Desde entonces, se aceleran como efecto de las inversiones realizadas en el período previo la disminución de reservas de sitios eriazos y la consolidación del negocio inmobiliario en el área, junto con mayores restricciones del plan regulador comunal en áreas de interés patrimonial.

### Impacto en el uso de infraestructura, servicios y equipamiento

#### **IMPACTO SOBRE EQUIPAMIENTO DE SALUD**

Las cifras de cobertura de salud en 2013, según la página web municipal, ascienden a un total de 187.000 consultas, 88.000 controles, 9.000 prestaciones médicas complementarias no tradicionales y 23.000 vacunas administradas, lo que muestra el volumen elevado de servicios. Según el ranking de accesibilidad a servicios de salud, la comuna registra una excelente puntuación (9,2 puntos), que la ubica segunda después de la comuna de Providencia. En esta evaluación, se revela especialmente la baja distancia promedio que

existe desde un hogar al servicio de urgencia más cercano (865 metros) y a una farmacia (410 metros). Este dato no considera los establecimientos médicos de barrio, lo que generaría incluso mayor cobertura y accesibilidad ante episodios críticos de salud.

El sistema de salud ha crecido en los últimos años, llegando a una situación de saturación como resultado del carácter central de la comuna y el crecimiento de la demanda. A modo de ejemplo, tenemos que en la ex Posta Central (Hospital de Urgencia de Atención Pública, HUAP) un tercio de las personas que el año pasado fueron hospitalizadas esperó más de 12 horas por una cama. El número de pacientes para efectos de financiamiento de la Atención Primaria de Salud (APS), según datos de FONASA de junio de 2009, reporta 89.901 pacientes inscritos validados en los diferentes centros de salud de la red, lo que marca un aumento progresivo, desde el año 2000 en que sólo se registraban 13.316.

Este aumento en la inscripción de residentes se ha vinculado con cambios del perfil de usuarios; los afiliados a FONASA crecen entre 2000 y 2006 de 46 a 55%, según cifras de CASEN. Por su parte, el gasto público en salud en la comuna registra un fuerte crecimiento del presupuesto asignado en el periodo que va del 2005 al 2011, aumentando en poco más del 100%.

Aunque el acceso a la salud para extranjeros no limita acceder a los consultorios públicos, se requiere contar con una cédula de identidad, documento del cual carecen muchos inmigrantes, cuya situación laboral suele estar falta de contratos de trabajo, redundando en la imposibilidad para ingresar al sistema de ISAPRES y FONASA, debiendo en varios casos recurrir a una tarjeta de indigencia. A 2005, una encuesta en la Región Metropolitana reveló que el 40% de los niños migrantes no estaba inscrito en el sistema de salud público. El año 2009, en cambio, el 6,7% del total de inscritos validados en la red de salud comunal, correspondía a inmigrantes (5.730).

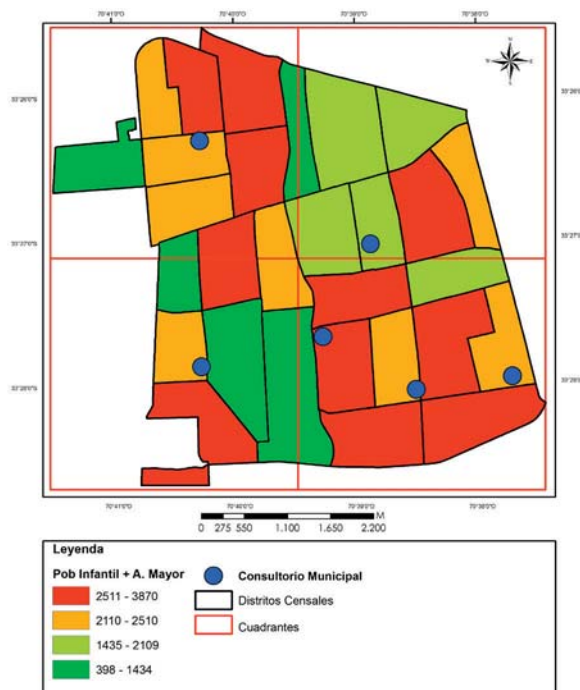
Según una entrevista realizada a la directora de Salud del Municipio, el impacto del reemplazamiento en la capacidad del sistema municipal es fuerte y ha devenido en el hecho de que la población inscrita se ha triplicado de 2002 a 2012. En la actualidad, nos encontramos en un escenario de leve descenso, con 98.700 inscritos. El problema es que la infraestructura resulta incapaz de sostener a la población inscrita y, adicionalmente, se ha acentuado la heterogeneidad del sistema de consultorios municipales. La mixtura de residentes viejos y nuevos se vuelve también relevante porque el cliente tipo del consultorio no resulta ser el nuevo residente joven, sino que remite más al perfil de población antigua, que gasta más en términos de patologías. La población flotante puede impactar muy ocasionalmente, pero no es relevante y, por último, en el sistema de salud municipal no hay incentivos para atraer poblaciones de otras comunas. La ausencia de ciertas especialidades se ha vuelto crítica. Por ejemplo, crece la demanda de consultas oftalmológicas y de otras especialidades médicas a las que los pacientes deben ser derivados (endocrinólogo, otorrino, cardiólogo, etc.). Como consecuencia, los consultorios se han transformado en policonsultorios para la tercera edad, además de espacios de encuentro, siendo que no han sido diseñados para ello: generando una crisis del espacio en la sala de espera.

Para ilustrar brechas de oferta y demanda, se han generado mapas de localización (Figuras 2.19 y 2.20) de consultorios cruzados con el aumento absoluto de personas en edades dependientes (mayores de 60 años y menores de quince años). Como se observa, las zonas de mayor aumento de inactivos (en rojo) entre 1992 y 2002 han disminuido, pero al 2002 se detectan cuatro distritos con aumentos importantes y cinco medios en la órbita cercana de cinco centros de salud.

## Oferta y demanda de salud municipal

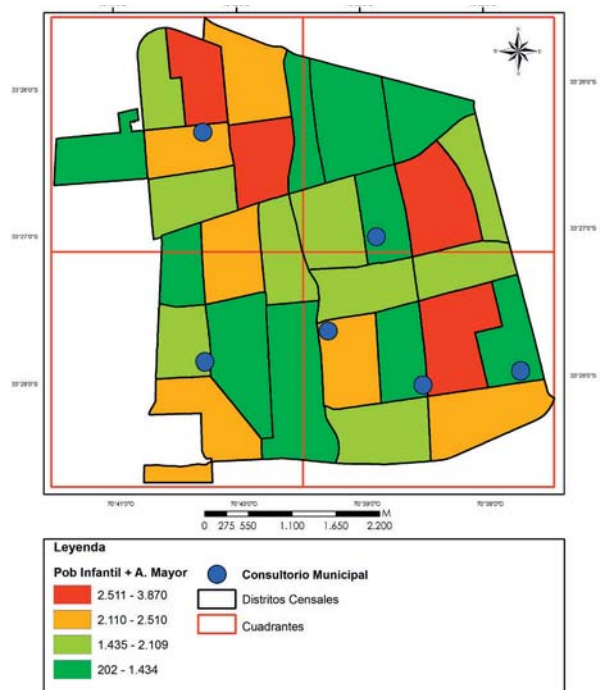
### LOCALIZACIÓN DE CONSULTORIOS MUNICIPALES

Población infantil y de adultos mayores, 1992



### LOCALIZACIÓN DE CONSULTORIOS MUNICIPALES

Población infantil y de adultos mayores, 2002



**Figuras 2.16, 2.17.** Comparación entre clúster de distritos integrados (izq.) y distritos excluidos (der.).

**Fuente:** Surplan, 2014.

### IMPACTO SOBRE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

La comuna de Santiago destaca por la importancia del grupo de personas que han completado la educación media, 73% lo ha hecho a nivel comunal, versus un 60% regional y un 52% nacional. Asimismo ocurre con la población con título universitario (24% comunal; 21% regional; 15% nacional).

En la comuna, las tasas de matrícula bruta superan el 200% en educación básica y media y destaca la concentración de centros de educación superior, de modo que Santiago se caracteriza por ser una comuna con un gran número de instituciones de enseñanza que atraen igualmente a un gran número de estudiantes de comunas vecinas. Santiago se ha convertido en la comuna del país con mayor

concentración de universidades y sedes universitarias; cuenta con más de 1.195.261 m<sup>2</sup> en usos educativos y hay 41 universidades que suman en total 2.491 centros educativos (correspondientes al 40% de los establecimientos educativos universitarios del país). Por la concentración territorial y gran cantidad de viajes que atraen, este nivel de educación ha generado un importante impacto urbano y congestión del espacio público y circulaciones, así como visible especialmente en el barrio República.

En el año 2008, la comuna de Santiago alojaba al 5% de las unidades educativas de nivel básico y al 7% de las unidades educativas de nivel medio de la Región Metropolitana. De los 152 establecimientos educativos de la comuna de Santiago, el 30% son de gestión municipal, el 50% particular subvencionado, el 15% particular no subvencionado y el restante 4% pertenece a corporaciones privadas.

De acuerdo al informe del Índice de Desarrollo Humano comunal publicado en el 2006, la comuna cuenta con una excelente cobertura y nivel educativo. Según la opinión recabada en grupos focales, el equipamiento educacional es valorado positivamente y aparece como un elemento que incentiva la radicación de residentes originales, aunque, dado que no hay muchas sedes de colegios privados emblemáticos, la ausencia de establecimientos privados pesa en la atracción residencial de familias ABC1 con hijos en edad escolar. Santiago es también la comuna del país con más estudiantes de origen foráneo. De 12 mil alumnos matriculados en el sistema municipal de enseñanza básica en 2013, el 35% corresponde a extranjeros o hijos de extranjeros.

En términos de balances de oferta y demanda, sin descuidar el sector creciente de niños migrantes y la demanda cualitativa, la población de 0 a 17 años tendió a la baja desde el censo de 1992 hasta el 2002 y luego no ha crecido de la forma previsible por la sobre representación de hogares unipersonales entre los residentes de edificios de renovación urbana. Por su parte, el gasto en educación en la comuna registra un crecimiento del 30% en el 2011 con respecto al 2005. Considerando que en ese mismo periodo se sumó un nuevo establecimiento municipal a la oferta y el número de matriculados se ha mantenido en los mismos rangos, se puede deducir que la comuna cuenta con una buena cobertura educacional. Falta conocer, sin embargo, el estado de mantención de los jardines y colegios, así como revelar información sobre la calidad de accesos y entornos, especialmente en zonas donde el repoblamiento no ha generado mejoras del espacio público.

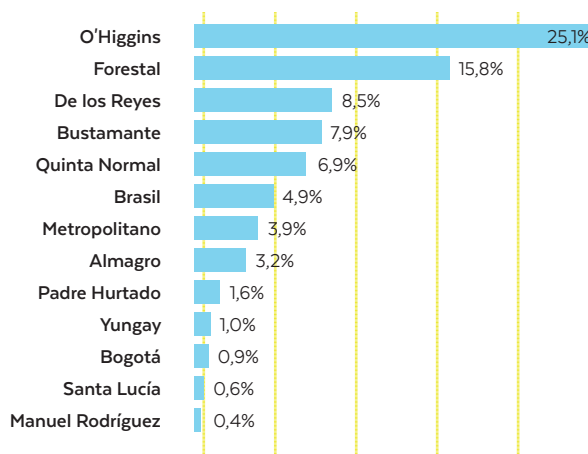
#### **IMPACTO SOBRE SISTEMA DE ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

La comuna de Santiago cuenta con 265 áreas verdes con mantenimiento, sumando una superficie de 191,2 ha, según SINIM. Esta cifra representa el 5% en el total de áreas verdes disponibles en el Gran Santiago. Si bien la comuna cuenta con 6,44 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante (70% del índice de 9 m<sup>2</sup> que recomienda la OMS), este indicador no entrega información acerca de la accesibilidad de dichas áreas, ni de su distribución al interior de la comuna. Además, cabe señalar que los parques de la comuna son usados por poblaciones metropolitanas flotantes (no residentes), que reducen fuertemente el estándar. Por lo demás, el crecimiento de usuarios no ha ido acompañado ni de aportes provenientes de las inmobiliarias, ni de fondos de mantención suficientes de jardines y mobiliarios.

El indicador de áreas verde por habitante crece en el periodo de 1996 al 2002, época en la cual la comuna sufría una fuerte expulsión poblacional. Para el periodo que va del 2002 al 2012, la comuna repunta en su crecimiento poblacional pero no aumenta en la misma proporción la dotación de áreas verdes. En los grupos focales organizados por este estudio, existe coincidencia en los diferentes sectores de la comuna respecto de «*la escasez y/o mala calidad de las áreas verdes*». Adicionalmente, en las entrevistas a nuevos

residentes se registra una doble apreciación: con valoración del sistema de grandes parques (débilmente mantenidos) y con crítica a la falta de espacios verdes de escala barrial.

### ¿Cuál parque o plaza de la ciudad visita con mayor frecuencia?



**Gráfico 2.8** ¿Cuál es el parque de la comuna más frecuentado?  
**Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

Respecto al deporte, actualmente la comuna cuenta con 74 recintos deportivos, incluyendo las instalaciones en los centros educacionales (23 son recintos fuera de alguna escuela). Se suman al panorama las mejoras y ampliaciones a la infraestructura deportiva ligadas a los Juegos Suramericanos (Santiago 2014). En la comuna, la distancia promedio de un hogar a una instalación deportiva es de 301 m. Por otra parte, la comuna cuenta con más de 20 talleres de tipo deportivo gratuitos dirigidos a adultos mayores, 20 dirigidos a adultos y 13 talleres para jóvenes que incentivan la práctica del deporte y el uso de la oferta de recintos. No obstante, según información obtenida en el SINIM, ha existido una reducción significativa de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente (clubes deportivos) en la década que va del 2002 al 2013, particularmente a partir del 2008, contrastando con su crecimiento poblacional. En la encuesta aplicada, destacan opiniones negativas al momento de evaluar los espacios para hacer deporte en la comuna, al mismo tiempo que en los grupos focales se observó que gran parte de esos recintos deportivos se limita a canchas para la práctica de fútbol con tarifas de cobro.

La distribución de los recintos deportivos en el territorio de la comuna permite notar una distribución desigual; donde gran parte del área suroriente aparece desprovista de equipamiento deportivo. Con esto, las soluciones parecen consistir, bien en una distribución territorial más homogénea de este tipo de recintos, bien en una opción por fortalecer los equipamientos deportivos de los grandes parques de la comuna, dada la propensión de los residentes a privilegiar este tipo de espacios públicos.

### IMPACTO EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y ELÉCTRICA

Analizando la cantidad promedio de agua potable por habitante en el año 1997, salta a la vista una red calculada para abastecer cierto número de habitantes que, si bien se redujo

muchos años, entre el 2002–2012 explota, aumentando casi en 35% su población. Ahora bien, ya se mencionó que los niveles de repoblamiento alcanzados hasta ahora, si bien son significativos respecto al inicio del proceso hace un par de décadas atrás, aún están lejos de traducirse en una población comparable a la de mediados del siglo pasado, lo que nos hace concluir que, más que una falta de infraestructura hay instalaciones obsoletas debido a que los planes de desarrollo no han sido adaptados en sus proyecciones de demanda, lo que se traduciría en un rezago en la adaptación de las redes y en falta de reposición de infraestructura obsoleta. Lo cierto es que se manifiestan numerosos casos de «presión insuficiente» o de «cortes imprevistos de suministro», con un diagnóstico similar –aunque menos grave– para el suministro eléctrico.

El cuadro descrito se vería agudizado por la presión sobre instalaciones domiciliarias que se ven recargadas por la sobreocupación de inmuebles asociada a la turgurización de viviendas subdivididas para el arrendamiento principalmente a inmigrantes. Sin duda, estas materias escapan a las competencias del Municipio. No obstante, éste puede jugar un rol decisivo en la canalización de reclamos hacia las empresas de servicios y los reguladores, exigiendo una revisión de los planes de inversión, junto con acordar planes de regularización de instalaciones asociados a proyectos de regeneración de barrios, entre otras iniciativas.

#### IMPACTOS EN VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Las poblaciones de nuevos y viejos residentes de la comuna según movilidad intercomunal muestran cambios entre 2002 y 2012 respecto al lugar de trabajo o lugar de estudio de la población residente, aunque en un sentido no evidente; aumenta la población residente que realiza sus actividades en otras comunas, de 47% a un 56%, ubicándose el grupo con mayor peso y mayor aumento proporcional de población que trabaja o estudia en otras comunas en los nuevos residentes (llegados entre 2007 y 2012). Éstos deben realizar sus actividades fuera de la comuna (60,1%), porcentaje mayor al comunal (56,1%) pero menor al regional (68,8%).

Hay que notar que diez años antes, al censo 2002, era mayoría el número de residentes que vivía y trabajaba en la comuna, lo que se explicaba fundamentalmente por los residentes antiguos. En términos absolutos, al 2012, de los 115 mil santiaguinos que deben moverse a trabajar a otra comuna, 50 mil son residentes antiguos y 65 mil nuevos residentes. El regreso al centro ha sido, entonces, más de personas que de empleos. Para ser precisos en el análisis, más que la cercanía al trabajo se valoraría la accesibilidad que ofrece la red vial y el transporte público en la comuna (conectividad).

**Tabla 2.18** Viejos y nuevos residentes. Comparación entre la comuna donde se reside o donde se trabaja y/o estudia, según residencia anterior. **Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

#### ¿En qué comuna usted trabaja o estudia?

LUGAR DE RESIDENCIA HACE CINCO AÑOS	CENSO 2002		CENSO 2012	
	En esta comuna	En otra comuna	En esta comuna	En otra comuna
En esta comuna	57,5%	42,5%	48,4%	51,6%
En otra comuna o país	47,2%	52,8%	39,9%	60,1%
Total, población comunal	<b>52,8%</b>	<b>47,2%</b>	<b>43,9%</b>	<b>56,1%</b>

Por otra parte, cabe considerar la condición de la comuna como destino de viajes urbanos, lo que implica un uso vial –por medios públicos o privados– importante. La atracción de viaje esencial de Santiago corresponde a una población de ingresos medios (que realiza un millón de viajes) y, además, se tiene que los grupos de bajos ingresos viajan más a la comuna de Santiago que aquellos con un nivel socioeconómico alto, que reducen sus viajes a la comuna hasta menos de un tercio en comparación con los que realizan a Las Condes, siendo que en 1991 eran destinos casi iguales para este segmento. Por otra parte, a la base de estos datos tenemos que el número de viajes que se realizan dentro de la comuna de Santiago aumenta entre 1991 y 2001 en más del 160%.

La implementación del Plan de Transporte Urbano para Santiago 2000–2010 (PTUS), viene a acelerar el desarrollo urbano vial de la ciudad en su anillo central (comuna de Santiago) debido al rol de «conector» entre modos y medios de transporte. La creación de infraestructura de transporte como la Costanera Norte, las nuevas líneas de Metro así como la concesión de la Ruta 5 Panamericana Norte–Sur en su tramo central, cruzaban a la comuna, la que –más allá de las externalidades de estas obras– se vería favorecida en cuanto a mayor conectividad.

A pesar de los problemas iniciales de Transantiago, se puede decir que la comuna fue beneficiada en cuanto a conectividad, ya que la cobertura de los recorridos incluye a la totalidad de los hogares por manzana en un radio inferior a 300 metros. A esto se suma la cobertura de las nuevas estaciones de la Red Metro (de líneas 2 y 5), con una distancia promedio de 634 metros desde cada hogar a la estación más cercana. Esta conectividad favoreció sin duda alguna la inversión inmobiliaria en la comuna, así como su demanda–tipo, la que busca por sobre todo centralidad y alta conectividad. Prueba de ello es que, al año 2001, más de 518 mil viajes tienen como destino a la comuna de Santiago, es decir una tercera parte, realizándose en modos de transporte no motorizados (a pie, en bicicleta) y sólo superados por los viajes en transporte público colectivo (Metro, Transantiago y Taxis–colectivos), relegando a un tercer lugar los viajes particulares

### **IMPACTO EN INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONAMIENTOS**

En relación a los modos particulares de transporte, cabe destacar el impacto del repoblamiento en la infraestructura de estacionamientos. Los nuevos residentes no constituyen la causa del marcado déficit de estacionamientos que se registra en la comuna, sólo se suman al fenómeno, puesto que gran parte de la demanda proviene de población flotante.

El déficit de estacionamientos –que el repoblamiento agudiza pero no provoca– se manifiesta entre otros, en los siguientes aspectos: primero, competencia en el uso de estacionamientos en superficie con las actividades económicas desarrolladas en la comuna; segundo, alto valor en el arriendo o compra de estacionamientos, ya que estacionamientos de edificios también se utilizan por población flotante de la comuna; tercero, aumento de la congestión en las vías que están colindantes a edificios asociados al repoblamiento, siendo éstas usadas como estacionamientos (lo que no ha sido acompañado con un mejoramiento de la infraestructura vial).

Como se observa en la siguiente tabla, las encuestas, entrevistas y *focus groups* desarrollados muestran que los edificios asociados al repoblamiento no cuentan con los estacionamientos suficientes, provocando que exista un alto uso de estacionamiento en superficie, aunque cabe destacar que la mayor parte del resto de los inmuebles de la comuna no cuenta con estacionamientos.



**Tabla 2.19**

Porcentaje de nuevos residentes que declara tener estacionamiento en su vivienda, separado por tipo de vivienda. **Fuente:** Encuesta Surplan, 2014.

### ¿Su vivienda cuenta con estacionamiento?

Pregunta efectuada a nuevos residentes

CUADRANTE	TIPO DE VIVIENDAS	CUENTA CON ESTACIONAMIENTO	
		NO	SÍ
SURPONIENTE	Casa, <i>cité</i> o pieza	78,4%	21,6%
	Departamento	59,3%	40,7%
	<b>TOTAL</b>	<b>68,0%</b>	<b>31,0%</b>
NORPONIENTE	Casa, <i>cité</i> o pieza	80,8%	19,2%
	Departamento	57,4%	42,6%
	<b>TOTAL</b>	<b>67,6%</b>	<b>32,4%</b>
SURORIENTE	Casa, <i>cité</i> o pieza	85,7%	14,3%
	Departamento	78,0%	22,0%
	<b>TOTAL</b>	<b>83,8%</b>	<b>16,3%</b>
NORORIENTE	Casa, <i>cité</i> o pieza	83,3%	16,7%
	Departamento	65,7%	34,3%
	<b>TOTAL</b>	<b>67,4%</b>	<b>32,6%</b>

Por otra parte, cerca de un 40% de la población encuestada indica no tener necesidad de estacionamiento. Se trata de un problema que presenta un escaso margen de acción, donde las prioridades son revisar la exigencia de estacionamientos de los futuros proyectos inmobiliarios, con un incremento moderado que reduzca el impacto sobre el barrio de los vehículos de nuevos residentes, así como acciones que disminuyan el estacionamiento de larga duración en superficie en las zonas con actividad comercial y estímulo a otros modos de transporte.

En este sentido, la planificación estratégica de la comuna 2014-2020 indica ciertos caminos asociados a la disminución del uso de vehículos y a la mejor administración de los estacionamientos disponibles. Se mencionan: una distribución equitativa de los espacios de movilidad en las calles, un plan de ciclo rutas coordinado con municipios aledaños, una red de estacionamientos de bicicletas y sistema de arriendo de bicicletas

públicas integrado con otras comunas, como también una reducción de la velocidad máxima permitida en las calles con un ordenamiento y fiscalización de estacionamientos. Se plantean nuevos estacionamientos subterráneos fuera del triángulo central.

#### **IMPACTO EN EL PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD DE BARRIOS**

En relación al tema del patrimonio, el estudio ha mostrado que existen tres grupos de valores patrimoniales sobre los cuales se analiza el impacto urbano:

**VALOR HISTÓRICO:** se reconocen los trazos fundacionales de la ciudad y su configuración constituye el testimonio del desarrollo de la principal ciudad de Chile, desde 1541 hasta la actualidad. Se evidencian en sus construcciones los distintos procesos históricos, principalmente expresados en la arquitectura que aloja los modos de vida de diferentes épocas en los barrios. Su valor histórico es de importancia nacional, trascendiendo la jerarquía de su territorio. Los habitantes de la comuna valoran, según las opiniones recogidas en las entrevistas, encuesta y grupos focales, los aspectos históricos de la comuna, sienten además orgullo de vivir entre edificios emblemáticos de la historia nacional.

**VALOR URBANO:** la comuna posee conjuntos urbanos valorados por la conformación en el trazado del damero fundacional y sus diferentes manifestaciones, incluyendo la influencia de Karl Brunner en el diseño urbano en 1930 y las tipologías de vivienda obrera y nuevos barrios que conforman una heterogénea calidad espacial. Se valora este patrimonio con declaratorias como «zona típica» y «zonas de conservación histórica», conformando todos ellos barrios identitarios y reconocidos por los habitantes y especialistas. Se incluye en este grupo el valor del paisaje urbano manifestado en la percepción positiva de espacios públicos conformados por edificaciones destacables o grupos más modestos.

**VALOR SOCIAL:** asignado por los habitantes que valoran los barrios tradicionales en función de una calidad de vida deseada, esto se expresa en la riqueza cultural de sectores consolidados donde es posible identificar un estilo de vida particular. Esta cualidad de algunos sectores de la comuna se relaciona con las vivencias de las personas; va más allá de la acción sobre elementos individuales y se expresa en la valoración de las relaciones vecinales, actividades culturales y tradicionales.

Si bien no se contó con información específica sobre la desaparición o pérdida de elementos con valor patrimonial como consecuencia de las diferentes fases del repoblamiento, la percepción de los entrevistados y encuestados es suficiente para ratificar los impactos que tuvieron fenómenos propios del desarrollo urbano de las décadas de liberalidad urbana. Hasta el año 2000, las zonas típicas de la comuna abarcaban áreas puntuales y las edificaciones del repoblamiento tuvieron gran impacto en estos sectores, que posteriormente se protegen, tal como es el caso del barrio Yungay. Otro de los valores fuertemente impactados por los modelos de repoblamiento son los atributos urbanos, percibidos por los encuestados como el paisaje y la visual que se transforma por la irrupción de las torres.

En resumen, los habitantes de la comuna de Santiago han desarrollado una revaloración de su patrimonio cultural desde la década de los noventa, primero efecto del terremoto del año 1985 y luego como reacción a los impactos urbanos que provoca el repoblamiento. Esta revaloración ha tenido como resultado la organización de vecinos y ciudadanos con motivaciones patrimoniales y culturales que buscan la puesta en valor, la protección o el

fortalecimiento de los distintos atributos que poseen diversos sectores de la comuna. Así, se han formalizado agrupaciones territoriales que se identifican con un barrio específico, como, por ejemplo, es el caso de las agrupaciones de intereses culturales que actúan sobre valores comunes de distintos sectores de la comuna y sectores aledaños.

La revaloración puede atribuirse al sentimiento de amenaza que han percibido las personas o agrupaciones frente a la pérdida de elementos valiosos de la comuna, situación frente a la cual han desarrollado estrategias de prevención frente a lo que perciben como impactos negativos del desarrollo de la ciudad. Sin duda, el descrito no es un fenómeno aislado de Santiago, ya que existe hoy un mayor acceso a la información patrimonial y una tendencia generalizada a organizarse en su defensa en los centros consolidados de las ciudades latinoamericanas. El acceso al conocimiento sobre distintas iniciativas internacionales en torno a la protección y puesta en valor de los barrios permite crear redes alrededor de casos ejemplares de identidad de las comunidades en tiempos donde lo local se globaliza.

**Figura 2.21** Edificios del repoblamiento y zonas típicas.

**Figura 2.22** Predios afectados a rescate patrimonial.

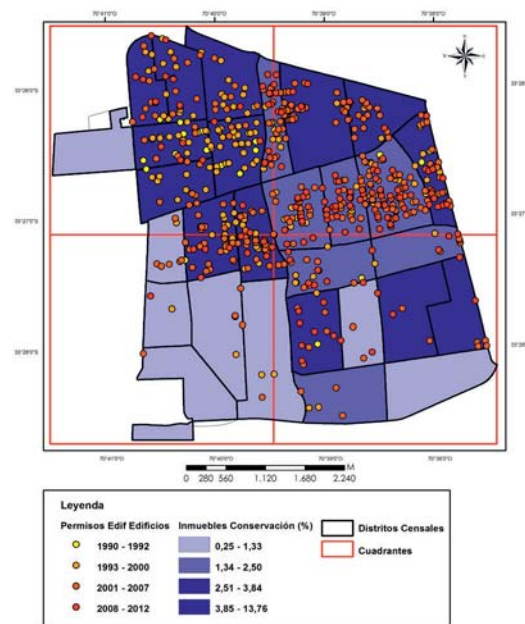
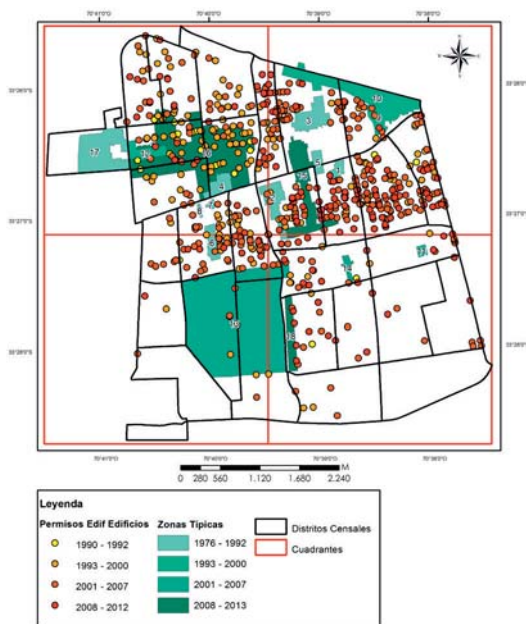
**Fuente:** Surplan, 2014.

**EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA DECLARATORIA PATRIMONIAL**

Con todo, no es posible aislar el efecto de las declaratorias específicas de protección patrimonial respecto de otros cambios normativos realizados por el Municipio en el PRC, en especial en lo que se refiere a la reducción de alturas máximas, en gran parte inspiradas en un mismo objetivo de protección de los barrios. Esto resulta bastante nítido en el caso del barrio Yungay, donde la restricción de alturas de edificación precede a la disminución de permisos que se observa luego del 2003, en circunstancias que la declaratoria de zona típica se realiza varios años después, en 2009.

**RELACIÓN ENTRE EDIFICIOS DEL REPOBLAMIENTO Y ZONAS TÍPICAS**

**PREDIOS AFECTOS A PROTECCIÓN PATRIMONIAL**



Las medidas de protección patrimonial alcanzan a una alta proporción de predios de la comuna (cerca de un tercio del total). Se suman también los predios aledaños a las zonas protegidas y la reducción generalizada en las alturas permitidas. Esto se ha traducido en extensas áreas con restricciones mayores al desarrollo inmobiliario preexistentes.

El panorama descrito antes se sintoniza con el ánimo mayoritario de los residentes y de las propias autoridades. No obstante, se trata de restricciones que no van acompañadas de planes de puesta en valor de las áreas patrimoniales protegidas, lo que se traduce más bien en riesgos de mayor deterioro de un parque edificado en gran parte ya desgastado. Este fenómeno tiene manifestaciones lentas –no se observa, por ejemplo, en el número de sitios eriazos–, pero se suma a los efectos del terremoto de 2010 y tiene manifestaciones en la percepción negativa registrada sobre el espacio público.

Los efectos negativos de una renovación urbana con pocos límites respecto del patrimonio de los barrios no hacen aconsejable una vuelta atrás para intentar imprimir mayor dinamismo al proceso de repoblamiento. Por lo demás, las declaratorias patrimoniales, así como el control de alturas máximas de edificación son medidas que, en lo sustancial, han sido internalizados como un logro positivo en la población. Por lo mismo, no pueden alterarse de manera importante, lo que implica recurrir a otros mecanismos, donde la recuperación del parque habitacional existente y de los espacios públicos deberá jugar un rol de mayor importancia, al igual que la promoción de un desarrollo inmobiliario a la escala de los barrios.

Así, pensando en potenciar el patrimonio urbano de los barrios como un gran recurso de la comuna y de sus residentes, cabe considerar, en primer lugar, que en los barrios en proceso de deterioro conviven situaciones de alto hacinamiento, riesgo e insalubridad, junto a inmuebles ocupados por personas de tercera edad de bajos recursos. En ambos casos, es posible proponer a los propietarios un mejoramiento de sus inmuebles para optimizar su uso residencial. Implicaría, asimismo, una capacidad fiscalizadora del Municipio (a modo de contraparte) que ponga límite al arriendo de recintos que no cumplen con las normas mínimas de habitabilidad. La CORDESAN debe regular que las unidades en arriendo se encuentren saneadas y cumplan con ciertos estándares. Es una posibilidad también que parte de los inmuebles fiscales sirvan como plan piloto para generar viviendas en arriendo en condiciones especiales, por ejemplo, asociadas a industrias culturales en los primeros pisos o viviendas de tercera edad. Asimismo, se podrían explorar acciones conjuntas con instituciones cuyos usos agreguen valor a la vida de barrio. En consecuencia, un nuevo subsidio habitacional, junto a la señalada labor proactiva de la CORDESAN y a una fuerte intervención en los espacios públicos, serían las principales herramientas de una intervención en barrios seleccionados.

En segundo lugar, en paralelo a las acciones de recuperación patrimonial, se debe actuar también sobre la oferta inmobiliaria de nuevas unidades de vivienda, de manera de armonizar esta actividad con productos inmobiliarios que no destruyan, sino que agreguen valor a los barrios. En esta línea, la principal iniciativa a emprender es el estímulo al desarrollo de proyectos de tamaño menor y en terrenos pequeños, los que serían llevados a cabo por empresas de menor tamaño; se trataría de conjuntos de viviendas de dos o tres pisos en terrenos de 1.500 m<sup>2</sup> o menos, a modo de pequeños condominios. Por ejemplo, como se observa en barrio República y otros hay proyectos inmobiliarios con bajo impacto sobre el entorno, que resultan fáciles de compatibilizar con barrios consolidados y especialmente con zonas protegidas. Si bien hay que reconocer que son excepciones en el mercado inmobiliario de Santiago Centro, han demostrado ser rentables para sus operadores. Algunos ejemplos se observan en las siguientes fotografías.



**Fuente de las imágenes:**  
CE Inmobiliaria.



### **IMPACTOS AMBIENTALES DEL REPOBLAMIENTO**

Los indicadores ambientales revelan que las emisiones que se registran en la comuna tienden a ser más altas que el promedio metropolitano debido, entre otras cosas, a la concentración de las principales vías de circulación vehicular de la ciudad, lo que sumado a la baja altura hacia el poniente logra concentrar a lo largo del tiempo emisiones nocivas para la salud de la población, viéndose afectados los residentes de la comuna que en realidad participan minoritariamente en la emisión de gases.

En cuanto a la contaminación de tipo acústico, se tiene que la generación de ruido se debe en primera causa al efecto del tránsito vehicular que responde a una dinámica metropolitana, en su rol como centro conector de vías y transporte público, y sus problemas tampoco son atribuibles a la población residente (308.027 habitantes), sino más bien se asocian a actividades y lugares que concentra alta población flo-

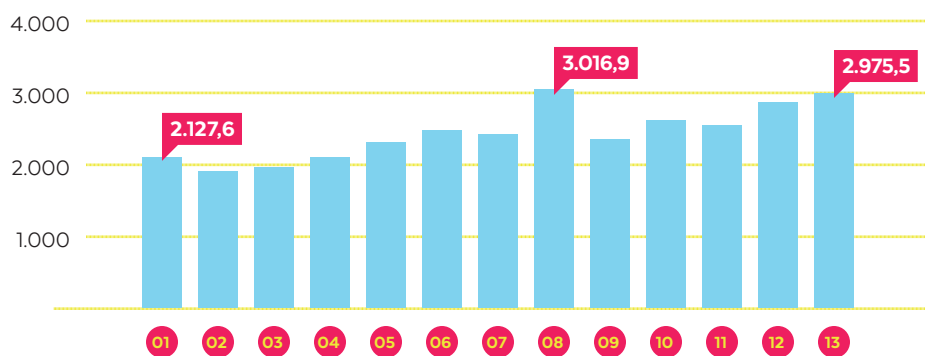
tante (1.800.000). El análisis de mapas de ruidos no muestra correlación entre los sectores donde se ha concentrado el repoblamiento y el ruido excesivo, de hecho, las zonas menos ruidosas son sectores donde el repoblamiento está consolidado, no obstante que el ruido aumenta durante la ejecución de obras.

Las islas de calor se manifiestan territorialmente al interior de la comuna, relacionadas con la verticalidad inmobiliaria de la densificación poblacional. Durante el período 1989 a 1997, correspondiente a la evolución del MP10 en la zona pericentral de Santiago, se tendió a una baja lenta pero progresiva, pasando de valores sobre 100 ug/m<sup>3</sup> a niveles cercanos a los 80 ug/m<sup>3</sup>. Gases cuyas emisiones superaron la norma durante este período, específicamente en 1995, es decir, un año antes que se decretara zona latente, fueron el CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) y el O<sub>3</sub> (ozono), éste último superó la norma 150 días del año, es decir, casi la mitad del año estuvo superando la norma, y contaminando el aire del Área Metropolitana de Santiago. Un acierto urbano que contribuyó a la disminución de CO<sub>2</sub> a nivel local en Santiago, fue la construcción del Parque de Los Reyes (1992), por su aporte de áreas verdes y rol regulador como corredor ecológico.

En el año 2002, CONAMA redactó el *Plan de descontaminación para la Región Metropolitana*, que aplicaba normas a las fuentes móviles así como a la actividad industrial de fuentes fijas. Se logró una positiva incidencia en la calidad del aire de la región, asociada a medidas como: la desulfuración de los combustibles, la exigencia del convertidor catalítico para vehículos particulares y la progresiva reestructuración de la flota de transporte público en la Región. Entre 2009 y 2014 la evolución del Ozono, así como la del MP10, persiste en la atmósfera de la comuna de Santiago, con episodios ondulantes de disminución y aumento. El MP2, sin embargo, manifiesta leve disminución de sus emisiones, según registra la estación Parque O'Higgins.

Por otro lado, la generación de residuos ha crecido y, aunque la variable basura o residuos no es función exclusivamente de habitantes residentes sino que además de la población flotante y usos económicos, el incremento de residuos se advierte ha impactado debido al aumento de la población residente. Dado que la comuna cuenta con poco más de 300.000 residentes, pero existe un flujo diario de 1.800.000 personas en ella, las cifras no logran reflejar la responsabilidad real de uno u otro generador de residuos, al ignorar la procedencia concreta de los residuos recolectados diariamente en la comuna. Esta ambigüedad se reafirma al sumarle la cantidad considerable de desechos en eventos culturales y manifestaciones masivas que se llevan a cabo en Santiago Centro capital.

### EVOLUCIÓN DEL GASTO ANUAL EN ASEO, RECOLECCIÓN DE BASURA Y VERTEDEROS comuna de Santiago. Período 2001-2013, en millones de pesos



**Gráfico 2.9**  
Evolución del gasto anual en aseo, recolección de basura y vertederos para la comuna de Santiago, en millones de pesos.

**Fuente:**  
SINIM, 2014.

En todo caso, Santiago es la comuna que alcanza en promedio, la menor distancia desde un hogar cualquiera en la comuna a un punto de reciclaje cercano (al interior de un inmueble o espacio público). En 226 ms la redonda es posible encontrar una campana o contenedor para reciclaje de al menos un tipo de residuos, lo que favorece las buenas prácticas de reciclaje que pueden tener especial en el nuevo perfil de eco-residente, por lo general en población más joven.

La comuna de Santiago presentaría diferencias de climas urbanos en la casi totalidad de sus cuadrantes y con el paso del tiempo se ha ido ampliando la oscilación térmica dependiendo de la cobertura vegetal, la altura de las edificaciones, densidades, la dispersión de sus asentamientos entre otros. Un estudio realizado recientemente señala que el 54% del territorio comunal presenta niveles de ruido sobre los valores recomendados por la OCDE, que fija en 65 dBA (indicador para medir el riesgo auditivo) el máximo diurno y sobre niveles sobre 55 dBA, el máximo nocturno recomendado). Los mapas a continuación reportan generación de ruidos sobre riesgo en barrios seleccionados por representar casos, respectivamente de alto y bajo desarrollo inmobiliario.

**Figuras 2.25a, 2.25b** Mapa de ruido, cuadrante nororiental (a) y suroriental (b).

**Fuente:** UACH, 2012.

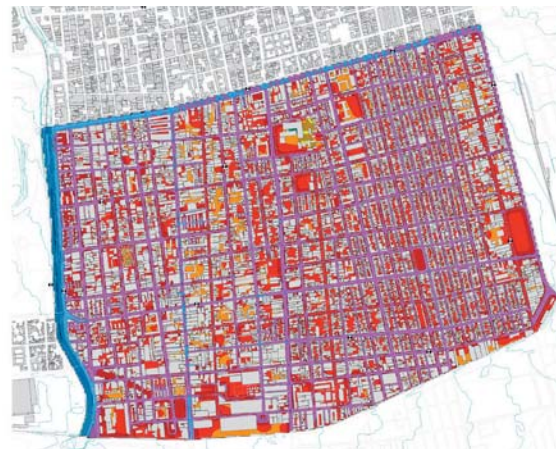
#### **MAPA DEL RUIDO, CUADRANTE NORPONIENTE**

Yungay, Brasil, Balmaceda



#### **MAPA DEL RUIDO, CUADRANTE SURORIENTE**

Matta Sur, Franklin-Matadero



#### **IMPACTOS DEL REPOBLAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA**

La residencia en Santiago a través del proceso de reemplazamiento se asocia a mejoras en relación a la vivienda (2001-2012), los equipamientos de salud (2001-2014), las condiciones socioculturales (2012-2014), pero al mismo tiempo han surgido puntos críticos en la movilidad, ordenamiento vial y de espacios públicos del centro (2012-2014), disminuyendo así el indicador global de la comuna entre 2012-2014. El proceso de renovación urbana y reemplazamiento que experimenta Santiago ha impactado en indicadores de nivel

de vida y ambiente económico que se muestran altos desde el año 2000, por lo que la comuna reporta un ranking elevado después de las comunas más ricas del Gran Santiago, pero a costa de un ordenamiento urbano debilitado.

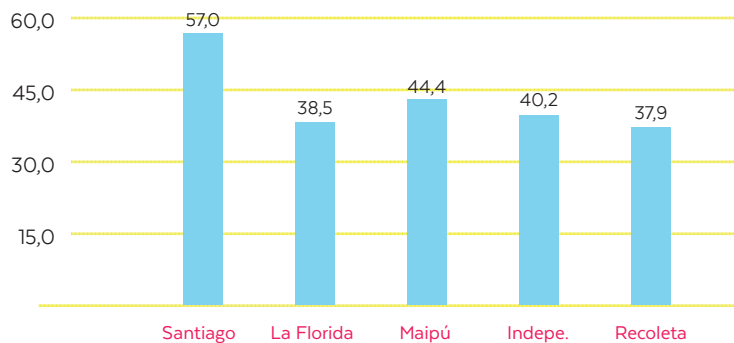
El *índice de calidad de vida urbana* (PUC-CCHC) y la *encuesta de calidad de vida urbana* (MINVU, 2007, 2011), muestran variaciones de ranking como en términos de dimensiones. Según el índice PUC, entre el año 2001 y 2010 los estándares en Santiago son muy similares a comunas como Las Condes o Providencia, en 2013-2014. Sin embargo en la actualidad (2013-2014) la calidad de vida en la comuna ha disminuido en sus estándares, producto del mismo repoblamiento según algunos autores (Contreras, 2011; Hidalgo 2010). Según el índice de calidad de vida urbana, Santiago es peor evaluada que el cono oriente (57), por debajo de La Reina (58,6) pero es mejor evaluada que comunas al poniente y suroriente.

**Gráfico 2.10**

Promedio del índice de calidad de vida urbana, calculado por comuna entre 2002 y 2014

**ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA URBANA**

Promedio comunal, entre 2002 y 2014



**Gráfico 2.11**

Indicadores negativos en comunas del Área Metropolitana de Gran Santiago: conectividad, movilidad y ordenamiento vial.

**Fuente:**

Surplan, a partir de los datos del ICVU, 2001-2014.

**EVALUACIÓN DE CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ORDENAMIENTO VIAL**

Indicadores negativos en comunas del AMGS

**COMUNAS**

- ST** Santiago
- LR** La Reina
- PR** Providencia
- IN** Independencia
- RE** Recoleta





Como se observa en los gráficos anteriores, la comuna de Santiago mantiene estándares altos en la evaluación de su calidad de vida, siendo movilidad y ordenamiento los indicadores más bajos, que mejora pero menos que en el resto de las comunas.

**INDICADOR DE SATISFACCIÓN RESIDENCIAL 2014 Surplan**

Para tener datos actuales, a partir de la información del estudio se construyó un índice compuesto con la calificación que los encuestados hicieron a los distintos elementos de la vivienda y, luego, se consideró un promedio de las notas asignadas a factores del entorno y el vecindario. Los datos generan un índice normalizado de 1 a 10 puntos, donde el rango más bajo es 0-2,5 y el más alto abarca valores entre 7,5 a 10. Los resultados reportan un índice de satisfacción mayor en departamentos que en los otros tipos de vivienda y crece más aún en departamentos de hasta 9 pisos (7,63). El índice más bajo estaría en la población de conventillos/cités (5,81).

También, la satisfacción residencial varía por cuadrantes, siendo peor el índice suroriente (6,78) donde están asimismo los promedios desagregados más bajos de evaluación de elementos de la vivienda (5,49) y también del entorno (5,29). Los promedios de evaluación por separado muestran que la satisfacción residencial en el cuadrante norponiente está influenciada en una medida importante por la alta satisfacción con la vivienda (5,9), más que con el entorno (5,47).

**Tabla 2.23**  
Resumen del índice de satisfacción residencial.

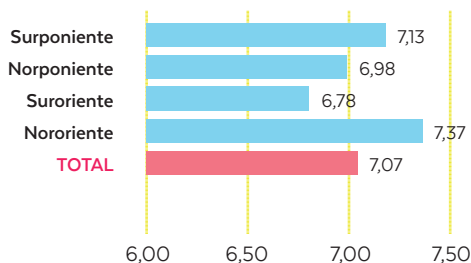
**Fuente:**  
Encuesta a nuevos residentes de la comuna de Santiago, Surplan.

VIVE ACTUALMENTE EN	0-3,9	4-5,5	5,6-7	TOTAL N
Conventillo / cité	16,3%	63,3%	20,4%	49
Vivienda obrera	5,3%	51,9%	42,7%	206
Pieza en casa antigua o conventillo	13,8%	50,0%	36,2%	58
Depto., edificio anterior a 1988	0%	42,9%	57,1%	70
Depto., hasta nueve pisos	1%	32,7%	66,3%	104
Depto., ≥ 10 pisos	2,1%	41,2%	56,7%	233
<b>TOTAL</b>	<b>4,6%</b>	<b>45,4%</b>	<b>50,0%</b>	<b>720</b>

**Gráfico 2.12**  
Índice de satisfacción residencial separado por cuadrantes.

**Fuente:**  
Encuesta Surplan, 2014.

**SATISFACCIÓN RESIDENCIAL POR CUADRANTE**  
Normalizado de 1 a 10



**Impacto sobre los servicios municipales****SUPERACIÓN DE POBREZA Y ATENCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL**

Según información de la encuesta CASEN, habría una disminución de la pobreza entre las mediciones de 2006 y 2011, momento en que la indigencia prácticamente es cero. En términos absolutos, entre 2006 y 2011, el número de residentes bajo la línea de pobreza aumentó de 4 mil a cerca de 5 mil quinientos, lo que se compone de dos mil nuevos residentes pobres que llegan entre 2007-2011, que se suman a un alza de la pobreza no indigente entre los residentes antiguos; caen bajo la línea de pobreza 1.300 personas que antes no eran pobres. La indigencia se redujo a la mitad entre residentes antiguos.

**PORCENTAJE DE INDIGENCIA O POBREZA POR COMUNA DE ORIGEN**

ENCUESTA CASEN, 2006 Y 2011

ORIGEN	ENCUESTA CASEN 2006						ENCUESTA CASEN 2011					
	Indigente		Pobre no indigente		No pobre		Indigente		Pobre no indigente		No pobre	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Misma comuna	1.310	<b>3,0%</b>	1.503	<b>3,5%</b>	40.283	<b>93%</b>	640	<b>0,6%</b>	2.883	<b>2,6%</b>	106.856	<b>96,8%</b>
Otra comuna/país	322	<b>1,8%</b>	1.080	<b>6,2%</b>	16.068	<b>92%</b>	0	<b>0%</b>	2.006	<b>3,3%</b>	58.521	<b>96,7%</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>1.632</b>		<b>2.583</b>		<b>56.351</b>		<b>640</b>		<b>4.889</b>		<b>165.377</b>	

**Tabla 2.24** Porcentaje de pobreza, por comuna de origen, encuestas CASEN 2006 y 2011.**Fuente:** Surplan, con base en los datos de la encuesta CASEN.

Con respecto a carencias de vivienda, el 2006 aún hay un 30% de hogares con cinco o más años en la comuna en viviendas con muros en estado «aceptable» o «malo», mientras que en 2011 esto disminuye a la mitad (15%). Todo lo anterior se explica principalmente por la demolición de antiguas viviendas en peor estado y, paralelamente, el aumento de hogares en viviendas nuevas.

El allegamiento externo (hogares allegados) es bajo, según datos de la CASEN 2011 (entre un 4% y 3%) y no se observan diferencias entre los hogares recientes y más antiguos en esta variable. Por otra parte, el allegamiento interno –que tiene que ver con la existencia de núcleos familiares secundarios o terciarios dentro de un hogar– es mayor al allegamiento externo y se da sólo en hogares con cinco o más años en la comuna. Los hogares recientes no presentan allegamiento interno (menor al 1%), y los nuevos hogares que migran a la comuna tienen en mayor proporción buenas condiciones en términos de habitabilidad. Hay 13 mil personas afectadas por allegamiento interno que, dependiendo de la fun-

cionalidad de su cohabitación, serán o no demanda de nuevas unidades. Asimismo, hay 6 mil personas en allegamiento externo, que constituye un déficit habitacional abierto.

**PORCENTAJE DE INDIGENCIA O POBREZA POR COMUNA DE ORIGEN**  
ENCUESTA CASEN, 2006 Y 2011

ORIGEN	ALLEGAMIENTO INTERNO				ALLEGAMIENTO EXTERNO			
	Sin allegamiento		Con allegamiento		Sin allegamiento		Con allegamiento	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Misma comuna	97.423	88,3%	12.956	11,7%	105.987	96,0%	4.392	4,0%
Otra comuna/país	60.037	99,2%	490	0,8%	58.808	97,2%	1.719	2,8%
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>157.460</b>		<b>13.446</b>		<b>164.795</b>		<b>6.111</b>	

Tabla 2.25 Porcentaje de pobreza, por comuna de origen, encuestas CASEN 2006 y 2011.

Fuente: Surplan, con base en los datos de la encuesta CASEN.

Entre las viviendas en buen estado, encontramos mayor allegamiento externo que en aquellas en peor estado. En cuanto al allegamiento interno, sí es claramente mayor dentro de los hogares recientes, así como en viviendas en mal estado de conservación. Este porcentaje marginal de nuevos hogares es de menores ingresos y probablemente se trate de inmigrantes internacionales recién llegados o familias de comunas más pobres. Tanto el allegamiento interno como externo, en particular este último, son más altos en viviendas con peor conservación, dentro de la población permanente. Esto se vincula a modos tradicionales de habitar el centro, propios de sectores populares y que en la actualidad se vuelve más común entre grupos emergentes, como estudiantes y profesionales que no son de bajos ingresos.

**Seguridad ciudadana**

En cuanto a la seguridad Ciudadana, se reporta un fuerte impacto del aumento de población flotante, así como del encuentro de comunidades nuevas, antiguas, internacionales documentadas e indocumentadas. Se ha percibido en las entrevistas a directivos municipales que existe un choque cultural cotidiano por motivos del uso de espacios públicos y fiestas con consumo de alcohol en edificios de los sectores más repoblados. En el Sector Sur no repoblado han aumentado robos a casas con y sin moradores. A nivel de indicadores de denuncias, se ve un aumento absoluto en el lapso 2001 a 2007 y una estabilización entre el 2007 y 2012 aunque en niveles altos. El asalto a casas sigue aumentando en una comuna de «edificios seguros en espacios inseguros». En el siguiente cuadro (tabla 2.26), se advierte en las encuestas mayor insatisfacción en residentes de casas que de edificios.

<b>VICTIMIZACIÓN, NUEVOS RESIDENTES</b>	Cuadrante surponiente	Cuadrante norponiente	Cuadrante suroriente	Cuadrante nororiente
Robo de mi casa o negocio	16,7	15,3%	25,6%	15,5%
Ver tráfico de drogas	51,1%	57,9%	50,6%	26,7%
Ser asaltado/a	23,7%	24,0%	23,2%	15,5%
Encontrarse peleas y riñas	43,5%	73,2%	54,9%	46,0%
Escuchar balaceras	30,1%	49,2%	45,7%	27,3%
Ser mordido por un perro vago	8,6%	14,8%	17,1%	5,3%
Ser violentado por policías	5,4%	8,7%	4,9%	6,4%
Ser discriminado	9,1%	12,6%	10,4%	7,5%
Ser atropellado por auto o micro	3,8%	4,4%	4,3%	5,3%
Ser atropellado por un ciclista	5,9%	6,6%	9,8%	7,5%
Ver incendios o derrumbes	26,3%	54,1%	45,1%	30,5%
Ver borrachos en las esquinas	66,7%	82,5%	73,2%	75,9%
<b>TOTAL N</b>	186	183	164	187

**Tabla 2.26**

Victimización de nuevos vecinos, por cuadrantes.

**Fuente:** Encuesta a nuevos residentes de la comuna de Santiago, Surplan, 2014.

## BARRIOS CON PROBLEMAS DE CONVIVENCIA

<b>PROBLEMA</b>	Cuadrante surponiente	Cuadrante norponiente	Cuadrante suroriente	Cuadrante nororiente
Viviendas deshabitadas (no hay vecinos)	26,9%	26,2%	23,8%	22,5%
Población flotante que no cuida	67,2%	71,6%	53,7%	62,6%
Mucha droga y alcoholismo	64,5%	74,9%	64,0%	51,9%
Música muy fuerte	42,5%	48,1%	35,4%	49,2%
Vecinos que no interactúan ni saludan	37,1%	44,8%	52,4%	50,8%

**Tabla 2.26**

Barrios con problemas de convivencia.

**Fuente:** Encuesta a nuevos residentes de la comuna de Santiago, Surplan, 2014.

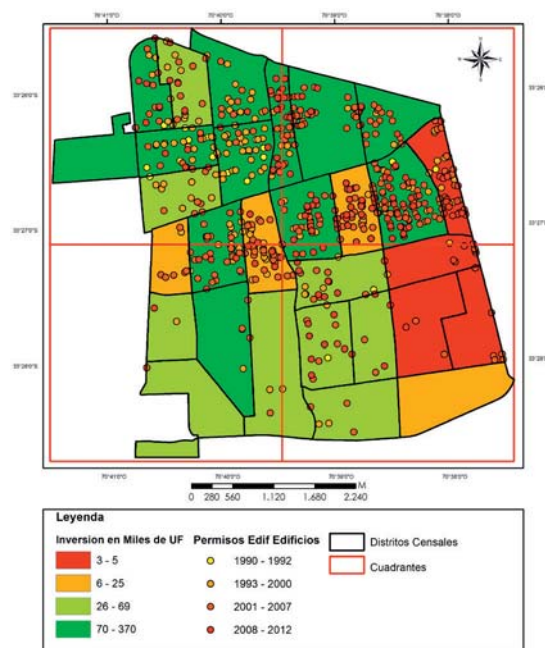
Complementariamente, las entrevistas a funcionarios destacaron que el sistema municipal de vigilancia no es demandado por vecinos nuevos, sino que mayoritariamente por residentes antiguos. Se destaca que existe una red de seguridad donde la comunidad informa necesidades de aseo, iluminación, peligro, prostitución y en el Barrio Universitario se implementó un sistema georreferenciado de denuncia de lugares peligrosos, pero que, más allá de lo anterior, existen grandes demandas por diseñar y validar un modelo de gestión integral local.

### Inversión en espacios públicos

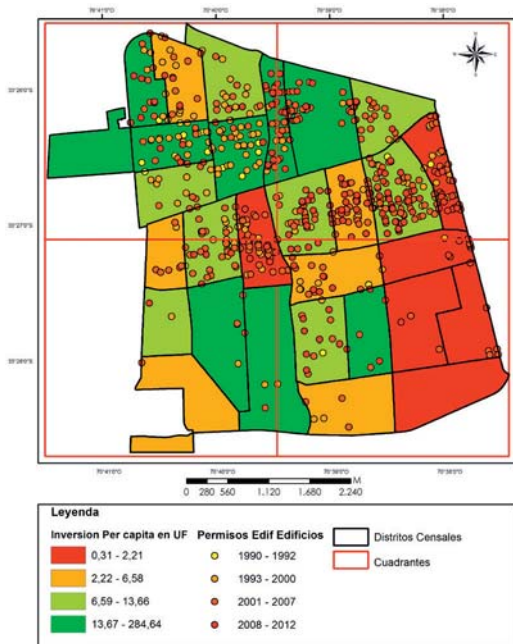
La demanda por inversión compensatoria en obras de ampliación, mantención y consolidación de espacios públicos con objetivo de nivelar estándares desiguales de barrios de la comuna es importante y deberá hacerse cargo de un doble desafío: paliar impactos del repoblamiento nuevo, al mismo tiempo que atender déficits históricos, como el de la zona sur de la comuna, que sigue perdiendo población.

Respecto a la desigualdad de los espacios públicos entre barrios, se presentan mapas (Figuras 2.26, 2.27 y 2.28) que reflejan la inversión total municipal por distritos de la comuna (en términos absolutos y relativos), según datos facilitados por el catastro de la Dirección de Obras Municipales en el trabajo de tesis de Alex Paulsen del año 2013.

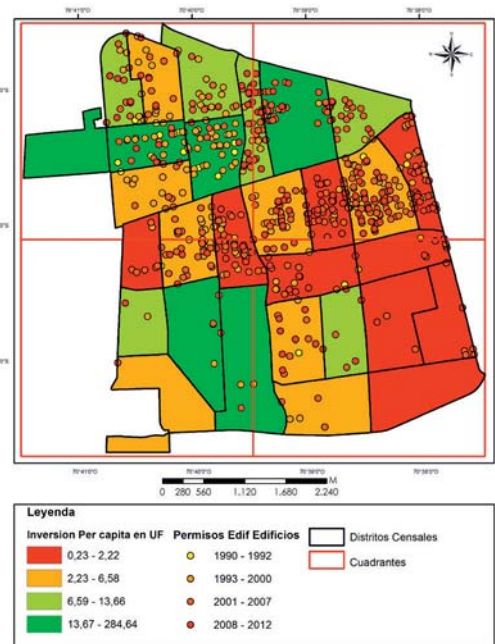
### INVERSIÓN EN MILES DE UF 2000-2012



**INVERSIÓN PER CÁPITA 2000-2012**  
POBLACIÓN 2002



**INVERSIÓN PER CÁPITA 2000-2012**  
POBLACIÓN 2011



De acuerdo a los cuadros, la inversión urbana cubre: mejoramiento de paseos peatonales, de pavimentos, alumbrado público, mejoramiento de viviendas y *cités*, Mejoramiento de parques y plazas, fachadas, seguridad, mobiliarios. En términos absolutos, se muestra desigualdad de inversión con sesgos a favor del nor-oriente y cuadrantes muy postergados en el lapso 2000-2008. En el periodo 2009-2012 aumenta la inversión global hacia el norponiente y Club Hípico, pero persisten varios distritos rezagados peor que las zonas impactadas por sector inmobiliario privado. Al usar índices de inversión por habitante, observamos que la desigualdad per cápita es más grave aún (ver zonas rojas), en desmedro claro del suroriente. Se hace evidente la demanda de un plan de inversiones de largo aliento orientado no sólo por los resultados de concursos de proyectos sino que principalmente por el objetivo de definir y cumplir un estándar urbano mínimo.

**PÁGINA IZQUIERDA:**  
**Figura 2.26**

**PÁGINA DERECHA:**  
**Figuras 2.27, 2.28**  
Inversión municipal por distritos, global y por habitante, bajo dos escenarios de población.

**2.9 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE FUTURO**

El estudio culmina con propuestas de mejora a los instrumentos de gestión pública asociados al desarrollo inmobiliario residencial; incluye iniciativas legales necesarias de gestionar ante el gobierno, modificaciones al diseño de subsidios para la vivienda, mecanismos de incentivos a agentes de desarrollo; mecanismos y modelos de combinación de instrumentos de planificación, inversión y gestión, entre otras propuestas.

**Fuente:**  
Elaboración propia, en base a los datos de Paulsen (2013).

### Tres principios de un nuevo concepto de repoblamiento

Se propone un giro del concepto de repoblamiento hacia tres principios básicos: el de diversidad tipológica residencial, la consideración de los elementos de liderazgos y rol metropolitano y, tercero, el foco en la calidad de vida. A continuación se explican en detalle.

#### **PRINCIPIO DE DIVERSIDAD TIPOLÓGICA**

La oferta inmobiliaria en el lapso 1990 a 2008 ha creado un imaginario de que el repoblamiento de Santiago consiste de edificios de altura, eclipsando una diversidad urbana y habitacional amplia. En este sentido, la mirada del repoblamiento futuro requiere propuestas de cara a sus diferentes facetas, las que involucran: una localización de edificios en altura con impactos a mitigar; movilidad habitacional y mercado de arriendo instalado en edificios y también en el parque de vivienda pre existente, la atracción de visitantes o población flotante -generada como efectos de la nueva geografía humana y económica de barrios revitalizados y del cambio de estructura urbana- en un mapa de barrios patrimoniales, residenciales y comerciales.

#### **PRINCIPIO DE LIDERAZGO METROPOLITANO EN UNA NUEVA ESTRUCTURA URBANA**

Santiago Centro es el eje de una urbe en cambio estructural desde anillos concéntricos a una urbe axial, con lo cual debe visualizar que es parte del anillo pericentral e involucrarse en el repoblamiento con alcance metropolitano. Santiago debe mirar su futuro más allá de sus límites administrativos y construir una visión orgánica para este eje donde se suman otras comunas, situación en que la conectividad privilegiada cohabita con el problema del deterioro. Una visión de futuro que incluya al pericentro hará más viables sus pretensiones locales de retener población y mejorar barrios obreros. El plan de ciclovías, sumando comunas centrales y pericentrales, es un ejemplo a expandir y buscar replicar.

#### **PRINCIPIO DE CALIDAD DE VIDA EN EL CENTRO:**

Según la encuesta Surplan a nuevos residentes, la calidad de vida a futuro se imagina en la forma de edificios preferentemente de hasta 10 pisos y vecindarios con mayor presencia de grupos familiares y tercera edad, por sobre la idea de grandes edificios y arrendatarios solos. Esto significa regular los impactos urbanos y de espacios públicos de todo proyecto de alturas mayores y generar incentivos especiales a la retención de familias, atraer nuevas familias y dar cabida a las personas mayores, asegurar una mixtura social y de edades que contribuya a la vitalidad de Santiago Centro. Del mismo modo, incluye valorar el patrimonio cultural como catalizador de desarrollo y motor de bienestar y resguardar la identidad de los barrios, integrando mejoras del espacio público con rehabilitación de viviendas y fomento de actividades económicas locales sostenibles.

### Cuatro propuestas de política

A partir de lo anterior, las propuestas de política siguen cuatro ejes de trabajo (en detalle más adelante):

- 1) Cambios a introducir en la oferta inmobiliaria.
- 2) Recuperación de barrios deteriorados e inmuebles patrimoniales.
- 3) Cinco subsidios habitacionales que requiere esta nueva fase.
- 4) Otras acciones institucionales estratégicas.

#### **EJE 1: VOLVER A INCIDIR EN LA OFERTA INMOBILIARIA, PERO DE FORMA CUALITATIVA**

En su actual estado de maduración, la oferta inmobiliaria de departamentos en altura en Santiago Centro no requiere de mayores incentivos a la cantidad como fue la situación de los años noventa, aunque sí se deben estimular nuevas tipologías y esquemas de oferta que mejoren impacto urbano, calidad de vida de usuarios, al mismo tiempo que potencien densificar más con menos unidades.

Una CORDESAN modernizada puede abocarse a lograr que se articulen proyectos nuevos con el entorno, en condiciones del diseño que generen espacios en el barrio para niños y adultos mayores. Se deben dar señales que estimulen la oferta de unidades aptas para familias y reducir la proporción de departamentos de un ambiente, estableciendo condiciones en la aplicación de subsidios habitacionales. Asimismo, el Municipio puede implementar medidas normativas hacia aspectos que mejoran el entorno de los proyectos o externalidades; se trata de disposiciones voluntarias y optativas en el plan regulador comunal que sirvan de incentivos normativos a los proyectos que opten por mejoras en el espacio público, creando conexiones entre vías públicas de libre acceso, entre otras alternativas (como incrementos de coeficientes de construcción, ocupación de suelo o de los pisos superiores, alturas y densidades máximas). En lo urbano, se debe evitar la fragmentación de manzanas con modificaciones normativas que favorezcan una alta densidad en altura media, ocupando manzanas completas o porciones significativas de éstas. Para el futuro de Santiago se hace importante la dictación de una *ley de aportes al espacio público*, que aplique a los proyectos por densificación y permita contar con recursos para vialidad, equipamiento y áreas verdes, así como la posibilidad de inversiones asociadas al entorno de proyectos inmobiliarios para mitigar y compensar sus externalidades.

Junto con estimular cambios a la oferta inmobiliaria, se requiere monitorear el parque de departamentos residenciales nuevos destinados a otros usos, para eliminar molestias y mejorar condiciones de seguridad de vecinos (hechos como el riesgo de incendio por carga combustible, delitos) y explorar la posibilidad de adquirir edificios subutilizados por el Municipio a efectos de crear una bolsa de unidades para el arriendo subsidiado.

En lo arquitectónico, se debe incentivar proyectos de pequeña escala en terrenos pequeños, desarrollados además por empresas de menor tamaño; conjuntos de viviendas de dos o tres pisos en terrenos de 1.500 m<sup>2</sup> o menos, a modo de pequeños condominios. Esto permitirá el desarrollo de nueva vivienda de tamaño familiar con bajo impacto sobre el entorno, en tipologías fáciles de compatibilizar con barrios consolidados y zonas protegidas. Existen algunas ofertas de este tipo en la comuna (ver [www.ceinmobiliaria.cl](http://www.ceinmobiliaria.cl)), que es necesario reproducir con el apoyo de un rol activo de CORDESAN.



**EJE 2: RECUPERAR BARRIOS E INMUEBLES DETERIORADOS MEDIANTE UN PLAN MAESTRO SELECTIVO EN TERRITORIOS Y ESQUEMAS DE INTERVENCIÓN**

Se debe diseñar un plan especial de intervención en barrios orientado a un mejoramiento integral de barrios patrimoniales y a generar unidades para arriendo saneadas y en estándar; se trata de un plan de rehabilitación que requiere levantamiento físico, social y legal de todos los inmuebles en zonas definidas, así como sumar propietarios para asegurar una demanda solvente. Se trataría de una intervención en espacio público y equipamiento que daría señal de cambios en lo referente a inmuebles y permitiría reparaciones con financiamiento compartido (con los propietarios), así como la instauración de compromiso de arriendos predefinidos. Una política de este tipo requiere segmentar los barrios en cuatro cuadrantes según el cruce del estado y dinámica de inmuebles, considerando tanto espacios públicos en zonas regulares, como otras que concentran inmuebles patrimoniales, con el fin de definir proyectos adecuados a contextos y donde los proyectos sean integrales en mejorar inmuebles y espacios del entorno cuando haya cruce de ambas carencias, así como específicos en una u otra línea cuando domine una u otra faceta. La idea se detalla en el esquema siguiente:

TIPOLOGÍA, SEGÚN INMUEBLE / ENTORNO	ENTORNO DETERIORADO / BAJO ESTÁNDAR	ENTORNO CONSERVADO / SOBRE ESTÁNDAR
CONCENTRACIÓN DE INMUEBLES DE ZONAS PATRIMONIALES	(I) Alta prioridad. Programa integrado inmueble-entorno.	(II) Alta prioridad. Programa para la puesta en valor de los inmuebles.
REGULARES	(III) Alta prioridad. Programa para el entorno.	(IV) Sin demanda.

**Tabla 2.28** Cuadrantes de intervención, eje 2.  
Fuente: Elaboración propia.

Para lo anterior, es preciso gestionar un sub programa de reparaciones eléctricas patrimoniales, destinado a diseñar un plan de reparación o reemplazo de instalaciones eléctricas deficitarias y que opere de manera complementaria al Plan de Mejoramiento de Viviendas, especialmente para minimizar los riesgos de incendio y consecuente pérdida del patrimonio edificado en áreas patrimoniales. Asimismo, se deben diseñar planes seccionales en áreas de valor patrimonial orientados por objetivos de protección patrimonial, y reducir la incertidumbre y «costos de transacción» de actuar en zonas típicas o ZCH que no tienen definidas condiciones de intervención. Para esto se deben diseñar dos tipos de instrumentos: primero, con características arquitectónicas; y segundo, con características morfológicas urbanas.

**EJE 3. ESTIMULAR UNA NUEVA GENERACIÓN DE SUBSIDIOS HABITACIONALES**

Se debe desarrollar un nuevo subsidio de renovación urbana, buscando restringir su aplicación sólo a viviendas de dos y más dormitorios, moderando un desvío hacia residentes individuales sólo en casos de retención de tercera edad que cede vivienda. Asimismo, se debe buscar innovar en privilegiar la localización en áreas de desarrollo prioritario de zonas metropolitanas que tengan infraestructura ociosa (establecidas por el Municipio) como asimismo en mantener la aplicación del SRU en viviendas de hasta 2.000 UF, y hasta 2.500 UF cuando el grupo familiar sea de 4 y más integrantes y/o cuando sean áreas prioritarias, incrementando el monto del subsidio.

**Se debe crear el subsidio de recuperación de inmuebles.** Esto implica proponer una creación de Subsidio al MINVU, a administrar por el Municipio, destinado a Rehabilitación de inmuebles deteriorados de dos rasgos: primero, de interés patrimonial; y segundo, de bajo estándar subdivididos –o posibles de subdividir– para arriendo. Se subsidia la recuperación del inmueble (y por lo tanto al propietario) usando un monto variable en función de un presupuesto de obras, con tope a precisar, en principio 200 UF por unidad de vivienda resultante. El inmueble puede contemplar usos residenciales y una parte comercial o turística menor y aplicarse en inmuebles priorizados dentro de áreas de intervención definidas por el Municipio con base en un plan de gestión del inmueble que establezca los usos, acciones de mantenimiento y su financiamiento, en acuerdo con los propietarios. Se acuerda un compromiso contractual del propietario con dicho plan de gestión y con mantener un valor de alquiler a un monto compatible con un subsidio de arriendo.

Se propone adicionalmente variar el subsidio de recuperación de inmuebles para los que pertenecen a un área de desarrollo prioritario y no serán objeto de una rehabilitación integral, aunque presentan riesgo de incendio por obsolescencia y/o sobrecarga de instalaciones eléctricas. Un subsidio de estas características presenta beneficios diversos, imprescindibles para lograr el desarrollo de iniciativas de recuperación de barrios en deterioro de la comuna, entre los cuales tenemos: estímulo a la rehabilitación de inmuebles patrimoniales; incremento en la oferta de unidades de viviendas a partir de un parque habitacional hoy obsoleto; mejoramiento de las condiciones de vida de subarrendatarios de inmuebles tugurizados y generación de ingresos a propietarios de inmuebles subocupados.

**Es fundamental crear un nuevo subsidio al arriendo en barrios patrimoniales.** Se propone un subsidio a residentes de áreas centrales de escasos recursos, quienes, debido al alto valor del suelo, no han podido convertirse en propietarios de una vivienda. Se trata de un subsidio dirigido, en primer lugar, a arrendatarios en inmuebles recuperados a través de las operaciones de regeneración de barrios. Los arrendadores, beneficiados con un pago regular y estable, deberán asegurar condiciones de habitabilidad y establecer un contrato a largo plazo. Se propone una exigencia de plan de ahorro y plazo máximo para acceder al beneficio. Luego, la persona podrá optar a una vivienda en arriendo de mayor estándar o postular a un subsidio habitacional para compra de vivienda.

Generar vivienda para la tercera edad en centros metropolitanos. Se trata de **recuperar la oferta de vivienda para tercera edad** en comunas equipadas con adultos mayores de quintiles inferiores (I y II) sin vivienda o que han cedido su vivienda a descendientes con problemas de carencia de vivienda en áreas metropolitanas mayores. Se propone un programa que ofrezca viviendas uni o bipersonales en conjuntos de altura media financiados por medio del subsidio del DS 62, bajo modalidad de comodato y asignación directa por medio de autoridad. El primer piso podrá dedicarse a funciones de equipamiento poli funcional, por ejemplo puestos de atención de público SENAMA y controles de salud y/o clases de gimnasia. El DS 62 permite financiar la construcción de proyectos de viviendas

en terrenos públicos licitando obras (se encuentra legalmente vigente y pueden identificarse recursos para su ejecución con Decreto MINHAC). Hay que aclarar que la vivienda SERVIU fue reemplazada por el Fondo Solidario de Vivienda, y antes del 2003 permitía la aplicación por reserva ministerial de un 5% del presupuesto en soluciones asignadas directamente. Su problema era la administración del comodato por SERVIU, debilidad que cambia si administra un Municipio.

Como criterio general, se recomienda que las nuevas viviendas para familias de escasos recursos construidas con recursos principalmente públicos no sean entregadas en propiedad, sino en arriendo bajo la modalidad señalada más arriba, quedando los departamentos bajo el dominio de la corporación municipal. Ello supone que el Municipio pueda comprar viviendas deshabitadas y destinadas a usos no habitacionales, que se estima suman gran cantidad en la comuna, y pueda movilizar ese stock con subsidio al arriendo.

#### **EJE 4: OTRAS PROPUESTAS INSTITUCIONALES**

Liderar *re poblamiento 2.0* mediante alianza con gobierno central e intercomuna: el *re poblamiento 1.0* tuvo la capacidad de proyectar una clara imagen que logró el apoyo de autoridades de gobierno. El *re poblamiento 2.0*, igualmente, requiere convocar la adhesión del gobierno central con una imagen sugerente sobre el futuro de Santiago Centro; incluyendo cuatro o cinco barrios en su carta de navegación y ofreciendo una visión estructural de desarrollo intercomunal.

Internalizar externalidades del *re poblamiento*, sumando programas de responsabilidad urbana privada: El desarrollo de zonas congestionadas por empresas privadas requiere movilizar a esas instituciones de la comuna para apadrinar un barrio y comprometerse con su desarrollo. Por ejemplo, puede ser una iniciativa solicitar aportes de las inmobiliarias donde reinvierten utilidades las universidades privadas a fondos de mantención de espacios públicos de su área de influencia. Esta estrategia descongestionaría zonas muy críticas y liberaría recursos para obras focalizadas.

Desarrollo de mecanismos de planificación e inversión integrada: con el sistema de Información recabado en este estudio, se propone el desarrollo de un observatorio aplicado a segmentar unidades territoriales, tales como zonas de planificación municipal en que se construyan visiones de futuro y metas municipales de obras (atendiendo grado de cumplimiento de estándar de equipamiento mínimo comunal), estado de conservación de espacios públicos, dinámica de *re poblamiento* y dinámica de valorización Inmuebles. Una tarea sería evaluar brechas de inversión por barrios respecto a un estándar mínimo, así como elaborar un plan de inversión que oriente hacia nivelación de espacio público, algo que Santiago debe ser la primera comuna en declarar (compromiso del PNUD y recomendación OCDE).

A modo conclusivo, este estudio, en su evaluación del *re poblamiento* y sus respectivos impactos, visualizó una cartera de proyectos de inversión emblemáticos a priorizar por su efecto de satisfacción, a saber: un programa de inversiones en iluminación y circulaciones en áreas de influencia de consultorios, jardines infantiles, escuelas y liceos públicos con rezagos de inversión en espacio público; programa piloto de seguridad ciudadana integrando gestión comunitaria con gestión de vigilancia; centros comunitarios de acogida nocturna de *homeless* y erradicación de *zonas dormitorio*s de indigentes y drogadictos; programa de descongestión de salas de espera de consultorios; generar circuitos y reforzar la oferta deportiva colectiva en sub centros existentes en grandes parques, los que son, además, claramente valorados por la comunidad.

**BIBLIOGRAFIA**

- † Arriagada, C. (2010). «Segregación Residencial en tiempos de Ciudades Globales: Estudio comparado de las áreas metropolitanas de Chile y Canadá». En Sabatini, Francisco, † Rodrigo Salcedo, Guillermo Wormald y Gonzalo Caceres, Editores, Tendencias de la segregación en las principales ciudades chilenas; análisis censal 1982-1992, INE-PUC; Santiago de Chile, Programa anillos de Investigación en Ciencias Sociales.
- † Arriagada, C. (2009). The role of the land markets in patterns of socio spatial differentiation. Santiago de Chile 1992-2002-2008, Informe de consultoría al Proyecto Risk Habitat Megacity Research Initiative. Santiago de Chile.
- † Arriagada, C., Moreno J., y Cartier, E. (2007). Evaluación de impacto del Subsidio de Renovación Urbana en el Área Metropolitana del Gran Santiago (1991-2006). División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.
- † Arriagada, C. y Simioni, D. (2001). Dinámica de valorización del suelo en el Área Metropolitana del Gran Santiago y desafíos del financiamiento metropolitano. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 44, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- † Carrasco, G. (1997). Despoblamiento, deterioro y cambio de rol. comuna de Santiago 1930-1990. Algunos antecedentes. Revista INVI. <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/215>
- † Contreras, Y. (2011). Elecciones y Anclajes Residenciales de los Nuevos habitantes del Centro de Santiago. La experiencia del Barrio Bellas Artes. Revista Transporte y Territorio. <http://www.rtt.filo.uba.ar/RTT00405059.pdf>
- † Coloma, F. y Edwards, G. (1996). Localización de los Programas de Viviendas Básicas. Santiago de Chile: Instituto de Economía Pontificia Universidad Católica, Documento de Trabajo 181.
- † Bull, A (compilador) (2003). Congestión de tránsito: el problema y cómo enfrentarlo. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- INE (2013). Anuario Parque de Vehículos en Circulación, Santiago de Chile. Santiago: INE.
- † Dannemann R y VV.AA (2005). Espacio Habitacional Colectivo y Mejoramiento en Dos *Cités* de Santiago, Chile. Revista INVI. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805310>
- † Hidalgo, R (2010). Los centros históricos y el desarrollo Inmobiliario: Las contradicciones de un negocio exitoso en Santiago de Chile. Revista Scripta nova. [http://www.erevistas.csic.es/ficha\\_articulo.php?url=oai:raco.cat:article/200445&oai\\_iden=oai\\_revista283](http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:raco.cat:article/200445&oai_iden=oai_revista283)
- † Instituto de Estudios Urbanos UC/ Cámara Chilena de la Construcción (2012). ICVU Indicador de calidad de vida urbana. Resultados 2002-2012 (Actualización 2013-2014), Santiago de Chile.
- † Necochea, A. e Icaza, A. (1990). Una estrategia democrática de renovación urbana residencial El caso de la comuna de Santiago. Revista EURE. <http://www.eure.cl/numero/una-estrategia-democratica-de-renovacion-urbana-residencial-el-caso-de-la-comuna-de-santiago/>
- † PUC/SECTRA (2001). Encuesta de Origen y Destino 2001. Santiago de Chile: Departamento de Ingeniería de Transporte Pontificia Universidad Católica / Ministerio de Transporte.
- † Trivelli, Pablo (1992, 2002, 2008) Boletín del Mercado de Suelo del AMGS, Ivo Trimestre.
- † Rodríguez, J (2008). Dinámica sociodemográfica metropolitana y segregación residencial: ¿qué aporta la CASEN 2006?. Revista de Geografía Norte Grande. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022008000300005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022008000300005&script=sci_arttext)
- † Sahady, A. Gallardo, F. (2004). Centros Históricos: El auténtico ADN de las ciudades. Revista INVI. <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/64>
- † Universidad Diego Portales (2013). Santiago cómo vamos. Primera Encuesta ciudadana percepción a la Gestión y calidad de vida en Santiago 2013. AVINA y ONG CIUDAD VIVA.





# SEGUNDA PARTE

---

**Poblaciones emergentes  
a causa del repoblamiento.**



# 3.

## SANTIAGUINOS INMIGRANTES.

Hacia la integración de nuevos colectivos.

### **JUAN FERNÁNDEZ LABBÉ**

#### **COORDINADOR**

Sociólogo. Doctor (c) en Sociología.  
Máster en Metodología de la  
Investigación. Magíster en Urbanismo.

### **VERÓNICA PINILLA MARTÍNEZ**

#### **JEFA DE PROYECTO**

Administradora Pública.  
Doctora en Políticas Públicas y  
Administración. Magíster en  
Gestión y Políticas Públicas.

### **ROLANDO POBLETE MELIS**

Licenciado en Filosofía. Doctor en  
Antropología Social y Cultural.

### **JAIME ESPONDA FERNÁNDEZ**

Abogado. Magíster en Docencia  
Universitaria.

### **FRANCISCA MEYNARD VIVAR**

Geógrafa.  
Máster en Desarrollo Rural Local.

### **NEIDA COLMENARES MEJÍAS**

Cientista Política. Magíster en  
Políticas Sociales y Gestión Local.

### **FERNANDA AZÓCAR RODRIGUEZ**

Socióloga.

### **FLORENCIA SAFFIRIO PALMA**

Asistente Social.

### **CLAUDIA ROJAS VENEGAS**

Antropóloga.  
Magíster en Políticas Públicas.

### **CARLOS ZAMBRANO**

Economista.  
Máster en Ciencias Económicas.

### **MARCOS GÓMEZ COLE**

Geógrafo.

**CONTRAPARTE TÉCNICA**  
(SECPLAN, MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO)

### **MAURICIO VALENZUELA VERDUGO**

### **CAROLINA SOTO CARO**

### **LEONARDO POLLONI AGAR**

Este capítulo está basado en el estudio  
**Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes  
residentes en la comuna de Santiago**, elaborado  
por RIMSIP, Centro Latinoamericano para el  
Desarrollo Rural.



### 3.1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

El presente documento da cuenta de los resultados del *estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la comuna de Santiago*. Su objetivo general fue obtener elementos para orientar la acción municipal, de modo de favorecer la integración económica, social y cultural de la población migrante de Santiago mediante un plan de acción. En su primera fase se identificaron las características que definen a los diferentes colectivos de inmigrantes en la comuna de Santiago y sus principales necesidades. Adicionalmente, se realizó un análisis sobre el contexto jurídico nacional en materia de migración, buenas prácticas a nivel internacional en la materia (Buenos Aires y San José de Costa Rica) y entrevistas a profesionales y dirigentes del sector. La segunda etapa consistió en el desarrollo de una proyección de la población migrante en la comuna al año 2018 y en estimar el impacto en los servicios municipales de salud y educación, junto con proponer un modelo de Observatorio Municipal de Migraciones de Santiago (OMIS) y formular propuestas de acción municipal para el período 2014-2018 en torno a los ejes estratégicos de la política de migraciones.

La metodología del estudio combinó técnicas cuantitativas y cualitativas, así como una exhaustiva revisión bibliográfica y documental. Respecto de las fuentes, el análisis de las estadísticas disponibles se complementa con la aplicación de una encuesta a 263 personas migrantes (que no pretende ser representativa estadísticamente) y la realización de 21 entrevistas en profundidad a informantes clave y un análisis geoespacial de los lugares de residencia actual de los colectivos migrantes.

#### Descripción demográfica del colectivo de migrantes en Chile (2002-2012)

En Chile en los últimos años se presenta un incremento sustantivo y sostenido en la cantidad de personas extranjeras que ingresan a residir al país. En el año 2002 el censo contaba un 1,2% de la población total migrantes extranjeros (192.357 personas). Según el censo 2012, la cifra llega a 355.036 personas migrantes extranjeros que residen en Chile (2,17% del total de la población). Según estimación del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) en 2012, en el país residen 415.540 extranjeros, lo cual dejaría un margen de 60.504 migrantes no censados.

A nivel de la comuna de Santiago, el año 2002, la cifra de migrantes era 12.293 (6% del total de población de la comuna) lo que al año 2012 alcanza casi el 13% del total de la población con 40.185 migrantes. Datos de la Policía de Investigaciones (PDI) para el año 2011 confirman que Santiago es la principal concentración comunal (seguido por Las Condes, Providencia, Recoleta, e Independencia).

Respecto a nacionalidades, al año 2012 el 92% del total de migrantes en la comuna de Santiago lo componen 10 nacionalidades (grafico 3). Destaca la presencia de peruanos, quienes el 2002 eran superados por los argentinos con 21%, tanto en la comuna de Santiago como en el país, y hoy son quienes ostentan la mayor presencia en la comuna de Santiago, con un 57% del total de migrantes en la comuna, seguido por los colombianos con un 14,54%. En un tercer lugar se encuentran los ecuatorianos con 1.506 personas en la comuna, lo que equivale a un 4% y pasando de un primer lugar en el 2002 a un 4to lugar en el 2012 están los argentinos con 1.116 personas, lo que equivale a un 3,06%.

Según el censo 2012, en la comuna de Santiago un 50,78% son mujeres y 49,22% hombres migrantes. Si comparamos este dato con lo que se señala en la Ficha de Protección Social, del total de migrantes inscritos en la FPS en la comuna de Santiago el 60,6% son mujeres lo cual se condice con la feminización que caracteriza a esta población a nivel nacional y regional. La composición descrita según los distintos colectivos en la comuna de predominio femenino se repite en la nacionalidad peruana, ecuatoriana, dominicana y brasileña.

NACIONALIDAD	Hombre		Mujer		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Peruana	9.924	47,37%	11.027	52,63%	20.951	57,45%
Colombiana	2.589	48,83%	2.713	51,17%	5.302	14,54%
Ecuatoriana	748	49,67%	758	50,33%	1.506	4,13%
Argentina	683	61,20%	433	38,80%	1.116	3,06%
Dominicana	316	38,82%	498	61,18%	814	2,23%
China	425	57,51%	314	42,49%	739	2,03%
Boliviana	338	50,67%	329	49,33%	667	1,83%
Cubana	346	54,23%	292	45,77%	638	1,75%
Brasileña	246	47,22%	275	52,78%	521	1,43%
Española	322	64,40%	178	35,60%	500	1,37%
Venezolana	245	49,80%	247	50,20%	492	1,35%
Otras	1.769	54,85%	1.456	45,15%	3.225	8,84%
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>17.951</b>	<b>49,22%</b>	<b>18.520</b>	<b>50,78%</b>	<b>36.471</b>	<b>100%</b>

**Tabla 3.1**

Colectivo de migrantes en la comuna de Santiago, según sexo, 2012.

**Fuente:**

RIMSIP, en base a los datos del censo de 2012.

La población peruana es el colectivo más numeroso en el país hoy en día. En el año 2012 el 92% del total de migrantes en la comuna de Santiago lo componen 12 nacionalidades, las cuales se pueden ver en el gráfico 3.1. Destaca la presencia de peruanos, quienes el 2002 eran superados por los argentinos con 21%, tanto en la comuna de Santiago como en el país. Hoy son los peruanos quienes ostentan la mayor presencia en la comuna de Santiago, con un 57,45% del total de migrantes en la comuna, seguido por los colombianos con un 14,54%. En tercer lugar, se ubican los ecuatorianos con 1.506 personas en la comuna (4,13%) y pasando del primer lugar que ocupaban en 2002 al cuarto lugar en el 2012 están los argentinos, con 1.116 personas (3,06%).

### ¿De dónde provienen quienes migran a la comuna de Santiago?

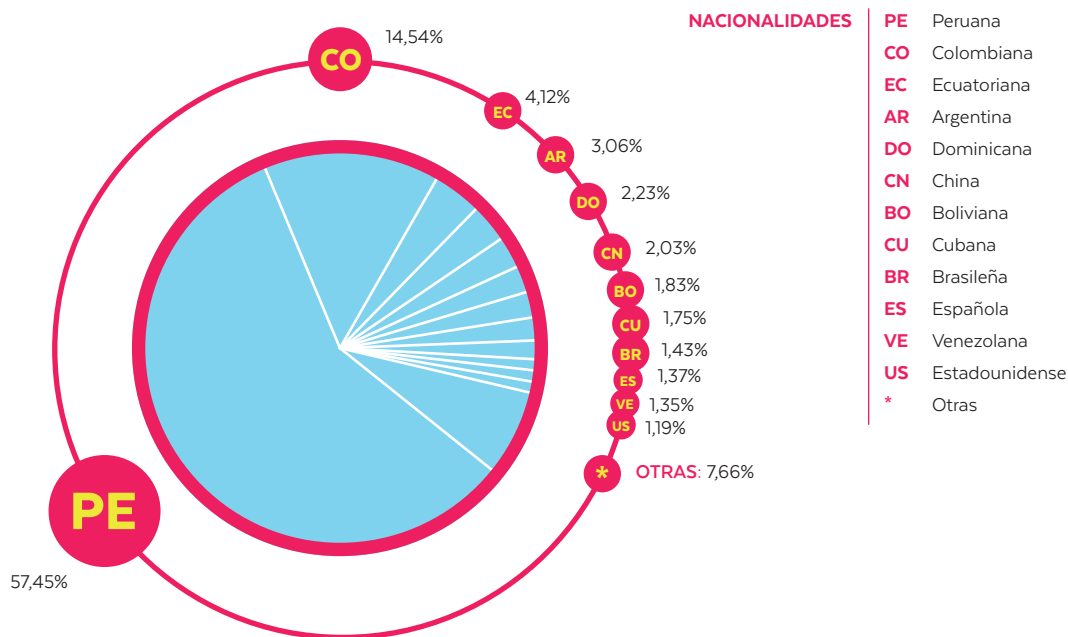


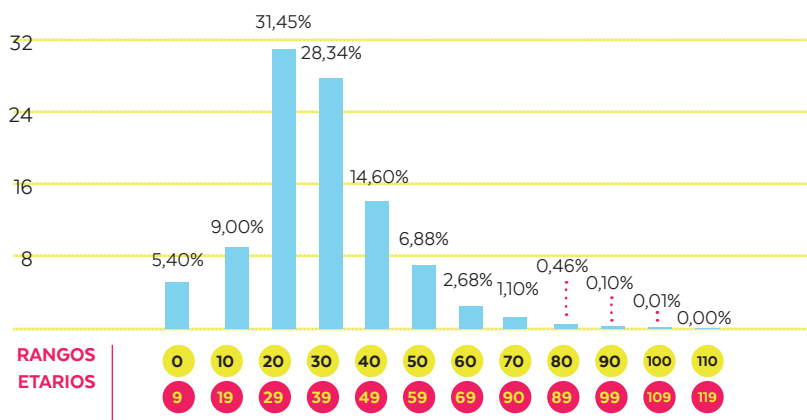
Gráfico 3.1 Distribución de migrantes por nacionalidad en la comuna de Santiago, 2012.

Fuente: RIMSIP, según censo de 2012.

En la comuna de Santiago en el año 2012 el 60% de los migrantes estaba en el tramo etario entre 20 y 39 años, habiendo mayor presencia en el segmento de 20 a 29 años (31,45%).

### DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS MIGRANTES

Según grupo etario



**Gráfico 3.2**  
Distribución de migrantes por grupo etario, comuna de Santiago, 2012.

**Fuente:**  
RIMSIP, en base a los datos del censo de 2012.

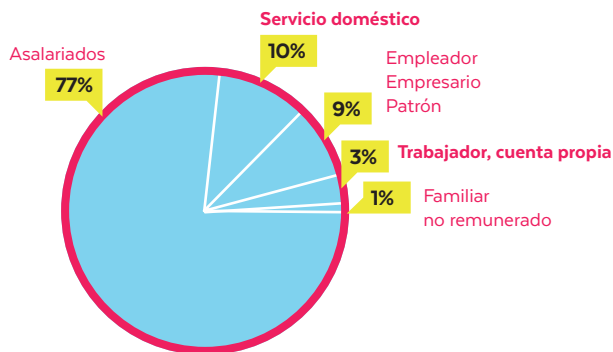
**Gráfico 3.3a 3.3b**  
Tipo de trabajador de la población migrante de la comuna de Santiago, 2002 (a) y 2012 (b).

En Santiago, el porcentaje más alto de migrantes se declara como trabajador asalariado, aun cuando la cifra haya disminuido, pasando de un 77% en el año 2002 a un 72,18% en 2012. El servicio doméstico también presentó bajas porcentuales en el periodo 2002-2012, bajando de 10% a un 8,96%. Sin embargo la principal baja se da en el segmento empleador, quedando en 1,87% (antes era un 9% de la población). Al igual que a nivel nacional, el trabajador por cuenta propia aumenta a un 16,69%

**Fuente:**  
RIMSIP, en base a los datos de los censos de 2002 y de 2012.

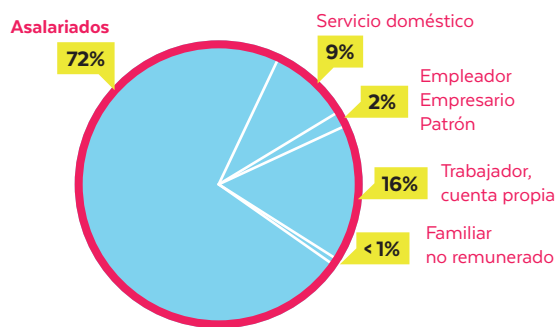
### TIPO DE TRABAJADOR

Migrantes de la comuna de Santiago, 2002



### TIPO DE TRABAJADOR

Migrantes de la comuna de Santiago, 2012



Al desagregar el tipo de trabajador según colectivo de migrante presentes en la comuna de Santiago (véase siguiente tabla), destacan los argentinos, chinos y ecuatorianos por ser los que aportan al alto porcentaje de trabajadores independientes, aun cuando la tendencia es que todos los colectivos de migrantes están constituidos, en su mayoría, por trabajadores asalariados.

NACIONALIDAD	Trabajador asalariado		Trabajador de servicio doméstico		Empleador, empresario o patrón		Trabajador por cuenta propia		Familiar no remunerado		TOTAL
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Peruana	10.977	70,6%	2.221	14,3%	115	0,7%	2.181	14,0%	37	0,2%	15.531
Colombiana	3.340	84,0%	103	2,5%	30	0,7%	495	12,4%	4	0,1%	3.972
Ecuatoriana	667	61,9%	31	2,8%	16	1,4%	359	33,3%	4	0,3%	1.077
Argentina	773	70,1%	6	0,5%	33	2,9%	286	25,9%	4	0,3%	1.102
Dominicana	498	75,0%	97	14,6%	4	0,6%	65	9,7%	0	0,0%	664
China	268	44,7%	3	0,5%	114	19,0%	202	33,7%	12	2,0%	599
Boliviana	280	62,0%	33	7,3%	18	3,9%	116	25,7%	4	0,8%	451
Cubana	430	81,9%	2	0,3%	9	1,7%	84	16,0%	0	0,0%	525
Brasileña	317	72,8%	1	0,2%	15	3,4%	102	23,4%	0	0,0%	435
Española	418	72,5%	2	0,3%	28	4,8%	124	21,5%	4	0,6%	576
Venezolana	360	84,3%	1	0,2%	9	2,1%	57	13,3%	0	0,0%	427
Otras	1.972	71,2%	21	0,7%	135	4,8%	622	22,4%	16	0,5%	2.766
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>20.300</b>		<b>2.521</b>		<b>526</b>		<b>4.693</b>		<b>85</b>		<b>28.125</b>

Tabla 3.1 Tipo de trabajador migrante, según nacionalidad de origen, 2012.

Fuente: RIMSIP, según censos de 2002 y de 2012.

En el caso de la población migrante de la comuna, «la mayoría de los inmigrantes en la comuna de Santiago inscritos a la Ficha de Protección Social (FPS) trabaja en el área de servicios (70%), seguido por los del área de comercio y negocio (19,8%) y, en tercer lugar, de la construcción (7,6%). Al contrario, son muy pocos los que aparecen en la rama financiera; de electricidad, gas y agua; industria manufacturera; agricultura, caza y silvicultura, y explotación de minas, de hecho, ninguna alcanza el 1%». (INCAMI, 2011: 20) Asimismo, «un 46% de los inscritos a la FPS son inmigrantes que no cuentan con un contrato laboral, lo que los convierte en una población altamente vulnerable» (INCAMI, 2011: 21). «Existe un alto porcentaje de inmigrantes, que alcanza al 37%, que posee un trabajo ocasional o eventual. Solo un 61% de los inmigrantes se encuentra trabajando en un empleo permanente». (INCAMI, 2011: 23)

El comercio migrante en la comuna de Santiago puede comprenderse como una "Estrategia individual o familiar de sustento económico» donde los emprendimientos no poseen un carácter empresarial sino más bien de supervivencia" y que geográficamente se concentran en la zona norte, Yungay y Balmaceda, y en la zona sur, en el barrio Franklin (Margarit y Bijit, 2013:6). En el caso del casco histórico de Santiago, las principales actividades comerciales de inmigrantes latinos y centroamericanos son locutorios, restaurantes, peluquerías, venta de artesanías, casas de cambio y mini mercados que comercializan productos nativos. (Torres, 2013:52)

Respecto de la movilidad entre comunas, al año 2002 la mayoría de los migrantes residentes en la comuna de Santiago estudiaba o trabajaba dentro de la misma, lo que cambia en los resultados del censo 2012 cuando aumenta fuertemente el número de migrantes internacionales y el porcentaje que trabaja o estudia en otra comuna.

Los datos publicados por el INE del censo 2012 muestran que, como promedio, algo más de la mitad de los migrantes que habitan la comuna de Santiago trabajan (o estudian) en su mayoría fuera de la comuna de Santiago, situación que incluye al colectivo más numeroso (peruanos). No obstante varios otros colectivos en su mayoría trabajan o estudian en Santiago (ecuatorianos, argentinos, dominicanos, chinos, bolivianos). Los resultados preliminares del censo 2012 mostraron que, el porcentaje que trabaja en la misma vivienda que habita es muy bajo.

### ¿Cuál es el lugar de trabajo o de estudio de la población migrante de la comuna?

LUGAR	N	%
En esta comuna	10.852	88,2%
En otra comuna	298	2,4%
En otro país	1.105	8,9%
<b>TOTAL</b>	<b>12.293</b>	<b>100%</b>

**Tabla 3.2** Lugar de trabajo o de estudio de la población migrante en la comuna de Santiago.

**Fuente:** RIMSIP, según censo 2012.

### ¿Dónde trabaja o estudia la población migrante de la comuna?

Según nacionalidad y según lugar de trabajo o estudio

NACIONALIDAD	En esta comuna, en la vivienda		En esta comuna, fuera de la vivienda		En varias comunas		En otra comuna		TOTAL
	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Peruana	385	2%	5.608	34%	1.058	6%	9.123	55%	16.685
Colombiana	95	2%	1.624	38%	264	6%	2.155	50%	4.284
Ecuatoriana	31	2%	459	36%	220	17%	528	41%	1.275
Argentina	53	4%	418	34%	139	11%	562	46%	1.215
Dominicana	8	1%	322	46%	13	2%	319	46%	693
China	33	5%	369	56%	2	0%	74	11%	654
Boliviana	35	7%	207	40%	40	8%	215	41%	524
Cubana	13	2%	206	36%	46	8%	301	53%	572
Brasileña	16	3%	154	30%	40	8%	237	46%	514
Española	48	7%	226	33%	54	8%	323	47%	683
Venezolana	15	3%	154	31%	29	6%	293	58%	505
Otras	533	3%	6.768	34%	1.378	7%	10.742	53%	20.142
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>1.265</b>	<b>3%</b>	<b>16.515</b>	<b>35%</b>	<b>3.283</b>	<b>7%</b>	<b>24.872</b>	<b>52%</b>	<b>47.746</b>

Tabla 3.3 Lugar de trabajo o estudio según colectivo migrante, según nacionalidad de origen, 2012. Fuente: RIMSIP, según datos del censo de 2012.

Según el censo 2012, el 36,59% de la población migrante de la comuna de Santiago declara tener un hijo, mientras que el 28,83% declara dos. Este dato no implica que dichos hijos efectivamente estén en el país, pudiendo estar muchas veces en sus países de origen. Para superar esta brecha, el estudio *El inmigrante y sus riesgos: Un nuevo desafío para la Ficha de Protección Social* aporta información que nos permite complementar estos datos. Según el estudio, los grupos familiares de los extranjeros residentes en Santiago son en su mayoría «hogares integrados por tres (33%) o dos integrantes (30%), donde se observa la presencia de un jefe de hogar (43,6%), el cónyuge (22%), y la de un hijo que, en su mayoría, es del jefe de hogar (15,2%)» (INCAMI, 2011: 11).

### Acceso a servicios básicos

Según el *Plan de salud 2013 de la comuna de Santiago*, «al año 2013, en la Red de Salud Municipal se registra un 11% de extranjeros», lo que no es concordante con la información aportada por la CASEN 2011. Esto se debe probablemente a un aumento en la población migrante en los últimos años, así como también a la existencia de errores en el momento de la inscripción, que deben ser corregidos. (Plan de Salud 2013: 21)

Cerca del 25% de los migrantes en la comuna de Santiago están registrados en la FPS del año 2011 (11.121 de 36.000). Según la FPS del año 2011, del total de niños de padres migrantes registrados en ella (436 casos), el 90,4% se encuentra al día en el control «Niño Sano» y solo un 9,2% no está bajo control regular. (INCAMI, 2011:13) Lo mismo sucede con los mayores de 60 años, donde el 80,2% de ellos asiste a controles de salud y un 18,8% no lo hace (Total 28 personas). (INCAMI, 2011:14)

En otro ámbito, el acceso al sistema de educación escolar ha sufrido un aumento significativo. «En Educación Media, el año 2002 la población escolar comprendida entre los 15 y los 19 años correspondía a 12.220 jóvenes. La matrícula actual correspondiente a este rango es de 24.289 alumnos, duplicando la cantidad de jóvenes de la población comunal en este rango etario, índice que refleja la atención a un alto porcentaje de alumnos provenientes de otras comunas, como también alumnos extranjeros» (PLADECO, 2011: 48).

En cuanto a las condiciones de habitabilidad del colectivo de migrantes en la comuna de Santiago para el año 2012, el 40% de los migrantes encuestados señala vivir en un departamento dentro de un edificio y con ascensor, seguido por un 23% que dice vivir en pieza en casa antigua o conventillo y otro 22% en casa pareada-. Al desagregar por colectivos, destacan las tasas de carencias habitacionales de migrantes peruanos y dominicanos, pues quienes residen en Santiago lo hacen en pieza en casa antigua o conventillo por sobre un tercio del grupo, mientras que el resto de los colectivos habita, en su gran mayoría, en edificios con ascensor.



TIPOS DE VIVIENDA AGRUPADOS	Nacionalidades seleccionadas				TOTAL, inmigrantes	
	Peruana		Dominicana			
	N	%	N	%	N	%
Casa	7.445	35,5%	96	11,8%	9.022	24,7%
Departamentos	6.190	29,5%	411	50,5%	18.387	50,4%
Pieza en casa antigua o conventillo	6.999	33,4%	294	36,1%	8.420	23,1%
Mediagua, vivienda precaria, otra afín	166	0,8%	2	0,2%	161	0,4%
Colectiva	151	0,7%	11	1,4%	458	1,3%
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>20.951</b>	<b>100,0%</b>	<b>814</b>	<b>100,0%</b>	<b>36.471</b>	<b>100,0%</b>

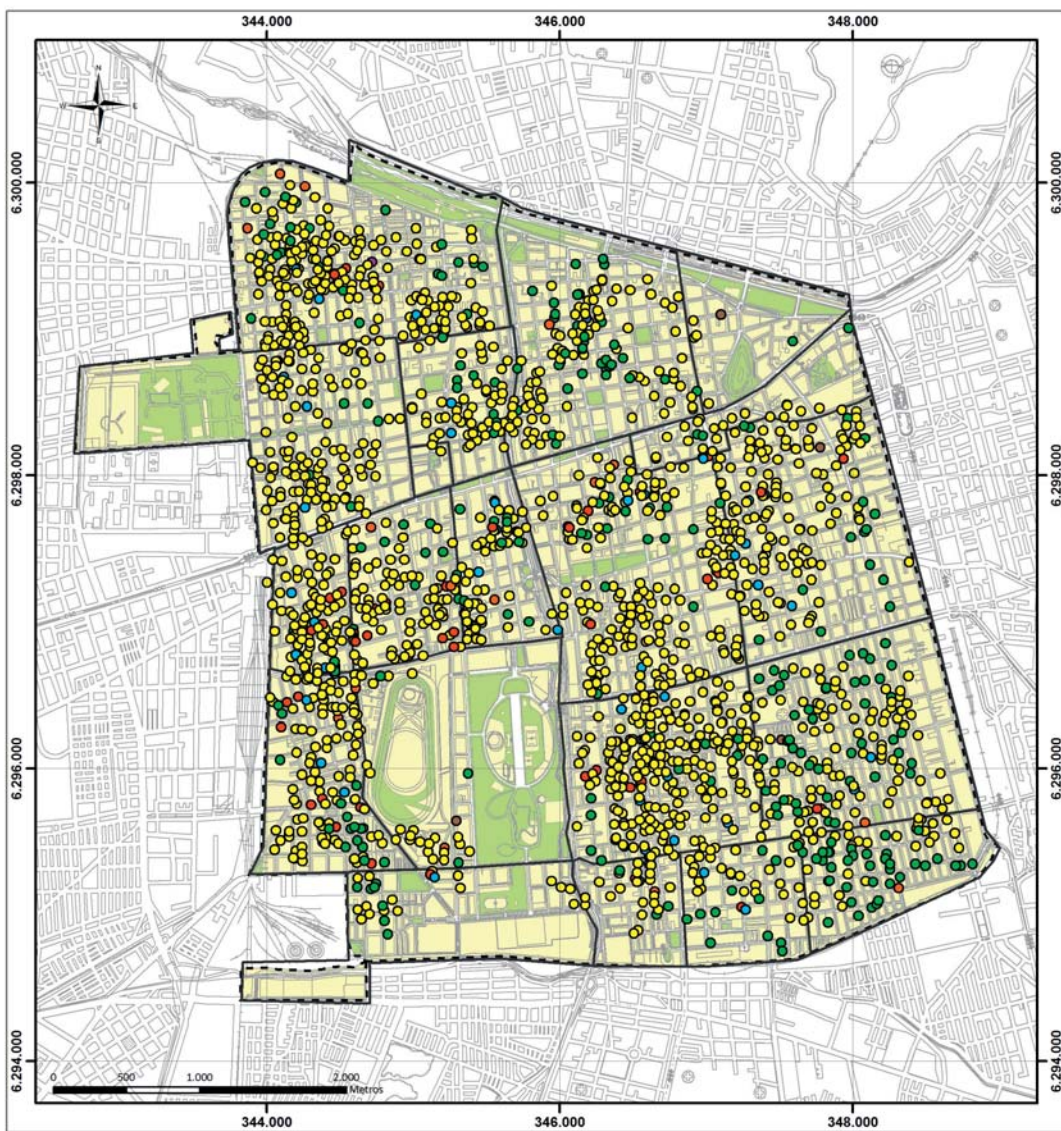
**Tabla 3.4** Distribución y porcentajes de vivienda de la población migrante, comuna de Santiago. **Fuente:** Editor, sobre la base de datos agrupados a partir de tablas RIMSIP, según los datos del censo de 2012.

### 3.2 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y ENTREVISTAS DE PERCEPCIÓN

El siguiente mapa permiten observar una distribución relativa homogénea de los inmigrantes residentes pero que, crece en la zona norponiente y centro sur de la comuna, con un variopinto panorama de nacionalidades. Los barrios de Yungay, Balmaceda y el Centro Histórico destacan por su alta concentración de residentes migrantes, y aunque algo más atrás, los de San Vicente, Pedro Montt y Brasil también cuentan con población extranjera. En general, están cercanos a establecimientos educativos y centros de salud.

**LOCALIZACIÓN DE MIGRANTES**

Según datos de los establecimientos educacionales



**Figura 3.1**  
Lugar de residencia de migrantes en la comuna de Santiago.

**Fuente:**  
RIMSIP, junio 2014.

Leyenda					Carta Base	
Nacionalidad	N°	Nacionalidad	N°	Nacionalidad	N°	— Calles
Argentina 48	●	Canadiense 1	●	Uruguaya 1	1	— Límite Comunal
Boliviana 71	●	China 7	●	Marruquí 3	3	— Límite Barrios
Colombiana 460	●	Costarricense 1	●	Mexicana 1	1	■ Áreas Verdes
Ecuatoriana 133	●	Cubana 10	●	Pakistani 1	1	
Española 20	●	Dominicana 28	●	Panameña 2	2	
Mexicana 1	●	Estadounidense 5	●	Paraguaya 4	4	
Peruana 1655	●	Salvadoreña 1	●	Checa 1	1	
Uruguay 7	●	Haitiana 4	●	Rusa 3	3	
Venezolana 13	●	Inglésa 2	●	Suiza 1	1	
Alemana 1	●	Italiana 1	●	Total	2493	
Brasileña 5	●	Japonesa 2	●			

**Fuente Información Base:**  
Plan Regulador Comunal de Santiago 2013

**Información Cartográfica:**  
Proyección UTM  
Sistema de Referencia WGS84 Huso 19S

**Lugar de Residencia Migrantes (Junio, 2014)**  
**Comuna de Santiago**



**RIMSIP**  
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

### 3.2.1 PERCEPCIÓN DE PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

La presente sección tiene por objetivo caracterizar las condiciones de vida de la población migrante residente en Santiago, a partir de las opiniones expresadas en 21 entrevistas realizadas, entre otros, a directores de establecimientos educacionales municipales; directores de centros de salud; juntas de vecinos (J.J.VV); oenegés que trabajan con población migrante y Organizaciones de Migrantes, como se desagrega en la tabla 3.4.

ENTE AL CUAL PERTENECE EL ENTREVISTADO	TIPOLOGÍA	NACIONALIDAD
Escuela República de Alemania	Directivo	Chilena
Escuela Fernando Alessandri Rodríguez	Directivo	Chilena
Centro de Salud Familiar Ignacio Domeyko	Personal, dirección	Chilena
Centro de Salud Padre Orellana	Personal, dirección	Chilena
Centro de Salud Benjamín Viel	Personal, dirección	Chilena
Centro de Salud Familiar Arauco	Personal, dirección	Chilena
Cruz Roja Chilena	Directivo	Chilena
Ciudadano Global- Servicio Jesuita Migrantes	Directivo	Chilena
Juntas de vecinos	Seis dirigentes sociales	Chilena
Organización Warmipura	Dirigente social	Peruana
Secretaría Ciudadana de Migrantes	Dirigente social	Boliviana
Comunidad Vivienda Integración Latinoamericana	Dirigente social	Ecuatoriana
Comunidad Virgen de Urkupiña	Dirigente social	Boliviana
OLAS	Dirigente social	Peruana
Fundación María Luisa	Dirigente social	Colombiana
Asociación Cultural y Social de Peruanos Residentes en Chile	Dirigente social	Peruana

Tabla 3.4 Lista de entrevistas a actores relevantes, por nacionalidad.

Fuente: RIMSIP.

Según las entrevistas, las necesidades de los migrantes residentes de Santiago derivan de su situación social, y entre estas destacan las condiciones de habitabilidad:

Viven mal y permanecen viviendo mal. Todos los años que llevan acá, a veces siete u ocho años, y todavía viven hacinados. Y es un grave problema para nosotros, sobre todo por los niños. **Ellos se conforman con vivir con dos camarotes. Los niños duermen juntos y (los mayores) tienen relaciones sexuales frente a los niños**, hay condiciones de hacinamiento y de promiscuidad habitacional preocupante. Desde salud mental, nos preocupa harto.

**TESTIMONIO**

Centro de salud Benjamín Viel.

Muchas veces los funcionarios no entregan la información adecuada. En FONASA, los ponen con tarjeta de indigente, independiente de su situación y después la información no calza.

**Hay algunos que hasta tienen ISAPRE, pero como desconocen el sistema de salud chileno, van a un hospital o la posta y no entienden nada.**

**TESTIMONIO**

Dirigente inmigrante

La escuela requiere de un psicólogo para ayudar a los niños extranjeros **en su proceso de inserción** y, a su vez, trabajar con los padres.

**TESTIMONIO**

Escuela Fernando Alessandri Rodríguez

Desde la Escuela Alemania, sostienen que la regularización migratoria de los niños es la principal necesidad para el alumnado y consideran que se les está negando el derecho a la educación, al no reconocer sus estudios cuando no poseen RUT.

Además, se destaca la necesidad de generar un trabajo intercultural que potencie la inclusión de manera horizontal y participativa en barrios de alta presencia migrante, donde hay conflictos de convivencia, a través de:

Políticas públicas y locales que trabajen estas problemáticas de manera mixta en estos contextos.

**TESTIMONIO**

Ciudadano Global  
Servicio jesuita Migrantes

Dadas las extensas jornadas laborales de los padres, los niños están mucho tiempo solos en sus casas, por lo que sugieren diseñar un sistema de pupilaje o de cuidadores controlados, para acoger y proteger a los niños que se quedan solos y encerrados en pequeñas habitaciones todas las tardes porque los padres trabajan. Debido a esta situación, en la Escuela señalan que en varias oportunidades han realizado denuncias a Carabineros .

Los niños quedan solos en las piezas todas las tardes, (y muchos de ellos) llevan las llaves de sus piezas colgadas en el cuello.

**TESTIMONIO**

Escuela Fernando Alessandri Rodríguez

Estas mamás trabajan todo el día. Dejan los niños en el colegio y son muy sacrificadas, porque trabajan en casas particulares donde están todo el día. Eso es una problemática importante, porque **los hermanos hacen de mamá o de papá, de cuidadores de los hermanos chicos.**

**TESTIMONIO**

Centro de salud Benjamín Viel

Tú sabes que los chilenos ya no quieren trabajar por el mínimo (...) pero **los peruanos, los indigentes, trabajan hasta por 100 lucas.**

**TESTIMONIO**

Dirigente vecinal

Uno de los principales problemas es la desprotección que genera la irregularidad migratoria. Frente a esto, desde el mismo CESFAM plantean que una de las principales labores que desarrollan sus equipos sociales consiste en realizar informes sociales dirigidos al Departamento de Extranjería y Migraciones, solicitando rebajas en los precios de las visas y permisos de residencia.

No tener RUT es un gran problema en este país para el acceso a todos los niveles.

**TESTIMONIO**

CESFAM Ignacio Domeyko

Hay mucha violencia contra la mujer, son triplemente discriminadas: **por pobres, por mujeres y por peruanas.**

**TESTIMONIO** Dirigente inmigrante

Lo anterior se observa en los servicios de salud, donde las autoridades reconocen que hay conflictos con la población chilena, principalmente por quienes perciben que el colectivo migrantes tiene más beneficios que los chilenos.

Hemos podido ver varias situaciones de conflicto con la población chilena. **La población chilena varias veces nos ha manifestado que percibe que existen beneficios para los extranjeros.** (...)

Por supuesto que no, sino que las prioridades están dadas por grupos y como **la mayoría de los extranjeros que nosotros atendemos están en esos grupos prioritarios, como las embarazadas**, ellos (los chilenos) ven como prioridad que les estamos dando hora (a los migrantes), pero estamos priorizando a la embarazada o al niño menor. Lo hemos explicado, pero sí se ve el roce que ha generado.

En el Centro de Salud, esto ha aumentado en la medida en que ha crecido el ingreso de extranjeros al Centro. Pero **no es más allá que esa percepción de que ellos están con menos beneficios que lo extranjeros, que no es así.**

**TESTIMONIO**

CESFAM Ignacio Domeyko

Desde el Centro de Salud Benjamín Viel sostienen que la población chilena culpabiliza al colectivo migrantes por la falta de cupos en jardines infantiles.

Ha pasado una situación bien particular. Hasta hace unos años, los Jardines Infantiles andaban pidiendo niños para llenar los cupos y hoy no hay cupos. Entonces, **las mamás chilenas se enojan con las mamás peruanas, pero esto se debe a una falla administrativa** de la Ficha de Protección Social, porque se miden dos situaciones distintas de la misma manera y por eso se llenan de peruanos los jardines infantiles y eso genera que a la gente le dé rabia.

**TESTIMONIO**

Centro de salud Benjamín Viel

Desde la Fundación María Luisa plantean que la sociedad chilena en su conjunto es muy cerrada y discriminadora.

Aquí se hacen preguntas típicas chilenas que discriminan, por ejemplo, "¿en qué colegio estudiaste?" o "¿en qué colegio estudian tus hijos?"

**TESTIMONIO**

Dirigente inmigrante

Desde la Fundación María Luisa aseguran que en los espacios educativos es difícil la adaptación cultural. Hay un quiebre cotidiano con la comida; por ejemplo, la cocina colombiana es muy distinta y en los colegios se da una comida chilena que no es fácil que los niños colombianos coman.

Supimos de niños peruanos que como no les gustaba la comida de la JUNAEB, **empezaron a llevar salsas desde su casa para echárselas a la comida, pero cuando en el colegio vieron eso les botaron las bolsitas.**

**TESTIMONIO** Dirigente inmigrante

En contraposición a lo anterior, desde la Junta de Vecinos Plaza Bogotá sostienen que los espacios educativos no generan diferencias entre los niños.

Con los niños no hay problema, el trato es para todos igual (...) **Yo lo vi y te lo digo confirmado: el trato era para todos igual.**

**TESTIMONIO**  
Dirigente vecinal

Promover la regularización migratoria en la población que accede a todos los servicios municipales es un desafío que se presenta transversalmente en el discurso de los entrevistados. Tanto los establecimientos educacionales como los centros de salud postulan que es una labor que ya están realizando, pero que debe continuar y posicionarse como prioritaria desde el quehacer municipal, pues sólo así es posible incluir a los migrantes en los servicios que la comuna posee y prevenir la vulnerabilidad social.

Respecto a vivienda, proponen que el Municipio pueda gestionar terrenos o sitios que están abandonados. La idea es que en esos terrenos se pueda hacer un proyecto de vivienda social y que la Municipalidad podría ayudar a conseguir los terrenos y «nosotros pagárselos de manera gradual... pero no solo a nosotros como migrantes, también a los chilenos».

Desde la Secretaría Ciudadana de Migrantes postulan que el arriendo también debe ser regulado por la Municipalidad, de manera tal que se entreguen garantías de que los lugares cumplen con las condiciones mínimas. «Que el Municipio dé cierta garantía de que en ese lugar donde vive el migrante va a estar bien, va a estar bien cuidado, sus cosas protegidas, etc.».

Otro de los desafíos que aparece es generar una política municipal sobre el tema:

«Establecer una oficina que sea capaz de coordinar y estructurar una política transversal en el tema migratorio, en todos los Departamentos que involucra: educación, salud, trabajo en barrios, vivienda, atención social, seguridad ciudadana, microemprendimiento, en todos los ejes municipales que están vinculados con la comunidad. Una unidad construida sobre la base de la asesoría, trabajando en conjunto. Eso es urgente y que se explique en la página web que no es una oficina para migrantes, sino que asesora para llevar a cabo una política. Que esta oficina tenga coordinación con los grupos de migrantes y genere grupos mixtos, como por ejemplo las juntas de vecinos, y propicie espacios de participación local».

En el caso de las prestaciones de salud, los centros de salud postulan como principal desafío realizar capacitación a sus funcionarios, con el objetivo de generar pertinencia cultural y atender a la población de mejor manera.

Conocer más de los sistemas de salud que ellos traen, se trata de una población que tiene etnias y culturas propias y políticas propias del país, como en el caso de los niños

Involucrarnos más con sus costumbres. Deberíamos manejar varios términos claves de los países. Todo eso es un trabajo fino, que lleva tiempo; lleva asesores, lleva personas pensando y trabajando en eso para tratar de hacer algo más equitativo.

**TESTIMONIO**

Centro de salud  
Benjamín Viel

**TESTIMONIO**

CESFAM Ignacio Domeyko

Las opiniones expresadas por los entrevistados coinciden en visibilizar a la población migrante residente en la comuna de Santiago como un colectivo con alta presencia, principalmente conformado por trabajadores y trabajadoras en edad productiva, con predominio de mujeres, caracterizado por migrar en búsqueda de mejores oportunidades económicas y concentrarse en barrios con precarias condiciones de habitabilidad.

Es importante recalcar que muchos de los discursos de residentes responsabilizan a la población migrante por la sobrecarga de los servicios municipales, lo cual es desmitificado por las propias autoridades de estos servicios, especialmente en el ámbito educacional. Así también se observa un prejuicio generalizado desde las juntas de vecinos hacia la población colombiana, la cual constantemente se está posicionando de manera estereotipada en oposición a otros colectivos como los peruanos, quienes –según relatan dirigentes vecinales– se han ganado cierto respeto en la comunidad. De esta forma, resulta fundamental potenciar desde la gestión municipal acciones que apunten a desmitificar este tipo discursos que crean imaginarios colectivos en torno a ideas preconcebidas, los que no contribuyen a la cohesión social de la comunidad.

La llegada de migrantes a Chile, y en particular a escala barrial, ha llevado a que surgan distintas percepciones y formas de posicionarse frente a esta población, las cuales se han visto sumidas en prejuicios, malos entendidos e incluso lejanía. Esto se aprecia, según los entrevistados, en el día a día de los distintos servicios públicos, tales como atención en centros de salud y escuelas, como con organizaciones barriales, las que aun ven al migrante como un *otro* distante.



Las comparaciones entre población nacional y migrante resultan inevitables en el caso de los dirigentes vecinales.

En principio molestaba mucho la forma de ser del peruano común. Por ejemplo, jugar a la pelota en la calle, andar a torso desnudo, hacer sus parrilladas en la vía pública, ser muy bullicioso, con o sin trago... No como el chileno que es sobrio, tranquilo, serio... Con trago, son más sueltos, pero ellos no, ellos son bulliciosos antes del trago y más con trago. Después se fueron acostumbrando.

**Yo siempre digo que el peruano nos «invadió», porque llegaron con sus costumbres a instalarse en la capital de un país como quien va de picnic.**

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal

En el diario vivir, si bien están conviviendo la mayoría entre ellos con sus costumbres, **igual tienen día a día que adaptarse a la comunidad y a la forma de vivir de los chilenos.** Tienen que interactuar todo el día con las costumbres chilenas.

**TESTIMONIO** CESFAM Ignacio Domeyko

Ellos tienen una rivalidad con el chileno. **Al vecino, le molesta porque los peruanos son demasiado mal vividores.** A esta junta de vecinos, llegan reclamos del tipo que los peruanos vecinos míos toman hasta las 2 o 3 de la madrugada el fin de semana.

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal

El colombiano vende droga, es clonador (de tarjetas), en cambio el peruano se cataloga por borracho, por bochinero, peleador, ese tipo de cosas. **Entonces, nosotros aquí como junta de vecinos ya tenemos catalogado cuáles son éstos y cuáles son los otros.**

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal.

Esta diferenciación entre colectivos se observa especialmente en el caso de la población colombiana, frente a la cual algunas de las Juntas de Vecinos muestran abierto rechazo, reproduciendo prejuicios y estereotipos y realizando cuestionamientos morales.

Yo me estoy refiriendo más que nada a los peruanos, porque los colombianos no se sabe la actividad que ellos hacen. Usted pasa por aquí por el barrio y ve puros colombianos por diferentes partes. **Yo creo que se dedican al tráfico de droga, a ese tipo de cosas y son muy patudos también, peor que los peruanos.**

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal

En esta línea, desde la Junta de Vecinos Avenida España sostienen que el consumo de alcohol en espacios públicos y las peleas caracterizan a la población peruana que vive en el sector y perjudica a la comunidad.

No saben lo que ellos están mostrándole a los niños, o sea, no saben las molestias que les causan a las demás personas.

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal

Esto ha dificultado el proceso de inclusión, el cual a su vez se ve mermado por el clasismo y xenofobia propia de la sociedad chilena.

Esto genera que se va culpando al otro. Ahora, los culpables de la delincuencia en Santiago son los peruanos o los migrantes en general y eso no va cambiar con una nueva Ley de Extranjería, eso es política. **La integración ha sido de fachada, pasar a la inclusión y a la participación real, eso claramente no ha pasado.** Pueden haber excepciones pero lo que hemos encontrado son migrantes con migrantes y chilenos con chilenos y cuando se topan estos dos grupos se ha generado conflicto.

**TESTIMONIO**  
Ciudadano Global

Las relaciones chilenos-migrantes en la comuna de Santiago se dan principalmente en reuniones de apoderados, atención en consultorio, campeonatos de fútbol y actividades convocadas por las distintas juntas de vecinos entrevistadas.

**Ellos van cuando hay ese tipo de cosas, ellos participan, son bien participativos, les gusta participar. Aquí en la junta de vecinos, ellos participan.** El año pasado, hubo un taller de fútbol y participaron muchos chicos peruanos. (...) No hubo problemas, eran niños chicos, 10, 12, 13 años (...) Los más adultos son los que les gusta buscar peleas; los cabros chicos, no.

TESTIMONIO Dirigente vecinal

Participan en campeonatos, en baby fútbol. En eso participan y son peloteros, apasionados (...) **Eso ha funcionado bien. Hasta ahí, yo no tengo nada que decir.** Yo he organizado campeonatos y participan cinco, seis equipos peruanos y participan con harta garra.

TESTIMONIO Dirigente vecinal

Las juntas de vecinos entrevistadas afirman que poseen porcentajes significativos de socios pertenecientes a colectivos inmigrantes, especialmente en el caso de la Junta de Vecinos San Juan de Dios, donde bordean el 40% del total de socios.

Un problema es que el fenómeno de la migración no se percibe que haya favorecido a Santiago, pues ha traído consigo un aumento de la sensación de inseguridad, que los entrevistados vinculan específicamente con la población colombiana.

El cambio ha sido brusco, la gente viene con muchas quejas, que le robaron, que la asaltaron, el cuenteo... **En la plaza (Yungay), se ha visto mucho robo en la noche. Que andan robando, se ponen ahí en la noche a cobrar peaje al que pasa por medio de la plaza.** Se ha notado mucho, mucho más inmigrante colombiano.

TESTIMONIO Dirigente vecinal

**Es malo (el fenómeno de la migración) porque hay muchos que son flojos, que no hacen nada y hacen trabajos sucios en todo aspecto,** ya sea, no sé, prostitución, droga y delincuencia, porque te digo yo aquí, nosotros vemos (...) a los colombianos con la cuestión que prestan la plata, que te vienen a cobrar, que andan en las motos, que también andan robando. Entonces, yo encuentro que es malo.

TESTIMONIO Dirigente vecinal

Así también desde la junta de vecinos San Juan de Dios, plantean que su principal desafío como organización es lograr respeto a vecinos por parte de los migrantes.

**Que ellos respeten más nuestro metro cuadrado, que sean más respetuosos, porque son muy insolentes de repente.**  
Muy agresivos en sus palabras, pero por lo general hay que mantenerlos ahí no más. No hay que darles mucha entrada.

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal

Desde la Junta de Vecinos Avenida España, plantean un desafío para su gestión.

Tratar de mantener el orden, tratar de que **se nos respeten los derechos tanto a chilenos como a peruanos**, pero que también sean castigadas las personas que hacen cosas que no están dentro de lo normal.

**TESTIMONIO** Dirigente vecinal

Es posible concluir que las juntas de vecinos son clave para promover la cohesión barrial, pues pese a que los entrevistados coinciden en afirmar que a nivel de barrios la relación es en general buena, en la medida en que no se genera gran interacción se observan discursos paradójicos, que muestran estereotipos, generalizaciones y oposición directa hacia la población migrante.

**«Hay muchos chilenos que todavía piensan que el extranjero les ha venido a quitar algo, ese es el problema»**, según la secretaria ciudadana de migrantes.

Estas percepciones no contribuyen a generar horizontalidad y promover una cultura que muestre tolerancia y respeto a la diversidad local.

### 3.3 ANÁLISIS NORMATIVO SOBRE MATERIAS VINCULADAS AL TEMA MIGRATORIO LOCAL

El estudio desarrolló un análisis de las convenciones internacionales firmadas por Chile, las que constituyen referencias para la política de Estado que involucra a los inmigrantes internacionales; asimismo, revela materias municipales especialmente pertinentes.

Respecto a las convenciones internacionales ratificadas por Chile en el ámbito migratorio, se destaca, primero, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.

Se trata de una Convención que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1990 y que se encuentra en vigor desde el año 2003. Es el instrumento internacional de mayor importancia en cuanto se refiere a los derechos de los migrantes. El Estado de Chile la ratificó en marzo de 2005 y, desde entonces, se incorporó a la legislación interna y es aplicada por los tribunales.

Entre varias materias, destaca que esta Convención es aplicable «durante todo el proceso de migración de los trabajadores migratorios y sus familiares», que comprende desde la preparación para la migración hasta la permanencia en el país (Art. 1°, 2) y aplica un concepto amplio de «familia», que incluye a los cónyuges y a quienes mantengan «una relación que, de conformidad con el derecho aplicable, produzca efectos equivalentes al matrimonio», los hijos y otras personas a su cargo (Art.4°).

Asimismo, precisa el régimen legal de ingreso y permanencia (en el caso de los inmigrantes en situación irregular, establece, en general, que los Estados «tomarán medidas apropiadas para asegurar que esa situación no persista»).

Establece que «no se considerará que los trabajadores migratorios se encuentran en situación irregular ni se les retirará su autorización de residencia, por el solo hecho del cese de su actividad remunerada con anterioridad al vencimiento de su permiso de trabajo o autorización análoga».

El principio de no discriminación constituye el núcleo central de la Convención, planteando que los Estados partes deben asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares los derechos previstos «sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición» (Art.7°) y garantiza la igualdad de trato de los trabajadores migratorios, respecto de los nacionales respecto del acceso, entre otros, a la enseñanza, los servicios de salud y vivienda, «con inclusión de los planes sociales de vivienda y la protección contra la explotación en materia de alquileres», y vida cultural. (Art. 43, 1. y 2.).

La Convención consagra los derechos individuales en términos muy similares a los que emplea la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Arts. 9° a 35 de la Convención). En tanto que se refiere a los derechos sociales, sin perjuicio de la plena vigencia del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención contiene normas de particular importancia. En cuanto al derecho a la seguridad social, se consagra el principio de igualdad de trato con los nacionales, «en la medida en que (los migrantes) cumplan los requisitos

previstos en la legislación aplicable» o en los tratados internacionales (art. 27). El principio de igualdad se extiende al acceso a las prestaciones (seguros) de desempleo (art.54).

Agrega otros tres instrumentos internacionales, ratificados por el Estado de Chile, que contienen disposiciones que regulan la protección de los migrantes, basada en los principios de igualdad y no discriminación.

**LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL** fue adoptada por las Naciones Unidas en 1965 y está en vigor desde 1969. El Estado de Chile la ratificó en 1971. El principio central de esta Convención es que los países se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen (Art.5°).

**LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER** fue adoptada por las Naciones Unidas en 1979 y está en vigor desde 1981. El Estado de Chile la ratificó en 1989. Sus disposiciones revisten importancia, considerando la realidad de numerosas personas que sufren doble discriminación por su condición de mujeres inmigrantes.

**LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.** Adoptada por las Naciones Unidas en 1989 y en vigor desde 1990. El Estado de Chile la ratificó en 1990. En su artículo 2°, obliga a los Estados a respetar y aplicar a todos los niños los derechos que ella enuncia, «sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el idioma, la religión (...) el origen nacional, étnico o social (...) el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales», circunstancias todas aplicables a los niños migrantes. Además, contiene normas específicas relacionadas con el derecho a la nacionalidad y a la identidad (Art. 7°) y tendientes a garantizar que la educación del niño se encamine, entre otras finalidades, al respeto «de su propia identidad cultural, de su idioma, de sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya». (Art. 29.1.c)

**ADEMÁS DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL;** convenio multilateral iberoamericano de seguridad social y convenios bilaterales derivados, incluyendo todos los países de mayor flujo regional hacia Chile.

Respecto de las normas y tareas municipales importantes de vincular con el tema migratorio, es importante considerar que el marco jurídico dentro del cual el gobierno local debe encuadrar sus políticas y programas en relación con la población migrante, está constituido, desde luego, por la Constitución Política y por el título I de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo artículo primero señala como finalidad de estos entes públicos «satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las

respectivas comunas». Toda vez que la población migrante que vive o trabaja en el territorio comunal es parte de dicha comunidad, con algunas necesidades que le son específicas, esta función municipal central se aplica totalmente. Luego, entre las funciones «privativas» que la Ley asigna a las municipalidades, la que específicamente ejerce el Municipio respecto de su relación con la población migrante, es la de promover el desarrollo comunitario. (Art.3° letra c)

En seguida, la Ley se refiere a aquellas funciones que «puede» desarrollar toda Municipalidad, «directamente o con otros órganos de la Administración del Estado», de acuerdo con sus recursos y la realidad comunal. Entre dichas funciones, hay algunas que coinciden con necesidades recurrentes de esta parte de la comunidad integrada por los inmigrantes, tales como las relacionadas con la educación y la cultura; la salud pública; la asistencia social y jurídica; la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo; la construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias, etc. (Art. 4°) Es decir, toda Municipalidad tiene la posibilidad jurídica de abordar todas o algunas de dichas funciones en relación con los extranjeros, considerando en particular la densidad de la población migrante de escasos recursos.

Para el cumplimiento de todas las funciones precedentemente referidas, las municipalidades gozan de la atribución de ejecutar un «plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento». (Art.5°) En consecuencia, el tratamiento de la población migrante puede ser contemplado en ese plan y, a su vez, traducirse en un programa específico. Aunque esto puede ser deseable, no necesariamente un programa o un conjunto de acciones dirigidas a la población migrante deben formar parte del plan comunal de desarrollo. Más específicamente y respecto del Plan comunal de Desarrollo, existe la posibilidad de que una Municipalidad, considerando la importancia cuantitativa o cualitativa de la población migrante, decida incorporar su tratamiento en él. Para comprender el alcance de tal decisión, es importante tener en cuenta que este plan se concibe como el «instrumento rector del desarrollo en la comuna», el cual debe contemplar las «acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local», en este caso específico de los inmigrantes en el contexto de dicha comunidad, con una duración legal de cuatro años y sujeto a evaluación periódica, ajustes y modificaciones que correspondan. (Art.7°, inciso primero) Un importante rol cumple en dicha elaboración el secretario de Planificación de la Municipalidad, puesto que la Ley asigna a la Secretaría Comunal de Planificación la función de asesorar al alcalde o alcaldesa, tanto en esta tarea como en la de elaborar el presupuesto municipal. (Art. 21, b)

En materia de salud municipal, los derechos sociales de los inmigrantes implican, como mínimo, el acceso de los migrantes regulares, en igualdad de condiciones que los nacionales, a todos los servicios que prestan los consultorios municipales; el acceso de todos los migrantes, incluso aquellos en situación irregular, a los servicios de urgencia; la atención regular, en el consultorio correspondiente, a las mujeres inmigrantes embarazadas, con otorgamiento de la visa de residencia temporaria a la que ya se ha hecho referencia, y la atención en los servicios de salud primaria a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, independientemente de su situación migratoria y de la de sus padres, tutores o representantes legales.

En cuanto al acceso a la educación municipal, los migrantes deben tener acceso gratuito a los establecimientos educacionales de educación básica y media municipales y en igualdad de condiciones que los nacionales, a todos los niños y niñas migrantes, cualquiera sea su condición migratoria o la de sus padres, tutores o representantes legales. El mismo principio se aplica a la atención preescolar por salas cunas y jardines infantiles administrados por las municipalidades o corporaciones dependientes de ellas.

Entre las demás unidades, la encargada del desarrollo comunitario (en Santiago denominada *Dirección de Desarrollo Comunitario*) es la que más apropiadamente estaría llamada a asumir la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos dirigidos a la población migrante. En efecto, a esta unidad corresponde la asesoría al alcalde o alcaldesa y al concejo en la promoción del desarrollo comunitario, la asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, y en la propuesta y ejecución de medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, la educación y la cultura, la capacitación laboral y la promoción del empleo (Art. 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades). Y, atendiendo a la especificidad del tema migratorio, a esa unidad de desarrollo comunitario le correspondería más específicamente la ejecución de aquellas acciones en el ámbito institucional que en la mayoría de los municipios incluye el tema del desarrollo social (en la Municipalidad de Santiago, la Subdirección de Desarrollo Social, bajo cuya dependencia se ha creado una oficina de migración denominada *Unidad de Migrantes*). Desde el punto de vista orgánico, más relevante que la acción municipal permanente en beneficio de la población migrante esté a cargo de una dirección o una subdirección, es que la unidad encargada esté dotada del presupuesto, el personal y la infraestructura adecuados.

Se establece la importancia de gestar convenios, ya que diversas materias relacionadas con la situación de la población migrante no pueden ser abordadas directamente por los municipios, debido a incapacidad institucional y, fundamentalmente, a insuficiencias de carácter financiero que constituyen uno de los mayores inconvenientes que puede afectar a cualquier iniciativa a favor de aquella población. En tal sentido, una de las vías para enfrentar tal dificultad es el establecimiento de convenios de la Municipalidad con otras entidades, por ejemplo otros órganos de la Administración del Estado.

Respecto a la participación ciudadana de la población migrante en la comuna, la normativa vigente tiene como marco la ley N° 18.695, orgánica de municipalidades, a la cual introdujo importantes modificaciones la ley N° 20.500, sobre participación ciudadana en la gestión pública. De acuerdo con este marco legal, para abordar la participación de los migrantes se deben tener presente el aspecto normativo, referido a la ordenanza de participación ciudadana; y aspecto orgánico, referido al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil.

Luego de la promulgación de la ley sobre participación ciudadana en la gestión pública, se creó en cada Municipalidad el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Este Consejo debe ser informado por el alcalde o alcaldesa acerca de los presupuestos de inversión, del Plan comunal de Desarrollo y sobre las modificaciones al plan regulador, pudiendo formular observaciones al respecto; debe pronunciarse sobre la cuenta pública anual del alcalde o alcaldesa, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales y sobre toda materia que haya sido establecida como relevante por el concejo comunal.



### 3.4 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE EN LA COMUNA DE SANTIAGO 2018 Y DE SU IMPACTO SOBRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD Y EDUCACIÓN

La tendencia de crecimiento previa está expresada en la evolución de la población extranjera en la comuna de Santiago, periodos 1992-2002-2012, que permite estimar la tasa de crecimiento promedio anual de la población de Santiago, la cual se puede desagregar en términos de nacionalidad, rango etario y sexo. Esto se consigue a través del manejo de datos de cada censo según el lugar de nacimiento, como lo muestra el siguiente cuadro.

**Tabla 3.5**  
Población de extranjeros en la comuna de Santiago por rango etario según censos.

**Fuente:**  
RIMSIP, en base a los datos de los censos de 1992, 2002 y 2012.

RANGO ETARIO	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012	% VAR 1992-2002	% VAR 2002-2012
0-4	199	171	562	-1,5%	12,6%
5-14	481	819	2.401	5,5%	11,4%
15-29	1.149	4.900	13.663	15,6%	10,8%
30-64	2.288	5.761	19.084	9,7%	12,7%
≥ 65	1.277	813	761	-4,4%	-0,7%
<b>TOTAL INMIGRANTES</b>	5.394	12.464	36.471	8,7%	11,3%
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	225.583	188.328	274.944	-1,8%	3,9%
<b>% INMIGRANTES, SANTIAGO</b>	<b>2,3%</b>	<b>6,2%</b>	<b>11,7%</b>		

La población de extranjeros aumentó 131% entre 1992 y 2002, en tanto que entre los años 2002 y 2012 se aceleró aún más a una tasa de aumento del 196%. En tanto, la población general cayó un 13% entre 1992 y 2002, repuntando a un aumento del 55% en la siguiente década. El porcentaje de extranjeros en la comuna alcanza el 12% de la población comunal, cifra elevada para los parámetros nacionales, fruto de las diferentes tasas de crecimiento de uno y otro grupo.

Los inmigrantes fueron desagregados según grupos de edades intentando asociarla con su ciclo de vida (menores de cinco años residentes en Santiago, otro de entre 5 y 14 años, una de 15 a 64 años y, finalmente, población inmigrante mayor de 65 años). Esto permite diferenciar tendencias diferentes y relacionar grupos con demanda de servicios de salud y de educación, entre otros parámetros. Entre 1992 y 2002, la población extranjera que más aumento en la comuna fue aquella entre 14 a 29 años, seguida por la población entre 30 y 64 (15,6% y 9,7% medio anual, respectivamente). El mismo análisis para el periodo 2002-2012 plantea un aumento registrado en la población inmigrante menor a cinco años, grupo que varió en 229% (promedio anual de 12,6%, muy por encima de la tendencia del decenio anterior y que permitiría, eventualmente, establecer un punto de inflexión comunal.

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

Comuna de Santiago, según cifras\* del censo de 2012

RANGO ETARIO	Hombres		Mujeres		TOTAL
	N	%	N	%	
0-4	304	54,1%	258	45,9%	562
5-14	1.277	53,2%	1.124	46,8%	2.401
15-29	6.898	50,5%	6.765	49,5%	13.663
30-64	9.101	47,7%	9.983	52,3%	19.084
≥ 65	371	48,8%	390	51,2%	761
<b>TOTAL INMIGRANTES</b>	17.951	49,2%	18.520	50,8%	36.471

**Tabla 3.6**  
Distribución de la población extranjera en la comuna de Santiago.

**Fuente:**  
censo 2012.  
\* Cifras no oficiales.

La proyección de la población extranjera en la comuna de Santiago 2012-2018 se tradujo en una estimación conservadora de 39.222 habitantes de origen extranjero en la comuna de Santiago al año 2018, lo que representaría un aumento de 7,5% respecto del año 2012 (inferior al observado el lapso 2002-2012). Otra proyección para el escenario superior, basada en tasas de crecimiento específicas según los rangos etarios 1992 y 2012, confi-

gura otro pronóstico. Su resultado es una proyección de 70.084 residentes inmigrantes al 2018, lo que representaría un aumento de 92,2%, respecto al año 2012. esta elevada tasa se presume por el consultor un cálculo extremadamente elevado poco probable de materializarse.

---

**NOTA DEL EDITOR:** Esta presunción se basa en que las variaciones de la economía chilena respecto de las latinoamericana en los años noventa fueron extraordinariamente atractivas de migración regional sumado que, a esa fecha todavía existían conflictos que expulsaban población. Ahora bien, el escenario de migración elevado no puede descartarse a priori atendiendo que, después del 2010 la instalación de la crisis económica y desempleo en Europa empujan migraciones de retorno de latinoamericanos los que pueden ser factor de nuevos flujos crecientes dentro de la misma región.

---

Con estos datos el estudio pudo realizar la estimación de la demanda de infraestructura por concepto de servicios básicos, específicamente salud y educación. En ambos casos, las estimaciones de demanda se establecerán de acuerdo con el número potencial de personas en condiciones de demandar dichos servicios al año consultado.

En educación, los servicios se estructuraron bajo los siguientes grupos:

**EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR:** población extranjera en el rango de los 0 a 4 años.

**EDUCACIÓN BÁSICA:** población inmigrante entre los 5 y 14 años.

**EDUCACIÓN MEDIA:** población inmigrante mayor de 15 y menor de 19 años.

Se utilizó la estimación de la población por edad propuesta por el censo 2012 para la comuna de Santiago, ajustándose cada año siguiente (periodo 2013 a 2018) por medio de la variación porcentual interanual de las proyecciones inicialmente propuestas para cada rango etario para cada sub apertura. La metodología es igual a la propuesta en las proyecciones y se considera la distribución estimada por el censo de 2012 para la población objetivo, extrapolándose para los siguientes años. La proyección de la población nacional residente en la comuna de Santiago, para el periodo 2013-2018, se estableció en función de la proyección de la población inmigrante y la población total de la comuna (población nacional e inmigrante), extrapolando la distribución etaria estimada en el censo de 2012.

En educación, como estimación media, se establece que al año 2012, el 3,3% del total potencial de matrículas de educación preescolar correspondió a niños de origen extranjero. Su proyección al año 2018 estimó un 4,6% de la matrícula potencial.

La presión de la población inmigrante sobre la matrícula potencial de educación básica de la comuna se aproximó al 10% durante el año 2012, mientras que su proyección al año 2018 bordearía el 13,3%. El escenario estimado para la educación media es similar a los niveles anteriores, donde la población inmigrante pasaría de representar cerca del 12,5% del potencial de matrículas en 2012, hasta el 16,3% en 2018. De esta manera, la participación total de población inmigrante respecto del total de matrículas de educación escolar en Santiago, que ascendió al 8,4% en 2012, se proyectaría al año 2018 al 11,1%.

**DEMANDA POTENCIAL DE MATRÍCULAS ESCOLARES**

Población inmigrante, hacia 2018

AÑO	Educación preescolar y escolar			Total de habitantes menores de 18 años		% de inmigrantes menores de 18 años, sobre total de la comuna, según rangos			
	PRE 0-4a	BAS 5-14a	MED 15-18a	INM < 18a	TOTAL < 18a	0-4a	5-14a	15-18a	0-18a
2012	562	2.401	1.452	4.415	52.669	3,3%	10,0%	12,5%	8,4%
2013	621	2.633	1.586	4.840	54.471	3,5%	10,6%	13,2%	8,9%
2014	683	2.871	1.723	5.277	56.558	3,7%	11,1%	13,8%	9,3%
2015	749	3.123	1.869	5.740	58.685	4,0%	11,7%	14,4%	9,8%
2016	816	3.388	2.022	6.226	60.844	4,2%	12,2%	15,1%	10,2%
2017	888	3.665	2.181	6.735	63.038	4,4%	12,7%	15,7%	10,7%
2018	954	3.957	2.349	7.270	65.270	4,5%	13,3%	16,3%	11,1%

**ESCOLARIDADES** | PRE Preescolar  
 BAS Básica  
 MED Media

**Tabla 3.7** Demanda potencial de matrículas de educación escolar por parte de la población inmigrante residente en Santiago, periodo 2013-2018. **Fuente:** RIMSIP.

En términos absolutos, considerando 45 alumnos por sala de clases, independiente del nivel, el número de aulas necesarias para albergar la demanda educacional de la población inmigrante de Santiago 2013-2018 se presenta en el siguiente cuadro:

### AULAS REQUERIDAS PARA LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Hacia 2018

AÑO	Preescolar		Básica		Media		TOTAL, Aulas para inmigrantes
	N	AULAS	N	AULAS	N	AULAS	
2012	562	12	2.401	53	1.452	32	96
2013	621	14	2.633	59	1.586	35	108
2014	683	15	2.871	64	1.723	38	117
2015	748	17	3.123	69	1.869	42	128
2016	816	18	3.388	75	2.022	45	138
2017	888	20	3.665	81	2.181	48	150
2018	964	21	3.957	88	2.349	52	152

**Tabla 3.8**  
Infraestructura requerida en recintos educacionales de la comuna de Santiago para la población inmigrante, periodo 2013-2018.

Fuente: RIMSIP.

En términos de la demanda de servicios de salud, se analizó la presión que ejercería la población de inmigrantes sobre la demanda potencial de atenciones en aquellos segmentos de la población más susceptibles a priori de demandar en mayor medida servicios de salud. Por ello, se contempló específicamente a los segmentos de la población que consideraran niños pequeños, mujeres en edad fértil y adultos mayores de 65 años en la comuna de Santiago, durante el periodo 2013 a 2018. Para concretar en términos de la información que disponemos, se separó por menores entre 0 y 4 años; mujeres entre 15 y 40 años y en mayores de 65 años.

La información arroja para el año 2012 que cerca del 11,7% de la población potencialmente demandante de los principales servicios de salud habría correspondido a población inmigrante. Las proyecciones propuestas estiman que al año 2018 el porcentaje de participación de la población inmigrante en las principales especialidades médicas ascendería a 15,4%.

La carga potencial de consultas de menores de 4 años de la población inmigrante durante el 2012 se estimó en 3,3%, con proyecciones de 4,6 puntos porcentuales al 2018. La presión estimada para este servicio es el mismo que se propuso anteriormente para los servicios de educación municipal preescolar. Las proyecciones estimadas para los servicios a mujeres en edad fértil, relacionados en nuestras proyecciones en mayor medida a

demanda por servicios de maternidad, se consideraron sobre el universo comunal de mujeres entre 15 y 40 años, que según el censo 2012 alcanzaban el 23,8% de la población comunal total. De esta manera, del total potencial de la población que estaría en condiciones de demandar servicios de maternidad, el 16,8% del total de mujeres en ese rango etario en la comuna correspondió a mujeres de origen extranjero, porcentaje importante considerando que este segmento poblacional femenino agrupa a cerca del 50% de la población inmigrante de la comuna.

De acuerdo con las proyecciones planteadas en nuestro estudio, se plantea que al año 2018 la participación de inmigrantes sobre el potencial de usuarias del sistema de salud de la comuna en este rango etario podría acercarse al 23%.

La presión de inmigrantes sobre servicios de adulto mayor se estimó a la baja, tal como su población, lo que descansaría en el supuesto que los residentes en la comuna no tienden a establecer una residencia definitiva en el país, más específicamente en la comuna. La atracción de inmigrantes responde más a una economía que demanda trabajo, eventualmente unido a un regreso a sus países de origen una vez concluida la etapa laboral.

### DEMANDA POTENCIAL DE SERVICIOS DE SALUD EN EDADES PRIORITARIAS

Población inmigrante, hacia 2018

AÑO	Inmigrantes en sexo y edad de mayor demanda de salud			Total de habitantes susceptibles de mayor demanda de salud		% de inmigrantes, sobre el total de habitantes de la comuna, para estos segmentos considerados			
	H+M 0-4a	M 15-40a	H+M ≥ 65a	INM	TOTAL HABS	H+M 0-4a	M 15-40a	H+M ≥ 65a	TOTAL SEGM
2012	562	12.496	387	13.819	117.900	3,3%	16,8%	2,8%	11,7%
2013	621	13.728	385	15.106	121.935	3,5%	17,9%	2,7%	12,4%
2014	683	14.993	382	16.427	126.606	3,7%	18,8%	2,6%	13,0%
2015	748	16.338	380	17.831	131.366	4,0%	19,8%	2,5%	13,6%
2016	816	17.750	377	19.307	136.201	4,2%	20,7%	2,4%	14,2%
2017	888	19.231	375	20.856	141.112	4,4%	21,7%	2,3%	14,8%
2018	964	20.788	372	22.484	146.107	4,6%	22,6%	2,2%	15,4%

**Tabla 3.9** Demanda potencial de servicios de salud por parte de la población inmigrante residente en Santiago, periodo 2013-2018. **Fuente:** RIMSIP.

### ESCENARIO INFERIOR, DEMANDA POTENCIAL DE SERVICIOS DE SALUD EN EDADES PRIORITARIAS

Población inmigrante, hacia 2018

AÑO	Pediatria			Maternidad	Gerontología			Extranjeros sobre el total de la comuna		% sobre la población total de la comuna, por especialidades médicas			
	H	M	TOTAL		M	H	M	TOTAL	EXT	STGO	PED	MAT	GER
2012	304	258	562	12.496	374	387	761	13.819	117.900	3,3%	16,8%	2,8%	11,7%
2013	301	255	556	12.635	386	400	786	13.978	120.748	3,2%	16,6%	2,9%	11,6%
2014	298	253	551	12.777	399	414	813	14.140	124.200	3,1%	16,4%	2,9%	11,4%
2015	295	250	545	12.920	412	427	840	14.305	127.655	3,0%	16,1%	2,9%	11,2%
2016	292	248	539	13.067	426	442	868	14.474	131.113	2,9%	15,8%	2,9%	11,0%
2017	289	245	534	13.215	440	456	896	14.646	134.574	2,8%	15,6%	2,9%	10,9%
2018	286	243	528	13.366	455	471	926	14.821	138.039	2,7%	15,4%	3,0%	10,7%

### ESCENARIO SUPERIOR, DEMANDA POTENCIAL DE SERVICIOS DE SALUD EN EDADES PRIORITARIAS

Población inmigrante, hacia 2018

AÑO	Pediatria			Maternidad	Gerontología			Extranjeros sobre el total de la comuna		% sobre la población total de la comuna, por especialidades médicas			
	H	M	TOTAL		M	H	M	TOTAL	EXT	STGO	PED	MAT	GER
2012	304	258	562	12.496	374	387	761	13.819	117.900	3,3%	16,8%	2,8%	11,7%
2013	320	272	592	14.028	364	377	742	15.361	122.152	3,4%	18,3%	2,7%	12,6%
2014	337	286	623	15.749	355	368	723	17.095	127.193	3,4%	19,7%	2,5%	13,4%
2015	355	301	657	17.663	346	358	704	19.044	132.144	3,4%	21,2%	2,3%	14,4%
2016	374	318	692	19.856	337	349	686	21.234	137.930	3,5%	22,9%	2,2%	15,4%
2017	394	334	729	22.298	328	340	669	23.695	143.679	3,5%	24,7%	2,1%	16,5%
2018	415	352	767	25.041	320	332	652	26.460	149.724	3,6%	26,6%	1,9%	17,7%

**PÁGINA DEL FRENTE:**

**Tabla 3.10** Escenario inferior para la demanda potencial de servicios de salud por parte de la población extranjera residente en Santiago, durante el periodo 2013-2018.

**Tabla 3.11** Escenario superior para la demanda potencial de servicios de salud por parte de la población extranjera residente en Santiago, durante el periodo 2013-2018.

**Fuente:** RIMSIP

### Servicios sociales

La subdirección de Servicios Sociales del Municipio de Santiago, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, considera un conjunto de departamentos y oficinas destinadas a prestar soporte profesional y técnico a los procesos de atención a usuarios y usuarias que se llevan a cabo en el marco de los sistemas de protección social, subsidios y otras ayudas sociales. En ese contexto, desde el año 2013 en adelante se ha establecido un sistema de registro que incorpora la variable *nacionalidad*.

Los datos que entrega el cuadro 3.9 permiten establecer que la mayor parte de la población que demanda los servicios sociales del Municipio son chilenos/as, mientras que una proporción menor corresponde a migrantes. De hecho, si consideramos como referencia a la población total de la comuna, los migrantes usuarios de los servicios sociales

son proporcionalmente menos de los que se esperaría (11,7% de la población comunal es migrante, mientras que los usuarios de servicios sociales no superan el 10,2%). Esto corrobora lo señalado en el informe previo de esta consultoría en que se consignaba que en general los/as migrantes no acuden a la institucionalidad pública, y en particular al Municipio, para resolver sus dificultades. Por el contrario, son las redes familiares y de connacionales las que prestan mayor utilidad para afrontar problemas cotidianos, constituyéndose en la estrategia de sobrevivencia más recurrida.

A partir de la información del cuadro 3.9, aunque no está explícito, se puede deducir que a la fecha se ha atendido al 63% del total de población que demandó servicios respecto del año 2013. En el caso de la población migrante se trataría de un porcentaje similar (62%). Aunque estos datos no son concluyentes, eventualmente podrían marcar una tendencia hacia una mayor demanda durante el año 2014 en relación al 2013, aunque esto debe ser corroborado al comparar igual periodo del año anterior. En ese sentido, al finalizar el presente año se deben analizar los incrementos porcentuales totales y mes a mes para determinar si esa tendencia efectivamente se confirma.

En cuanto a la nacionalidad de quienes demandan los servicios, evidentemente aparecen en mayor proporción los ciudadanos/as peruanos/as, tal como presenta el cuadro:

### ¿De dónde provienen quienes se atienden en la Subdirección de Servicios Sociales de la comuna? (2013)

NACIONALIDAD	N	%
Chilenos	17.173	90,4%
Migrantes	1.803	9,6%
<b>TOTAL</b>	<b>18.976</b>	<b>100%</b>

**Tabla 3.12** Personas atendidas en la Subdirección de Servicios Sociales, 2013-2014.

**Fuente:** Subdirección de Servicios Sociales, comuna de Santiago.



**MIGRANTES ATENDIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**  
Por nacionalidad, 2013 en adelante

NACIONALIDAD	2013		2014, a la fecha	
	N	%	N	%
Peruana	1.518	84.19%	996	81.57%
Boliviana	30	1.66%	36	2.95%
Argentina	12	0.66%	11	0.90%
Ecuatoriana	72	3.99%	53	4.35%
Uruguaya	2	0.12%	1	0.08%
Colombiana	110	6.10%	85	6.96%
Otras	59	3.28%	39	3.19%
<b>TOTAL</b>	1.803	100%	1.221	100%

**Tabla 3.13**  
Migrantes por nacionalidad, atendidos por la Subdirección de Servicios Sociales, 2013-2014.

**Fuente:**  
Subdirección de Servicios Sociales.

Como se indicó anteriormente, la población peruana es la que en mayor medida demanda servicios en el Municipio, lo cual es coherente con los datos que muestran que son el colectivo más numeroso, seguido por los/as colombianos/as y ecuatorianos/as.

### 3.5 PROPUESTA DE OBSERVATORIO MUNICIPAL DE MIGRACIONES DE SANTIAGO

Abordar integralmente el fenómeno de la migración en la comuna de Santiago representa un desafío sustantivo para la gestión local. Se trata de generar un conjunto de políticas efectivas, que en el marco de procesos participativos y de gestión de programas permitan incrementar los niveles de inclusión y cohesión social entre migrantes residentes regulares, migrantes residentes irregulares, y chilenos y chilenas en general. Para contribuir a atender y conocer estas realidades y todo el conjunto de complejidades que supone para el

Municipio de Santiago hacerse cargo de un fenómeno de estas características, **se propone la creación de un observatorio de migración** como responsable de los siguientes aspectos:

- a) Realizar un análisis de información sobre el comportamiento y evolución de la comunidad migrante residente, regular e irregular, instalada en el territorio, para generar insumos actualizados que orienten el diseño de políticas, planes y estrategias locales.
- b) Sugerir orientaciones en procesos de sensibilización y formación del tema de la diversidad cultural en la estructura institucional municipal.
- c) Monitorear los avances de las medidas (políticas, planes y/o estrategias) que en definitiva se vayan implementando en la comuna.

**La propuesta de crear un Observatorio de Migración para la Municipalidad de Santiago** surge, esencialmente, de la preocupación de la nueva gestión política local por incorporar en la agenda social comunal el estudio y diseño de estrategias que mejoren la calidad de vida del colectivo de migrantes residentes en la comuna. Resulta relevante implementar espacios permanentes y especializados en el tema, como parte de las innovaciones sociales y organizacionales que deben realizarse en el diseño institucional.

El OMIS constituye una respuesta ante los siguientes aspectos, identificados en el presente estudio.

Como principales necesidades de la comunidad migrante, poder contar con información y asesoría sobre la regularización migratoria en Chile, de forma confiable y oportuna; mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y participar de forma activa en instancias de decisión sobre servicios y políticas que le afectan directamente.

Asimismo, el informe aporta aspectos concluyentes sobre la importancia de intervenir comunitariamente para promover la integración barrial y la convivencia entre migrantes y chilenos/as; también, en desmitificar ciertas percepciones de «culpabilidad» que se atribuyen al colectivo migrante sobre una supuesta sobrecarga en los servicios municipales.

Y por el lado institucional, se determinó la necesidad de contar con una instancia especializada que asesore el diseño de políticas y planes de migración en el Municipio, que favorezca la construcción de una cultura incluyente, corrigiendo prácticas de discriminación y xenofobia, a través de la instalación de un enfoque multicultural de forma transversal en la estructura municipal.

El modelo de gestión del Observatorio de Migración de la Comuna de Santiago (OMIS), se basa en un diseño de gestión de conocimiento, flexible e innovador. Dado lo anterior, el OMIS deberá desarrollar las siguientes cinco funciones estratégicas para dar cumplimiento a sus objetivos:

Primero, asesorar a la autoridad política local sobre la realidad de la comunidad migrante residente en la comuna, en los espacios y tareas que ésta le solicite.

Segundo, sugerir y elaborar recomendaciones para el proceso de planificación presupuestaria anual en el área temática de su injerencia, incorporando insumos en la definición de la oferta social, tanto en programas focalizados en la comunidad migrante residente como en la transversalización del enfoque intercultural para el resto de los programas municipales.

Tercero, generar recomendaciones en el proceso de comunicación, sensibilización y capacitación del enfoque intercultural a lo interno de la Municipalidad y en la relación con la comunidad en general.

Cuarto, elaborar comentarios sobre los informes de programas y los avances de las medidas del plan de acción, que se dirijan hacia el trabajo con migrantes residentes en la comuna.

En quinto lugar, promover la participación y cohesión de los migrantes residentes en la comuna en la definición de políticas locales de migración.

### 3.6 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN MUNICIPAL

Los temas a abordar dependen de las prioridades políticas y capacidades técnicas y financieras del gobierno local. Sin embargo, lo que subyace como una necesidad es llevar a cabo una estrategia integral que permita hacerse cargo de las diferentes aristas que el tema de la migración ha generado en la comuna, la ciudad y el país en general.

Las recomendaciones de políticas para el abordaje de los temas inherentes a la migración por parte del Municipio tienen, a juicio de RIMISP, dos niveles interrelacionados y que se alimentan entre sí: por un lado, una perspectiva estructural, que dice relación con la vinculación con organismos y servicios públicos del nivel central y, por otro, aquello que es propio de las competencias del gobierno local.

En relación con lo primero, mejorar la coordinación sectorial con el nivel central es fundamental, toda vez que gran parte de las demandas que plantean las organizaciones migrantes expresadas en este estudio trascienden la acción local y requieren una participación del gobierno nacional. Concretamente, los temas de vivienda, legislación migratoria, previsión, salud, educación e incluso la convivencia a nivel de los barrios no pueden ser abordados únicamente por el Municipio.

En ese marco, existen un conjunto de organismos sectoriales y programas sociales que pueden aportar a superar las situaciones de vulnerabilidad de los colectivos migrantes. El Municipio de Santiago, incluso en alianza con otros municipios como Independencia o Recoleta, que viven realidades similares, puede organizarse para solicitar la intervención de ministerios y servicios en temas que son sensibles, tales como:

---

## Propuesta de ámbitos de acción e instituciones asociadas

---

ÁMBITO DE ACCIÓN	INSTITUCIÓN
<b>LABORAL</b>	<p><b>SENCE:</b> incorporación de población migrante en programas de formación e intermediación laboral: por ejemplo, «Programa Más Capaz» (recientemente creado y que apunta a población con mayores niveles de vulnerabilidad).</p> <p><b>DIRECCIÓN DEL TRABAJO:</b> mejorar los niveles de fiscalización con el fin de reducir las situaciones de vulneración de derechos laborales a las cuales se ven sujetos los/as migrantes.</p> <p><b>SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL:</b> analizar y mejorar los mecanismos de ahorro previsional y los convenios internacionales para el traslado del ahorro.</p>
<b>EDUCACIÓN</b>	<p><b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN:</b> promover a nivel del currículum contenidos interculturales e inclusión educativa, de forma tal de formar a nuestros estudiantes en el respeto de la diversidad.</p>
<b>SALUD</b>	<p><b>SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES:</b> entregar orientaciones generales para la capacitación del personal que atiende a personas migrantes en los servicios de salud, en orden a favorecer su adecuada integración.</p> <p><b>SEREMI:</b> incorporar en las políticas de participación ciudadana y en particular en los Consejos Asesores de Salud a organizaciones migrantes.</p>
<b>VIVIENDA</b>	<p><b>SERVIU:</b> generar criterios que faciliten la participación de los/as migrantes que cumplan con los requisitos establecidos en los programas regulares de subsidio a la vivienda.</p> <p><b>FOSIS:</b> analizar la posibilidad de incorporar a la población migrante al programa de habitabilidad para el equipamiento de hogares y la mejora en las condiciones estructurales de las viviendas.</p>

---

ÁMBITO DE ACCIÓN	INSTITUCIÓN
JUSTICIA	<p><b>MINISTERIO DE JUSTICIA:</b> promover la generación de un proyecto de ley que modifique la actual legislación migratoria, equiparándola a los nuevos estándares internacionales basados en la perspectiva de los derechos.</p> <p><b>UNIDADES DE JUSTICIA VECINAL:</b> promover la instalación de las UJV (programa piloto cuya ampliación está actualmente en estudio) en comunas con presencia de población migrante con el fin de mediar en aquellos conflictos entre vecinos.</p>
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p><b>DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:</b> fortalecer la línea de trabajo con organizaciones migrantes, de forma tal de lograr una mayor participación ciudadana de estos colectivos.</p>

---

En forma adicional, y ya desde una perspectiva transversal, el Ministerio de Desarrollo Social recientemente ha creado una Unidad de Migración para el estudio y propuestas de políticas en el área. En ese marco, el Municipio de Santiago es un actor relevante para aportar al diseño de programas o proyectos que articulados desde el nivel central y con pertinencia territorial, vayan en beneficio de la población migrante: ahí hay una oportunidad de incidencia política que no se puede dejar pasar.

En el ámbito propio del gobierno local es destacable que el Municipio de Santiago haya creado una política comunal basada en principios orientadores inclusivos y democráticos, además de contar con criterios de intervención que sin duda son parte del sello que la actual gestión está impulsando en los diversos espacios en los cuales se traduce su vínculo con la comunidad. La política comunal de Santiago tiene un horizonte temporal que plantea un conjunto de desafíos a corto y mediano plazo. Sus objetivos estratégicos, por otro lado, requieren una traducción operativa a nivel de programas o proyectos. En lo que sigue se proponen un conjunto de acciones que pueden favorecer el cumplimiento de tales fines:

## Área de intervención de la política comunal y acciones propuestas

ÁMBITO DE ACCIÓN / OBJETIVOS	PROPUESTA DE ACCIONES
<p><b>EDUCACIÓN</b></p> <p>Promover la inclusión de la infancia y adolescencia migrante al sistema de educación pública y a las iniciativas de carácter sociocultural educativas.</p>	<p><b>FISCALIZAR</b> la correcta aplicación en todas las escuelas de la comuna del Ordinario N°07/1008 del 29 de Julio de 2005 sobre el ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los y las alumnos migrantes.</p> <p><b>FAVORECER</b> la difusión de información acerca de los derechos de niños y familias migrantes en relación al acceso al sistema escolar entre las familias extranjeras.</p> <p><b>PROMOVER</b> el desarrollo de un currículum flexible e intercultural con el fin de favorecer la inclusión de niños y niñas migrantes en las escuelas de la comuna.</p> <p><b>DESARROLLAR</b> una política de formación docente en el área de la inclusión educativa.</p> <p><b>REALIZAR</b> acciones de nivelación de estudios para aquellos niños que presenten algún grado de rezago en relación al nivel esperado.</p> <p><b>FORTALECER</b> las redes de trabajo con las familias migrantes con el fin de mejorar los niveles de vinculación y colaboración con la escuela.</p>
<p><b>SALUD</b></p> <p>Promover el acceso de la población migrante a la atención de salud primaria, el autocuidado de la salud, la información sobre sus derechos y deberes en materia de salud y velar por la calidad y la incorporación del enfoque multicultural al trabajo en torno a la salud.</p>	<p><b>FISCALIZAR</b> la correcta aplicación en todos los centros de salud de la comuna de las normativas emanadas del Ministerio de Salud en torno al acceso a la salud primaria de las personas migrantes.</p> <p><b>REALIZAR</b> procesos de difusión de derechos con las organizaciones y personas migrantes en torno a su acceso a la salud primaria a nivel local.</p> <p><b>CONTINUAR</b> los procesos de capacitación del personal de salud comunal multicultural.</p> <p><b>FAVORECER</b> la incorporación de las organizaciones migrantes a los consejos asesores de salud.</p> <p><b>INFORMAR</b> acerca de los procedimientos asociados a la salud nacional, por ejemplo, control de mujeres embarazadas; control del niño sano; etc.</p>
<p><b>VIVIENDA</b></p> <p>Promover el acceso a una mejor condición de habitabilidad que implique la disminución de los abusos legales cometidos en materia de hacinamiento, arriendo, instalaciones sanitarias mínimas y otras.</p>	<p><b>INCORPORAR</b> en el programa habitabilidad de FOSIS a familias migrantes que requieran realizar mejoras estructurales y de equipamiento en sus viviendas.</p> <p><b>CONSTITUIR</b> al interior de la Municipalidad una oficina fiscalizadora acerca de las condiciones de las viviendas que arriendan las familias migrantes.</p> <p><b>ANALIZAR</b>, con el equipo jurídico del Municipio, las condiciones para, tal como se propone en este estudio, otorgar mayores atribuciones al Municipio en torno a los temas de arrendamiento de viviendas.</p>

ÁMBITO DE ACCIÓN / OBJETIVOS	PROPUESTA DE ACCIONES
<p><b>TRABAJO</b></p> <p>Crear una red de apoyo amplia, público-privada-tercer sector, que permita generar el acceso de los migrantes a un empleo decente y formal.</p>	<p><b>FAVORECER</b> la inscripción de migrantes en la OMIL.</p> <p><b>PROMOVER</b> instancias de capacitación e intermediación laboral para migrantes.</p> <p><b>FAVORECER</b> la coordinación con la Dirección del Trabajo para llevar a cabo procesos de fiscalización acerca de las condiciones laborales de los y las migrantes.</p>
<p><b>CULTURA</b></p> <p>Promover el encuentro multicultural en barrios, escuelas y centros culturales, a fin de que el reconocimiento mutuo de las identidades de origen favorezca la integración en la diversidad, en especial en relación con la generación más joven y las personas migrantes nacidas en territorio nacional.</p>	<p><b>PROMOVER</b> la participación de los migrantes en las organizaciones locales.</p> <p><b>FORTALECER</b> a las organizaciones sociales y de migrantes, en particular a quienes llevan a cabo acciones culturales (grupos folclóricos, grupos de baile, etc.).</p> <p><b>PROMOVER</b> encuentros barriales en torno a la expresión cultural propia de cada colectivo (artísticas, folclóricas, culinarias, etc.).</p>

Fuente: RIMSIP.

**Glosario**

<b>TÉRMINO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>CASEN</b>	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.
<b>CESFAM</b>	Centro de salud familiar.
<b>FONASA</b>	Fondo Nacional de Salud.
<b>FOSIS</b>	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
<b>FPS</b>	Ficha de Protección Social.
<b>ISAPRE</b>	Institución de salud previsual.
<b>JJ.VV.</b>	Juntas de vecinos.
<b>JUNAEB</b>	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
<b>JUNJI</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles.
<b>OMIL</b>	Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
<b>OMIS</b>	Oficina Municipal de Migraciones de Santiago.
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental.
<b>PLADECO</b>	Plan de desarrollo comunal.
<b>RIMISP</b>	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
<b>RUT</b>	Rol único tributario.
<b>SENCE</b>	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
<b>SEREMI</b>	Secretaría Regional Ministerial.
<b>SERVIU</b>	Servicio de Vivienda y Urbanismo.
<b>UJV</b>	Unidades de Justicia Vecinal.



## BIBLIOGRAFIA

- † Aravena, A. y Álvarez, C. 2012. Juventud, migración y discriminación en el Chile contemporáneo. Última década, 20(36), 127-140.
- † Barquero, Jorge y Vargas, Juan, La migración internacional en Costa Rica: estado actual y consecuencias, 2004.
- † Cano, M., Soffia, M. y Martínez, J. 2009. Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. Cepal. Santiago, Chile.
- † Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Argentina, INDEC.
- † Código Municipal. Ley N° 7794 actualizado marzo 2001. Unión Nacional de Gobiernos Locales, San José, Costa Rica.
- † Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sancionada en 1853, reforma 1994.
- † Decreto N° 38099-G, 19 de diciembre del 2013.
- † Departamento de Extranjera y Migraciones. 2009. Informe anual. Ministerio del interior. Chile
- † Documento de Políticas Públicas N° 44, Políticas de inclusión en la Ciudad de Buenos Aires.
- † Fundación Superación de la Pobreza. 2012. Estudio de Opinión «Ser Migrante en el Chile de hoy».
- † Gobierno Regional Metropolitano y PNUD. 2012. Diagnóstico de la Región Metropolitana de Santiago.
- † Granados, S. 2011. "Línea de vida de un inmigrante latinoamericano: Desde la decisión hasta la transformación en la Ciudad de Santiago de Chile". Revista Geografica de América Central.
- † Ilustre Municipalidad de Santiago. 2011. Plan de Desarrollo comunal 2011-2014
- † Ilustre Municipalidad de Santiago. 2013. Plan de Salud, 2013.
- † INCAMI. 2011. "El inmigrante y sus riesgos: un nuevo desafío para la FPS"
- † Ley N° 3574 (Expediente N° 1195534/2010), 30 de setiembre de 2010, sancionada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- † Manual Municipal de Servicios Migratorios e Integración, Dirección General de Migración y Extranjería, Dirección de Integración y Desarrollo Humano, Costa Rica. Noviembre 2011.
- † Margarit, D. y Bijit, K. 2013. "Las estrategias de los negocios de inmigrantes latinoamericanos en la comuna de Santiago de Chile". XXIV Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS).
- † Martínez, J. 2003. «El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género», serie Población y desarrollo, N° 44 (LC/L.1974-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.133.
- † Martínez, Jorge (2003). El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. Serie Población y Desarrollo CEPAL, Santiago de Chile.
- † Migraciones Internacionales en el Siglo XXI. Congreso Internacional de Migraciones, 2010. Dirección Nacional de Migraciones. Buenos Aires.
- † Núñez, L. y Stefoni, C. 2004. «Migrantes andinos en Chile: ¿Transnacionales o sobrevivientes? En Anuario Chile 2003-2004. Los nuevos escenarios (inter) nacionales. Santiago, FLACSO-Chile.
- † Organización Internacional Migraciones (OIM), 2012, Cuadernos Migratorios N°2, «El impacto de las migraciones en Argentina».

- † Organización Internacional para Migraciones (OIM). 2011. «Perfil Migratorio de Chile». OIM-Chile.
- † Pavez, I. 2013. "La infancia como sujeto de las políticas públicas e intervenciones sociales: El caso de la niñez migrante en el Chile del siglo XXI". XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS).
- † Política Migratoria Argentina. Ley de Migraciones N° 25.871, Sancionada: Diciembre 17 de 2003, Promulgada de Hecho: Enero 20 de 2004.
- † República de Costa Rica. Ley General de Migración y Extranjería N° 8764.
- † Stefoni, C. 2009. «Migración, género y servicio doméstico. Mujeres Peruanas en Chile» En: Valenzuela M.E y Claudia Mora (editoras) Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente. OIT. Santiago, Chile.
- † Thayer, L. 2013. "Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación: la construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago". XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS).

#### Fuentes estadísticas

- † Censo Población y Vivienda 2002 y 2012, Chile.
- † Encuesta de Caracterización Socioeconómica –CASEN– año 2006, 2009 y 2011.

#### Páginas web

- † Extracto del informe de auditoría al censo 2012, en: [http://m.df.cl/censo-2012-tendria-errores-en-calculos-de-migracion-interna-e-internacional/prontus\\_df/2013-12-18/220023.html](http://m.df.cl/censo-2012-tendria-errores-en-calculos-de-migracion-interna-e-internacional/prontus_df/2013-12-18/220023.html) [accedido 28 de marzo de 2014].



# 4.

---

## LA SALUD Y LOS SANTIAGUINOS.

Desafíos para la cobertura de salud primaria.

---

### **ANTONIO INFANTE**

#### **JEFE DEL PROYECTO**

Médico Cirujano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Especialidad en Salud Pública, Universidad de Chile.

### **RENATO ORELLANA**

Ingeniero Civil, Universidad de Chile. Posgraduado en Ingeniería Económica. Estudios en Diseño Ontológico, Cibernética de la Administración y Manejo de Crisis.

### **MIGUELÁNGEL CLERC**

Ingeniero Civil de Industrias, con mención en Electricidad y Mecánica, Pontificia Universidad Católica de Chile. Posgraduado en Management, MIT.

### **XIMENA SALAS**

Geógrafa, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **FERNANDO LARA**

Cientista Social.

### **CONTRAPARTE TÉCNICA**

(DIRECCIÓN DE SALUD,  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO)

### **MARÍA TERESA ESCOBAR**

Médica Cirujana,  
Universidad de Chile.

---

Este capítulo está basado en el estudio **Desarrollo para la red de salud en el territorio de la comuna de Santiago**, elaborado por Epidemiología y Gestión, Limitada.

## 4.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO E INTRODUCCIÓN

Analizar los antecedentes diagnósticos respecto a la realidad de la atención de salud en la red de Santiago y en la red municipal. En particular, proponiendo medidas en cuanto a la mejor localización de los establecimientos, con el fin de optimizar la gestión en salud y satisfacer de manera eficiente las necesidades expresadas por los vecinos de la comuna.

## 4.2 RESULTADOS DEL ESTUDIO

### Brechas de atención e inequidad identificadas en estudio cualitativo

Los estudios cualitativos de la primera etapa mostraron que Santiago Norponiente ofrecía peores condiciones de acceso a los usuarios de la red municipal con el agravante que esa zona recibía un débil complemento asistencial del servicio de urgencia del Hospital San Juan de Dios, en cambio Santiago Sur era apoyado tanto por el Consultorio N°1 y su SAPU como por la urgencia del Hospital San Borja y el de la Asistencia Pública.

En dicho marco el estudio busca optimizar el recurso humano existente y además cómo cerrar las brechas buscando un mejor nivel de consultas por habitante y mayores niveles de equidad en el acceso a la atención médica.

En la próxima tabla, se observa el rendimiento del recurso médico en un esquema de trabajo de media jornada, atendiendo morbilidad a cuatro pacientes por hora (el resto de la atención primaria de salud municipal trabaja con cinco pacientes por hora) y tres tardes de la semana haciendo control de crónicos con un rendimiento de tres pacientes por hora (el resto lo hace con cuatro pacientes por hora) y dos tardes dedicadas a trabajo de equipo, reuniones clínicas y visitas de terreno (alguna APS municipal libera sólo una tarde para esta actividad). Este esquema de atención se compara con los niveles de actividad de 2012 y se pueden apreciar ineficiencias probablemente resultantes de la dispersión que significa atender las estaciones médicas de barrio.

Se puede apreciar que en atenciones de morbilidad el consultorio Viel no alcanza el 50%, en tanto que los consultorios Orellana y Domeyko logran el 75%. Sólo en Arauco el rendimiento es adecuado. El promedio global es de 70%. En el área de control de crónicos, la situación es peor, ya que sólo Orellana alcanza la mitad de lo esperado, lo que es coincidente con su mayor número de crónicos en control; el resto se mueve en torno al 30% con el promedio global en 34%.

**ATENCIONES MÉDICAS SEGÚN TIPO Y JORNADA**

Separados por consultas médicas y controles médicos

CONSULTORIO	Horas	CONSULTAS, RENDIMIENTO			CONTROLES, RENDIMIENTO		
		Medio tiempo	2012	%	12 horas	2012	%
Arauco	176	14.784	13.764	93,1	6.653	1.903	28,6
Domeyko	539	45.276	34.872	77,0	20.374	5.643	27,7
Orellana	264	22.176	16.518	74,5	9.979	5.386	54,0
Viel	313	26.292	11.640	44,3	11.831	3.741	31,6
<b>TOTAL</b>	<b>1.292</b>	<b>108.528</b>	<b>76.794</b>	<b>70,8</b>	<b>48.838</b>	<b>16.673</b>	<b>34,1</b>

**Tabla 4.1**  
Modelación del rendimiento médico en consultas y en controles, comuna de Santiago, 2012.

**Fuente:**  
Departamento de Salud, Municipalidad de Santiago.

Cuando se revisa la cantidad de horas médicas asignadas a cada centro se observa una importante variación o desigualdad, desde 11 horas médicas semanales por mil habitantes en Domeyko a 19 horas en Viel, con 14 horas en Orellana y 13 horas en Arauco. La situación se hace más crítica al analizar las horas destinadas a las estaciones médicas de barrio, llegando algunas a 24 horas médicas semanales por mil habitantes como San Emilio y por otra parte Balmaceda sólo con 8 horas y el mismo CESFAM Domeyko con 11 horas.

Se postula que esta inequidad o sesgo en la asignación explica probablemente la ineficiencia en el uso del recurso médico y la consiguiente insatisfacción usuaria con los consultorios.

**Brechas de atención e inequidad identificadas en estudio cualitativo**

Hacia el año 2024, se plantea que la red de Santiago debería ofrecer a sus habitantes al menos 2.5 consultas a nivel de atención primaria municipal, completando con la urgencia hospitalaria, la atención de

especialidades y la libre elección de FONASA una cifra cercana a las cuatro consultas por habitante al año, nivel que alcanza hoy el sistema ISAPRE.

Un esquema de una y media consultas por habitante al año en APS y una consulta por habitante al año en los SAPU permitiría cubrir las necesidades de atención de morbilidad. La jornada médica se completaría con tres tardes de control de crónicos y dos tardes para trabajo en equipo. Este esquema propuesto permitiría casi duplicar la atención actual de morbilidad electiva y triplicar la capacidad de controlar crónicos.

En la tabla siguiente, se puede ver los requerimientos de dotación que implicaría este ajuste. Para asignar los recursos en 2024, se requiere que se realicen proyecciones de población por edades y sexo por unidades vecinales de modo de estimar cuánto, dónde y con qué tipo de beneficiarios crecería la comuna dentro de su territorio. Como se puede apreciar, Domeyko concentra la principal necesidad para llegar gradualmente a una oferta óptima. En lo inmediato se podría racionalizar redistribuyendo el recurso médico, monitoreando su rendimiento y posteriormente ir reforzando los centros en función de la demanda.

### ESCENARIO DE AJUSTE PARA HORAS MÉDICAS ÓPTIMAS

Red municipal de salud, comuna de Santiago

**Tabla 4.2**  
Ajuste de horas médicas para una oferta óptima, red municipal de Santiago.

**Fuente:**  
Departamento de Salud, Municipalidad de Santiago.

CONSULTORIO	Horas/ semana, 2013	Médicos de 44 horas	Horas óptimas	Dotación de médicos
Arauco	176	4	218	5
Domeyko	539	12,3	789	18
Orellana	264	6	305	7
Viel	313	7,1	272	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.292</b>	<b>29,4</b>	<b>1.584</b>	<b>36</b>

### Estaciones médicas de barrio

La organización actual de la atención de la red municipal con múltiples estaciones médicas de barrio claramente no obedece a orientaciones técnicas y parece de escasa eficacia, ya que distrae recursos humanos y financieros del municipio sin lograr descomprimir demandas de atención al sistema. Antes, se prefería concentrar la atención en un centro resolutorio que en tres unidades de barrio.

Además la población no tiene una buena evaluación de las estaciones, «no son lo que eran», lo que indicaría que el esfuerzo inicial también ha ido perdiendo prioridad sin que haya existido sin embargo un potenciamiento de los centros de salud de mayor tamaño.

Se estima que una solución más costo efectiva sería fomentar la visita de los equipos de sector con el objetivo de realizar actividades preventivas o de control de salud en dependencias municipales que albergaran distinto tipo de organizaciones, fomentando la concurrencia de los vecinos a ellas. Así podrán visitarse sedes vecinales, centros del adulto mayor, jardines infantiles y escuelas básicas.

Esta decisión, sin embargo, implicaría ir cerrando gradualmente las estaciones médicas de barrio, por lo cual, esto debería hacerse previas conversaciones con las organizaciones de vecinos, señalando que esa medida permitirá reforzar la atención en los centros de salud, los que se dotarán de radiología, laboratorio de urgencia y atención hasta la medianoche. No es posible pensar en implementar esta medida sin dar este paso previo de diálogo y participación vecinal.

### 4.3 PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

#### Conectividad al interior de la comuna

La comuna de Santiago concentra históricamente el centro administrativo, cívico y de negocios tanto a nivel regional como nacional. Si bien desde los años noventa se ha dado paso a la construcción de nuevos subcentros urbanos en el Gran Santiago, especialmente comerciales –que hoy son nuevos espacios de atracción–, estos aún no son lo suficientemente importantes como para mermar el flujo de viajes hacia el centro de Santiago. Estas características son las que definen las condiciones en el transporte de la comuna.

Además, debe considerarse su elevada población flotante, estimada en 1,8 millón de habitantes. La comuna de Santiago, junto a Providencia y Las Condes, son las que atraen el mayor número de viajes dentro del Gran Santiago. La generación y atracción de viajes por comuna en hora punta mañana durante un día laboral en temporada normal del año 2010, donde el total de viajes corresponde a 513 mil personas.

En términos de conectividad la comuna de Santiago se encuentra integrada con las demás comunas de la Región Metropolitana. Esto gracias a red de transporte público que circula en la comuna (Transantiago, red de Metro), como por la cercanía a terminales de transporte, lo que permite su inmediata conexión con otras zonas y regiones, como Estación Central (estación de trenes, terminales de buses interurbanos e interregionales), Recoleta (terminal La Paz) y Pudahuel (aeropuerto internacional).

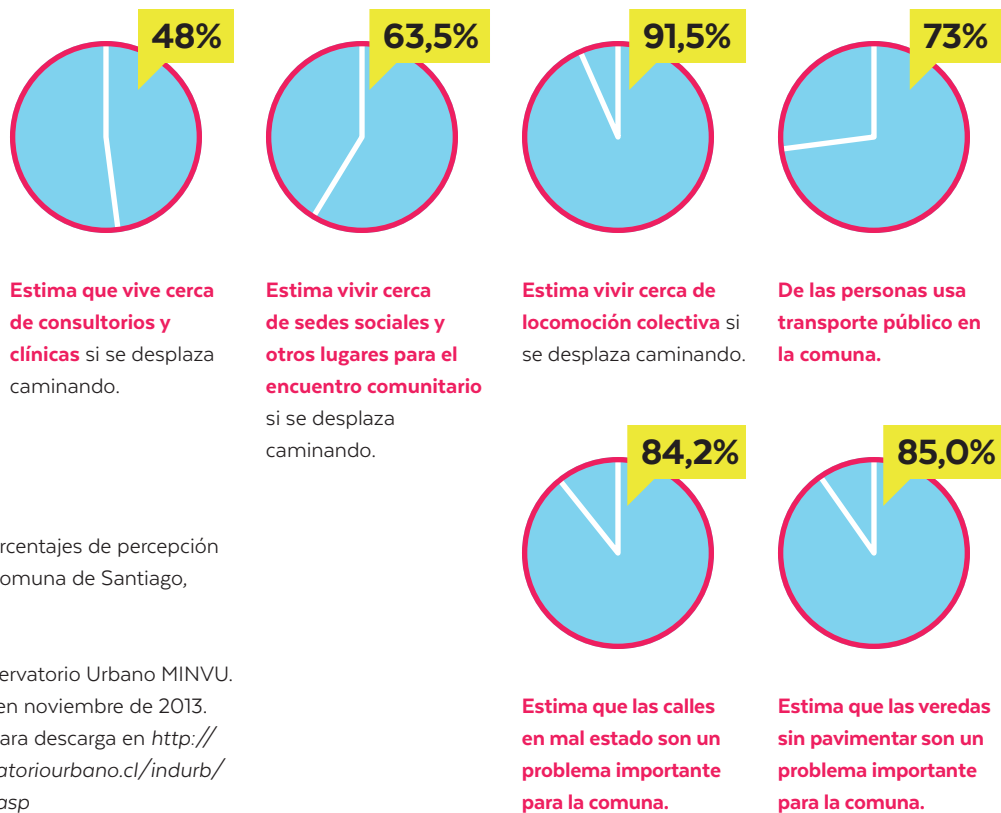
No obstante lo anterior, la conectividad de la comuna se encuentra también limitada por ciertos elementos físicos que, si bien hermean la comuna, rompen su continuidad, actuando como barreras a los desplazamientos: la presencia del Río Mapocho por el límite del sector norte de la comuna, el Cerro Santa Lucía; construcciones como el Club Hípico, el Parque O'Higgins, la Autopista Central y el eje Alameda. Estos elementos dan como resultado una comuna interconectada, pero fragmentada en su estructura interna.

En cuanto al transporte la comuna de Santiago, este se encuentra fuertemente nutrido por transporte público. Revisando los recorridos troncales de Transantiago y los recorridos de los servicios alimentadores como de la red de metro, se observa que los establecimientos de la red de salud de la comuna se encuentran ampliamente cubiertos por esta red. Además, a esta red de transporte de pasajeros, se debe agregar la existencia de 32 kilómetros de ciclovías distribuidas en 36 tramos, siendo Santiago la comuna con la más extensa red de ciclovías en la región.



Usando datos del Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en lo referente a indicadores que miden la percepción de los habitantes de la comuna de Santiago, en aquellos ámbitos ligados al transporte, conectividad y cercanía a los centros de salud de la comuna se constata que el transporte público es percibido como próximo a los domicilios de la población, suficiente y altamente usado (73% de los consultados utiliza transporte público). Quienes consideran que los consultorios y clínicas se encuentran cerca desde su vivienda es un poco menor al 50%, no obstante se considera sólo acceso a pie, lo que refuerza su buena conectividad gracias a la buena evaluación del transporte público, algo que se confirma en el estudio de satisfacción usuaria, en donde el acceso aparece muy bien evaluado. Y finalmente, sobre el 80% de las personas sondeadas considera importante el daño en calles y veredas de la comuna. En suma, los datos confirman que en general todos los establecimientos cuentan con buena cobertura de transporte y fácil acceso a pie, pero asimismo que son necesarias mejoras de las calles y veredas y condiciones de movilidad peatonal. Véase la siguiente tabla.

**PERCEPCIONES CIUDADANAS SOBRE LA ACCESIBILIDAD A LOS CENTROS DE SALUD**



**Tabla 4.3** Porcentajes de percepción ciudadana, comuna de Santiago, año 2010.

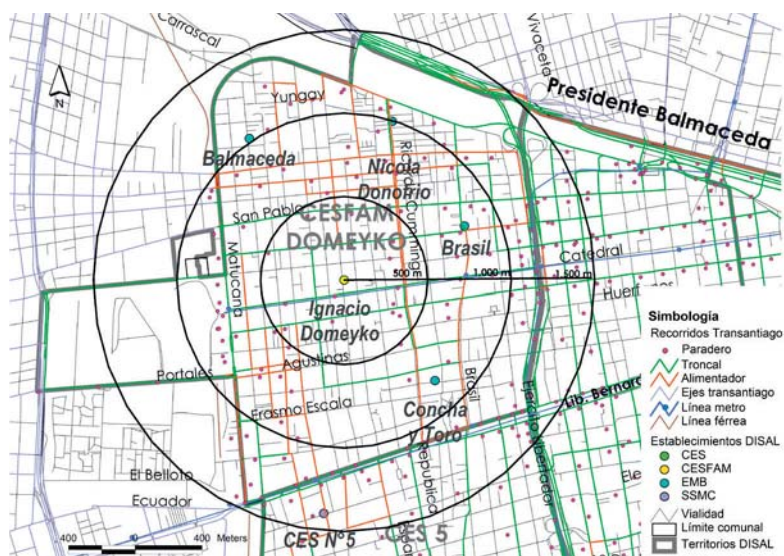
**Fuente:** Observatorio Urbano MINVU. Consultado en noviembre de 2013. Disponible para descarga en <http://www.observatoriorurbano.cl/indurb/indicadores.asp>

### Radio de accesibilidad a los centros de salud

A continuación, se presenta una serie de mapas que contienen radios de desplazamiento hacia los diversos centros de atención en la comuna. Para ello, se consideraron radios de 500, 1.000 y 1.500 metros utilizando como punto central cada establecimiento. Estas zonas de influencia de cada centro se establecieron como medida estándar en un tiempo de desplazamiento de 15 minutos caminando, equivalentes a un kilómetro. En el caso de adultos mayores, o personas con dificultad de desplazamiento, el tiempo podría aumentar en 25 a 30 minutos. Se prevé como umbral máximo de desplazamiento un kilómetro.

**SECTOR NORPONIENTE** En el caso del CESFAM Ignacio Domeyko, su área de influencia de atendidos alcanza hasta el límite oriente de la comuna, su zona de influencia se ve ligeramente sobrepasada por los radios de 1,5 kilómetros - zona donde se concentran los atendidos-, lo cual tiene directa relación con la población total que atiende este establecimiento. Un segundo aspecto a abordar es la próxima localización del CESFAM Erasmo Escala, con el cual se produciría una importante sobreposición de zonas de influencia, como se observa en la figura de ambos CESFAM. Esto generaría por una parte reducción de las atenciones en Domeyko, y probablemente la atracción (subsido) de pacientes que hoy se atienden en el consultorio N° 5 del SSMC. Se advierte que, el límite del sector nororiente de esta área de influencia ubicada al poniente de la carretera Norte Sur, es ligeramente menos favorecido en transporte público lo que eventualmente demandaría intensificar las visitas del equipo de salud del sector.

### RADIO DE ACCESIBILIDAD CESFAM Ignacio Domeyko



**Figura 4.1**  
Radio de accesibilidad, CESFAM Ignacio Domeyko.

**Fuente:**  
E&G, con recorridos del Transantiago; octubre, 2013.

## ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Por centros de salud

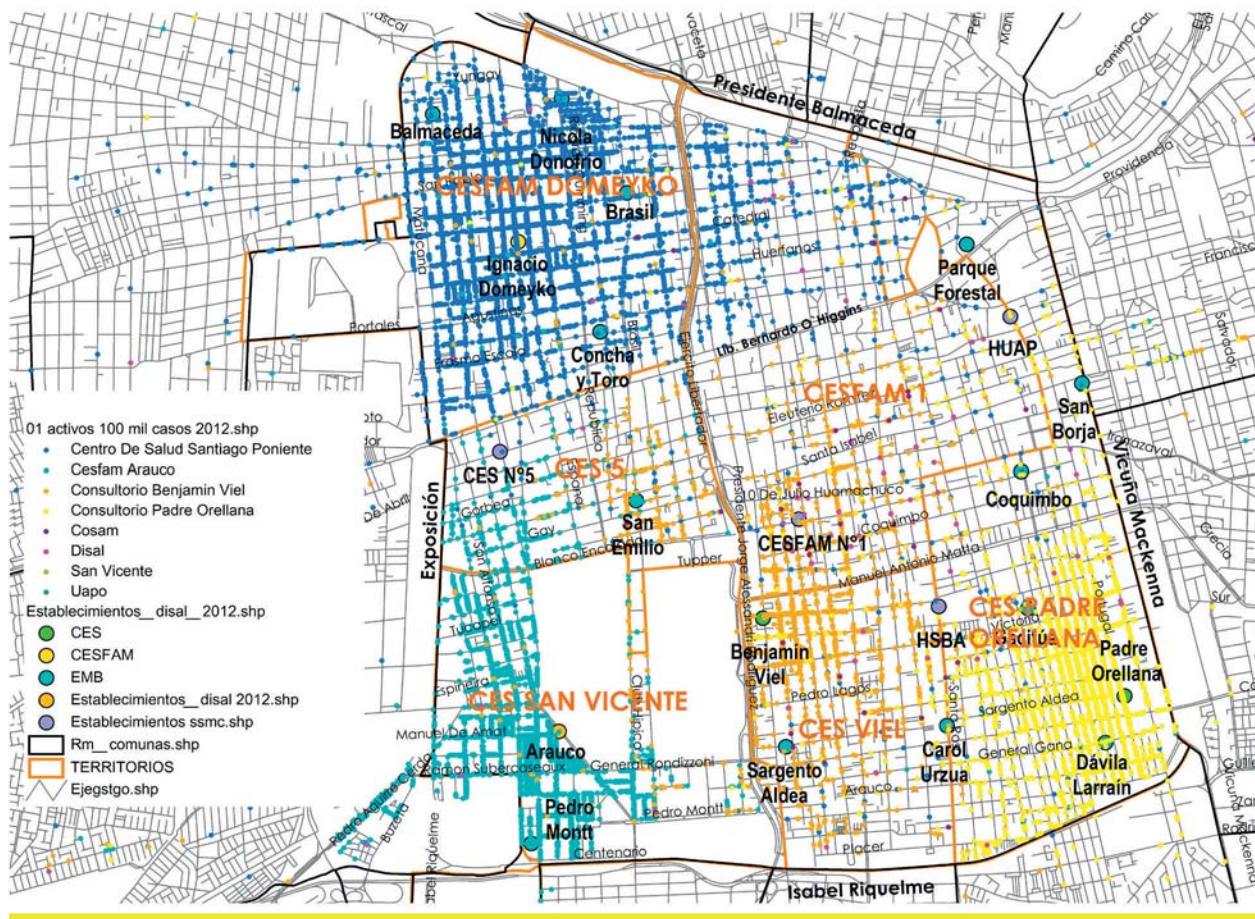


Figura 4.2 Áreas de influencia de la población atendida en los centros de salud.

Fuente: E&G, con base a la población atendida durante 2012.

### ÁREAS DE INFLUENCIA

CESFAM Ignacio Domeyko y Erasmo Escala



**Figura 4.3**

Áreas de influencia y sobreposición, CESFAM Ignacio Domeyko y Erasmo Escala.

**Fuente:**

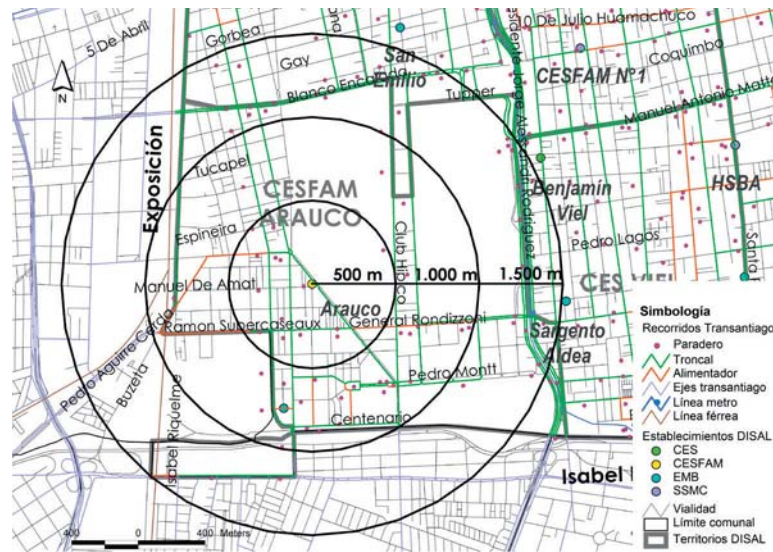
E&G, con recorridos del Transantiago; octubre, 2013.

**SECTOR SUR** Los CESFAM Padre Orellana y Arauco tienen sus áreas de influencia acotadas dentro del primer kilómetro de distancia desde donde provienen sus pacientes. El caso de Arauco los pacientes se desplazan desde la zona del consultorio N° 5 hacia el sur, probablemente más favorecidos por las líneas de recorrido troncales, mientras que en Padre Orellana, se nutre en mayor medida de recorridos alimentadores, y si bien su zona de cobertura en la comuna incluye el sector norte hasta la avenida José María Caro, al observar la localización de los atendidos, la avenida Manuel Antonio Matta marca con claridad su límite efectivo de influencia.

El CES Benjamín Viel tiene un área de influencia menor respecto a los otros centros del servicio, no obstante aquello, tiene una importante sobre posición con el consultorio N°1 en los pacientes atendidos y una baja atracción sobre Arauco. Su límite norte de atención está en Santa Isabel, Pedro Lagos en el sur y San Diego en el oriente. Si bien se aprecian vacíos de cobertura en el sector norte y sur de Matta entre San Diego y Santa Rosa; y otro al sur de Pedro Lagos entre Manuel Rodríguez y Santa Rosa, esto podría explicarse por una menor densidad poblacional, y por el tipo de uso de suelo de carácter más bien industrial,

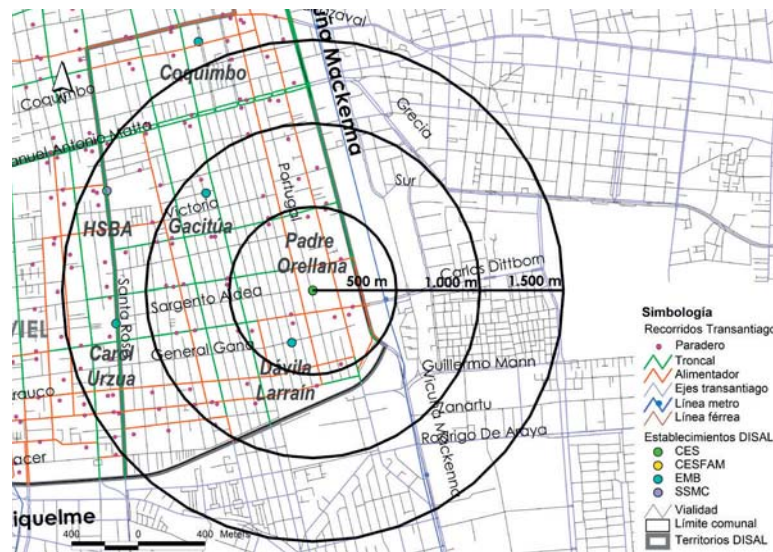
### RADIO DE ACCESIBILIDAD

CESFAM Arauco



### RADIO DE ACCESIBILIDAD

CES Padre Orellana



**ARRIBA:**  
**Figura 4.4**  
Radio de  
accesibilidad,  
CESFAM Arauco.

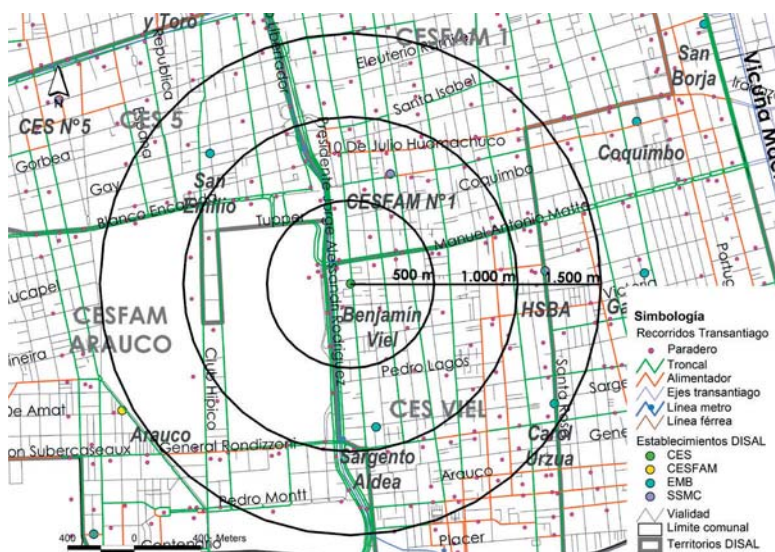
**ABAJO:**  
**Figura 4.5**  
Radio de  
accesibilidad,  
CESFAM Padre  
Orellana.

**Fuente:**  
E&G, con recorridos  
del Transantiago;  
octubre, 2013.

de comercio y talleres entorno al barrio Franklin. Otro aspecto importante es que en el cuadrante que va desde avenida Matta al sur hasta Ñuble, entre avenida Santa Rosa y Manuel Rodríguez, la conectividad de calles y tránsito tiene una fuerte componente norte sur, y no oriente poniente. Lo cual una vez traspasado el eje de Ñuble, toma nuevamente la conectividad al interior de la comuna en el sentido oriente-poniente.

**RADIO DE ACCESIBILIDAD**

**CES Benjamín Viel**



**Figura 4.6**

Radio de accesibilidad, CES Benjamín Viel.

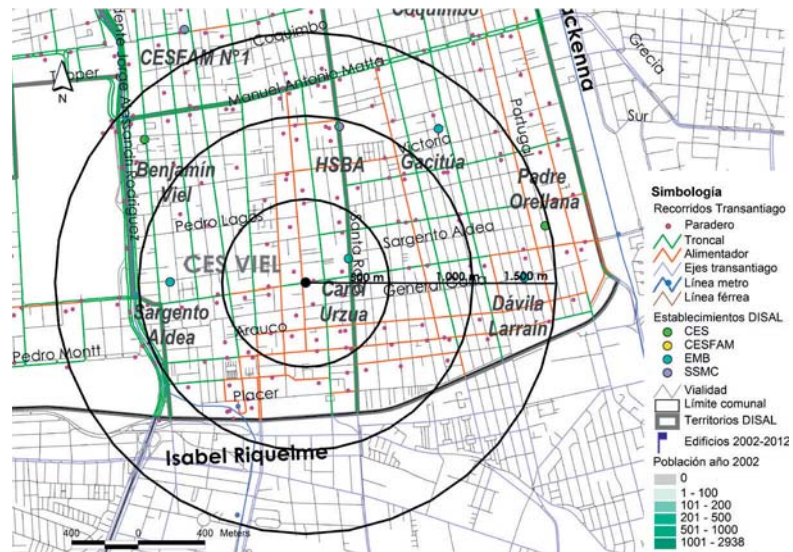
**Fuente:**

E&G, con recorridos del Transantiago; octubre, 2013.

La localización de un establecimiento dotado de mayor complejidad que Viel y Orellana en la intersección de las calles Chiloé y Ñuble, podría cubrir un importante volumen de población. Si se considera un área de influencia de un kilómetro, al año 2002 allí residían poco más de 20 mil personas y sobre 38 mil en el radio mayor de 1,5 kilómetros. Si a esto se agregan las nuevas viviendas construidas entre 2002 y 2012, se agregan 12 a 18 mil nuevos habitantes de la comuna en este sector, por lo que se puede estimar en su mayor extensión un área de influencia por sobre 56 mil personas, un porcentaje de las cuales serían beneficiarias de la salud municipal. Este consultorio abarcaría gran parte de las áreas de cobertura de Viel y Orellana, ofreciendo mayor complejidad que estos dos establecimientos. Al igual que ocurre el sector nororiental del CESFAM Domeyko, aquí sería menor la cobertura del área suroriental, lo que tendría que compensarse con un mayor número de visitas del equipo de sector a la zona, la que a su vez tiene buena conectividad

### RADIO DE ACCESIBILIDAD

Chiloé/Ñuble



### EDIFICACIÓN Y POBLACIÓN

Chiloé/Franklin

ARRIBA:

Figura 4.7

Radio de accesibilidad, Chiloé/Ñuble.

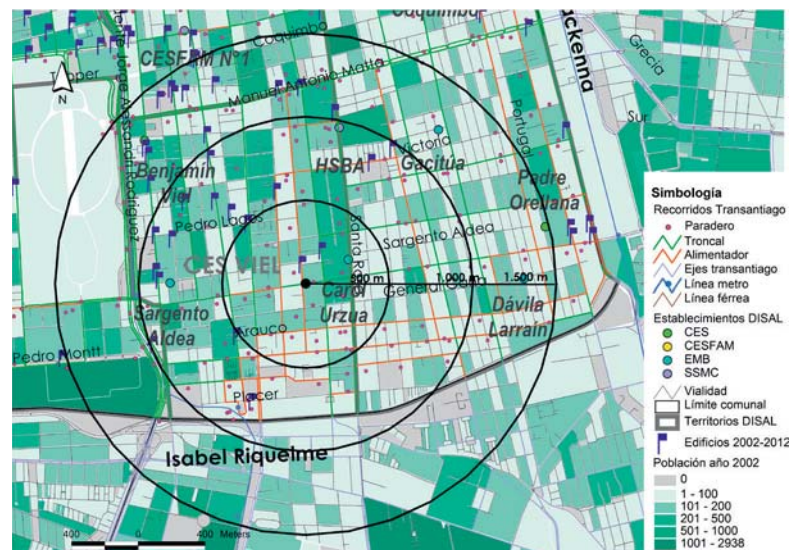
ABAJO:

Figura 4.8

Edificación y población en el sector de Chiloé/Franklin.

Fuente:

E&G, con recorridos del Transantiago; octubre, 2013.



a través del eje Ñuble. No se puede descartar tampoco un pequeño subsidio al consultorio Barros Luco de San Miguel.

Si esta propuesta prosperara, habría que coordinar con el consultorio N° 1 para que concentrara sus esfuerzos de atención en el sector Norte de Avenida Matta. Un área pendiente es la que abarcan hoy las estaciones San Borja y Parque Forestal, lo que tendría que solucionarse con visitas del equipo de sector de Erasmo Escala.

## 4.4 MODELO DE LOCALIZACIÓN DE CENTROS DE SALUD

### Metodología

Desde la perspectiva cuantitativa, se trata de describir, por una parte, los flujos de las personas hacia los centros asistenciales asignando distribuciones de probabilidad según distancias y facilidades de traslado en torno a los puntos de atención y según el nivel de cobertura y de complejidad de las prestaciones de salud (atractividad) que operan como polos gravitacionales en los entornos locales geográficos de la población.

Conceptualmente, se trata de buscar elementos que sean susceptibles de concatenar en una función objetivo atributos como: distancias, densidad de población, tiempos de traslado, tiempos de espera en la atención u otros asociados a la oferta de prestaciones, cobertura, complejidad, infraestructura, laboratorios, quirófanos. El modelo permite analizar múltiples escenarios, siendo posible elegir una combinación óptima, como también seleccionar una combinación heurística que sin llegar al óptimo matemático, entrega valores superiores a los que la intuición o el juicio experto pueden entregar.

La metodología considera observar los mapas geográficos simplemente como planos de referencia cartesianos, en donde cada centro asistencial queda caracterizado por un par de coordenadas X/Y, ubicando el centro de referencia (0, 0) en el punto medio de la superficie total involucrada y/o en algún hito dentro de la misma, sea un hospital u otro. En esta descripción, los centros asistenciales quedan representados por familias de estos pares ordenados (xi, yi), dónde ahora se debe observar qué datos se tienen para generar distintas métricas en relación a las preguntas primordiales: flujos, demanda, oferta, brechas, tiempos de espera, largo de las filas, entre otras problemáticas

A partir de los mapas de referencia se puede contar con datos acerca de:

**LA DENSIDAD DE POBLACIÓN ASOCIADA A UNA SUPERFICIE** determinada, (manzana, barrio, comuna, dependiendo el tamaño de la cuadrícula que se decida utilizar según el grado de resolución a observar),

**LA LOCALIZACIÓN DE LOS CONSULTORIOS Y CENTROS ASISTENCIALES** sobre el mismo plano, identificando sus coordenadas de posicionamiento, siendo posible visualizar distancias, recorridos desde un punto de origen a otro de destino.

**GEOMÉTRICAMENTE, SE PUEDEN GRAFICAR CÍRCULOS CONCÉNTRICOS** en torno a cada punto de prestaciones y servicios, siendo de observación inmediata, el número de cuadrículas que contiene, determinándose la población afectada en forma directa.



Asumiendo que la influencia de los consultorios N° 1 y N° 5 es tal que la cobertura prestada por ellos se mantiene constante, independiente de la infraestructura proporcionada por otros centros de la municipalidad, interesa responder la siguiente pregunta: *¿Cuáles son los mejores lugares donde es conveniente y posible posicionar un número determinado de centros asistenciales para cubrir las necesidades del resto de la población comunal?*

Consecuentemente, se puede asignar un «ponderador» a cada lugar de la comuna, cuyo valor permita elaborar un ranking de potenciales lugares en donde pudiera ser conveniente ubicar un nuevo centro. Describiendo cada centro de atención de salud como un polo de atracción de los vecinos a su alrededor, es posible estimar una cifra proporcional a la cobertura brindada por dicho centro. Siendo posible agregar otros atributos que describan características geográficas de la ciudad como accesos, conectividad, zonas prohibidas, etcétera.

El modelamiento debe permitir discernir cuales son los mejores escenarios de cambios que se pueden realizar en la infraestructura, identificándose dos escenarios: (a) considerando sólo los consultorios N° 1 y N° 5 como polos atractores fijos y externos, cuáles serían los mejores lugares para posicionar un número determinado de nuevos centros de atención de salud versus (b) considerando sólo los centros de atención de salud municipal, si fuera necesario cerrar alguno de ellos, cuales son los que otorgan menor cobertura.

Para la apertura de consultorios en algún punto potencial, se utiliza un tamaño promedio de los existentes en la red asistencial, siendo posible generar bandas de variaciones de sensibilización más pequeños y/o más grandes, sin perjuicio que mediante análisis y observación de la zona de localización se puede inferir niveles de mayor o menor complejidad aplicando juicio / criterio experto. Se considera que un consultorio de salud impacta, en distinta medida dependiendo de la distancia, a los vecinos de un entorno de 2,5 kilómetros, es decir, las 24 cuadrículas inmediatamente adjuntas alrededor de la manzana de posicionamiento.

En el estudio de localización se han bloqueado el casco histórico de Santiago, el cuadrante compuesto por la Alameda, Ruta 5, Matta y Vicuña Mackenna (área de influencia del consultorio N° 1) y las zona de influencia del consultorio N° 5 (en los mapas se representan en colores verde, morado, celeste y naranja respectivamente; los consultorios N° 1 y N° 5 aparecen de color rojo-terracota). En el análisis de localización, se considera la población inscrita en consultorios. Asimismo, la comuna se dividió en cuadrículas de 500 m<sup>2</sup>, como se muestra:

**TERRITORIO DE MODELACIÓN**

Separación en cuadrículas de la comuna de Santiago



**Figura 4.9**  
Territorio de modelación.

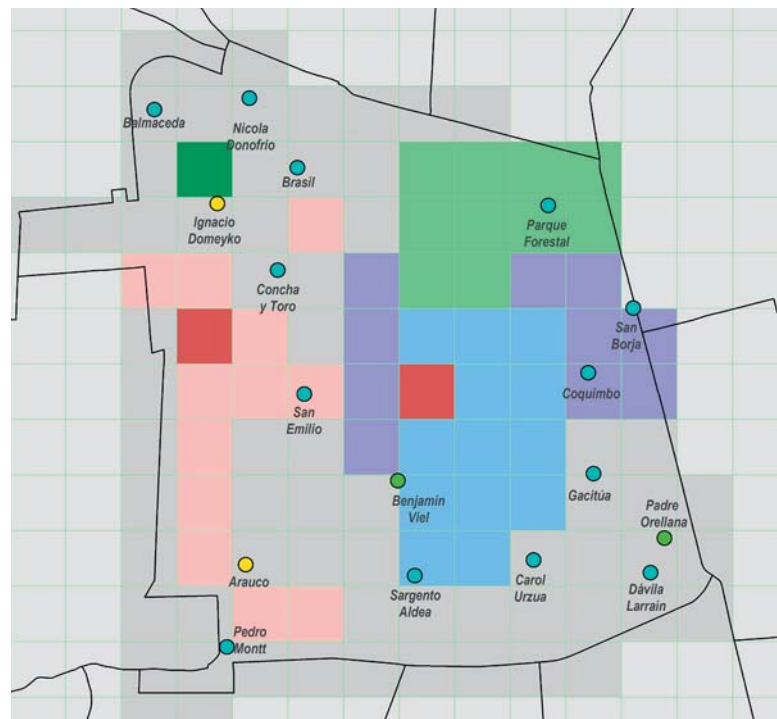
**Fuente:**  
E&G, 2014.

A cada cuadrícula, se le asigna datos acerca del número de inscritos en consultorios de salud, así como población estimada a partir del censo 2002 y de la construcción de edificios en los últimos 10 años. Con estas representaciones y los datos de clientes, tiempos de viaje entre centro y cliente, conjunto posible de localizaciones resulta la formulación de cuántos clientes pueden ser asignados a cada centro de atención (localizaciones) considerando un número determinado de centros de atención basados en un presupuesto asignado de inversiones. Para fines de factibilidad del modelo, se puede bloquear zonas de instalación en donde sea excesivo el valor del suelo y no haya disponibilidad de accesos o bien exista normativa prohibitiva. Las respuestas posibles de obtener implican formular un modelo de programación lineal entera que permite resolver el problema mediante algoritmos usuales. El modelo de programación lineal se resuelve utilizando la aplicación Solver que entrega el *software* Excel MS.

Una primera aproximación, bastante sencilla, considero observar las cuadrículas vecinas entorno a los centros de atención, de manera de identificar las zonas de superposición; luego asignar el número de personas de ese entorno a los puntos geográficos existentes. Se efectuó análisis de mejores localizaciones para abrir nuevos consultorios, maximizando cobertura, observando la superposición de zonas de influencia entorno a los centros asistenciales.

### Resultados del modelo de localización, según diversos escenarios

**ESCENARIO +1** Si se desea instalar un nuevo centro. Resulta clave recordar que solo se consideran construidos los consultorios N° 1 y N° 5, todos los otros centros se ignoran con el fin de determinar la importancia de cada uno de ellos.

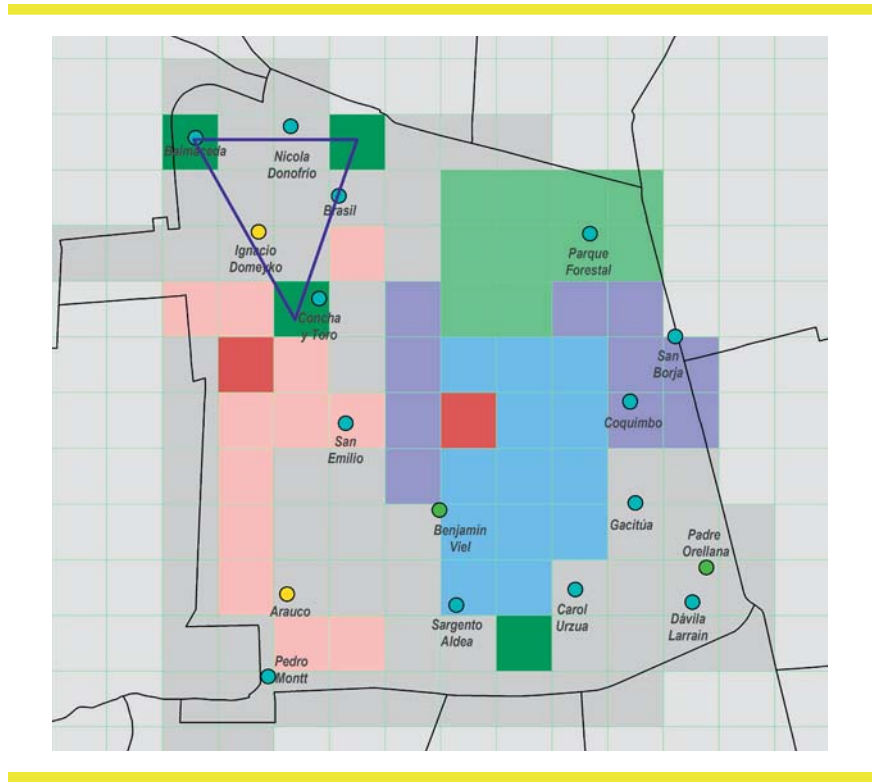


**Figura 4.10**  
Cuadrantes para delimitar la potencial instalación de nuevos centros de salud.

**Fuente:**  
E&G, 2014.

**ESCENARIO +2 Y +3** Si se desea la instalación de dos o tres nuevos centros, el modelo no permite la instalación de dos centros con menos de 2,5 kilómetros de separación. Si los datos sugieren que esto fuera conveniente, el modelo selecciona cuadrículas separadas en torno a la cuadrícula más valiosa. En estos casos, la cuadrícula Domeyko logró mayor ponderación.

**ESCENARIO +4** Si se desea instalación de cuatro nuevos centros, en este escenario, surge el otro polo geográfico de interés en el cuadrante aledaño a Sargento Aldea, Carol Urzúa, lo que confirma que la posibilidad de utilizar el recinto de Chiloé/Ñuble resulta altamente conveniente. Resulta relevante destacar que la creación de estos dos polos de concentración de servicios de atención, sumados a los recuadros de los consultorios N° 1 y N° 5, (cuadros terracota), ofrecen una coherencia geométrica respecto de las localizaciones de mayor cobertura geográfica, concentración de densidad poblacional, aprovechamiento de la capacidad instalada entre otros criterios de análisis.



**Figura 4.11**  
Cuadrantes para delimitar la potencial instalación de nuevos centros de salud.

**Fuente:**  
E&G, 2014.

## 4.5 CONCLUSIONES

La información disponible muestra que la red municipal de salud de Santiago es ineficiente e inequitativa para un número importante de usuarios. Entre los factores asociados a ineficiencia, puede mencionarse la estructura de estaciones médicas, a inequidad la carencia de infraestructura. Se estima que hay inequidad porque la población, a pesar de contar con buena accesibilidad, experimenta largos tiempos de espera y no encuentra soluciones a sus demandas, por la baja resolutivez particularmente pero no sólo en las estaciones médicas de barrio y por la baja cobertura dental y de especialistas.

Surge un sistema inequitativo respecto de la población que habita el sector norponiente y en menor grado el surponiente de la comuna, ya que cuentan con un significativo menor número de horas médicas municipales y carecen del subsidio que otorgan los establecimientos del SSMC a los habitantes del resto de la comuna. Frente a esta realidad se proponen soluciones de corto y mediano plazo.

### Propuestas de corto plazo

**ATENCIÓN DE SALUD.** Aumentar y hacer más eficiente la acción de los médicos en el sector norponiente, sector en que la red municipal es el único prestador y donde se concentra el grueso de la población vulnerable y migrante. Esto significa dotar al consultorio Domeyko de radiología, laboratorio (cintas), SAPU y refuerzo vespertino.

Otras medidas serían hacer más eficiente el recurso en las estaciones médicas de barrio e ir migrando paulatinamente hacia actividades programadas en los centros del adulto mayor, jardines infantiles y escuelas para apoyar esas organizaciones, restando protagonismo a las MP. Asimismo, se recomienda programar la visita de los especialistas actuales (ginecólogo, ecografista; cirugía menor) a todos los centros de salud para mejorar su resolutivez.

**GOBERNABILIDAD.** Establecer mesas de coordinación con el SSMC y las organizaciones comunitarias en los sectores norte y sur para analizar sus problemas y necesidades.

**ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA.** Incorporar elementos de salud en todas las políticas municipales («salud en todas las políticas» OMS 2012), principalmente vivienda (*cités* y conventillos); calidad de las veredas; plazas activas y espacios de participación social que contribuyan a que la población se involucre en la búsqueda de las mejores soluciones para lograr una atención de salud digna e integral.

### Propuestas de mediano plazo.

**ATENCIÓN DE SALUD.** Habilitar con necesidades complementarias un nuevo centro dental y de rehabilitación. Asimismo habilitar el centro de salud Sur (Chiloé/ Ñuble, donde dado el tamaño del lugar podría instalarse una sucursal sur del municipio, haciendo más atractivo este emplazamiento potencial), fundiendo Orellana y Viel, dotándolo de SAPU, complejidad y eventualmente una piscina temperada para rehabilitación, definiendo además áreas de influencia con el SSMC.

**SUSTENTABILIDAD FINANCIERA.** Al igual que hoy, el grueso del gasto será en recursos humanos lo que requiere estar permanentemente atentos a sus niveles de eficiencia y calidad de su gestión clínica. Las estaciones médicas de barrio implican hoy un gasto significativo para un resultado discutible. Se requiere lograr que los profesionales no médicos asuman tareas clínicas más resolutivas es otra buena alternativa de optimización (gestión de crónicos por enfermeras; detección precoz de lesiones de cuello uterino por matronas; prevención de cuadros respiratorios agudos en pacientes con EPOC).

Para contar con ingresos adicionales se puede negociar con el SSMC la posibilidad de realizar con los especialistas actuales actividades asociadas a prestaciones valoradas, AUGE o resolución de listas de espera. La calidad de atención y la proactividad de los centros estimularán la inscripción de personas beneficiarias de FONASA.



# 5.

---

## PEQUEÑOS SANTIAGUINOS.

Nuevas demandas de la educación parvularia.

---

### **CLARA ARDITI KARLIK**

#### **JEFA DEL PROYECTO**

Arquitecta, Universidad de Chile.  
Diploma en Planificación y Desarrollo Urbano Regional, Real Academia de Artes de Copenhague. Magíster (c) en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **HUMBERTO ZAMORANO DÍAZ**

Economista, Universidad República Oriental del Uruguay.

### **HERNALDO ZAMORA ALCÁNTARA**

Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago de Chile. Magíster (c) en Políticas Públicas, Universidad Diego Portales.

### **VÍCTOR SERRANO ESPINOZA**

Licenciado en Comunicación, Universidad República Oriental del Uruguay.

### **IRENE ESCOBAR DOREN**

Arquitecta, Universidad de Chile.  
Diploma en Diseño Bio Ambiental, Arquitectura y Territorio, Universidad Central.

### **IGOR NAVARRETE RICHARDS**

Cartógrafo, Universidad Tecnológica Metropolitana.

**CONTRAPARTE TÉCNICA**  
(SECPLAN, MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO)

### **MAURICIO VALENZUELA**

Arquitecto

### **PAMELA CASTRO**

Geógrafa

---

Este capítulo está basado en el **Estudio de la red de educación preescolar en la comuna de Santiago**, elaborado por Pulso Consultores.



## 5.1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGIA

El sistema de educación chileno tiene una organización descentralizada y está constituido por cuatro niveles: el nivel preescolar, el nivel básico, el nivel medio y la educación superior. La educación preescolar está orientada a niños y niñas menores de 6 años. La administración de la alcaldesa Carolina Tohá Morales ha revelado entre sus compromisos programáticos la educación pública, que define como de carácter público, gratuito, laico, inclusivo y comprometido con los valores democráticos, incorporando a la comunidad escolar y teniendo como objetivo prioritario a los estudiantes y su derecho de acceder a una educación de calidad. El bienestar, formación y desarrollo de cada alumno y alumna debe ser el foco de jardines, escuelas y liceos a cargo del Municipio. Para ello se hace indispensable considerar a la diversidad de estudiantes y **entregarles a todos los niños y niñas la oportunidad de acceder al aprendizaje** y de formarse como personas y ciudadanos completos en condiciones similares y equitativas. De cara a los nuevos desafíos de la educación preescolar, el Municipio de Santiago consideró necesario realizar un estudio que permita identificar brechas respecto de la cobertura de educación preescolar en la comuna. Se trata de identificar el momento cero o línea de base respecto de futuras acciones (IMS, 2014, Bases Técnicas Estudio).

El objetivo general del estudio es *dimensionar los actuales requerimientos de la red municipal de educación preescolar en la comuna de Santiago, a partir de brechas preexistentes de oferta y demanda, incorporando criterios sociales, económicos, normativos, de infraestructura y territoriales, que permitan identificar cobertura y déficit.*

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- a) Caracterizar la demanda actual de educación preescolar
- b) Caracterizar la oferta actual de educación preescolar, considerando oferta pública y privada
- c) Analizar el área de influencia de los establecimientos
- d) Identificar brechas generadas de oferta y demanda
- e) Generar un banco de proyectos priorizados, que permita postular a fondos que solventan gastos asociados a los actuales requerimientos de educación preescolar.

---

**NOTA DEL EDITOR:** Evidencia internacional muestra que la fase preescolar de la educación es fundamental para generar posibilidades reales de construir una sociedad equitativa, y que asegurar su cobertura es fundamental para sentar las bases de la capacidad de aprendizaje y, adicionalmente, permite a la mujer sumarse al mundo del trabajo sin que se deteriore el bienestar familiar. Los países de la OCDE, en especial los nórdicos, han reforzado a contar de los años 90 la prioridad de sus sistemas educativos preescolares dentro de la estructura del gasto social. En Chile, el creciente porcentaje de hogares con niños a cargo de mujeres que son únicas sostenedoras de su hogar convierte al sistema preescolar en uno de los sectores susceptibles de una reforma política y estratégica.

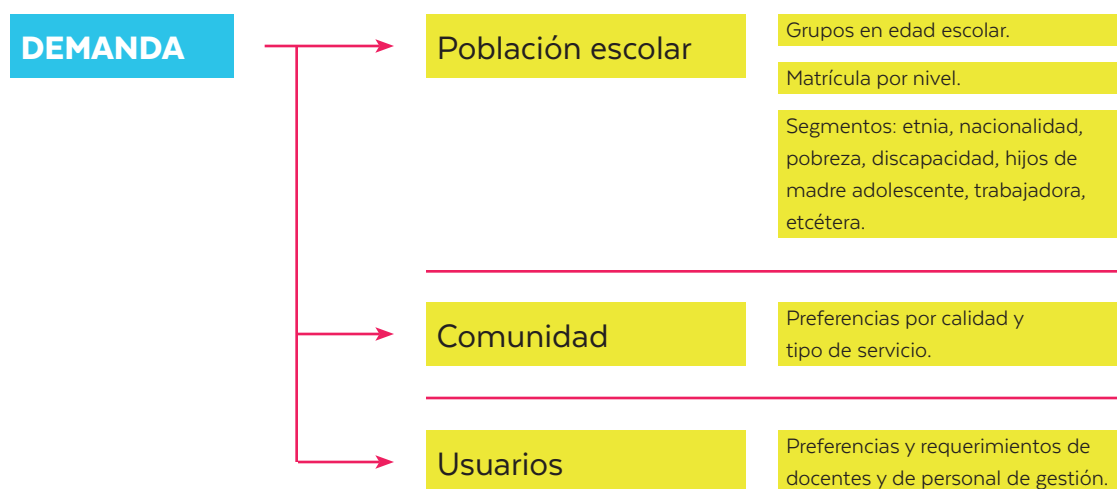
---

Existe, a nivel mundial, una nueva forma de mirar el espacio físico educativo, que responde a un proceso de revisión derivada de cambios económicos y culturales. Se ha transitado de la provisión masiva, estandarizada, funcional y necesaria de establecimientos, que marcó una buena parte de la segunda mitad del siglo XX, hacia el reconocimiento de una sociedad pluralista y multicultural, con preocupaciones existencialistas y ambientales, además de las sociales y políticas. El diseño y la organización del espacio apelan al uso múltiple; a la reunión e interacción social; a la exposición, expresión e invención artística y científica; a los espacios concebidos como centros de información y multimedia en amplias superficies sin dimensiones predeterminadas; a la fluidez del espacio físico con el objetivo de generar estímulos, fomentar la observación y el trabajo tanto independiente como grupal.

El nivel parvulario y la formación en edades tempranas es parte de las tendencias que conectan el aprendizaje con el ambiente físico (Arkkitehti N<sup>o</sup>1, 2004) y abre nuevas definiciones en materia de diseño de la infraestructura educacional, sobre la base de la calidad y eficacia, acceso pleno a la educación y apertura hacia el entorno y el mundo, en que la pedagogía y el aprendizaje están conectados con un ambiente físico estimulante.

La demanda por infraestructura educacional se entenderá como la cantidad y calidad de los servicios de infraestructura requeridos por la población en edad escolar, la comunidad educativa y los usuarios del establecimiento educacional. La infraestructura escolar, como una unidad de prestación de servicios educativos, debe ser capaz de atender diversos requerimientos, más allá de la sola necesidad de dar cabida a una matrícula asociada a la población escolar. La calidad del proyecto de infraestructura educacional dependerá de la capacidad de éste para identificar y atender esta multiplicidad de requerimientos de los actores destacados en el siguiente diagrama:

#### DEMANDA POR INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL



**Tabla 5.1** Demanda por infraestructura educacional.

**LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR Y SU PROYECCIÓN** se analiza según el número de niños residentes en la comuna por tramos de edad en el nivel educativo del estudio. A su vez, la Matrícula Escolar se define como el número de niños que están incorporados al sistema educativo en los establecimientos de la comuna en el nivel educativo del estudio. La cobertura educacional es la comparación entre matrícula y población en edad escolar de la comuna en el nivel educativo.

**LA DEMANDA ESCOLAR** está compuesta por segmentos diferentes de niños que potencialmente pueden requerir oferta diferenciada de infraestructura o políticas de integración. En el diagnóstico se busca profundizar en el conocimiento de los segmentos de demanda, con el objetivo de hacer más específica y pertinente la oferta del servicio educacional según etnia, nacionalidad, condiciones socioeconómicas, discapacidad, madre adolescente o madre trabajadora.

**LA OFERTA** está asociada a las actuales condiciones de la infraestructura educacional de la red de establecimientos educacionales en la comuna, públicos y privados. La Red Educacional comunal está compuesta por los establecimientos que entregan algún tipo de servicio educacional en la comuna, independientemente del tipo de administración y financiamiento que posean. La red de establecimientos conforma un sistema relacionado en un entorno competitivo, donde la demanda se moviliza entre establecimientos de distinta dependencia administrativa y entre las diversas comunas del AMS, esto último con mayor atinencia a la educación media. La capacidad de los establecimientos es una dimensión de la oferta de infraestructura educacional y corresponde al número máximo de matrícula que puede incorporar cada establecimiento educacional de la red comunal. Esta capacidad está determinada por la superficie de los recintos principales (aulas, patios).

Para caracterizar **LA DEMANDA** se utilizó tanto información primaria como secundaria. Debe destacarse la *encuesta de demanda por educación preescolar* de la comuna de Santiago; *grupos focales con padres y madres de niños en edad preescolar*, y entrevistas con personal usuario en los establecimientos educacionales. Las fuentes secundarias fueron bases de datos del MINEDUC disponibles en sitio web institucional, en la Municipalidad y en el CIF; censos de población y proyecciones, e información demográfica del INE y encuestas CASEN (2009) disponibles en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social.

**LA MUESTRA** de la encuesta de demanda es comunal e incorpora las familias con hijos en edad preescolar residentes en la comuna. Forman parte de los estratos de análisis las familias con hijos en el sistema en establecimientos públicos y privados, y las familias con hijos que no los envían al sistema escolar. Para facilitar el trabajo de campo se ha dividido a la comuna en cinco zonas delimitadas por las grandes avenidas que la componen. Esta división responde a un grupo de manzanas cercanas.

**EL ÁREA DE INFLUENCIA** de la infraestructura educacional es el territorio geográfico delimitado por la gestión pública (Municipalidad en la comuna de Santiago). Corresponde

a la zona geográfica donde se localizan los estudiantes que conforman su demanda. Para la delimitación y caracterización del área de influencia se debe tener en cuenta, en el marco de la red de establecimientos existentes, la movilidad de los estudiantes en el territorio, las condiciones de accesibilidad y la existencia de límites físicos relevantes. En el contexto del presente estudio, se ha trabajado con las áreas de influencia de los establecimientos públicos municipales de administración DEM y CIF.

## 5.2 TENDENCIAS DEL DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PREESCOLAR HOY

De acuerdo con la UNESCO y la comunidad internacional, las buenas prácticas han de ser innovadoras, desarrollando soluciones nuevas o creativas; efectivas, demostrando un impacto positivo y tangible sobre el proyecto; sostenibles, por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales que la hagan mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos, y replicables, puesto que sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas e intervenciones en otros lugares. En relación a la infraestructura educacional, las buenas prácticas suelen estar asociadas a estándares mínimos de diseño; vincular el currículo pedagógico a las características de la infraestructura; aulas funcionales de carácter flexible en su espacialidad y mobiliario, espacios físicos que maximicen las capacidades de desarrollo de los alumnos e incorporación de infraestructura tecnológica.

Por ejemplo, la transparencia es una variable emergente del Programa de Arquitectura, y se relaciona con una actitud hacia el entorno comunitario, en que el establecimiento tiene presencia cívica y reconocimiento externo, generando una cultura de comunidad. La comunidad participa en el proceso de aprendizaje y las estrategias de enseñanza están influidas por el entorno. Igual actitud existe al interior del entorno pedagógico, promoviendo una relación abierta dentro de los establecimientos. Todos observan y son observados en el proceso de aprendizaje. Otra tendencia es la adaptabilidad y flexibilidad funcional, donde grandes espacios multifuncionales y multipropósito se adaptan a actividades diversas según evolucione el programa de estudios, destinados a acoger múltiples actividades, concurrentes y consecutivas; ello conduce, por ejemplo, a la estimulación de actividades al aire libre y el uso de la tecnología como herramienta de acceso y logro de metas pedagógicas.

La relación entre el establecimiento y su entorno urbano es una variable relevante. Se trata de chequear si el edificio es reconocible; si existe integración a la red de transporte y accesibilidad urbana, y si el diseño integra los espacios de uso público y el entorno comunitario, si el diseño es seguro y hay espacios exteriores visibles.

El tamaño de los establecimientos cobra importancia pedagógica. Generalmente jardines acotados en tamaño producen un mejor desempeño estudiantil, mejores niveles de participación y satisfacción en padres y apoderados.

El diseño de espacios interiores es una variable estratégica. El interiorismo convencional clasifica suelo, muros, techo y mobiliario como elementos diferenciados para establecer un cierto orden espacial. Ese orden pertenece al mundo de los adultos. Desde la perspectiva pedagógica, la organización de los espacios (características físicas, expe-

sivas, simbólicas) posee una clara incidencia comunicativa, siendo relevante considerar que el diseño interviene en los mecanismos de aprendizaje cuando se focaliza en un contexto de bienestar, bajo conceptos de articulación, integración, transparencia, comunicación, posibilidad de encuentro, ausencia de jerarquía, flexibilidad y estética. Estos, junto a un sinnúmero de otros elementos, se vinculan a un lugar en el cual sentirse seguros, protegidos e incluidos, pudiendo observar y ser observado en un ambiente de libertad controlada, ausencia de muros en base a una enseñanza asociada a la teoría del libre albedrío con control visual. Cobran mucha relevancia componentes como la luz, el color, la materialidad, la interactividad y la fantasía que puedan lograr espacio y mobiliario.

Son recomendables espacios centrales con generosa iluminación natural y dobles alturas, donde pasillos se funden con estantes y accesos y hay espacios polivalentes y diáfanos.

La escala de los implementos debe ser adecuada a los niños, el divertimento, la inspiración, la intuición, los múltiples usos, el mobiliario como parte de la arquitectura, se convierten en un estímulo permanente. Todo puede ser un juego en el proceso de aprendizaje.

### 5.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

En Santiago, viven 128 mil personas en edad de trabajar; de ellas, el 65% se encuentra activa en el mercado laboral (CASEN 2011). Las mujeres residentes en la comuna reportan mayor propensión a la demanda de servicios de educación preescolar por tasas de actividad mayores y expectativas educacionales altas para sus hijos.

**Tabla 5.2**  
Hogares con Ficha de Protección Social con y sin niños menores de 6 años, según quintiles de vulnerabilidad.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a los datos de la FPS; Municipalidad de Santiago, 2014.

QUINTIL DE INGRESO	EXISTENCIA DE NIÑOS EN EL HOGAR, SEGÚN QUINTIL					
	100%, según quintil			100%, según tipo de hogar		
	SIN NIÑOS	CON NIÑOS	%	SIN NIÑOS	CON NIÑOS	%
1º Quintil	72%	28%	100%	36%	66%	41%
2º Quintil	86%	14%	100%	22%	18%	21%
3º Quintil	88%	12%	100%	17%	11%	16%
4º Quintil	94%	6%	100%	15%	4%	14%
5º Quintil	97%	3%	100%	9%	2%	8%
<b>TOTAL COMUNAL</b>	83%	17%	100%	100%	100%	100%

**DISTRIBUCIÓN DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, SEGÚN AGRUPACIÓN VECINAL**

En cantidad de niños con Ficha de Protección Social

<b>AGRUPACIONES VECINALES</b>	Cantidad de niños	Cantidad de niños en el 1º quintil	Niños de 0 a 3 años (sala cuna o jardín)	Niños de 4 y 5 años (prekinder y kinder)	<b>% Niños en el quintil I</b>
1	381	230	229	152	<b>60%</b>
2	900	610	549	351	<b>68%</b>
3	1.777	1.221	1.030	747	<b>69%</b>
7	614	398	345	269	<b>65%</b>
8	937	603	531	406	<b>64%</b>
9	993	691	527	466	<b>70%</b>
10	1.929	1.352	1.109	820	<b>70%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.531</b>	<b>5.105</b>	<b>4.320</b>	<b>3.211</b>	<b>68%</b>

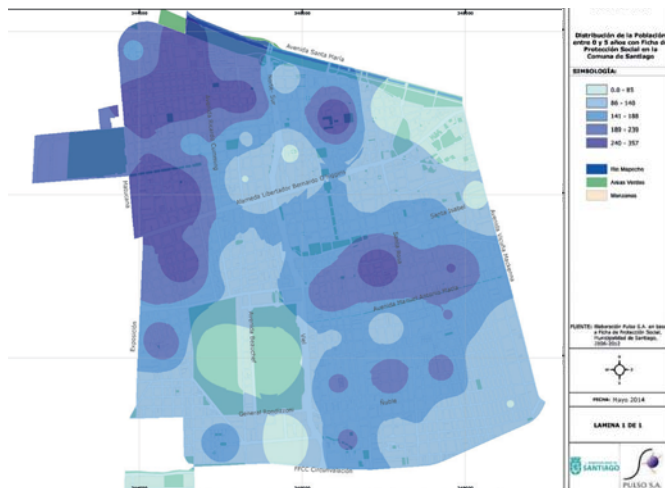
**Tabla 5.3** Distribución de niños de 0 a 5 años, según agrupación vecinal.

**Fuente:** Pulso S.A., en base a la Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago, 2014.

Los datos de la FPS desagregados por unidades territoriales muestran que existe una concentración espacial de los niños entre 0 y 5 años en el sector norponiente de la comuna y en el sector comprendido entre Santa Isabel y avenida Matta. También destaca el sector de Santiago Centro, al poniente de la Plaza de Armas.

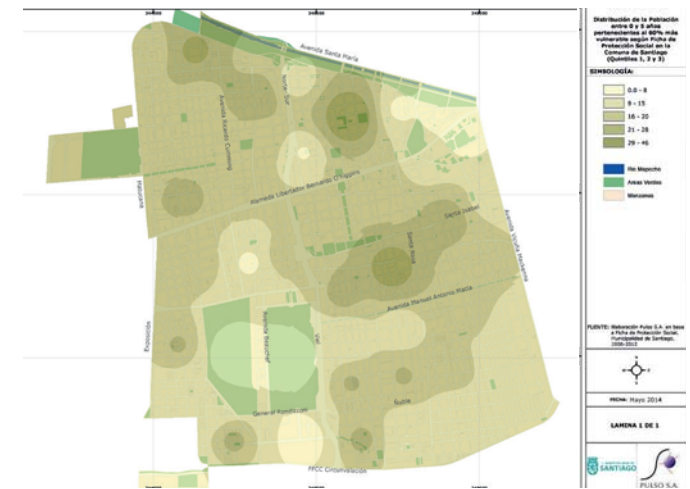
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, SEGÚN AGRUPACIÓN VECINAL**

En niños con Ficha de Protección Social



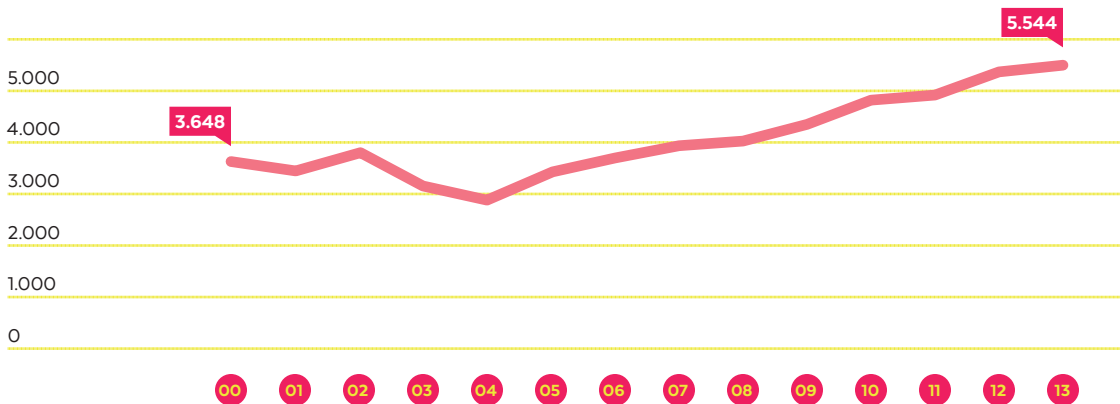
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL 60% DE LOS NIÑOS CON MAYOR VULNERABILIDAD**

En niños con Ficha de Protección Social



**MATRÍCULA PREBÁSICA EN LA COMUNA**

En cantidad de alumnos, entre 2000 y 2013



**PÁGINA ANTERIOR**  
**ARRIBA:**

**Figura 5.1** Distribución espacial de niños de 0 a 5 años, según agrupación vecinal.

**Fuente:** Pulso S.A., en base a la Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago, 2014.

**Figura 5.2** Distribución espacial del 60% de niños con mayor vulnerabilidad.

**Fuente:** Pulso S.A., en base a la Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago, 2014.

**ABAJO:**

**Gráfico 5.1** Evolución de la matrícula prebásica en la comuna de Santiago entre los años 2000 y 2013, por cantidad de alumnos.

**Fuente:** Base de datos de matrículas, MINEDUC, 2014.

Matrícula escolar

El estudio de matrículas se divide en dos segmentos: primero, red fiscalizada por MINEDUC, dependientes de la Municipalidad (DEM), particulares subvencionados y corporaciones de administración delegada; y segundo, cifras de los establecimientos MINEDUC (prekínder y kínder) con los establecimientos fiscalizados por JUNJI (sala cuna y jardín infantil).

Matrícula red MINEDUC

La red de establecimientos sujeta a las normativas del Ministerio de Educación sumaba una matrícula de 90.165 alumnos para el año 2013, en los niveles prekínder, kínder, educación básica y educación media. Este nivel de matrícula muestra un descenso constante. Ahora bien, en el nivel parvulario la tendencia es al alza, especialmente a partir del año 2004, llegando el año 2013 a 5.544 niños que asistían a los distintos niveles dispuestos en la red, pese a representar sólo un 6% de la matrícula de la red.

El 44% de la matrícula corresponde a kínder y el 28% a prekínder, siendo ambos niveles atendidos por la Red MINEDUC. En tanto, los niveles sala cuna, medio menor y medio mayor son atendidos por la red del CIF. En kínder hay un alza de la matrícula en todos los tipos de establecimientos, aunque los municipales y los particulares subvencionados experimentaron una contracción de la cual se están recuperando. En el caso de prekínder, se observa un alza considerable en todos los establecimientos.

En el nivel prebásico, el 25% de los alumnos se encuentra inscrito en algún establecimiento municipal y el 27% en alguno de los establecimientos de la red perteneciente al CIF. De esta forma, el 51,7% de la matrícula en nivel prebásico se encuentra vinculada a establecimientos de la red municipal. Todos los establecimientos mostraron alzas en la cantidad de niños atendidos, destacando los establecimientos particulares pagados.



### MATRÍCULA TOTAL EN LA COMUNA DESDE PREKINDER HASTA 4º MEDIO

En cantidad de matriculados, entre 2000 y 2013

NIVEL EDUCACIONAL DEPENDENCIA	AÑOS			DISTRIB. 2013	VARIACIÓN	
	2000	2007	2013		00-07	07-13
<b>ESPECIAL</b>	<b>1.799</b>	<b>1.791</b>	<b>1.494</b>	<b>2%</b>	<b>0</b>	<b>-17%</b>
Municipal (DEM)	1.169	791	452		-32%	-43%
Particular subvencionado	630	1.000	1.042		59%	4%
<b>PREBÁSICA</b>	<b>3.648</b>	<b>3.952</b>	<b>5.544</b>	<b>6%</b>	<b>8%</b>	<b>40%</b>
Municipal (DEM)	1.474	1.395	1.895		-5%	36%
Particular subvencionado	1.538	1.492	2.447		-3%	64%
Particular pagado	636	1.065	1.202		67%	13%
<b>BÁSICA</b>	<b>43.672</b>	<b>40.305</b>	<b>35.482</b>	<b>39%</b>	<b>-8%</b>	<b>-12%</b>
Municipal (DEM)	18.066	16.189	13.414		-10%	-17%
Particular subvencionado	20.434	18.638	16.828		-9%	-10%
Particular pagado	5.172	5.478	5.240		6%	-4%
<b>MEDIA</b>	<b>53.306</b>	<b>52.032</b>	<b>47.645</b>	<b>53%</b>	<b>-2%</b>	<b>-8%</b>
Municipal (DEM)	22.701	20.067	18.492		-12%	-8%
Particular subvencionado	16.570	20.431	20.038		23%	-2%
Particular pagado	7.190	4.612	4.063		-36%	-12%
Corp. privada / Adm. delegada	6.845	6.922	5.052		1%	-27%
<b>TOTAL</b>	<b>102.425</b>	<b>98.080</b>	<b>90.165</b>	<b>100%</b>	<b>-4%</b>	<b>-8%</b>

**Tabla 5.4**

Matrícula total de la comuna de Santiago.

**Fuente:** Pulso S.A., en base a los datos de matrículas, MINEDUC, 2014.

**MATRÍCULA EN LA COMUNA DESDE SALA CUNA HASTA KINDER**

En cantidad de matriculados, entre 2000 y 2013

Parte 1: Sala cuna a nivel medio mayor

NIVEL DEPENDENCIA	AÑOS			DISTRIB. 2013
	2000	2007	2013	
<b>SALA CUNA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>539</b>	<b>7%</b>
Municipal (DEM)	0	0	0	
Particular subvencionado	0	0	0	
Particular pagado	0	0	0	
Com. para la Infancia y la Familia	--	--	539	
<b>MEDIO MENOR</b>	<b>25</b>	<b>45</b>	<b>670</b>	<b>9%</b>
Municipal (DEM)	0	0	0	
Particular subvencionado	25	45	21	
Particular pagado	0	0	0	
Com. para la Infancia y la Familia	--	--	649	
<b>MEDIO MAYOR</b>	<b>23</b>	<b>92</b>	<b>918</b>	<b>12%</b>
Municipal (DEM)	0	0	0	
Particular subvencionado	23	92	99	
Particular pagado	0	0	0	
Com. para la Infancia y la Familia	--	--	819	

### MATRÍCULA EN LA COMUNA DESDE SALA CUNA HASTA KINDER

En cantidad de matriculados, entre 2000 y 2013

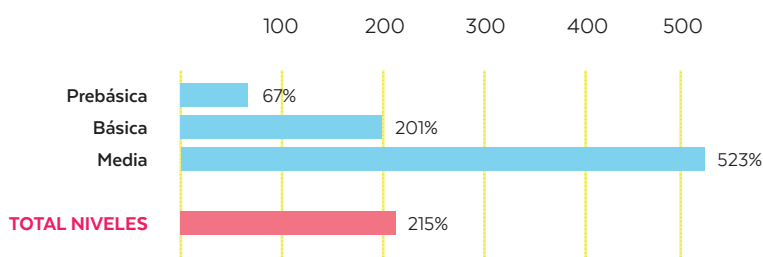
Parte 2: Prekinder y kinder, más totales

NIVEL DEPENDENCIA	AÑOS			DIST. 2013
	2000	2007	2013	
<b>PREKINDER</b>	<b>178</b>	<b>1.101</b>	<b>2.113</b>	<b>28%</b>
Municipal (DEM)	0	423	774	
Particular subvencionado	178	362	463	
Particular pagado	0	316	876	
Com. para la Infancia y la Familia	--	--	--	
<b>KINDER</b>	<b>3.422</b>	<b>2.714</b>	<b>3.311</b>	<b>44%</b>
Municipal (DEM)	1.474	972	1.121	
Particular subvencionado	410	566	619	
Particular pagado	1.538	1.176	1.571	
Com. para la Infancia y la Familia	--	--	--	
<b>TOTAL</b>	<b>3.648</b>	<b>3.952</b>	<b>7.551</b>	<b>100%</b>

Tablas 5.5a, 5.5b Matrícula prebásica, comuna de Santiago, 2000-2013.

Fuente: Pulso S.A., en base a los datos de matrículas, MINEDUC, 2014.

### ¿Cuánta matrícula hay en comparación a la población en edad escolar de la comuna?



**Gráfico 5.2**  
Cobertura de matrículas escolares, comuna de Santiago.  
**Fuente:**  
Pulso S.A., en base a los datos de MINEDUC, CIF e INE.

Según antecedentes del censo 2012, la cantidad de niños y jóvenes en edad escolar efectivamente censados en la comuna de Santiago, alcanzaba los 44.933, mientras la matrícula del año 2013 en establecimientos de la comuna llegaba a 96.822 alumnos.

La educación prebásica se estima cuenta con una matrícula de 12.201 niños y una población de 18.157, llegando a una cobertura del 67%. La matrícula de 12.201, corresponde a los 5.544 en establecimientos MINEDUC, 2.007 en establecimientos CIF y el estimado de 4.650 en establecimientos privados JUNJI.

### MATRÍCULA POR NIVEL ESCOLAR

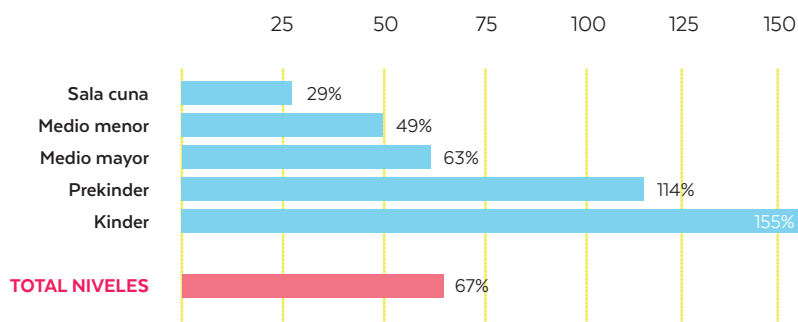
Distribuida según provisión, población en edad escolar y cobertura.

NIVEL	Matrícula MINEDUC	Matrícula CIF	Matrícula privados JUNJI	TOTAL MATRÍCULA	Población en edad escolar	% Cobertura
Especial	1.494	--	--	1.494	--	--
Prebásica	5.544	2.007	4.650	12.201	18.157	67%
Básica	35.482	--	--	35.482	17.669	201%
Media	47.645	--	--	47.645	9.107	523%
<b>TOTAL</b>	<b>90.165</b>	<b>2.007</b>	<b>4.650</b>	<b>96.822</b>	<b>44.933</b>	<b>215%</b>

**Tabla 5.6**  
Matrícula por nivel escolar, según provisión, población en edad escolar y cobertura.  
**Fuente:**  
Pulso S.A., en base a los datos de MINEDUC, CIF e INE.

### ¿Cuánta matrícula preescolar hay en comparación a la población en edad preescolar de la comuna?

**Gráfico 5.3**  
Cobertura de matrículas preescolares, comuna de Santiago.  
**Fuente:** Pulso S.A., en base a los datos de MINEDUC, CIF e INE.



Al desglosar la cobertura del segmento preescolar, se pueden apreciar las diferencias existentes en cada nivel, destacando el aumento de la cobertura en los niveles superiores. Para los niños más pequeños, la cobertura alcanza el 29% de la población; para medio menor es del 49% y para medio mayor, alcanza el 63%. En los niveles de transición 1 y 2, es decir, prekinder y kinder, la cobertura llega al 114% y 155%, respectivamente.

### MATRÍCULA POR NIVEL PREESCOLAR

Distribuida según provisión, población en edad escolar y cobertura.

**Tabla 5.7**  
Matrícula por nivel preescolar, según provisión, población en edad escolar y cobertura.  
**Fuente:** Pulso S.A., en base a los datos de MINEDUC, CIF e INE.

NIVEL	Matrícula MINEDUC	Matrícula CIF	Matrícula privados JUNJI	TOTAL MATRÍCULA	Población en edad escolar	% Cobertura
Sala cuna	0	539	1.518	2.057	7.204	29%
Medio menor	21	649	807	1.477	3.010	49%
Medio mayor	99	819	807	1.725	2.756	63%
Prekinder	2.113	0	949	3.062	2.685	114%
Kinder	3.311	0	569	3.880	2.502	155%
<b>TOTAL</b>	<b>5.544</b>	<b>2.007</b>	<b>4.650</b>	<b>12.201</b>	<b>18.157</b>	<b>67%</b>

**MATRÍCULA POR NIVEL PREESCOLAR EN ESTABLECIMIENTOS DEM Y CIF**

Según unidad de intervención



**Figura 5.3** Cantidad de alumnos matriculados, desde sala cuna a kinder, en establecimientos DEM y CIF.

**Fuente:** Pulso S.A., en base a los datos de MINEDUC, CIF y la Municipalidad de Santiago, 2014

### DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS PREESCOLARES MATRICULADOS Según dependencia CIF o DEM



Figura 5.4 Distribución de alumnos matriculados, desde sala cuna a kinder, según establecimientos DEM y CIF.  
Fuente: Pulso S.A., en base a los datos de MINEDUC, CIF y la Municipalidad de Santiago, 2014

Los niños de la comuna de Santiago asisten principalmente a establecimientos ubicados en la comuna. Según cifras de los establecimientos del CIF y de la propia Municipalidad, cerca del 82% de sus alumnos residen en la comuna. Para los establecimientos CIF, el 89% es de la comuna, mientras que en los establecimientos municipales, el 75% vive en Santiago.

Las cifras de la encuesta CASEN 2011 muestran cifras similares. Al considerar la totalidad de la red de establecimientos de la comuna, es decir, públicos y privados, el 43% de sus alumnos reside en Santiago, mientras que los restantes provienen de comunas cercanas. Si sólo se consideran los establecimientos municipales, el 72% de los alumnos pertenece a la comuna de Santiago y el restante reside en otras comunas.

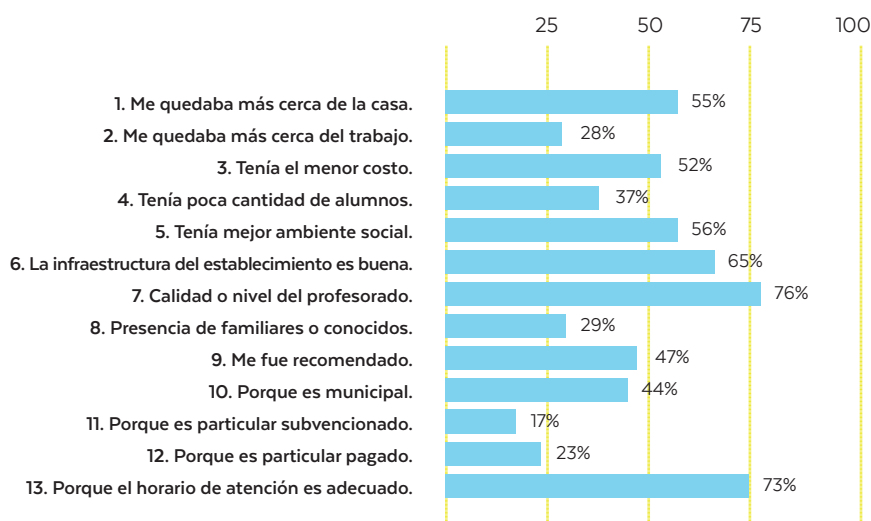
### Análisis de la demanda

El siguiente análisis se basa en la aplicación de encuestas en hogares con niños en edad preescolar que asisten y no asisten al sistema. Se pudo constatar que, al momento de decidir el establecimiento donde los hijos asistirán a educación prebásica, el 76% de las personas cree que la calidad del profesorado es muy importante y el 73% considera lo mismo acerca del horario de atención. Entre los que tienen hijos en sala cuna, el 82% de los padres considera el horario de atención como muy importante.

En un segundo nivel de relevancia, se encuentra la infraestructura del establecimiento (para el 65% de los padres). En un tercer nivel, está el ambiente social (56%), la cercanía con el hogar (55%) y el costo (52%). Asimismo, el 47% de las personas considera muy importante contar con una recomendación de establecimiento y el 29% otorga el mismo valor a la presencia de familiares o conocidos en el mismo. Estas cifras son bajas debido a que aun hay pocas familias integradas a la educación preescolar, reduciendo la probabilidad de recomendar o solicitar recomendación.

### **FACTORES DE UN PADRE PARA DETERMINAR LA ELECCIÓN DEL COLEGIO DE SU HIJO**

En % de «muy importante»



**Gráfico 5.4**

Factores que deciden la matrícula.

**Fuente:**

Encuesta de demanda por educación preescolar, Pulso S.A., 2014.



### Factores de valor y satisfacción

**Gráfico 5.5**

Importancia de la infraestructura y la calidad para las familias de niños preescolares.

**Fuente:**

Encuesta de demanda por educación preescolar, Pulso S.A., 2014.

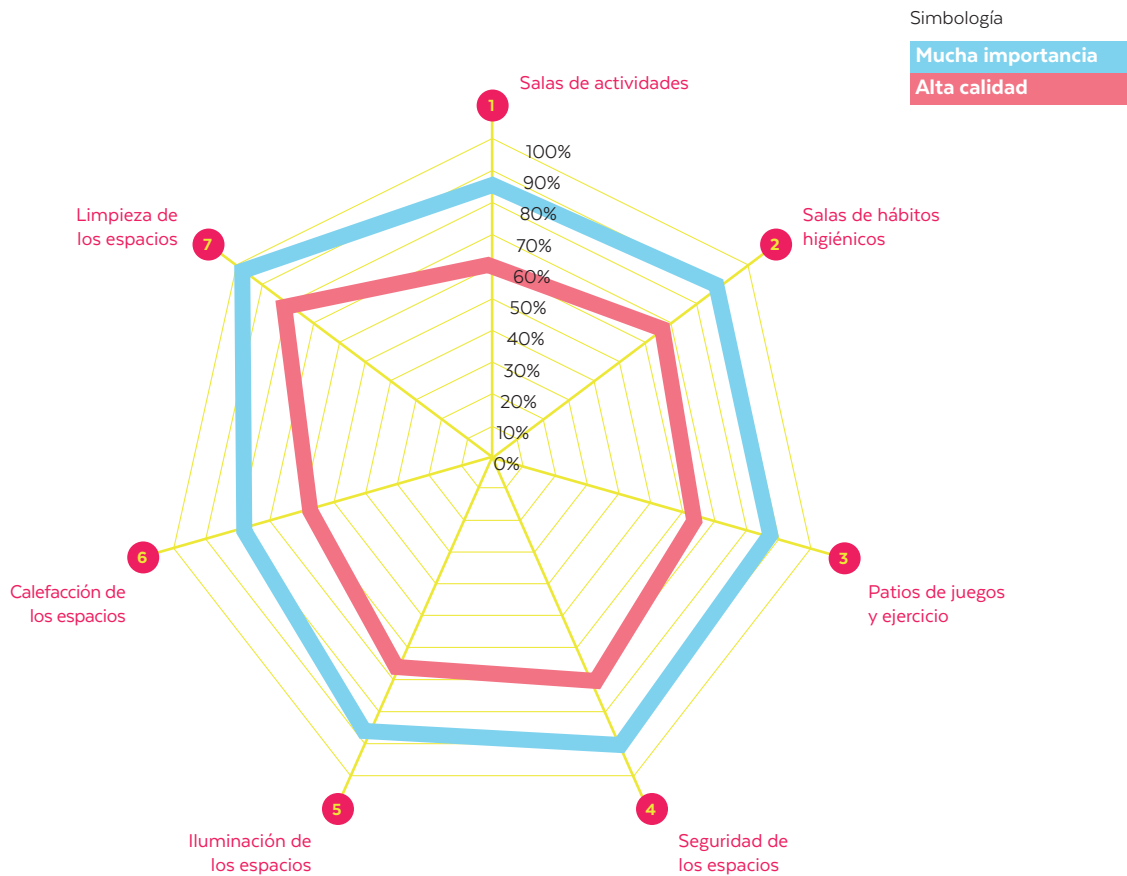
En todos los niveles educativos, la limpieza es el factor al que se le otorga la mayor importancia, seguido de la seguridad y la sala de hábitos higiénicos en los jardines infantiles. En el gráfico 5.5, la línea azul muestra el porcentaje de personas que considera muy importante cada factor en un establecimiento educacional, mientras que la línea roja indica el porcentaje de personas que considera de alta calidad en el ítem evaluado.

Para cada factor se aprecia una brecha que indica una oportunidad de mejora para aumentar la calidad del servicio. Esta diferencia es mayor en el caso de la calefacción y en los patios de juegos y ejercicios. En el caso de la calefacción, sólo el 56% la considera como de alta calidad y los patios logran un 63%. Si bien la limpieza de los espacios también presenta una diferencia entre ambos indicadores, ésta es menor. El 78% de las personas considera la limpieza como de alta calidad.

En sala cuna la mayor brecha ocurre en el patio de juegos; en los jardines infantiles son las salas de actividades las que muestran más diferencias; en prekinder, la calefacción y en kinder, la seguridad y la iluminación de los espacios.

### INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PREESCOLARES

Evaluación en porcentajes de «muy importante» y de estimaciones de «alta calidad»



La principal razón por la cual las familias no llevan a sus hijos menores de 5 años a algún jardín infantil, sala cuna o establecimiento educacional, es porque no lo creen necesario al contar con colaboración en el hogar para cuidarlo (33%). Este argumento supone que este tipo de establecimientos sólo prestan el servicio de guardería, quitando relevancia a la labor educativa que poseen. La falta de matrícula es la segunda razón por la cual los niños no asisten.

Al agrupar las razones de no asistencia a los establecimientos de prebásica, el 43% tiene razones que expresan el deseo de mantener el cuidado de los hijos en el hogar, mientras el 23% de las personas tiene razones relacionadas a limitaciones de la oferta de establecimientos existentes. El 15% desconfía del cuidado que les darán a sus hijos y el 10% tiene razones económicas. Dentro de las razones económicas, están que el puntaje de la Ficha de Protección Social no es suficiente para acceder a jardín, ya que los pocos cupos son destinados a las personas más vulnerables.

### Percepción de la educación preescolar

Las personas fueron consultadas respecto de las ventajas de la educación preescolar, más allá del cuidado infantil. El 67% de los encuestados está muy de acuerdo con que la asistencia a la educación parvularia es clave para el desarrollo intelectual de los niños, situación que evidencia el valor que se le otorga a este tipo de establecimientos. En una escala de 1 a 10, este enunciado obtiene una valoración promedio de 8,5, considerada alta.

Entre las características mejor evaluadas de los establecimientos municipales, como puede apreciarse en el gráfico 5.6 se encuentra el costo (52%), el horario en el que reciben a los niños (49%) y la cercanía con el hogar (49%). En el otro extremo, la cantidad de alumnos por curso (27%), la cercanía con el lugar de trabajo (29%) y el ambiente social (33%), son las características menos valoradas.

Las valoraciones obtenidas en cercanía con el hogar y el trabajo no son extrañas, puesto que principalmente los padres inscriben a sus hijos en algún recinto cercano al hogar. Sin embargo, múltiples son los comentarios de padres que deben recorrer largos trayectos desde sus lugares de trabajo hasta el jardín para retirar a sus hijos. El costo es un tema de relevancia, puesto que ilustra la presión por matrícula en los establecimientos municipales.

#### Gráfico 5.6a

Percepción acerca de los establecimientos de enseñanza prebásica municipales, en promedio de notas.

#### Gráfico 5.6b

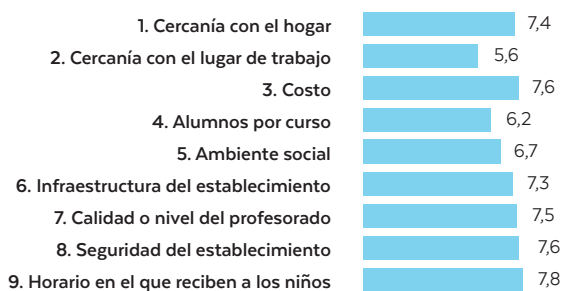
Percepción acerca de los establecimientos de enseñanza prebásica municipales, según quienes responden niveles buenos.

#### Fuente:

Encuesta de demanda por educación preescolar, Pulso S.A., 2014.

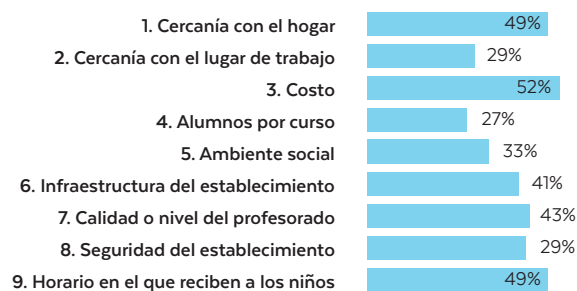
### PERCEPCIÓN ACERCA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREBÁSICA MUNICIPALES

En promedio de notas de 1 a 10



### PERCEPCIÓN ACERCA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREBÁSICA MUNICIPALES

En % de «bueno», notas 9 y 10



En general, las personas reconocen tener algún establecimiento de educación preescolar, tanto municipal como privado, cerca de los hogares, de modo que la cobertura geográfica es amplia. El 65% indica contar con un establecimiento municipal, mientras que el 71% cuenta con uno privado. Entre quienes manifestaron contar con algún establecimiento municipal cerca del hogar, el 86% indica que éstos son muy buenos o buenos, mientras que el 13% los califica de malos y el 2%, de muy malos.

El 57% matriculará a su hijo o hija en un establecimiento municipal, mientras que el restante 27% lo hará en un establecimiento particular. Quienes piensan matricular a los hijos en algún establecimiento, lo harían principalmente a partir de los 3 años (61%), es decir, desde el nivel medio mayor. Esta información permite estimar la demanda por el servicio educativo para cada segmento.

### Estimación de demanda

Para el año 2012 se registra una cantidad de niños de 18.157, de los cuales hay, al menos, 8.192 niños de la comuna asistiendo a algún tipo de establecimiento de prebásica. Esto considera el 70% de la matrícula MINEDUC, el 80% de la matrícula CIF y el 60% de la matrícula en salas cunas y jardines infantiles privados, según estimaciones a partir de la matrícula declarada en establecimientos CIF y DEM.

Así, queda una brecha de 9.965 niños sin atender. Si se considera que el 23% de los padres no puede matricular a sus hijos en un establecimiento por problemas de cobertura (encuesta PULSO S.A.), la demanda potencial adicional alcanzaría los 2.291 niños.

Para el año 2017, se espera un incremento de la población escolar parvularia de 18%, lo que aumentará la demanda sobre el sistema educacional en 1.734 niños solicitando matrícula, según las tasas de cobertura actuales. En el balance final, la demanda adicional de infraestructura para el año 2017 ascenderá a 4.025 niños.

### Principales conclusiones del análisis de demanda

**LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MENOS** se mantendrá sobre los 15 mil niños.

**LA MATRÍCULA DE ENSEÑANZA MEDIA**, continuará a la baja, mientras la matrícula de educación básica se mantendrá estable o aumentará.

**LA MATRÍCULA DE PREBÁSICA** está en aumento y seguirá esa tendencia por la mayor cantidad de niños en esa edad y por la percepción de los padres..

**LA MAYOR DEMANDA POR ESTABLECIMIENTOS DE PREBÁSICA**, sumada a la poca oferta por parte del sector público y los altos precios del sector privado, facilitará la creación de otros establecimientos privados, con un costo menor.

**LA TRANSICIÓN HACIA EL KÍNDER OBLIGATORIO** llevará a un aumento paulatino en la demanda por prekínder y jardín infantil.

**LA INTENCIÓN DE AUMENTAR LA COBERTURA** tropieza con la baja oferta existente.

**LA INFRAESTRUCTURA ES UN FACTOR RELEVANTE** para la toma de decisión acerca de matricularse un establecimiento de prebásica y debe mejorarse.

**LOS ESTABLECIMIENTOS ESTÁN INSERTOS EN LOS BARRIOS DONDE RESIDEN LAS FAMILIAS.** Esto da un carácter cercano y familiar a la institución.

**SI BIEN LAS RAZONES LABORALES** son el principal motivo para contar con este tipo de establecimientos, hay también conciencia de los beneficios para los niños y familias.

**HAY UNA MIGRACIÓN DE LOS NIÑOS DESDE EL SISTEMA MUNICIPAL** hacia sistema particular subvencionado. Hasta ahora, los establecimientos no han sido capaces de retener a los niños para dar continuidad en el sistema municipal.

**EL 20% DE LOS PADRES DESEA MATRICULAR A LOS NIÑOS EN UN ESTABLECIMIENTO DE PREBÁSICA**, pero no encuentra cupos disponibles. Un 11% no tiene a los niños en algún establecimiento por razones económicas. Por lo tanto, al menos un 31% de los niños que no asiste representa la demanda potencial al sistema.

**EL 51% DE LAS PERSONAS CON NIÑOS QUE NO ASISTEN** a los establecimientos de prebásica indica que lo hará cuando sus hijos tengan 3 años o más.

**EN RELACIÓN A LA CONCENTRACIÓN DE NIÑOS VULNERABLES** en algunos sectores de la comuna, se debe distribuir la red de establecimientos para dar cobertura a las familias que requieran estos servicios.

Se observa mayor vulnerabilidad en hogares extranjeros con niños en edad preescolar en comparación a otros hogares. Los extranjeros que llegan a la ciudad participan activamente en el mercado laboral, por lo que el cuidado de sus hijos es delegado a conocidos o a establecimientos de párvulos. El porcentaje de familias extranjeras con presencia en los establecimientos de la comuna nunca es inferior a 25% y, en varios casos, supera el 90% (hijos nacidos en Chile en la mayoría de los casos).

En cuanto a la jornada escolar, hay diversas opiniones sobre su estructura dependiendo de quién es el referente, si los padres o los docentes. En general, todos coinciden en que una jornada extendida tiene múltiples ventajas para padres que trabajan, pero también se considera un exceso para los propios niños y para los profesores en la medida que no haya personal distinto que se haga cargo de dicha extensión, pues el pago de horas extras no compensa el esfuerzo realizado, reduce el tiempo de los educadores para compartir con sus propias familias y genera inseguridad en horarios de invierno al salir de noche.

#### Satisfacción con la infraestructura: evaluación de los establecimientos CIF

En base a una nota de 1 a 10 que colocan los entrevistados en relación a la infraestructura en general como, asimismo, para cada uno de los recintos consultados durante la aplicación de las entrevistas.

El desempeño es globalmente bajo en la mayoría de los casos, no superando la nota 8 en el rango de 1 a 10 como promedio, que se da sólo en dos casos (Nemesio Antúnez y Roberto Matta, éste último evaluado con nota general o global 7). El desempeño más bajo lo obtienen los establecimientos Santo Domingo y Silva Henríquez.

La mayor satisfacción está asociada al material didáctico, que en el casi 100% de los casos es evaluado como de alta calidad y cantidad.

#### Satisfacción con la infraestructura: evaluación establecimientos DEM

Se realizó sobre la base de una nota de 1 a 10 que colocan los entrevistados en relación a la infraestructura en general, como también para cada uno de los recintos consultados durante la aplicación de las entrevistas.

En el caso de los establecimientos DEM, éstos cuentan con servicios centralizados y, en consecuencia, la sala de profesores es un recinto que alberga a la totalidad del

profesorado. Sin embargo, se considera necesario tener recintos separados para el nivel parvulario, dada la escasez de espacios propios en general. Además, en algunos casos los niños en preescolar tienen acceso a los servicios centrales muy importantes como bibliotecas y auditorios, a diferencia de los CIF, en que casi no hay servicios.

El desempeño es globalmente bajo en la mayoría de los casos, no superando la nota 8 en el rango de 1 a 10 como promedio, que se da sólo en dos casos (Luis Calvo Mackenna y Fernando Alessandri, aun cuando éste último es evaluado con nota general o global 10). El desempeño más bajo lo obtienen los establecimientos México y Ecuador.

#### 5.4 IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL DÉFICIT (DÉFICIT/SUPERÁVIT DE LA RED)

Desde el punto de vista del comportamiento de la infraestructura en el territorio, se elaboró una matriz síntesis de problemas de infraestructura con los resultados del procesamiento de las fichas técnicas, cuyos datos se incorporaron al SIG. El análisis revela lo siguiente en términos de cumplimiento de la normativa básica:

- CUENTA O NO** con superficie de patio normativo.
- CUENTA O NO** con superficie de aula normativa.
- CUENTA O NO** con patio cubierto normativo.
- CUENTA O NO** con el número base de artefactos sanitarios en salas de hábitos.
- TIENE O NO** bodega.
- TIENE O NO** sala multiuso.
- TIENE O NO** sala de profesores.
- CUENTA O NO** con iluminación natural (normativa).
- CUENTA O NO** con ventilación natural (normativa).

Además se controlaron aspectos cualitativos del diseño, gestión y satisfacción.

- CUENTA O NO** con espacios térmicamente confortables.
- HAY O NO** agua caliente en los baños.
- BUEN O MAL ESTADO** de conservación de cubiertas.
- BUENA O MALA ACÚSTICA** en salas de actividades.
- BUENA O MALA EVACUACIÓN** de aguas lluvias.
- CUENTA O NO** con calefacción.
- EXISTENCIA O NO** de circulaciones adecuadas a la accesibilidad universal.
- PAVIMENTOS SEGUROS** para niños, perímetro seguro.
- CUENTA O NO** con sistemas sustentables.

#### 5.5 DÉFICITS DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED

Se realizó un análisis de brechas de infraestructura por establecimiento sobre la base de informes del Estado normativo: patio, superficie de aula y volumen de aire,

iluminación y ventilación natural, artefactos sanitarios en servicios higiénicos y programa de recintos; superficie, programa, habitabilidad e intervenciones necesarias declaradas por las direcciones. El siguiente análisis es la síntesis de brechas organizada tipológicamente, lo que permite establecer problemas que pueden abordarse mediante programas de intervención.

Sólo un establecimiento, Escuela de Párvulos Parque O'Higgins, opera de manera satisfactoria y corresponde a matrícula de hijos de funcionarios municipales. Dejando fuera dicho establecimiento y tal como lo muestra el gráfico 5.8, el cien por ciento de las escuelas tiene problemas de déficit de espacios educativos, ya sea por la ausencia de recintos normativos, la inexistencia de recintos propios para la gestión administrativa y docente y la ausencia de recintos de servicios autónomos como comedor, bodega y cocinas. Dentro de esto, hay escuelas cuyo tamaño de aula es extremadamente pequeño para el desempeño de los niños. Si acaso cumplen de manera muy ajustada con la normativa de superficie de aula, los párvulos requieren espacios con la holgura suficiente para desplazarse, acceder a mobiliario especial en aula y desarrollar actividades recreacionales educativas distintas a los alumnos de otros niveles.

El 76% de las escuelas tiene problemas de habitabilidad de aula que se manifiestan en falta de iluminación y ventilación naturales, volumen de aire, adecuación térmica y acústica y, en varios casos, exceso de matrícula. Un 95% de las escuelas tiene problemas de habitabilidad de espacios exteriores, cubiertos o no, con ausencia de juegos infantiles, vegetación, iluminación adecuada, mobiliario de permanencia, pavimentos adecuados a los párvulos y seguridad en la movilidad (estado de pavimentos, pilares sin protección, pavimentos y muros rugosos). Asimismo, el cien por ciento de las escuelas no cuentan con patio techado. El 62% de los establecimientos no se ajusta a la norma de artefactos sanitarios y el 3% manifiesta problemas en sus sistemas eléctricos.

Un 47% de los establecimientos tiene problemas de superficie asociada a exteriores (ausencia de espacio para consolidar patios), lo que resulta más complejo en los casos de establecimientos que no están en JEC en la enseñanza básica, y genera serios problemas de cabida de su programa de espacios educativos. 47% de las escuelas, también, tiene problemas de cabida (diez establecimientos).

Se cuentan 14 establecimientos que requieren intervenciones de distinta naturaleza, las más esenciales vinculadas a la normalización del programa de espacios educativos, habitabilidad de patios abiertos y cubiertos con equipamiento y mobiliario adecuados (bancas, luminarias, juegos, pavimentos adecuados para seguridad de desplazamientos y ante caídas, vegetación, protección de componentes ante posibles choques), cubiertas en patios, normalización de artefactos sanitarios y normalización eléctrica.

La tabla 5.8 da cuenta de la síntesis de brechas para cada establecimiento, organizada tipológicamente, lo que establece necesidades de intervención.

**TIPOLOGÍA DE PROBLEMAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN CIF**

DEP.	ESTABLECIMIENTO	Mantención	Programa	Habit Aula	Habit Patio	Patio cub	SSHH	Supext	Cabida
CIF	Apóstol Santiago	●	●	●	●			●	●
CIF	Cardenal Raúl Silva Henríquez	●	●	●	●			●	●
CIF	Claudio Arrau	●	●	●	●			●	●
CIF	Copiapó	●	●	●	●	●	●	●	●
CIF	Ignacio Carrera Pinto	●	●	●	●				
CIF	Japón	●	●	●	●			●	
CIF	Luis Calvo Mackenna	●	●	●	●			●	●
CIF	Molina	●	●	●	●	●		●	●
CIF	Sala cuna Gabriela Mistral	●	●	●	●	●			
CIF	Nemesio Antúnez	●		●	●		●	●	●
CIF	Pablo Neruda	●		●					
CIF	Padre Alberto Hurtado	●	●	●	●	●	●	●	●
CIF	Pedro Aguirre Cerda	●	●	●					
CIF	Santo Domingo	●	●	●	●	●	●	●	●
CIF	Rafael Sotomayor	●	●	●	●	●		●	●
CIF	Sor Teresita de Los Andes	●		●			●		
CIF	Poeta Vicente Huidobro	●	●	●	●		●	●	●
CIF	Sala cuna Marcela Paz	●		●	●	●			
CIF	Sala cuna San Francisco de Asís	●	●		●		●	●	●
CIF	Parque de Los Reyes	●	●	●	●	●		●	●
CIF	Roberto Matta	●		●	●	●		●	●

## Problemas, abreviaturas y claves

<b>MANTENCIÓN</b>	Requiere mantención.
<b>PROGRAMA</b>	Tiene déficit de espacios educativos relevantes, como también de tamaño de los mismos.
<b>HABIT AULA</b>	Tiene déficit de iluminación y de ventilación normativa.
<b>HABIT PATIO</b>	Equipamiento y mobiliarios adecuados para juegos y permanencia, ausencia de vegetación.
<b>PATIO CUB</b>	Falta de patios cubiertos.
<b>SSHH</b>	No cumple con la normativa de artefactos sanitarios.
<b>SUPEXT</b>	Déficit de patios.
<b>CABIDA</b>	No puede resolverse la brecha de superficie en el terreno con la matrícula existente.

El cien por ciento de los establecimientos requiere una mantención general. 76% de los locales necesita una adecuación de sus espacios educativos, ya sea por la ausencia de recintos normativos, la inexistencia de recintos propios para la gestión administrativa y docente y la ausencia de recintos de servicios autónomos como comedor, bodega y cocinas. Dentro de esto, hay escuelas cuyo tamaño de aula es extremadamente pequeño para el desempeño de los niños.

El 95% de los locales escolares tiene problemas de habitabilidad de aula que se manifiesta en falta de iluminación y ventilación naturales, volumen de aire, adecuación térmica y acústica y, en varios casos, sobre poblamiento de matrícula. 72% tiene problemas de habitabilidad de espacios exteriores, cubiertos o no, con ausencia de juegos infantiles, vegetación, iluminación adecuada, mobiliario de permanencia, pavimentos adecuados a los párvulos y seguridad en la movilidad (estado de pavimentos, pilares sin protección, pavimentos y muros rugosos). Asimismo, el 38% de los establecimientos no cuenta con patio techado, y 33% no cumple la norma de artefactos sanitarios.

El 72% tiene problemas de superficie asociada a exteriores (ausencia de espacio para consolidar patios), lo que resulta en serios problemas de cabida de su programa de espacios educativos si se requiere de normalización de los mismos. 67% de los locales tiene problemas de cabida (14 establecimientos).

En la tabla 5.9, se identifica si existe o no la posibilidad de resolver los problemas de déficit de programa en el terreno, recomendando deslocalizar la matrícula en los casos extremos en que no resulta posible en virtud del déficit identificado (14 establecimientos).

**Tabla 5.8**

Tipologías de problemas en establecimientos del CIF.

**Fuente:**

Pulso S.A., 2014.



## TIPOLOGÍA DE PROBLEMAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN CIF

DEP.	ESTABLECIMIENTO	In Situ	Desloc
CIF	Apóstol Santiago	●	●
CIF	Cardenal Raúl Silva Henríquez	●	●
CIF	Claudio Arrau	●	●
CIF	Copiapó	●	●
CIF	Ignacio Carrera Pinto	●	
CIF	Japón	●	
CIF	Luis Calvo Mackenna	●	●
CIF	Molina	●	●
CIF	Sala cuna Gabriela Mistral	●	
CIF	Nemesio Antúnez	●	●
CIF	Pablo Neruda	●	
CIF	Padre Alberto Hurtado	●	●
CIF	Pedro Aguirre Cerda	●	
CIF	Santo Domingo	●	●
CIF	Rafael Sotomayor	●	●
CIF	Sor Teresita de Los Andes	●	
CIF	Poeta Vicente Huidobro	●	●
CIF	Sala cuna Marcela Paz	●	
CIF	Sala cuna San Francisco de Asís	●	●
CIF	Parque de Los Reyes	●	●
CIF	Roberto Matta	●	●

### Problemas, abreviaturas y claves

- IN SITU** Requiere de intervenciones en el local.
- DESLOC** Requiere de relocalización de matrícula o de integración de algún terreno aledaño para dar cumplimiento a la norma con la matrícula escolar.

**Tabla 5.9**  
Recomendación de intervenciones en establecimientos del CIF.

**Fuente:**  
Pulso S.A., 2014.

## 5.6 LOCALIZACIÓN, COBERTURA Y DÉFICIT COMUNAL

La literatura existente respecto a localización de establecimientos educacionales hace referencia a una serie de características que los territorios deben tener para recibir a los niños, entre los que se encuentran: características de seguridad del entorno, posibilidad de crecimiento de capacidad y flexibilidad, disponibilidad de terreno, seguridad del trayecto y ubicación de la población escolar.

En el *Manual de Transferencia de capital desde JUNJI a municipalidades, corporaciones municipales y entidades privadas sin fines de lucro, para la construcción, adecuación y habilitación de jardines infantiles, 2013*, se establece la necesidad de contar con un análisis del área de influencia, definiéndolo como «un radio de 500 metros lineales a partir del lugar donde se emplaza el proyecto». Asimismo, la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social indica, en su metodología para la preparación y evaluación de proyectos de educación publicada en 2013, que el área de influencia es el ámbito geográfico que incluye la red de establecimientos a la cual efectivamente los afectados por el problema tienen o podrían tener acceso. Respecto a este punto, se señala que el área de influencia puede ser igual al área de estudio o puede ser un subconjunto de ella. Estas definiciones aportan herramientas para delinear un área de influencia, que estará delimitada por las características geográficas del terreno, la accesibilidad y los elementos que representen riesgo o impidan transitar. A lo anterior se debe sumar la disposición a movilizarse (desplazarse), medida en tiempo o distancia.

La disposición a movilizarse resulta importante al momento de definir el área de influencia. En el documento *I would walk 500 miles (if it paid): vouchers and school choice in Chile* (Chumacero, Gómez, Paredes, 2011), se indica que la calidad de los establecimientos, medida mediante prueba SIMCE, es importante al momento de seleccionar el establecimiento. Mientras más calidad se percibe, la disposición a movilizarse aumenta. Los hogares con menores ingresos, menos años de educación o hijos más pequeños, tienden a elegir escuelas más cercanas.

El documento *School Site Selection*, de la American Society of Planning Officials (1963), recoge algunos antecedentes que permiten orientar la definición del área de influencia. Este hace referencia a la accesibilidad de los establecimientos, reconociendo que su naturaleza determina no sólo su ubicación, sino que también su cobertura. Indica, además, que la accesibilidad es usualmente medida en términos del tiempo que toma a los alumnos ir desde la casa hasta la escuela y por la calidad del entorno de la ruta.

La convergencia entre el tiempo de viaje, la distancia y la capacidad de los establecimientos, da pie a extender el área de influencia de ellos, pero considerando estrategias para asegurar accesibilidad con tiempos de viaje controlados. Las recomendaciones con-

tenidas en esta guía señalan una distancia máxima de desplazamiento de un kilómetro y un tiempo máximo de viaje de 27 minutos.

El documento *Optimal Location of School Facilities* (1989) señala que uno de los objetivos de la infraestructura escolar es proveer el servicio educacional a los alumnos teniendo en cuenta alguna distancia máxima o restricciones en el tiempo de viaje. Por su parte, el Gobierno de Ecuador, mediante su Ministerio de Educación, cuenta con un *Plan para el reordenamiento de la oferta educativa* (2012), con el afán de desconcentrar la gestión educativa, para facilitar la obtención de permisos educativos en lugares centrales y cercanos a la ciudadanía, brindando mayor eficiencia, rapidez y cobertura. En este marco, ha definido la influencia de cada establecimiento en un radio de 500 metros lineales desde el establecimiento en zonas urbanas y de 1.000 metros en zonas rurales.

En el caso de Argentina, en sus *Lineamientos metodológicos sobre localización del sistema educativo* (1998), considera la recomendación de tiempos y distancias máximas de desplazamiento entre hogar y establecimiento. Para la educación inicial, se recomienda una distancia máxima entre 500 y 1.000 metros, y tiempo de recorrido de 10 minutos. Como muestra la tabla 5.10, el área de influencia varía entre los 500 y 1.000 metros desde el establecimiento, o su equivalente en tiempo de desplazamiento.

**DISTANCIA RECOMENDADA**

Como área de influencia para los establecimientos de párvulos

PAÍS ESTADO	Matrícula MINEDUC	Matrícula CIF
Chile	500 m	--
Ecuador	500 m	--
Argentina	500 a 1.000 m	10 min
California	1.000 m	27 min

**Tabla 5.10**  
Distancia recomendada como área de influencia para los establecimientos de párvulos.

**Fuente:**  
Pulso S.A., en base a revisiones bibliográficas.

**¿Cuáles son los parámetros que definen el área de influencia de un establecimiento educacional?**



Una vez definidos los criterios generales para localización de un establecimiento de educación parvularia, corresponde analizar la distancia efectiva que los niños recorren desde sus casas hacia los recintos. Para ello, se georreferencian las direcciones de los alumnos y se mide la distancia que existe entre su vivienda y el establecimiento al que asiste. Dicho procedimiento estima la distancia promedio que recorren los niños.

**Tabla 5.11**  
Parámetros que definen el área de influencia de un establecimiento educacional.

### DISTANCIA RECORRIDA POR LOS NIÑOS ENTRE EL HOGAR Y EL ESTABLECIMIENTO

En metros

MEDIDA	CIF	DEM	Total red
Distancia promedio	1.190,2	1.964,4	<b>1.551,5</b>
Desviación estándar	2.395,8	2.896,5	<b>2.669,0</b>
Mediana	668,4	935,6	<b>761,3</b>
Distancia mínima	7,6	13,1	<b>7,6</b>
Distancia máxima	60.100,7	45.241,7	<b>60.100,7</b>

**Tabla 5.12** Distancia recorrida por los niños entre hogar y establecimiento, según dependencia DEM o CIF. **Fuente:** Pulso S.A., en base a las estadísticas de la DEM y el CIF.

La tabla anterior indica que la distribución de los alumnos presenta una concentración en los sectores cercanos al establecimiento. En otras palabras, si se ordena a todos los niños desde los más cercanos a los más lejanos, el niño que está en el centro recorre sólo 761 metros para llegar a su establecimiento, mientras que el promedio supera los 1,5 kilómetros.

Un análisis más detallado de la distribución de las distancias recorridas por los niños muestra que el 60% de los alumnos reside en una zona acotada, mientras que el restante 40% vive en zonas más amplias, separados entre ellos. Esto permite definir el 60% de la matrícula más cercana como punto de referencia para delinear un área de influencia. El área necesaria para reunir el 60% de la matrícula de cada establecimiento y si cumple el criterio teórico de los 500 metros y de los 700 metros que representa la distancia dispuesta a recorrer por parte de los usuarios del servicio, se pueden observar en las tablas 5.12 y 5.13.

Al calificar los establecimientos según el alcance que tienen para captar matrícula, surgen tres categorías: barrial, si más de la mitad de sus alumnos vive a menos de 500 metros del establecimiento; interbarrial, si el 70% de su matrícula vive a menos de 1 kilómetro del establecimiento, y comunal, si más del 30% de los alumnos vive a más de 1 kilómetro del establecimiento. Las tablas 5.14 y 5.15 contienen el porcentaje de alumnos que recorre menos de medio kilómetro, menos de kilómetro y menos de 1,5 kilómetros para llegar al establecimiento.

**ÁREAS DE INFLUENCIA  
EFECTIVAS Y SU  
CUMPLIMIENTO  
RESPECTO A LOS  
PARÁMETROS  
ÓPTIMOS**

En establecimientos CIF,  
en metros lineales

\* Cumplimiento  
de acuerdo a la  
recomendación de  
los instrumentos de  
planificación analizados.

\*\* Cumplimiento de  
acuerdo a disposición  
promedio para  
desplazarse hacia  
el establecimiento  
educacional.

**Tabla 5.13**

Áreas de influencia  
efectivas y su cum-  
plimiento respecto  
a los parámetros  
óptimos en esta-  
blecimientos CIF, en  
metros lineales.

**Fuente:**

Pulso S.A., en base  
a las estadísticas  
de la DEM y el CIF,  
además de la Ficha  
de Protección Social.

ESTABLECIMIENTO	Distancia necesaria para llegar al 60% de la matrícula	Cumplimiento de la distancia, en metros	
		500*	700**
Apóstol Santiago	846	NO	NO
Cardenal Raúl Silva Henríquez	612	NO	SI
Claudio Arrau	874	NO	NO
Copiapó	821	NO	NO
Ignacio Carrera Pinto	897	NO	NO
Japón	765	NO	NO
Luis Calvo Mackenna	791	NO	NO
Molina	788	NO	NO
Sala cuna Gabriela Mistral	486	SI	SI
Nemesio Antúnez	1.046	NO	NO
Pablo Neruda	717	NO	SI
Padre Alberto Hurtado	1.076	NO	NO
Pedro Aguirre Cerda	865	NO	NO
Santo Domingo	971	NO	NO
Rafael Sotomayor	501	SI	SI
Sor Teresita de Los Andes	606	NO	SI
Poeta Vicente Huidobro	871	NO	NO
Sala cuna Marcela Paz	938	NO	NO
Sala cuna San Francisco de Asís	916	NO	NO
Parque de Los Reyes	582	NO	SI
Roberto Matta	1.119	NO	NO

**ÁREAS DE INFLUENCIA  
EFECTIVAS Y SU  
CUMPLIMIENTO  
RESPECTO A LOS  
PARÁMETROS  
ÓPTIMOS**

En establecimientos DEM,  
en metros lineales

\* Cumplimiento de acuerdo a la recomendación de los instrumentos de planificación analizados.

\*\* Cumplimiento de acuerdo a disposición promedio para desplazarse hacia el establecimiento educacional.

\*\*\* Cumplimiento de acuerdo a la recomendación menos restrictiva para niños entre 4 y 5 años.

**Tabla 5.14**

Áreas de influencia efectivas y su cumplimiento respecto a los parámetros óptimos en establecimientos de la DEM, en metros lineales.

**Fuente:**

Pulso S.A., en base a las estadísticas de la DEM y el CIF, además de la Ficha de Protección Social.

ESTABLECIMIENTO	Distancia necesaria para llegar al 60% de la matrícula	Cumplimiento de la distancia, en metros		
		500*	700**	1.000***
Benjamín Vicuña Mackenna	1.414	NO	NO	NO
Cadete Arturo Prat	1.498	NO	NO	NO
Doctor Luis Calvo Mackenna	866	NO	NO	SI
Fernando Alessandri	789	NO	NO	SI
Irene Frei de Cid	738	NO	NO	SI
Libertadores de Chile	626	NO	SI	SI
Liceo Cervantes (Básica)	1.389	NO	NO	NO
Liceo República de Brasil	852	NO	NO	SI
Parque O'Higgins	7.764	NO	NO	NO
Piloto Pardo	1.850	NO	NO	NO
Provincia de Chiloé	910	NO	NO	SI
República de Alemania	418	SI	SI	SI
República de Colombia	1.073	NO	NO	SI
República de Ecuador	3.685	NO	NO	NO
República de Haití	715	NO	SI	SI
República de Israel	966	NO	NO	SI
República de México	1.087	NO	NO	NO
República de Panamá	913	NO	NO	SI
República Oriental del Uruguay	741	NO	NO	SI
Reyes Católicos	554	NO	SI	SI
Salvador Sanfuentes	4.355	NO	NO	NO
Santiago de Chile	1.459	NO	NO	NO

**ACUMULACIÓN  
DE MATRÍCULA  
SEGÚN DISTANCIA  
RECORRIDA**

En establecimientos CIF,  
según alcance y según  
porcentaje de alumnos

ESTABLECIMIENTO	Alcance	Distancia		
		< ½ km.	< 1 km.	< 1 ½ km.
Apóstol Santiago	Interbarrial	20%	71%	84%
Cardenal Raúl Silva Henríquez	Interbarrial	48%	84%	87%
Claudio Arrau	comunal	27%	65%	82%
Copiapó	Interbarrial	48%	73%	94%
Ignacio Carrera Pinto	comunal	13%	67%	74%
Japón	Interbarrial	44%	78%	91%
Luis Calvo Mackenna	Interbarrial	28%	73%	80%
Molina	Interbarrial	38%	72%	90%
Sala cuna Gabriela Mistral	Barrial	61%	72%	83%
Nemesio Antúnez	comunal	34%	59%	73%
Pablo Neruda	Interbarrial	42%	76%	78%
Padre Alberto Hurtado	comunal	24%	56%	68%
Pedro Aguirre Cerda	Interbarrial	33%	71%	91%
Santo Domingo	comunal	36%	60%	72%
Rafael Sotomayor	Barrial	60%	85%	92%
Sor Teresita de Los Andes	Interbarrial	41%	83%	94%
Poeta Vicente Huidobro	comunal	26%	64%	81%
Sala cuna Marcela Paz	comunal	29%	59%	76%
Sala cuna San Francisco de Asís	comunal	27%	64%	88%
Parque de Los Reyes	Interbarrial	50%	78%	88%
Roberto Matta	comunal	26%	50%	72%
<b>PROMEDIO</b>		<b>35%</b>	<b>71%</b>	<b>83%</b>

**Tabla 5.15**

Matrículas por  
establecimientos  
CIF, según distancia  
recorrida, según  
alcance y porcentaje  
de alumnos.

**Fuente:**

Pulso S.A., en base a  
las estadísticas de la  
DEM y el CIF.



**ACUMULACIÓN  
DE MATRÍCULA  
SEGÚN DISTANCIA  
RECORRIDA**

En establecimientos de la DEM, según alcance y según porcentaje de alumnos

ESTABLECIMIENTO	Alcance	Distancia		
		< ½ km.	< 1 km.	< 1 ½ km.
Benjamín Vicuña Mackenna	comunal	18%	46%	63%
Cadete Arturo Prat	comunal	18%	39%	60%
Doctor Luis Calvo Mackenna	Interbarrial	28%	72%	85%
Fernando Alessandri	Interbarrial	48%	78%	91%
Irene Frei de Cid	Interbarrial	38%	71%	86%
Libertadores de Chile	Interbarrial	43%	86%	93%
Liceo Cervantes (Básica)	comunal	19%	44%	63%
Liceo República de Brasil	Interbarrial	32%	70%	83%
Parque O'Higgins	comunal	0%	0%	0%
Piloto Pardo	comunal	0%	8%	27%
Provincia de Chiloé	comunal	35%	65%	76%
República de Alemania	Barrial	68%	85%	87%
República de Colombia	comunal	34%	58%	69%
República de Ecuador	comunal	11%	31%	37%
República de Haití	Interbarrial	38%	76%	88%
República de Israel	comunal	29%	62%	81%
República de México	comunal	19%	55%	80%
República de Panamá	comunal	30%	60%	72%
República Oriental del Uruguay	Interbarrial	26%	78%	87%
Reyes Católicos	Barrial	51%	78%	93%
Salvador Sanfuentes	comunal	8%	17%	29%
Santiago de Chile	comunal	9%	49%	61%
<b>PROMEDIO</b>		<b>26%</b>	<b>53%</b>	<b>67%</b>

**Tabla 5.16**

Matrículas por establecimientos DEM, según distancia recorrida, según alcance y porcentaje de alumnos.

**Fuente:**

Pulso S.A., en base a las estadísticas de la DEM y el CIF.

### Origen de la matrícula

En la figura 5.5, se visualiza la distribución de los niños que asisten a establecimientos CIF, donde las mayores concentraciones ocurren en las zonas de Matta Sur, Huemul y Balmaceda, mientras que se muestran algunas zonas desde Santa Isabel hasta Ñuble con una concentración significativa de niños. La figura 5.6 es la distribución de los niños asistentes a establecimientos DEM, apreciándose una concentración de matrícula en el sector Yungay y media en los sectores cercanos a la Alameda.

### CONCENTRACIÓN DE LA MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS DEL CIF

En alumnos por manzana



**Figura 5.5**

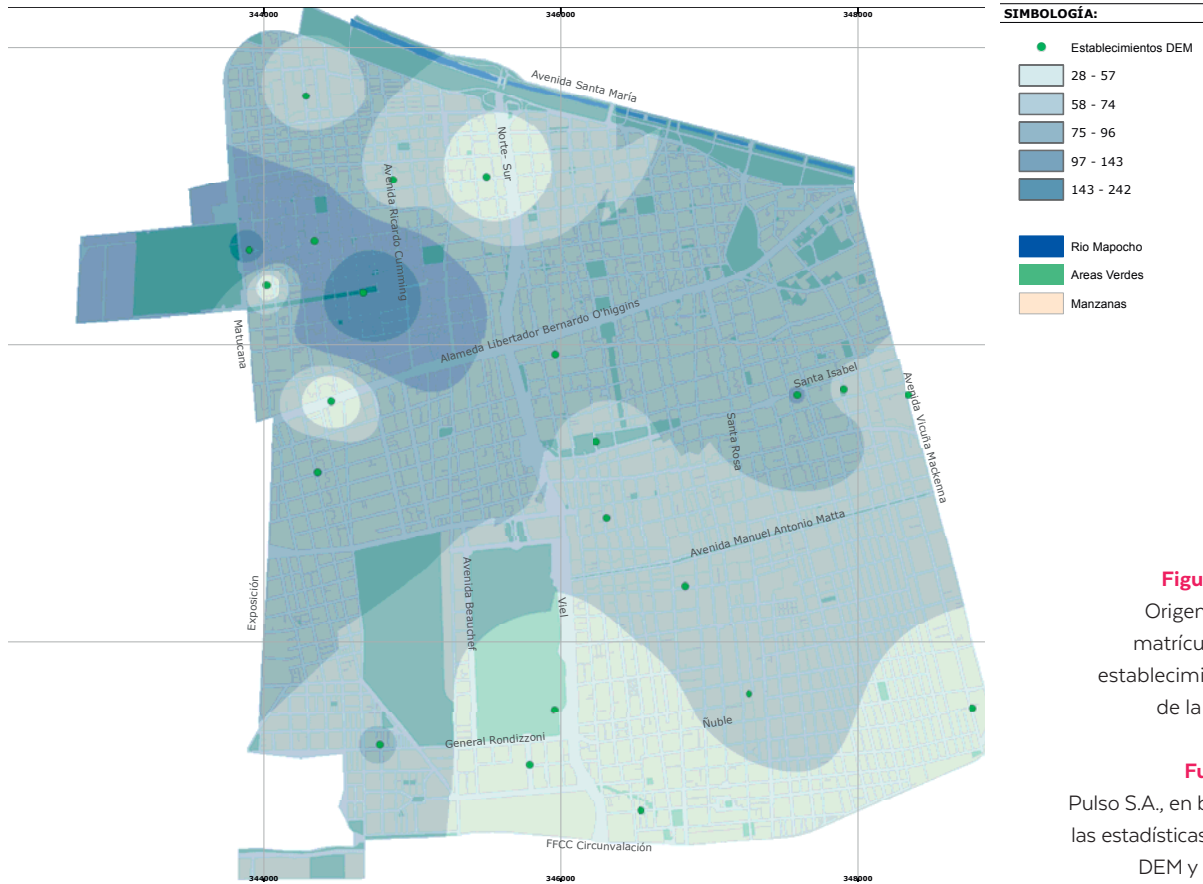
Origen de la matrícula por establecimientos del CIF.

**Fuente:**

Pulso S.A., en base a las estadísticas de la DEM y el CIF.

### CONCENTRACIÓN DE LA MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS DE LA DEM

En alumnos por manzana



**Figura 5.6**  
Origen de la matrícula por establecimientos de la DEM.

**Fuente:**  
Pulso S.A., en base a las estadísticas de la DEM y el CIF.

El estudio de localización permite concluir que los establecimientos reciben alumnos de más de una Unidad de Intervención, dependiendo de la ubicación y capacidad de los establecimientos. Los niños de sala cuna y jardín infantil recorren entre 12 y 13 minutos caminando hacia los establecimientos, mientras en prekínder y kínder caminan entre 13 y 14 minutos. Esto equivale a distancias entre los 500 y los 700 metros. Al comparar los establecimientos CIF y DEM, se aprecia que los alumnos CIF recorren, en promedio, 1,1 kilómetros, mientras que los alumnos DEM recorren un promedio de 1,9 kilómetros. Sin embargo, la mediana tiende a los 700 y 1000 metros, mostrando que la distribución de los casos presenta un sesgo. Los residentes de la agrupación vecinal 1 (Centro Histórico y Santa Lucía) y de la agrupación vecinal 10 (Sierra Bella y Santa Elena), son quienes deben recorrer la mayor cantidad de metros entre el hogar y el establecimiento, ya que no cuentan con recintos CIF o DEM. Por

último, el 60% de la matrícula más cercana de los establecimientos CIF recorre poco más de 800 metros entre el hogar y el establecimiento, mientras que el 60% de la matrícula más cercana de establecimientos DEM recorre 1,1 kilómetros. El parámetro de 60% proviene de un análisis de crecimiento marginal. En estos puntos, la distancia necesaria para acumular el siguiente decil aumenta significativamente.

Los análisis de distancia recorrida y tiempos de desplazamiento tienden a definir parámetros similares de área de influencia, que reconocen la naturaleza de cada establecimiento basado en su escala (capacidad), ubicación y nivel atendido.

La agrupación vecinal 3 (Sector Yungay) presenta las condiciones socioeconómicas menos favorables, en conjunto con la Agrupación 10. Esta última, bajo todos los parámetros analizados (500 metros, 700 metros, 60% de matrícula), y los sectores Centro Histórico, Sierra Bella y Santa Elena, quedan fuera de las áreas de influencia analizadas.

## 5.7 ESCENARIOS A CINCO, DIEZ Y QUINCE AÑOS

Según estimaciones de la población para cinco y diez años, a partir del censo 2012, se puede calcular que la población podría superar levemente los 344 mil habitantes para el 2027. Para este mismo período, la población de niños menores de 5 años llegaría a 14.567.

Para el año 2012, se registran 18.157 niños en edad escolar en la comuna, de los cuales 7.971 niños no han asistido a algún tipo de establecimiento de educación parvularia. 51% asiste al sistema (sala cuna a kínder). De estos 7.971 niños que no han asistido (INE), el 29% desearía asistir, pero no encuentra cupos en los establecimientos (encuesta de demanda PULSO), por lo que para el año 2012, 2.292 niños presionan la demanda.

Para el año 2017, se espera 3.330 niños adicionales residiendo en la comuna. Si sólo la mitad de ellos se incorpora al sistema parvulario, habrá 1.667 niños solicitando matrícula en alguno de los niveles, principalmente sala cuna y niveles medios. Para el 2022, se tendría 4.430 niños adicionales para inscribirse en parvularia.

## 5.8 PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL DÉFICIT

**NOTA DEL EDITOR:** En esta sección se presenta el método de priorización de proyectos y se selecciona el detalle de algunas propuestas, pero por asuntos de tamaño de este resumen del estudio no se han podido incluir todos los listados de subprogramas de intervención por partidas que resultaron del estudio.

En el caso de los establecimientos administrados por la DEM cuya infraestructura se comparte entre distintos niveles educacionales, sólo es posible precisar iniciativas de intervención sobre la infraestructura a partir de un estudio de red que permita analizar las condiciones de la infraestructura en los niveles de enseñanza básica y media. Al

respecto, la infraestructura destinada al nivel parvulario no necesariamente está aislada del resto del establecimiento, por lo que se requiere una mirada integral a la situación global de la matrícula, la capacidad normativa de los espacios educativos y el estado de conservación y acondicionamiento de la infraestructura educacional. Debido a que el presente estudio se concentra exclusivamente en el nivel parvulario, los análisis están centrados en el área física de desempeño de este nivel y este análisis está focalizado en la situación de los establecimientos «uno a uno», sin considerar criterios de optimización de la red completa.

A partir de la síntesis de problemas de capacidad y calidad de infraestructura detectados en la red parvularia municipal, se desarrolló una matriz de priorización de problemas y, en forma simultánea, se identificaron las oportunidades existentes para la consolidación de proyectos, lo que en forma conjunta ha permitido orientar las alternativas de solución. Los problemas de la red parvularia municipal (CIF y DEM) agrupan temas de oferta, demanda y localización. Las variables de oferta, asociadas a la infraestructura física, son estado de conservación de la infraestructura general, cumplimiento normativo del programa arquitectónico, habitabilidad de las salas de actividades, habitabilidad de los patios abierto, existencia de patio cubierto, cumplimiento normativo de artefactos sanitarios en salas de hábitos y estado de conservación del sistema eléctrico (esta variable aplica sólo para establecimientos DEM). Los problemas de demanda, vinculados esencialmente a la matrícula existente frente a la capacidad real, controlaron la matrícula 2013 por establecimiento, capacidad del establecimiento (medido en matrícula), y matrícula a relocalizar (en número de niños) por establecimiento. Los problemas de localización, sobre la base de criterios de focalización de la población en el territorio comunal, consideraron concentración de población vulnerable en el área de influencia del establecimiento (quintil I, el de mayor vulnerabilidad), porcentaje de jefatura de hogar femenino en el área de influencia del establecimiento y porcentaje de extranjeros en el área de influencia.

La matriz de priorización contiene las siguientes columnas:

#### Oferta

**PROBLEMAS DE OFERTA:** cantidad de problemas (1 al 6 en el caso de los establecimientos CIF, 1 al 7 en el caso de los DEM) identificables para cada establecimiento.

**INDICADOR DE OFERTA:** porcentaje de problemas (6 es 100% o 7 es 100% según CIF o DEM) asignado a cada establecimiento en virtud de las cantidades anteriores. Este indicador es uno de los tres indicadores (oferta, demanda, localización) que se utilizará para la priorización.

#### Demanda

**MATRÍCULA 2013:** se estableció el 2013 como última cifra oficial de matrícula en ambos casos, CIF y DEM.

**MATRÍCULA 2013 SOBRE MATRÍCULA MÁS ALTA** de un establecimiento CIF (183 niños) o DEM (272 niños): con ello se logra obtener el peso de la matrícula de cada

establecimiento en un contexto en que se asume que un establecimiento con mucha matrícula expuesta a los diversos problemas (lo que puede implicar eventualmente alta matrícula a relocalizar) es el caso más extremo de la red.

**CAPACIDAD TOTAL:** refleja el problema de capacidad de la infraestructura para acoger matrícula, medida para cada establecimiento considerando el caso más desfavorable desde la normativa (patio abierto, patio cubierto, aula).

**MATRÍCULA A RELOCALIZAR EXPRESADA EN NÚMERO DE NIÑOS:** los valores expresan aquella matrícula que no tiene cabida en el establecimiento. Los valores cero indican que para dicho establecimiento no es necesario relocalizar matrícula.

**MATRÍCULA A RELOCALIZAR** sobre establecimiento con mayor matrícula a relocalizar CIF (106 niños) o DEM (220 niños): con ello se logra obtener el peso de la matrícula a relocalizar de cada establecimiento teniendo como referencia el caso más extremo de la red.

**INDICADOR DE DEMANDA:** se construye a partir de la asignación de un ponderador a los valores porcentuales de matrícula 2013/establecimiento más alta matrícula (25%) y matrícula a relocalizar/establecimiento más alta matrícula a relocalizar (75%); ambos resultados porcentuales se suman posteriormente.

### Localización

**CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE:** referido al porcentaje de población más vulnerable (quintil Q1) en un radio de 500 m en relación a la localización del establecimiento. Se le asigna a esta variable una importancia de 65%.

**PORCENTAJE DE JEFE HOGAR MUJER:** referido al porcentaje de jefatura femenina de hogares en un radio de 500 m en relación a la localización del establecimiento. Se le asigna a esta variable una importancia de 15%.

**PORCENTAJE DE EXTRANJEROS:** referido al porcentaje de hogares extranjeros en un radio de 500 m en relación a la localización del establecimiento. Se le asigna a esta variable una importancia de 25%.

**INDICADOR DE LOCALIZACIÓN:** está compuesto por la suma de las ponderaciones de cada variable de localización.

Para generar un banco priorizado de proyectos, se llega entonces a un valor porcentual para cada uno de los tres indicadores principales (oferta, demanda, localización), siendo el valor más alto el más deficitario o el que presenta mayor cantidad de problemas, los que en la matriz están identificados con el encabezado de la columna en color verde.

En la matriz de priorización, la situación por establecimiento se expresa al final, y la última columna –en naranja– establece la priorización de establecimientos que, como se verá más adelante, se agrupan en tres grandes categorías: prioridades 1 y 2, prioridades 5 y 6 y prioridades 7 y 8. Las prioridades 3 y 4 no resultaron representadas entre los 43 establecimientos.

Las figuras 5.8 y 5.9 son el mapa de zonas problemáticas vinculadas a estos tres indicadores y asociadas a cada establecimiento de la red, según CIF, DEM y general. Bajo los puntos rojos (DEM) y azules (CIF) está la relación de la matrícula a relocalizar sobre la matrícula total. Para mayor claridad, allí donde eventualmente los puntos se superponen debido a que existen agrupaciones de establecimientos, se ha hecho una «lupa» para dichos sectores.

**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN**

Oferta	Demanda	Localización	DESCRIPCIÓN	Priorización
A	A	A	Graves problemas de oferta, demanda y localización (todos los indicadores sobre el 50%)	1
A	A	B	Graves problemas de oferta y demanda; menores problemas de localización (bajo nivel de vulnerabilidad)	2
B	A	A	Menores problemas de oferta y graves problemas de demanda y localización.	3
B	A	B	Menores problemas de oferta y localización. Graves problemas de demanda.	4
A	B	A	Graves problemas de oferta y localización. Menores problemas de demanda.	5
A	B	B	Graves problemas de oferta. Menores problemas de demanda y localización.	6
B	B	A	Menores problemas de oferta y demanda. Graves problemas de localización.	7
B	B	B	Menores problemas de oferta, demanda y localización.	8

**Tabla 5.17** Matriz de priorización.  
Fuente: Pulso S.A.

**IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN ESTABLECIMIENTOS DEL CIF**

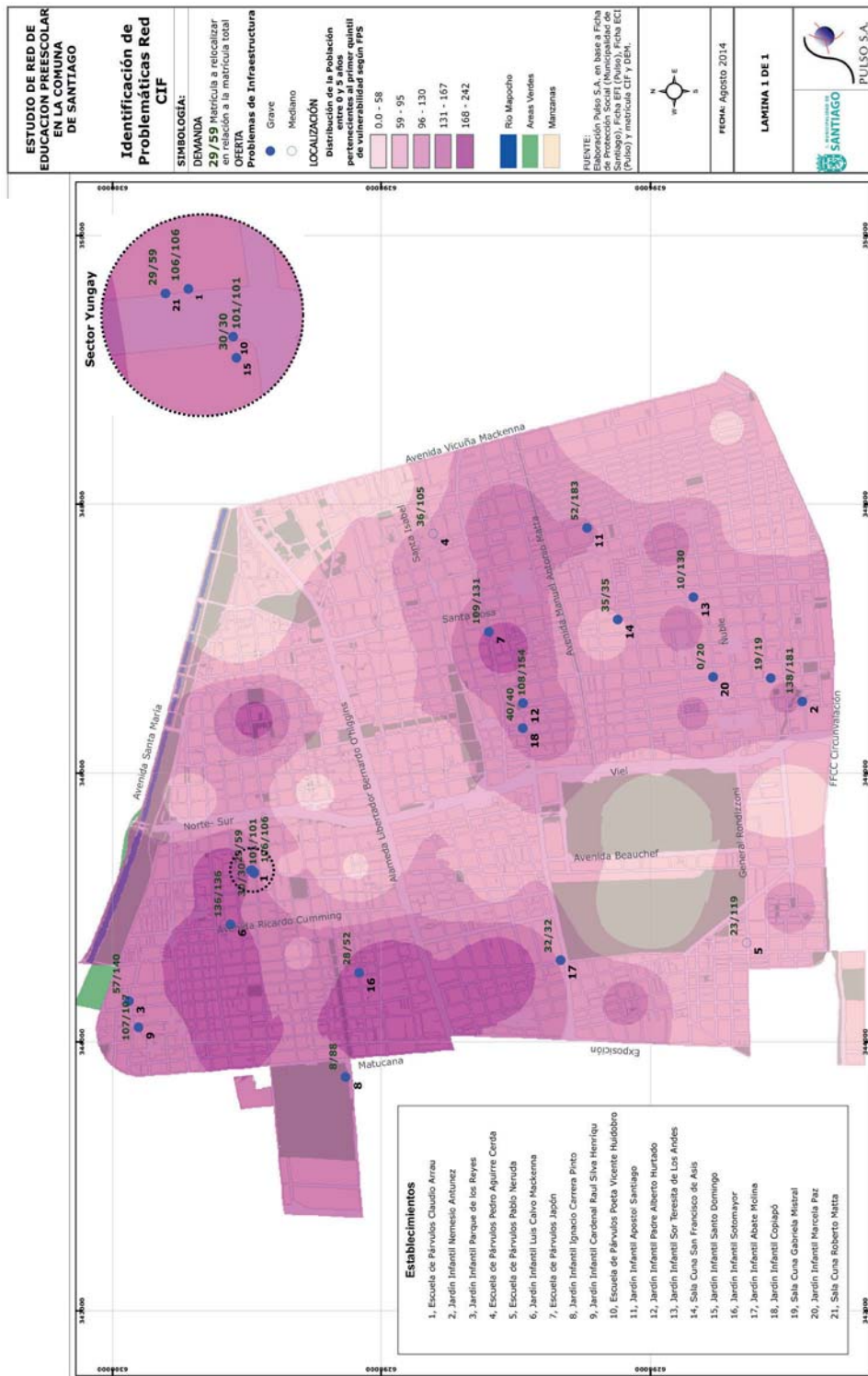


Figura 5.7 Identificación de problemas en establecimientos del CIF. Fuente: Pulso S.A.



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN ESTABLECIMIENTOS DE LA DEM

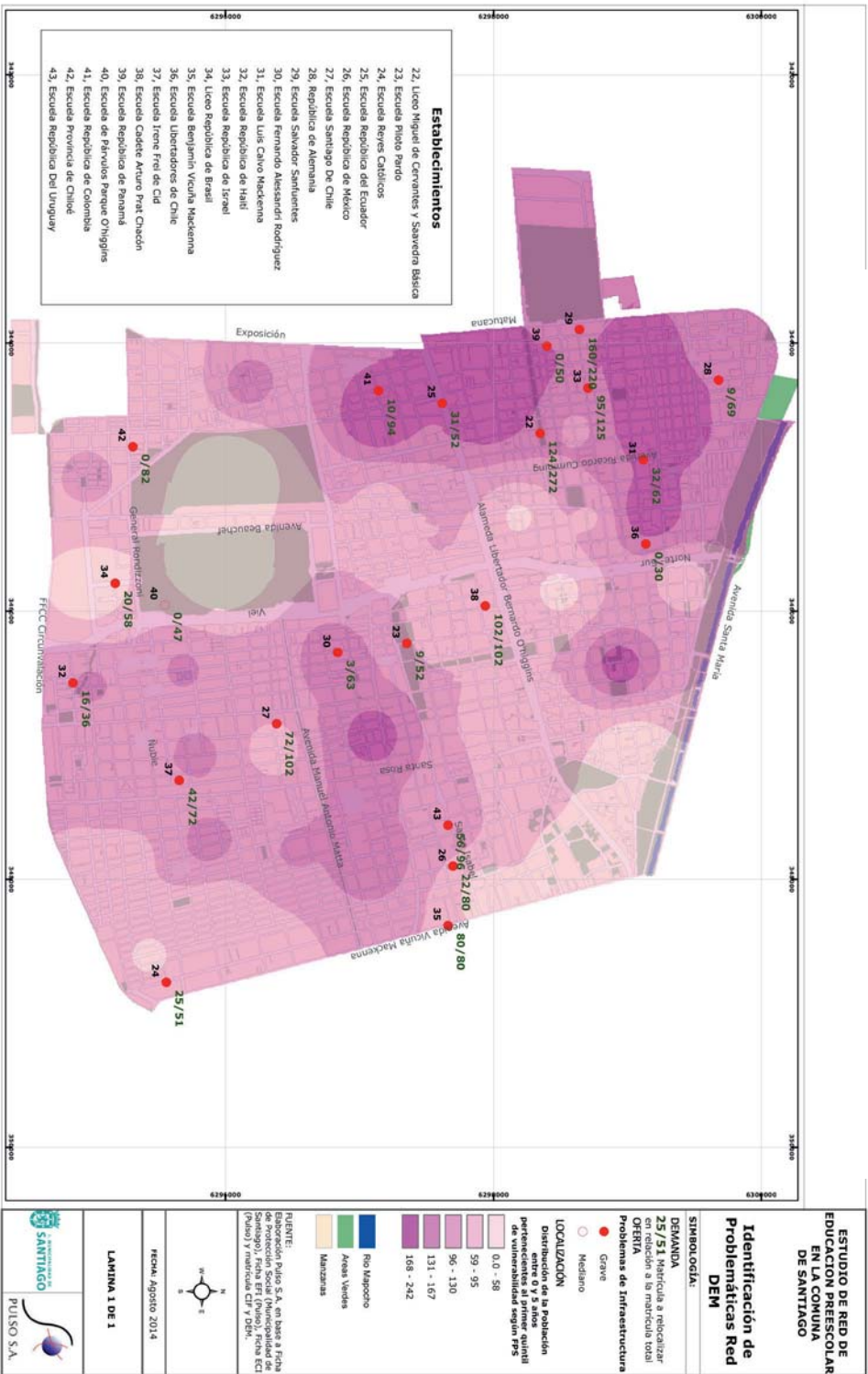


Figura 5.8 Identificación de problemas en establecimientos de la DEM. Fuente: Puliso S.A.

**ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS EN CATEGORÍAS 1 Y 2**

Por presentar mayor cantidad de problemas, según la matriz

DEP.	ESTABLECIMIENTO	Oferta	Demanda	Localizac.	Categorías			Priorización
<b>DEM</b>	Liceo Cervantes (Básica)	86%	68%	53%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>DEM</b>	República de Israel	86%	54%	55%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>DEM</b>	Salvador Sanfuentes	86%	95%	53%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>CIF</b>	Escuela de Párvulos Claudio Arrau	67%	89%	53%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>CIF</b>	Escuela de Párvulos Japón	67%	61%	50%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>CIF</b>	Luis Calvo Mackenna	67%	71%	54%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Nemesio Antúnez	67%	52%	50%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>2</b>
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Padre Alberto Hurtado	100%	81%	51%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>CIF</b>	Esc. de Párvulos Vicente Huidobro	83%	85%	53%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>
<b>CIF</b>	Parque de Los Reyes	100%	77%	50%	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>1</b>

**Tabla 5.18** Establecimientos priorizados en categorías 1 y 2.**Fuente:** Pulso S.A.

### ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS EN CATEGORÍAS 5 Y 6

Por razones de oferta o por conservación de la infraestructura

DEP.	ESTABLECIMIENTO	Oferta	Demanda	Localizac.	Categorías			Priorización
<b>DEM</b>	Escuela República de México	57%	15%	47%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	71%	44%	45%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela Fernando Alessandri	57%	27%	52%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Escuela Santiago de Chile	100%	34%	52%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Escuela Irene Frei de Cid	100%	21%	48%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela Libertadores	71%	13%	53%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Escuela Piloto Pardo	71%	8%	10%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela Provincia de Chiloé	86%	8%	47%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela República de Panamá	86%	5%	53%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Escuela República de Alemania	86%	9%	52%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Liceo República de Brasil	86%	5%	51%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Escuela República de Haití	86%	16%	49%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela República Oriental del Uruguay	86%	26%	48%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela República de Ecuador	86%	23%	52%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>DEM</b>	Escuela Reyes Católicos	71%	13%	47%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	100%	35%	45%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>DEM</b>	Escuela Luis Calvo Mackenna	86%	17%	54%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>

DEP.	ESTABLECIMIENTO	Oferta	Demanda	Localizac.	Categorías			Priorización
					A	B	A	
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Abate Molina	83%	27%	56%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Apóstol Santiago	67%	27%	51%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Cardenal Raúl Silva Henríquez	67%	49%	52%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Copiapó	100%	34%	51%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Sala cuna Gabriela Mistral	83%	3%	50%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Ignacio Carrera Pinto	67%	18%	53%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Marcela Paz	67%	3%	50%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>6</b>
<b>CIF</b>	Sala cuna Roberto Matta	67%	29%	53%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Santo Domingo	100%	25%	52%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>
<b>CIF</b>	Rafael Sotomayor	83%	44%	53%	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>5</b>

**Tabla 5.19** Establecimientos priorizados en categorías 5 y 6.**Fuente:** Pulso S.A.

## ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS EN CATEGORÍAS 7 Y 8

Por razones de localización

DEP.	ESTABLECIMIENTO	Oferta	Demanda	Localizac.	Categorías			Priorización
<b>DEM</b>	Escuela de Párvulos Parque O'Higgins	43%	4%	9%	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>8</b>
<b>DEM</b>	Escuela República de Colombia	43%	12%	56%	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>7</b>
<b>CIF</b>	Escuela de Párvulos Pablo Neruda	33%	23%	47%	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>8</b>
<b>CIF</b>	Escuela de Párvulos P. Aguirre Cerda	50%	16%	48%	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>8</b>
<b>CIF</b>	Sala cuna San Francisco de Asís	50%	30%	48%	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>8</b>
<b>CIF</b>	Jardín Infantil Sor Teresita de Los Andes	50%	25%	49%	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>B</b>	<b>8</b>

Tabla 5.20 Establecimientos priorizados en categorías 7 y 8.

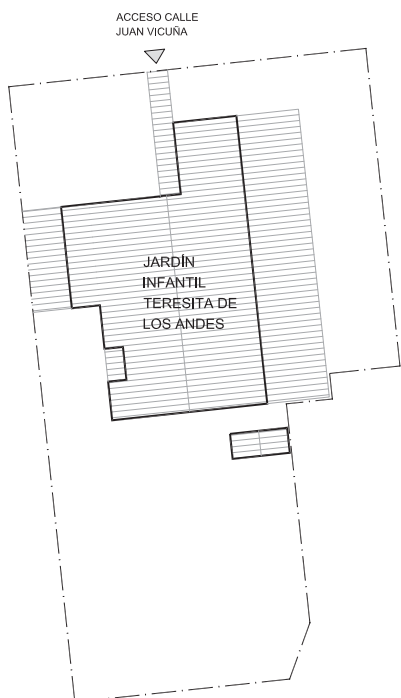
Fuente: Pulso S.A.

### Perfiles de proyectos

El formulario de postulación JUNJI para proyectos de infraestructura es limitado en cuanto a las posibilidades tipológicas de intervención, a la vez que está orientado a la ejecución de obras y no a la preinversión. Debido a que los perfiles que se presentan a continuación, y que fueron acordados con el equipo técnico municipal, se presentan a financiamiento en la etapa de diseño, se ha incorporado en cada caso una minuta explicativa.

Asimismo, debido a que el formulario tampoco admite la selección de más de una alternativa tipológica de proyecto, se ha definido identificar a todos ellos bajo el tipo ampliación, aun cuando es probable que la intervención en cada caso signifique reconstruir infraestructura en el terreno. Por lo mismo, se ha nominado los siguientes proyectos de acuerdo al tipo de intervención que se recomienda realizar, aunque en los formularios JUNJI se haya marcado la opción ampliación.

Es recomendable que el aporte financiero del Municipio y de la JUNJI, dados los acotados montos para el financiamiento de infraestructura existentes en este sistema, se oriente al financiamiento del Diseño y no de la Ejecución, dejando esta etapa de proyecto para su postulación a fuentes de financiamiento regionales a través del FNDR.



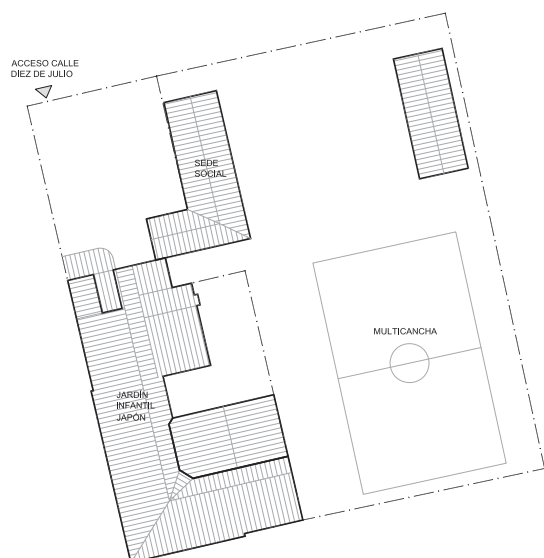
**PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN, HABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL JARDÍN INFANTIL SOR TERESITA DE LOS ANDES**

El jardín infantil Sor Teresita de los Andes está ubicado en un predio municipal de 1.782 m<sup>2</sup>. Actualmente, atiende a una matrícula de 130 alumnos; 12 en sala cuna y 118 en niveles medios. El proyecto consiste en la ampliación y readecuación de los espacios del establecimiento para dar cumplimiento normativo a sus instalaciones y ampliar su capacidad. En la figura, la situación actual del jardín infantil.



**PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN, HABILITACIÓN Y ADECUACIÓN HACIA LA INTEGRACIÓN DE LA SALA CUNA SANTO DOMINGO CON LA ESCUELA DE PÁRVULOS POETA VICENTE HUIDOBRO**

La Escuela de Párvulos Vicente Huidobro y la Sala Cuna Santo Domingo están ubicadas en un predio municipal de 2.355 m<sup>2</sup> compartido con la Sede Social de la Unidad Vecinal N°5, agrupación Santa Ana, y su multicancha. Actualmente, atienden a una matrícula de 133 niños; 12 en sala cuna y 121 en nivel medio. El proyecto consiste en la readecuación espacial de todas estas actividades para dar lugar a un proyecto de equipamiento comunitario integrado, que fusione ambos establecimientos en uno, dando cumplimiento normativo sus instalaciones y cumpliendo con ampliar su capacidad. En la figura, la situación actual de la sala cuna Santo Domingo y escuela de párvulos Poeta Vicente Huidobro.



### PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN, HABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL JARDÍN INFANTIL JAPÓN

El Jardín Infantil Japón está ubicado en un predio municipal de 2.557 m<sup>2</sup> compartido con la sede social de la Unidad Vecinal N°2, 8ª agrupación Gabriela Mistral, y su multicancha. Actualmente, atiende a 131 niños; 39 en sala cuna y 92 en nivel medio. El proyecto consiste en la readecuación espacial de todas estas actividades para dar lugar a un proyecto de equipamiento comunitario integrado, que dé cumplimiento normativo al jardín infantil y cumpla con ampliar su capacidad. En la figura, la situación actual del jardín infantil.

## Glosario

TÉRMINO	DEFINICIÓN
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.
CIF	Comité para la Infancia y la Familia.
DEM	Dirección de Educación Municipal.
ECI	Evaluación Cualitativa de la Infraestructura.
IMS	Ilustre Municipalidad de Santiago.
INE	Instituto Nacional de Estadísticas.
JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles.
SECPLAN	Secretaría comunal de Planificación.
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## BIBLIOGRAFIA

- † American Society of Planning Officials (1963), School Site Selection.
- † Arkkitehti, N° 1 (2004):Revista finlandesa de arquitectura Arkkitehti, N° 1 de 2004: Colegios: Creando la Imagen de Finlandia. [www.ark.fi](http://www.ark.fi).
- † Chumacero, Gómez y Paredes (2011) I would walk 500 miles (if it paid): vouchers and school choice in Chile.
- † Coelho J.D (1989), Optimal location of school facilities.
- † Gobierno Ecuador (2012), Plan para el Reordenamiento de la Oferta Educativa, Ministerio de Educación.
- † IMS (2014), Bases Técnicas Estudio.
- † IMS (2014), Listados CIF.
- † INE, censos de Población y proyecciones e información demográfica del INE.
- † JUNJI (2013), «Manual de Transferencia de capital desde JUNJI a municipalidades, corporaciones municipales y entidades privadas sin fines de lucro, para la construcción, adecuación y habilitación de jardines infantiles, 2013».
- † MDS (2013), División de Evaluación Social de Inversiones del MDS, metodología para la preparación y evaluación de proyectos de educación.
- † MINEDUC (2014), Bases datos disponible en sitio web institucional.
- † MDS (2014), Encuestas CASEN (2009) disponibles en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social.



**CABILDO EN TU BARRIO**  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



GRUPO 1  
Barrio Universitario



A person is holding a white sign with a blue and yellow logo at the top and some illegible text below. The background is a plain, light-colored wall.

# TERCERA PARTE

---

**Los vecinos hablan.**



# 6.

---

## LOS SANTIAGUINOS PARTICIPAN.

Cabildos barriales y temáticos.

---

### **ÓSCAR FIGUEROA M.**

#### **JEFE DEL PROYECTO**

Economista.  
Doctor en Urbanismo.

### **KRIS MARCOS H.**

Psicóloga.

### **CRISTÓBAL ZOLEZZI I.**

Economista.

### **FELIPE MORALES R.**

Geógrafo.  
Magíster en Desarrollo Urbano.

### **CLAUDIA GONZÁLEZ M.**

Arquitecta.  
Máster en Ciencias del Medio  
Ambiente, Ciencia y Sociedad.

### **CLAUDIA RODRÍGUEZ A.**

Arquitecta.  
Magíster en Desarrollo Urbano.

### **RAÚL DE LA BARRERA G.**

Sociólogo. Magíster en Gestión y  
Políticas Públicas.

**CONTRAPARTE TÉCNICA**  
(SECPLAN, MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO)

### **LUIGI BRIGNARDELLO**

Geógrafo.

---

Este capítulo está basado en el estudio **Actualización del plan de desarrollo comunal (PLADECO), Santiago, 2014-2020**, elaborado por el Observatorio de Ciudades de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Dirección de Servicios Externos, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

## 6.1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

El presente capítulo resume el *diagnóstico del estudio de actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Santiago, 2014-2020*, cuya finalidad reformular y actualizar el Plan a nivel global, sectorial y territorial, de manera que represente el sentimiento, deseo y convicción objetiva de las instancias administrativas, técnicas, profesionales, comunidad y organizaciones locales, estatales y nacionales; las sugerencias de personalidades destacadas (intelectuales, políticas, técnicas, universitarias, de las comunicaciones) y la visión política de la alcaldesa y concejales, en términos de la situación futura deseable y esperada para la comuna de Santiago.

En particular este capítulo se destina a exponer un resumen de los resultados agregados de las diferentes instancias de consulta realizadas:

En primer lugar, la sistematización general de los cabildos territoriales, revelando las acciones prioritizadas y los conceptos o descriptores fundamentales de la visión de futuro de los barrios declaradas por los vecinos y vecinas,

Segundo, los diálogos de patrimonio y desarrollo urbano, cada uno realizado en modalidad de mesas de trabajo con presencia de expertos del mundo académico, de gobierno local, representantes de la sociedad civil organizada, representantes de organismos públicos y observatorios.

Tercero y final, la sistematización de los cabildos temáticos, que abordaron las materias estratégicas de política pública.

## 6.2 RESULTADOS DE 27 CABILDOS TERRITORIALES

A continuación se presentan la sistematización de los cabildos territoriales en función de los ejes guía del proceso: primero, acciones para mejorar el vecindario; y segundo, visión de la comuna de Santiago definida por los participantes. Se realizaron un total de 27 cabildos, correspondientes a los sectores que muestra en la siguiente tabla:

**CALENDARIO Y UBICACIÓN DE LOS CABILDOS REALIZADOS**

Por unidades de intervención

<b>UNIDADES DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>N Asistentes</b>
<b>San Borja Santa Isabel Copiapó</b>	20 de julio	Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile	<b>122</b>
<b>Yungay Balmaceda</b>	27 de julio	Escuela Básica Miguel de Cervantes	<b>227</b>
<b>Santa Elena Matta Sur Bogotá</b>	3 de agosto	Centro Comunitario Carol Urzúa	<b>244</b>
<b>Parque Almagro Matta Norte</b>	10 de agosto	Universidad Central	<b>119</b>
<b>Ejército República Meiggs</b>	13 de agosto	Universidad de Los Lagos	<b>126</b>
<b>Santa Lucía Parque Forestal Centro Histórico</b>	22 de agosto	Centro de Extensión UC	<b>135</b>
<b>Club Hípico San Eugenio San Vicente Pedro Montt</b>	7 de septiembre	Escuela Provincia de Chiloé	<b>187</b>
<b>Panamá Santa Ana Brasil</b>	12 de septiembre	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	<b>63</b>
<b>Franklin Sierra Bella Barrio Viel Huemul</b>	13 de septiembre	Centro Comunitario Carol Urzúa	<b>113</b>

**Tabla 6.1**  
Calendario y  
ubicación de  
cabildos territoriales  
realizados.

**Fuente:**  
Ilustre Municipalidad  
de Santiago.

---

## ¿Cómo se ven a sí mismos los barrios?

---

### CONCEPTOS DE VISIÓN

Por unidades de intervención

#### **SAN BORJA, SANTA ISABEL, COPIAPÓ**

Verde  
Seguro  
Amable  
Descontaminada  
Calidad  
Vida  
Ordenada

#### **YUNGAY, BALMACEDA**

Segura  
Limpia  
Patrimonial  
Amigable  
Verde  
Participativa  
Integrada  
Saludable

#### **SANTA ELENA, MATA SUR, BOGOTÁ**

Limpia  
Segura  
Verde  
Cultural

#### **PARQUE ALMAGRO, MATA NORTE**

Segura  
Amable  
Digna  
Solidaria  
Limpia

---



**Figura 6.1**  
Resumen de  
unidades de  
intervención y  
conceptos de visión.

**Fuente:**  
PUC, 2014.

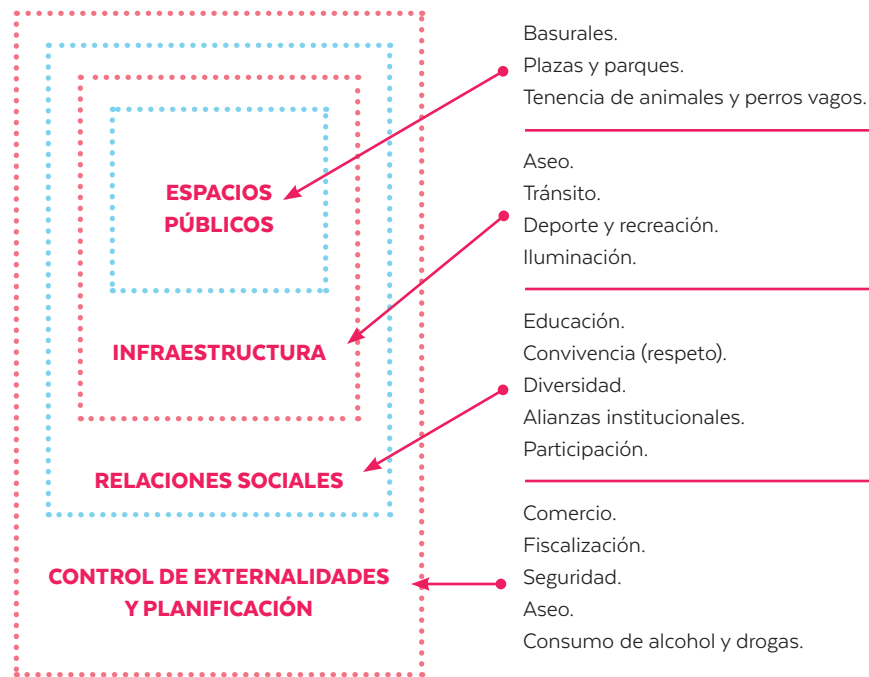


En términos de tendencias, los cabildos territoriales revelan categorías barriales que permiten sintetizar aspectos o dimensiones de la visión relevada a escala de espacios cotidianos:

### CATEGORÍAS QUE SINTETIZAN LOS RESULTADOS DE LOS CABILDOS TERRITORIALES

Categorías relevantes

Elementos asociados a las categorías



**Figura 6.2**  
Categorías que sintetizan los resultados de los cabildos territoriales.

**Fuente:**  
PUC, 2014.

---

Los espacios públicos involucran al conjunto de actividades donde las personas, tanto vecinos como transeúntes y trabajadores/as, se encuentran, conformando áreas de interacción. Este espacio de interacción se encuentra delimitado por «lo construido» o la infraestructura, siendo finalmente la condición de posibilidad de ciertas experiencias urbanas.

Las personas en los barrios definen sus experiencias en la ciudad en función de sus trayectorias subjetivas y relacionales en los espacios públicos, los cuales se componen básicamente de la infraestructura que los sostiene y las relaciones sociales que les dan vitalidad.

En términos de estas relaciones sociales, se puede apreciar que están orientadas tanto hacia un universo valórico-experiencial relativo al respeto, cuidado y compromiso con el entorno y las demás personas, como hacia lo que podríamos denominar «gestión de la diversidad», donde se busca la presencia de mecanismos que permitan convivir en la diferencia.

Los tres puntos anteriores se articulan a través de la categoría denominada mecanismos de control y planificación, que se refiere a aquellos procesos de fiscalización legal que permiten la convivencia en un plano normativo-institucional.

En las cuatro variantes de visión se puede apreciar una orientación a la normalización de las conductas y relaciones en el espacio público a través de mecanismos legales, donde se le asigna responsabilidad al Municipio. También se distingue una orientación hacia otro tipo de normalización, las valóricas-experienciales, donde la educación para la convivencia y la diversidad son centrales. Estos cuatro ejes-categorías son las bases en virtud de las cuales es posible proyectar las visiones deseadas para la comuna por los vecinos, constituyendo la estructura básica para mejorar la calidad de vida.

En los distintos barrios se pueden apreciar especificidades con respecto a estos puntos, los cuales otorgan una identidad propia a cada uno. En cuanto a las conclusiones que dejan estos cabildos territoriales, los conceptos e ideas de fondo aluden a una forma de habitar diversa, pero cuya matriz y orientación final son modos de convivir que ponen en el centro a las personas arraigadas en barrios, abiertas a los cambios sociales bajo ciertos códigos específicos e inamovibles tales como el respeto, el orden, la limpieza y el diálogo en torno a espacios de encuentro y libertad, como lo vemos en la tabla 6.2.

## DEMANDAS POR ACCIONES

Separadas por unidades de intervención

UNIDAD DE INTERVENCIÓN	Acciones priorizadas
<b>San Borja</b>	Apoyo a las personas en situación de calle, seguido por la construcción o mejoramiento de ciclovías, mejoramiento del espacio público, mejoramiento de iluminación en áreas verdes y mejora del aseo en la vía pública y reciclaje.
<b>Santa Isabel</b>	Espacios públicos inclusivos, la construcción de un centro comunitario, la implementación de una caseta de seguridad, la mejora en la atención en consultorios y la mejora de la infraestructura pública.
<b>Copiapó</b>	Eradicar del comercio sexual y venta de drogas, el aumento del control policial, la fiscalización de talleres, el rescate patrimonial e integración multicultural.
<b>Yungay</b>	Mejora del aseo y limpieza, el aumento y mejora del control policial, un plan de convivencia con inmigrantes, la mejora de viviendas patrimoniales y la erradicación del comercio sexual y la venta de drogas.
<b>Balmaceda</b>	Aumento y mejora en seguridad vecinal, plan de convivencia con inmigrantes, instalación de luminarias, aumento de subsidios a la vivienda y mejora del aseo.
<b>Santa Elena</b>	Fiscalización de actividades industriales, comerciales e inmobiliarias, la mejora del aseo en la vía pública, la mejora del pavimento en veredas, la mejora de infraestructura deportiva en mal estado y la construcción de nuevas áreas verdes.
<b>Matta Sur</b>	Construcción de nuevas áreas verdes, la fiscalización de vehículos mal estacionados, la implementación de programas de reciclaje y puntos limpios, la mejora de la infraestructura cultural y el rescate patrimonial del barrio.
<b>Bogotá</b>	Fiscalización municipal, la mejora de la seguridad vecinal, el traslado de la oficina de Gendarmería, la disminución de la altura de las nuevas edificaciones y la mejora de pavimento deteriorado en calles y pasajes.
<b>Parque Almagro</b>	Mejorar el alcantarillado en mal estado, erradicar basurales del espacio público, mayor control policial, mejorar el pavimento en veredas y aumentar la arborización pública
<b>Matta Norte</b>	Mejorar la fiscalización municipal, mejorar el aseo y limpieza, aumentar y mejorar el control policial, erradicar basurales del espacio público, talleres de educación cívica.

<b>UNIDAD DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Acciones priorizadas</b>
<b>Ejercito</b>	Mejorar la seguridad vecinal, controlar la entrega de patentes de alcoholes, fiscalizar la tenencia responsable de mascotas, fiscalizar el consumo de alcohol en la vía pública e implementar programas de reciclaje o de puntos verdes.
<b>República</b>	Mejora de aseo y limpieza del barrio, desratización; alianza entre municipios, universidades y vecinos; controlar patentes de alcohol y habilitar espacios culturales.
<b>Meiggs</b>	Instalación de luminarias, la mejora del aseo y limpieza, seguridad vecinal, optimizar uso de sedes comunitarias, mejores recorridos de la locomoción colectiva.
<b>Santa Lucía / Forestal</b>	Programas de reciclaje o puntos verde, un plan integral de manejo del Parque Forestal, la creación de espacios para la participación, el rescate del patrimonio del barrio y el control de eventos masivos.
<b>Centro Histórico</b>	Limpiar la vía pública, fiscalización del comercio sexual en la vía pública, la fiscalización de ilegalidades asociadas al comercio de cafés, la recuperación de espacios públicos y la mejora de la organización de condominios.
<b>Club Hípico</b>	Plan integral de manejo del Parque O'Higgins, la instalación de luminarias peatonales, la mejora de platablandas, la creación de espacios de participación y la mejora de la seguridad (casetas)
<b>San Eugenio</b>	Revisar zona típica, el aumento y mejora de la vigilancia policial, la instalación de grifos, el control de plagas (termitas, ratones, palomas) y la mejora de pavimentos en veredas.
<b>San Vicente</b>	Mejorar la vigilancia policial, el mejoramiento integral del Barrio San Vicente, la recuperación de espacios públicos, la regulación de la entrega de patentes industriales y la mejora de las luminarias en mal estado.
<b>Pedro Montt</b>	Escuela para adultos, aumentar y mejorar la vigilancia policial, fiscalizar el consumo de alcohol en la vía pública, mejorar la implementación de la biblioteca y mejorar la poda de la arborización pública.
<b>Panamá</b>	Mejorar las áreas verdes, la seguridad vecinal, la infraestructura de salud, la atención en los consultorios y el control de perros vagos.

**Sigue en la página siguiente**

Viene de la página anterior

UNIDAD DE INTERVENCIÓN	Acciones priorizadas
Santa Ana	Instalación de una caseta de seguridad, mejorar la participación de jóvenes en organizaciones comunitarias, resolver conflictos y paros en educación, mejorar el aseo y la limpieza del barrio y considerar más contenedores.
Brasil	Mejorar el aseo y limpieza del barrio, desarrollar un plan integral de manejo de la Plaza Brasil, construir infraestructura cultural, incorporar un programa de educación cívica en los colegios y mejorar las áreas verdes del barrio.
Franklin	Aumentar y mejorar la vigilancia policial, aumentar la cantidad de contenedores, fiscalizar el comercio ilegal, mejorar los problemas de alcantarillado y fomentar la educación ambiental.
Sierra Bella	Nuevo consultorio, el aumento y mejora de la vigilancia policial, construcción de infraestructura deportiva, instalación de señalización de tránsito y control y regulación del comercio ambulante.
Barrio Viel	Mejora de la fiscalización municipal, el aumento del contingente de carabineros, mejora de la seguridad vecinal, implementación de infraestructura para el adulto mayor y construcción de nuevas áreas verdes.
Huemul	Mejora del aseo y limpieza del barrio, implementación de una caseta de seguridad, el aumento y mejora de la vigilancia policial, platabandas verdes y poda en arborización pública.

Tabla 6.2 Demandas por acciones separadas por unidades de intervención.

Fuente: Elaboración del editor, en base a informaciones en la PUC.

### 6.3 DIÁLOGOS DE PATRIMONIO Y DESARROLLO URBANO

Se desarrollaron dos jornadas temáticas en el formato de «diálogos ciudadanos», con el fin de sistematizar problemáticas prioritarias de actores y expertos que ellos propusieran abordar.

#### DIÁLOGO SOBRE PATRIMONIO

Efectuado el 9 de julio de 2014

Figura	Organización
<b>Mariana Brias</b>	Vigías del Patrimonio
<b>Claudia Cervantes</b>	Vigías del Patrimonio
<b>José Osorio</b>	Junta de Vecinos Barrio Yungay
<b>Rosario Carvajal</b>	Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales-COSOC
<b>Iris Villa</b>	Agrupación Cultural Lastarria
<b>Juan Camilo Pardo</b>	Centro del Patrimonio Cultural UC
<b>Jaime Pujol</b>	Patrimonio - SECPLA IMS
<b>María Inés Pizarro</b>	Patrimonio - SECPLA IMS
<b>Mauricio Valenzuela</b>	SECPLA IMS
<b>Luigi Brignardello</b>	SECPLA IMS
<b>Gabriela Elgueta</b>	SECPLA IMS
<b>Gustavo Carrasco</b>	DOM - IMS
<b>Oscar Figueroa</b>	Observatorio Ciudades UC
<b>Claudia Rodríguez</b>	Observatorio Ciudades UC

### DIÁLOGO SOBRE DESARROLLO URBANO

Efectuado el 10 de julio de 2014

Figura	Organización
<b>Claudia Castillo</b>	Universidad Diego Portales
<b>Camilo Arriagada</b>	Universidad de Chile
<b>Yasna Contreras</b>	Universidad de Chile
<b>Luis Valenzuela</b>	Universidad Adolfo Ibáñez
<b>Loreto Wahr</b>	Directorio de Transporte Público Metropolitano
<b>Mauricio Valenzuela</b>	SECPLA, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Luigi Brignardello</b>	SECPLA, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Pamela Castro</b>	SECPLA, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Gabriela Elgueta</b>	SECPLA, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Gustavo Carrasco</b>	Dirección de Obras Municipales, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Sandra Gysling</b>	Urbanismo - SECPLA, Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>Oscar Figueroa</b>	Observatorio de Ciudades, Pontificia Universidad Católica de Chile
<b>Claudia Rodríguez</b>	Observatorio de Ciudades, Pontificia Universidad Católica de Chile

Ambos diálogos se realizaron en la Municipalidad de Santiago y contaron con la presencia de expertos y representantes de la sociedad civil organizada. En la mesa de discusión, Óscar Figueroa, director del estudio, entregó un marco general de características que resaltan, de manera que los expertos utilizaran este marco para el desarrollo de sus planteamientos.

## Carta de navegación para la gestión en temas de patrimonio

**CONCEPTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO.** Es fundamental considerar que el patrimonio va más allá de lo físico e incluye la cultura de la comuna, es decir, lo inmaterial. En esta línea, la tendencia actual se orienta a que la protección del edificio no debe centrarse solo en el objeto construido, sino que también su entorno urbano y social, pero sobre todo, debe asegurar su uso como principal instrumento de dinamización (manejo) del patrimonio. La recuperación/protección del patrimonio es una recuperación/protección (ciudad y vida cotidiana), orientada a su uso, alternativa a las limitaciones institucionales. Esto es la ciudad y vida cotidiana y no sólo una imagen para vender en postales. En esta línea, es necesario ciudadanizar el patrimonio, considerándolo como reflejo de una cultura y no postales de una ciudad del pasado.

**TRANSVERSALIDAD DEL PATRIMONIO.** El patrimonio en la comuna de Santiago, es un rasgo que atraviesa todas las temáticas comunales, por lo tanto su manejo se complejiza y enriquece. Si el patrimonio es transversal, sus políticas también deben serlo. Es hasta hoy un tema frontera, con muchos dueños, pero sin nadie que lo aborde de forma integral y estratégica, integrándolo a todas las áreas en que incide.

**INSTITUCIONALIDAD PATRIMONIAL INTEGRADA.** Falta integrar funciones municipales que tienen que ver con la temática patrimonial, cruzadas territorialmente por las unidades territoriales de gestión: los barrios patrimoniales. Esto exige el trabajo asociativo y coordinado entre unidades municipales y con una ventanilla única, que permita una gestión más flexible, rápida y menos burocrática.

**SUPERAR CRISIS DE INSTRUMENTOS Y ATRIBUCIONES EN EL ÁMBITO PATRIMONIAL.** Hoy Chile y en particular esta comuna, se enfrentan a una crisis por la falta de instrumentos y atribuciones para el manejo del patrimonio nacional (que trae aparejado la falta de recursos). Parte de la crisis se explica porque ni la legislación actual ni el plan regulador comunal recogen la nueva conceptualización del patrimonio.

**SANTIAGO ASUME SU ROL DE COMUNA LÍDER DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL.** Preocupa que la comuna de Santiago se vea sobrepasada por la complejidad de la temática patrimonial. En esta línea, se hace referencia al prestigio institucional del Municipio y ser una comuna emblemática del país, lo que la llama a liderar el pensamiento de la nueva institucionalidad patrimonial para Chile.

**GESTIÓN CON LA COMUNIDAD.** Se plantea la necesidad de reconocer la diversidad de actores que interactúan en la comuna (residentes habituales, visitantes, inmigrantes, jóvenes, adultos mayores, nuevos residentes, etc.) como socios políticos para el manejo del patrimonio.

**DESARROLLAR FISCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO.** Es urgente contar con un diagnóstico completo y actualizado de la comuna, para elaborar planes



de contingencia apropiados y de acción temprana. Asimismo, es necesario que se identifiquen riesgos.

**COMPRENDER LA DEGRADACIÓN DEL PATRIMONIO EN SU INTERRELACIÓN CON LA POBREZA Y OTRAS VARIABLES.** La asociación del patrimonio construido de la comuna con su pobreza oculta, vulnerabilidad social de inmigrantes y adultos mayores abandonados, y patologías sociales (hacinamiento, violencia social, conflictos con vecinos, etc.) muestra correlación con la degradación del patrimonio, por su mal uso o por falta de recursos para mantener las edificaciones. En suma, abordar la degradación física es abordar problemáticas más complejas y que van más allá del solo manejo del patrimonio comunal.

**RECUPERAR EL ROL DEL BARRIO COMO UNIDAD DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO.** Se plantea la dimensión barrial como dimensión ciudadana, que enriquezca y facilite la gestión, dado las particularidades barriales de la comuna. Se entiende a ésta como la unidad básica de intervención y manejo del patrimonio, más ajustado a las realidades disímiles y particulares de la comuna. Se propone trabajar en un plan integral de intervención en barrios patrimoniales, que platee una visión clara de cómo manejar la escala local.

#### Carta de navegación para la gestión del desarrollo urbano comunal

**DIVERSIDAD COMO VALOR URBANO.** Se debe entender no como un problema, sino como una oportunidad: nodos creativos, en donde la diversidad, la localización de la comuna, la presencia de universidades, lugares y clases creativas en Santiago constituyan el capital que podría anclar lugares de innovación y de creación. Se plantea consolidar la diversidad como un atributo y asumirla. En este sentido, el PLADECO debe ponerse el desafío de posicionar a la comuna como referente en innovación dentro del país. En definitiva, **poner una visión por delante: comuna como nodo creativo, como nodo de innovación.**

**REVERTIR DETERIORO.** En el año 1988, cuando se hizo el diagnóstico para el PLADECO vigente, el problema era nítido y compartido: el deterioro. La comuna de Santiago experimentaba deterioro en múltiples ámbitos y, como consecuencia, ello se expresaba en el despoblamiento. Por esta razón, el PLADECO anterior puso su foco en resolver ese deterioro y el eje de su política fue repoblar la comuna de Santiago. A la luz de la situación actual (desde el punto de vista cuantitativo), el instrumento fue exitoso: la comuna se repobló, recuperó 110.000 habitantes. Para lograr ese objetivo se coordinaron todas las políticas públicas. Actualmente, los expertos coinciden en que la comuna de Santiago sigue siendo un espacio de gran deterioro, esto producto de las tensiones existentes y de problemáticas surgidas con las nuevas dinámicas. Así, por ejemplo, en barrios como Brasil y Yungay, que en un primer momento de renovación y repoblamiento fueron sectores importantes en términos de la recuperación de espacios públicos y fachadas, hoy se observa deterioro.

**RESOLVER TENSIONES VIEJAS Y NUEVAS.** Actualmente, el territorio comunal, a juicio de los expertos, se encuentra en tensión. Una en donde están presentes «viejas tensiones» y donde se han incorporado «nuevas tensiones», lo que hace más complejo y difícil el accionar. Las viejas tensiones son las relaciones centro/periferia, usuarios/residentes y triángulo central versus el resto de la comuna. Las nuevas tensiones son entre renovar/preservar, continuidad/cambio, competitividad central/habitabilidad de los barrios, nuevos residentes/ antiguos residentes; nacionales/extranjeros, destino local/ destino metropolitano.

La tensión entre competitividad central versus habitabilidad de los barrios se asocia fuertemente a la concentración de inversiones y proyectos en el centro de la comuna, a diferencia de lo que se invierte en el resto de la comuna, en cuanto a calidad y valor de los proyectos. Los expertos observan una saturación de renovación de los barrios del centro como Bellas Artes, Lastarria y el centro mismo. Esto en parte se debe a que el capital económico está en el centro, es decir, la concentración de empresas y comercio que pagan patentes municipales se concentra en el centro, y si no se invierte en este espacio se pierde competitividad respecto de la competencia.

Luego está la tensión que se genera entre residentes y usuarios, donde se propuso que debido al tiempo que pasan estos últimos en la comuna deberían considerarse como residentes.

**MIRADA SOCIAL Y HABITACIONAL DE LOS INMIGRANTES.** En la comuna de Santiago existe una presencia importante de migrantes extranjeros, que trasladan muchas de sus actividades al espacio público, lo que genera conflictos con los residentes antiguos. Otra problemática asociada a los migrantes es el «mercado informal de arriendo de la vivienda y la existencia de un patrimonio no protegido», según indica una académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; mercado que se ha vuelto un negocio muy rentable para propietarios y administradores de ciertos inmuebles, lo que genera deterioro de inmuebles de carácter patrimonial y malas condiciones de habitabilidad.

**RESOLVER LA SUPERPOSICIÓN DE COMPETENCIAS (ROLES DE LA COMUNA DE SANTIAGO).** La comuna reúne la «sobreposición de competencias y escalas de distintos ámbitos: conceptuales, territoriales, funcionales y operacionales, todas tremendamente diversas», explica un académico de la Universidad Adolfo Ibáñez. Se observa desde un Santiago global, Santiago metropolitano, hasta un Santiago comuna o Santiago local asociado a su territorio barrial, que presentan una clara identidad. También se observa un Santiago marginal. Es necesario explorar qué significa tener en un mismo espacio y tiempo estas dimensiones funcionando, funcionalmente coexistiendo, desde un Santiago global a un Santiago marginal; desde una visión de desarrollo urbano integrador, multifuncional, yuxtapuesto, diverso, aprovechador de sinergias, economías de escala, más que desde las separaciones funcionales.

Estos distintos roles que cumple la comuna representan distintos desafíos. En esta línea, se discute que la escala metropolitana de la comuna (rol metropolitano), que se asocia en parte al equipamiento e infraestructura con la que cuenta, presenta desafíos

como que en un proyecto estratégico como el **Proyecto Alameda**, la comuna de Santiago aparezca como actor estratégico y jerárquico, que puede ayudar en proyectos de este tipo a elevar la discusión a favor del territorio local de la comuna y comunas vecinas, asegurando estándares de calidad, plantea la directora de Transporte Público Metropolitano.

Desde la perspectiva de la mantención, hacerse cargo de la ciudad sobrepasa el nivel comunal. El 70% del presupuesto se gasta en la mantención de la ciudad, producto de la cantidad de usuarios que llegan a la comuna durante toda la semana. Se generan grandes proyectos de carácter metropolitano, sin embargo, la mantención queda a cargo de la Municipalidad, cuya capacidad es limitada, lo que produce deterioro. En relación a este punto, hoy existe una tensión entre inversiones de gran envergadura e inversiones de equipamiento menor, pero que tienen un alto impacto en la comunidad (movilidad, red de ciclovías, pavimentación veredas, calzadas, accesibilidad universal).

Un ejemplo son las áreas verdes. Se cree que en Santiago el tema de las áreas verdes está resuelto por contar con parques y áreas verdes metropolitanas. Sin embargo, los residentes no usan estas áreas. En contraparte, no hay áreas verdes en los barrios, lo que se explica en gran parte por la falta de recursos. La Municipalidad plantea que hoy existen tres Santiago y, por lo tanto, el Municipio debe enfrentar a su territorio de manera diferenciada. Cada sector es un tipo de ciudad, con estándares y mantenimientos muy distintos. Los sectores son: sector centro, sector periferia -que es la zona más pobre de la comuna (Balmaceda, Franklin, Santa Elena, San Vicente)- y la zona de fricción, donde se ubican los sitios eriazos, donde existe más especulación y donde también se concentra el deterioro.

**MUNICIPIO, ACTOR ESTRATÉGICO DE ALCANCE METROPOLITANO:** La comuna, al cumplir el rol de comuna capital, posiciona al Municipio como un actor estratégico en la discusión del desarrollo urbano a nivel metropolitano. El Municipio cuenta con capacidad técnica y potencia política, lo que le otorga la posibilidad de negociar la agenda de inversiones o proyectos con niveles superiores de gobierno. De este modo, puede aprovechar las iniciativas de inversión del gobierno central para favorecer al nivel comunal.

Debido a las restricciones en la inversión municipal (el Municipio tiene un presupuesto de 126 mil millones, de los cuales tiene 4 mil millones de libre disposición de inversión), es imposible hacer los proyectos detonantes sin la alianza con el gobierno central. En este contexto, es necesario aprovechar que la actual administración central está a favor de un trabajo mancomunado y coordinado con los municipios.

**VALORAR EL ESPACIO PÚBLICO Y PENSAR LA MOVILIDAD A DIFERENTES ESCALAS:** En la comuna de Santiago, es donde es más claro y nítido se aprecia el valor del espacio público, porque es el lugar «donde la ciudad se hace democrática, es una ciudad de manos abiertas y puertas abiertas para todos», señala un académico de la UAI.

El valor del espacio colectivo (compuesto por espacio público y espacio privado, por ejemplo galerías del centro, pasajes residenciales) es un gran potencial de la comuna y un componente muy importante. Por esta razón, la manera en que se construye este espacio colectivo y la calidad de éste, es de suma importancia, desde el diseño a los pavimentos utilizados.

Al hablar de la conservación patrimonial, hay que poner en valor la ciudad democrática, la ciudad de todos, y entender que la estructura urbana de la ciudad de

carácter histórico alberga funciones de ciudad del siglo XXI, por lo que es recomendable mirar prácticas internacionales de intervenciones en zonas centrales, explica un académico de la FAU, Universidad de Chile.

Desde la perspectiva de las redes, la comuna tiene un territorio diverso, pero que requiere de cierto tipo de unidad, de coordinación, de integración y de articulación. Estas integraciones necesarias pasan por varios aspectos, desde los físicos como la intervención de los corredores, la recuperación de dimensiones ambientales y de calidad ambiental, hasta la conexión natural entre distintas funciones, asociado a la movilidad.

En esta red, hay ciertos nodos que tienen cierta importancia, cierta preponderancia, que pueden ser expresados de distinta manera, ya sea a través de una estación de Metro, pero también a través de una plaza. Esto es relevante, porque estos elementos van adquiriendo distintas dimensiones y generan vinculaciones a través del territorio.

En el caso de la nueva línea de Metro (Línea 3), hay que pensar como estos ejes pueden activarse de una manera diferente. Las nuevas estaciones pueden convertirse, aparte de polos de concentración de viajes, en polos de oportunidades de renovación urbana.

Del mismo modo, «hoy existen maneras distintas de moverse y de intervenir los espacios de movilidad, que se asocian al cambio de paradigma de la movilidad», afirma la directora de Transporte Público Metropolitano. Es necesario mirar la movilidad desde otra perspectiva, repensando el uso del espacio público y la forma en que se comparte este espacio por los distintos modos de transporte. Un ejemplo de esto es la formulación del **Plan Centro**, que quiere establecer una nueva forma de mirar el centro (triángulo central) y cómo intervenirlo considerando su carácter local (escala de barrio) y metropolitano de manera articulada, considerando sus distintos roles, actividades y modos de transporte.

Se plantea la necesidad de revisar la forma de uso del espacio público, las distribuciones y prioridades de uso y la forma en que se interviene físicamente, viendo esto como una oportunidad. Se deben abordar los territorios de borde con una mirada más metropolitana y articuladora, que busque transformar las externalidades en oportunidades.

**PLADECO CON BASES DE SUSTENTABILIDAD Y MIRADA INTEGRAL:** El PLADECO «es la oportunidad del ecobarrio, ecociudad, eco en el sentido ecológico, en el sentido de cerrar ciclos de energías, ciclo de aguas, ciclo de residuos, cerrar ciclos sociales, económicos, tener soluciones sistémicas», de acuerdo a una académica de la Universidad Diego Portales. Se deben entender los espacios públicos como oportunidad de plantear soluciones desde una mirada más sistémica, como una oportunidad bioclimática de establecer redes naturales de calidad ambiental, que la gente se sienta confortada en los espacios abiertos. Se puede crear un sistema-trama verde aprovechando los parques de escala metropolitana.

El PLADECO debe buscar ser un instrumento activo, aprovechando que existe coincidencia en el diagnóstico desde distintas perspectivas. «Desde la visión de vecinos, funcionarios municipales, academia, empresarios, se coincide que el diagnóstico general de la comuna», indica la directora de la SECPLAN. En este sentido, el PLADECO tiene que ver con reorientar, fijar un horizonte desde la planificación estratégica, que establezca un plan de trabajo. Por otro lado, el PLADECO es un instrumento que tiene que estar relacionado con el Plan Regulador y el presupuesto municipal. Es importante una propuesta del PLADECO que aborde la equidad, nivelación de estándares y regulación de externalidades.

## 6.4 RESULTADOS DE CATORCE CABILDOS TEMÁTICOS

Se realizaron cabildos temáticos organizados por la PUC y por la Municipalidad. Los cabildos temáticos de la PUC se focalizaron en seguridad vecinal, salud, deporte y recreación, cultura, desarrollo económico, movilidad urbana y ambiente, mientras que los cabildos temáticos de la Municipalidad abordaron inclusividad, infancia, patrimonio, migrantes, mujeres, adulto mayor y jóvenes.

Los cabildos temáticos realizados por la Municipalidad de Santiago convocaron a representantes de la comuna de los grupos asociados a cada temática. En el caso de los cabildos PUC, se convocó a dirigentes o representantes de organizaciones asociadas a las temáticas, y representantes de instituciones o entidades públicas o privadas. Los cabildos organizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, se desarrollaron en una jornada común, el día 26 de abril de 2014, con cuatro grupos temáticos (migrantes, mujeres, adulto mayor y jóvenes) y subgrupos de trabajo para cada una de las temáticas.

En el plenario final donde culminó la serie de cabildos, un representante de cada mesa de trabajo expuso los resultados alcanzados y, posteriormente, la alcaldesa expuso los resultados generales del cabildo, destacando la nube de imagen objetivo que sintetizaba las propuestas de todas las mesas.

Cabe destacar que, paralelamente al módulo de *trabajo grupal*, se desarrolló un trabajo individual de soporte de los consensos grupales que registraba en fichas la información surgida de los participantes.



**CABILDOS TEMÁTICOS**

Tema	Fecha	Responsable
<b>1</b> Inclusividad	30 de noviembre, 2013	Ilustre Municipalidad de Santiago
<b>2</b> Infancia	12 de diciembre, 2013	
<b>3</b> Patrimonio ( <i>workshop</i> )	3 de abril, 2014	
<b>4</b> Movilidad urbana	22 de abril, 2014	Observatorio de Ciudades UC
<b>5</b> Medio ambiente	22 de abril, 2014	
<b>6</b> Desarrollo económico	23 de abril, 2014	
<b>7</b> Salud	25 de abril, 2014	
<b>8</b> Deporte y recreación	25 de abril, 2014	
<b>9</b> Migrantes	26 de abril, 2014	
<b>10</b> Mujeres	26 de abril, 2014	
<b>11</b> Adulto mayor	26 de abril, 2014	
<b>12</b> Jóvenes	26 de abril, 2014	
<b>13</b> Cultura	29 de abril, 2014	Observatorio de Ciudades UC
<b>14</b> Seguridad ciudadana	29 de abril, 2014	

### 6.4.1 CABILDO TEMÁTICO SOBRE INCLUSIVIDAD

El cabildo de inclusividad fue realizado el día 30 de noviembre de 2013, coordinado por la Ilustre Municipalidad de Santiago. Las preguntas motivantes fueron las siguientes: *¿Cómo sueña un Santiago inclusivo? ¿Qué acciones haría Ud. para hacer de Santiago una comuna inclusiva?* La tabla 6.7 resume acciones prioritarias identificadas en trabajo de grupos.

#### ¿Qué haría usted para hacer de Santiago una comuna inclusiva?

<p><b>MEJORAR ACCESO</b> a estaciones de salud y consultorios a través de transporte municipal.</p> <p><b>CENTRO DE CAPACITACIÓN</b> para personas con habilidades especiales.</p> <p><b>PERSONAL</b> municipal más empático, respetuoso y capacitado en la atención en servicios públicos.</p> <p><b>PONER EN DUDA</b> algunos conceptos tales como «salud mental», «discapacidad», «patología».</p> <p><b>CAMPAÑA</b> de difusión en torno a la temática.</p>	<p><b>CONSCIENTE DE LA DIFERENCIA</b>, empático, respetuoso, sin lucro, informado, con rehabilitación y capacitación para adultos, sin mentiras, más integral, que dé voz a los individuos, más recursos desde el Estado y el Municipio.</p>	<p><b>SALUD:</b> red de apoyo familiar, atención preferencial en salud, atención a domicilio.</p> <p><b>EDUCACIÓN:</b> integración en escuelas de lenguaje, regresar a escuelas especiales e integrar a jóvenes con discapacidad.</p> <p><b>INFORMACIÓN-PROMOCIÓN-POLÍTICA:</b> formar un Ministerio de la Discapacidad integrado por discapacitados, diagnóstico real de la situación de la discapacidad.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN:</b> una organización que incluya a los discapacitados de la comuna.</p>
<p><b>EDUCACIÓN CÍVICA</b> orientada a personas con discapacidad (Municipalidad, universidad, colegio).</p> <p><b>CAMPAÑA PUBLICITARIA</b> sensibilizadora e informativa.</p> <p><b>GENERAR PROGRAMAS</b> de trabajo inclusivo (talleres laborales) dentro de la comuna.</p> <p><b>MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA:</b> acceso a locomoción, edificios públicos, mejoramiento vial</p> <p><b>ESPACIOS DE RECREACIÓN.</b></p>	<p><b>INCREMENTAR BENEFICIOS</b> dentro de la comuna: tarjeta inclusiva que apoye servicios públicos (trámites generales) y transporte municipal gratuito o de bajo costo a hospitales y centros.</p>	<p><b>MEJORAR EL ACCESO LABORAL:</b> bolsa de trabajo.</p> <p><b>DESTINAR RECURSOS</b> para personas con discapacidad general y psíquica.</p> <p><b>MEJORAR ACCESO</b> en las calles (vías expeditas) y en las instituciones.</p> <p><b>FACILITAR MEDIOS</b> de movilización para discapacitados.</p> <p><b>RESIDENCIAS PROTEGIDAS</b> para personas con discapacidad (psíquica, física).</p>

**Tabla 6.7**  
Cabildo de inclusividad.

**Fuente:** PUC.

**NOTA:**  
Cada espacio corresponde a los resultados de un grupo de trabajo.

**ACCESO A:** salud, trabajo, educación y capacitación.

**MEJORAS** en veredas, hacer vías más expeditas y bajadas de calle.

**LEY DE DISCAPACIDAD** mental.

**PROGRAMAS HABITACIONALES** para personas discapacidad y sus familias.

**MEJORAR ATENCIÓN** en los consultorios con más especialistas (psiquiatras, fisiatras, por ejemplo).

**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

con lenguaje de señas) y fila preferencial sordos.

**PROYECTOS CONCURSABLES** exclusivos para personas sordas.

**QUE OMIL** genere inserción laboral para sordos.

**SISTEMA** de identificación efectiva.

**QUE SE AGREGUEN DATOS** a sus fichas de salud y crear un hogar de ancianos para sordos.

**SALUD:** centro kinesiología, acceso a prótesis sin espera, traslado a personas para su tratamiento, aumento en la calidad de medicamentos, respeto en horas médicas.

**TRABAJO:** falta de oportunidad laboral.

**CAPACITACIÓN:** sensibilización a familias de personas discapacitadas, ayuda, asesoría, intervención y seguimiento en la postulación de pensión y ayuda.

**INFRAESTRUCTURA:** auditoria a las rampas de la comuna, ocupación de las veredas por locales comerciales, servicios higiénicos, semáforo con sonido.

Los principales ámbitos descritos por los asistentes al cabildo de inclusión fueron: educación (talleres, programas, formación para la convivencia, formación para la diversidad); infraestructura (adecuar espacios y servicios públicos y privados, fundamentalmente los centros de salud, para la integración de todas las personas); generar oferta laboral específica para personas con algún tipo de discapacidad; facilitar la movilización y el transporte, específicamente hacia centros de salud y promover mejores instancias de participación. En estos resultados se puede apreciar que la inclusividad para los servicios de la comuna de Santiago se traduce en una serie de acciones tendientes a facilitar oportunidades y accesos donde existe un eje transversal en el componente educacional y valores de diversidad.

### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE INCLUSIVIDAD

En conceptos claves

IGUALDAD SALUD  
 DIVERSO APOYO FAMILIAR  
 INTEGRACIÓN AMIGABLE  
 INFRAESTRUCTURA TRABAJO  
 APROPIADA EDUCACIÓN Y  
 MÁS RECURSOS CAPACITACIÓN  
 RESPETUOSO  
 PARTICIPACIÓN

**Figura 6.3** Síntesis gráfica del cabildo de inclusividad.

**Fuente:** PUC.



## 6.4.2 CABILDO TEMÁTICO SOBRE INFANCIA

Para el caso de Infancia, las preguntas fueron: *¿Cuál es para ti el derecho más importante y por qué? Para que se cumplan estos derechos, ¿cómo tendría que ser la comuna de Santiago?* La tabla 6.8 resume los resultados de la primera base de acciones.

### ¿Cuál es para ti el derecho más importante y por qué?

<p><b>DERECHO AL RESPETO</b> y no discriminación, que no se respeta. En las escuelas hay <i>bullying</i>, en los trabajos, en las calles.</p> <p><b>DERECHO A OPINAR:</b> así se pueden expresar, mostrar pensamientos y sentimientos, se ven diferencias y se construye el cambio.</p> <p><b>DERECHO A LA SALUD:</b> la gente se enferma, el país se deprime, el país depende de todos.</p> <p><b>DERECHO A LA EDUCACIÓN:</b> sin educación no podemos tener un mejor futuro, ser alguien después.</p>	<p><b>DERECHO AL RESPETO</b> y no discriminación.</p> <p>Derecho al no trabajo infantil.</p> <p>Derecho a la opinión.</p> <p>Derecho a la educación.</p> <p>Oración: «<b>SANTIAGO, UNA COMUNA IGUAL PARA TODOS</b> los ciudadanos(as), honesta, flexible, justa, unida y alegre».</p>	<p><b>RESPETAR NUESTRAS DIFERENCIAS</b> religiosas y culturales (nacionalidad o situación económica), no discriminación</p> <p>Educación</p> <p><b>IDENTIDAD</b>, nuestro nombre es importante</p> <p>Salud para todos, ricos y pobres</p> <p><b>OPINAR:</b> es lo que más me gusta. Tenemos derecho a votar</p> <p><b>NO HACER TRABAJAR</b> a los niños (por la pobreza en Chile)</p> <p>Es muy importante <b>LA AMISTAD.</b></p>
<p><b>EDUCACIÓN:</b> aprender para ganarnos la vida, sin educación no seríamos nada.</p> <p><b>PROTECCIÓN Y SEGURIDAD:</b> cuidar nuestra integridad física y psicológica, proteger nuestra autoestima.</p> <p><b>VIVIR EN FAMILIA:</b> pilar importante en el crecimiento y la vida, importante para tener educación, alimentarnos, tener el cuidado que necesitamos.</p>	<p><b>DERECHO A LA EDUCACIÓN:</b> es necesario tener educación para ser alguien en la vida y tener posibilidades de trabajar y poder cambiar el mundo.</p> <p><b>DERECHO A OPINAR:</b> engloba todos los derechos, es un derecho humano, podemos expresar con palabras lo que queremos.</p> <p><b>DERECHO AL NO TRABAJO INFANTIL:</b> para que no exploten a los niños.</p>	<p><b>DERECHO A OPINAR:</b> nuestra opinión es importante para nuestro bienestar.</p> <p><b>DERECHO AL RESPETO</b> y la no discriminación: todos somos iguales y debemos sentirnos felices y aceptados.</p> <p><b>DERECHO A LA SALUD Y EDUCACIÓN:</b> para tener una buena vida, tener las mismas posibilidades.</p>

**Tabla 6.7**  
Cabildo de  
inclusividad.

**Fuente:** PUC.

**NOTA:**  
Cada espacio  
corresponde a  
los resultados  
de un grupo  
de trabajo.

A la salud, al no trabajo infantil, a la educación, a la opinión, a la amistad y organizarse, a la protección y seguridad, al respeto y no discriminación.

**EDUCACIÓN:** podemos tener un buen futuro laboral y no ser explotados y estar preparados para opinar.

**LIBERTAD PARA SENTIR** y expresar, para aprender de nuestros errores.

**RESPECTO** y no discriminación: todos somos iguales, para que no se burlen ni se hagan diferencias, sin importar el aspecto físico.

**DERECHO A LA EDUCACIÓN:** para ser alguien en la vida y tener un mejor futuro.

**DERECHO A LA OPINIÓN:** la opinión da respeto al saber lo que la gente quiere y expresarse libremente.

**NO TRABAJO INFANTIL:** no les quedaría tiempo para recrearse y educarse libremente.

**DERECHO A LA RECREACIÓN.** Derecho a la amistad y a organizarse.

**DERECHO AL NO TRABAJO INFANTIL:** niveles pobreza (necesidad), respeto igualitario como en otros países, obligación de los padres con la familia, exigencia de niños por más cosas, necesidad versus derecho.

**SALUD:** falta de recursos, base para tener otros derechos, adelantos médicos (medicina), faltan doctores.

**EDUCACIÓN:** posibilidad de comunicarnos (vocabulario, personalidad), aprender otras culturas, opción de opinar para desenvolvemos en la sociedad, sin educación no hay trabajo ni instituciones. A veces los niños no respetan los derechos de otros niños.

**A LA IDENTIDAD:** Todos somos personas

**RESPECTO:** no a la discriminación por color o nacionalidad

**DERECHO A LA FAMILIA:** que nos cuiden y nos quieran

**DERECHO A ESTUDIAR:** educación gratuita.

Pueden advertirse ámbitos prioritarios para viabilizar derechos de la infancia: opinar; respetar las diferencias personales, sociales y culturales; derecho a la identidad personal; derechos garantizados en salud y educación; protección y seguridad.

En suma, los vecinos representados en los grupos revelaron las condiciones de pobreza, falta de trabajo o gratuidad de la educación como barreras a los derechos de los niños y niñas de la comuna de Santiago. Además de esta dimensión material, las vecinas y vecinos de Santiago le otorgan mucha importancia a las posibilidades de los niños y niñas para comunicarse, expresar ideas y opiniones y reconocerlos como actores sociales legítimos en la planificación de Santiago.

### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE INFANCIA

En conceptos claves

GRATUIDAD NO TRABAJO  
 PROTECCIÓN Y  
 SEGURIDAD ALEGRÍA  
 COMUNICATIVO OPINAR  
 PARTICIPACIÓN LIMPIO  
 RESPETO  
 DERECHOS

**Figura 6.4** Síntesis gráfica del cabildo de infancia.

**Fuente:** PUC.

### 6.4.3 CABILDO TEMÁTICO SOBRE PATRIMONIO

Se trata de un taller desarrollado el día jueves 3 de abril de 2014 que reunió a 140 participantes, de los cuales 126 participaron en las mesas de diálogo temáticas. En este taller, se discutió en torno al patrimonio, vivienda social y mixidad social (diversidad cultural). Sobre la base de este planteamiento, se identificaron las siguientes problemáticas:

#### MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS PATRIMONIALES

- 1 Baja integración de elementos de identidad y patrimoniales en el repoblamiento de Santiago.
- 2 Edificios patrimoniales abandonados.
- 3 Los habitantes vulnerables de Santiago tienen dificultad para permanecer en la comuna.
- 4 Deterioro de viviendas y espacios comunes de los *cités* y pasajes de Santiago (hacinamiento, problemáticas sociales graves).
- 5 Degradación del espacio público.
- 6 Problemáticas urbanas y de vivienda asociadas al envejecimiento de la población.
- 7 Intervenciones públicas cortoplacistas y poco participativas.

**Tabla 6.8**  
Matriz de problemáticas, temática patrimonio.

**Fuente:**  
Elaboración propia en base al *workshop* sobre patrimonio.

Este taller reveló una imagen objetivo que está en sintonía con la necesidad de ocupar y densificar aquellas construcciones patrimoniales, incorporando mixtura social a través de vivienda social y que incluya edificaciones como los *cités* y una mirada de barrio, atendiendo el problema emergente de la adaptación de viviendas para adultos mayores. Sobre la base de las problemáticas identificadas, se definieron las siguientes líneas estratégicas.

---

## MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE PATRIMONIO

- 1 Identificación y ocupación de edificios patrimoniales deshabitados.
- 2 Garantizar mixidad social y equidad en el proceso de repoblamiento planificado.
- 3 Desarrollo de instrumentos pertinentes para intervenciones de carácter patrimonial.
- 4 Fortalecer instrumentos de ordenamiento territorial.
- 5 Fortalecer capacitaciones sobre resguardo patrimonial.
- 6 Desarrollar equilibrios funcionales a nivel de barrios.
- 7 Considerar el patrimonio como un derecho urbano.
- 8 Transformar sitios eriazos y edificios patrimoniales en espacios de vivienda social.
- 9 Aumentar subsidios e instrumentos de gestión de vivienda social asociado a planes urbanos.
- 10 Rediseño arquitectónico y social de la comuna.
- 11 Mejoramiento integral de los espacios públicos para re-dinamizar la comuna.
- 12 Adaptar la vivienda del adulto mayor de acuerdo a sus necesidades y características.
- 13 Creación de una ventanilla única para el adulto mayor.

---

**Tabla 6.8** Matriz de líneas estratégicas, temática patrimonio.

**Fuente:** Elaboración propia en base al *workshop* sobre patrimonio.

**ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE PATRIMONIO**

GRUPO TEMÁTICO	Acciones
<b>PATRIMONIO Y DENSIFICACIÓN</b>	<p>Creación de una corporación patrimonial que permita gestionar recursos.</p> <p>Establecer un directorio de edificios patrimoniales ampliando el ya existente.</p> <p>Creación de un fondo piloto flexible para atender las distintas demandas para mantenimiento de edificios patrimoniales.</p> <p>Facilitar los procesos de regularización de propiedad.</p> <p>Actualizar ordenanzas municipales que permitan su aplicación en el corto plazo</p> <p>Incorporar mecanismos para aprovechar los subsidios al arriendo del MINVU.</p>
<b>AUMENTO DE VIVIENDA SOCIAL</b>	<p>Propender a la captación de los subsidios de arriendos más que a los de compra, vía adquisición de inmuebles de la CORDESAN.</p> <p>Propender a la integración social y a la compensación dentro de la comuna</p> <p>Mejorar la interlocución entre los entes dedicados al tema.</p> <p>Mejorar el levantamiento de la demanda dentro de la comuna, que muchas veces se encuentra oculto.</p>
<b>RECUPERACIÓN DE CITÉS</b>	<p>Los esfuerzos deben enfocarse en la rehabilitación física y social de los <i>cités</i>.</p> <p>Modificar el PRC para incluir como seccional las normas necesarias para mejorar y proteger las condiciones físicas de los <i>cités</i>.</p> <p>Evaluar la aplicación de programas de regularización de propiedad.</p>
<b>MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO</b>	<p>Mejoramiento y diversificación de los usos para las áreas verdes existentes.</p> <p>Mejoramiento de la luminaria en áreas verdes.</p> <p>Creación de circuitos de peatonales.</p> <p>Promover la asociatividad entre vecinos y la participación ciudadana responsable.</p> <p>Implementar sistemas de señaléticas de información de lugares históricos.</p>
<b>ADAPTACIÓN DE LAS VIVIENDAS PARA ADULTOS MAYORES</b>	<p>Generar una ventanilla única para los procesos de adaptación de residencia de adultos mayores.</p> <p>Creación de fondo específico destinado a apalancar recursos con otras instituciones del Estado, incorporando a actores privados.</p> <p>Capacitación a profesionales para adaptabilidad de viviendas para adultos mayores y educación para familiares que cuidan de ellos.</p>

**Tabla 6.9** Acciones priorizadas, temática patrimonio.

**Fuente:** Elaboración propia en base al *workshop* sobre patrimonio.

#### 6.4.4 CABILDO TEMÁTICO SOBRE MOVILIDAD URBANA

El cabildo sobre movilidad urbana se desarrolló el día 22 de abril de 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de seis personas. El trabajo del cabildo se organizó en una mesa de trabajo, donde se construyó una imagen objetivo a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta «¿Cómo se imagina en 10 años más la movilidad urbana en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?».

Los asistentes agruparon sus propuestas individuales en una imagen objetivo de movilidad urbana comunal equitativa y accesible, conceptos muy relacionados, y amable, orientado a la calidad de servicio. Sobre la base de las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

#### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE MOVILIDAD URBANA

En conceptos claves

EQUITATIVO AMABLE  
ACCESIBLE

#### Figura 6.5

Síntesis gráfica del cabildo de movilidad urbana.

#### Fuente:

Elaboración propia.

Surge una imagen objetivo que está relacionada con los dos conceptos principales. Ambos conceptos parten de la base de que la comuna presenta altos niveles de aglomeración en términos de movilidad. El concepto «accesible» debe ser entendido pensando con amabilidad que la comuna debiese ser más inclusiva para otros modos de transporte no motorizado, enfocándose fuertemente en la oferta de transporte público, de vialidad y de veredas. En base al trabajo, la mesa definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. Y como resultado de una lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal.

Las acciones propuestas demandan la ampliación de la vialidad y aceras para la movilidad en general y con una orientación a contar con más espacio en un contexto de trama urbana histórica restringida. Se complementa con acciones orientadas a mejorar la oferta para transporte no motorizado, principalmente para bicicletas, enfatizando la necesidad de generar redes conectadas y con buena cobertura de la comuna, y de mejorar el acceso un transporte público que preste un servicio de calidad (adecuado y seguro). Asociado también al transporte público, se menciona la necesidad de especializar vías por uso, tanto para este tipo de servicios como para otros tales como el transporte turístico.

Otro enfoque aborda el espacio público buscando contar con lugares más amables, amplios y que den cuenta del atributo histórico patrimonial de la comuna. Finalmente, se menciona la relevancia de la educación para contar con una movilidad urbana óptima.

Por último, se expresa la necesidad de realizar gestiones para hacer del transporte público un servicio más seguro y accesible para todos, alejándose de las competencias que tiene el Municipio en materia de transporte y movilidad; aun así, esta es una preocupación que surge principalmente en los adultos mayores.

#### ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE MOVILIDAD URBANA

	Conceptos		
	ACCESIBLE	AMABLE	EQUITATIVO
<b>ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	Ampliar veredas y vías.	Señaléticas claras y visibles.	Transporte público adecuado y seguro para todos.

Tabla 6.10 Acciones priorizadas, temática movilidad urbana.

Fuente: PUC.

#### 6.4.5 CABILDO TEMÁTICO SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se desarrolló el día 22 de abril de 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 16 personas. Se organizó en dos mesas de trabajo abocadas a priorizar «¿cómo se imagina en 10 años más el medio ambiente en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?»

La discusión inicial reveló diversas temáticas, de las cuales se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas. Las mesas concordaron en un concepto que por definición engloba varios conceptos previamente discutidos, bajo el enfoque de sustentabilidad. Basados en las frecuencias se construyó la imagen objetivo de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

**SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE MEDIO AMBIENTE**

En conceptos claves



**Figura 6.6** Síntesis gráfica del cabildo de medio ambiente.

**Fuente:** PUC.

La sustentabilidad se escogió como concepto capaz de abordar simultáneamente las diversas temáticas que los asistentes señalaron como importantes, entre las que destacan un uso adecuado de los recursos y la progresiva disminución de la producción de residuos, mediante la separación y reciclaje de basura; la inclusión de huertas urbanas en espacios comunes y la promoción de una alimentación más saludable; el aumento en la movilidad a pie y en bicicleta; todo en el marco de una comunidad comprometida y educada.

De la imagen objetivo se desprenden, además, atributos como «limpia», «ecobarrio» y «educada». En la revisión de los conceptos priorizados, se hace referencia a que la gestión municipal debe contemplar como objetivo estratégico la promoción de conductas sustentables y el compromiso de los habitantes.

La educación ambiental es reconocida como un eje central, enfatizándose la necesidad de generar mecanismos efectivos en la gestión municipal para generar resultados efectivos en cuanto al aseo y eliminación (y reducción) de residuos. Esta mejora en la gestión se considera fundamental para lograr que se perciba la comuna como «limpia», lo cual se refiere –principalmente– al espacio público. Se habló de Eco Barrios poniendo en el centro el rol de la propia comunidad en la mejora de su calidad de vida y de su entorno, pero también se hace énfasis en el trabajo del Municipio focalizando acciones por sectores de la comuna.

Se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas basado en una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente. Ambas mesas, en síntesis, priorizan acciones relacionadas con la mejora en la gestión municipal en relación con la temática ambiental y, al mismo tiempo, la promoción del compromiso de la ciudadanía con el cuidado del medioambiente y la mejora del entorno urbano comunal.



### ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE MEDIO AMBIENTE

	Conceptos		
	SUSTENTABLE	ECOBARRIO	EDUCADA
<b>MESA 1: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	Incorporar componente ambiental en la gestión municipal y barrial.	Buenas prácticas ambientales.	Plan de información, sensibilización y participación a la ciudadanía.
<b>MESA 2: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	<b>SUSTENTABLE</b>	<b>INCLUSIVA</b>
	Desarrollo participativo de un plan de gestión integral de residuos sólidos.	Capacitación (Municipio y vecinos) para la participación ciudadana efectiva.	Manejo correcto y aumento de árboles y áreas verdes.

Tabla 6.11 Acciones priorizadas, temática medio ambiente.

Fuente: PUC.

### 6.4.6 CABILDO TEMÁTICO SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO

El cabildo temático de cultura se desarrolló el día 23 abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor, y contó con 44 personas. El trabajo del cabildo se organizó en cuatro mesas de trabajo donde trabajaron con la pregunta «¿Cómo se imagina en 10 años más el desarrollo económico en la comuna de Santiago?»

De la reflexión inicial se derivaron diversas temáticas, sobre las cuales se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

De los resultados obtenidos por mesas de trabajo se pueden observar como prioridades: el respeto por la identidad local como valor del desarrollo económico local, la sustentabilidad de los procesos productivos, la integración de la diversidad, la necesidad de renovación con innovación y creatividad y reforzar la imagen comunal, haciéndola atractiva para los negocios y referente local, nacional e internacional. Con el fin de construir una imagen objetivo general de la temática, sobre la base de todos los conceptos recogidos en las mesas de trabajo, se genera una agregación de conceptos que apuntan a un mismo objetivo. Basado en las frecuencias de menciones resultantes se construyó siguiente imagen objetivo general:

**SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En conceptos claves



**Figura 6.7** Síntesis gráfica del cabildo de desarrollo económico.

**Fuente:** PUC.

Las acciones propuestas se pueden agrupar en tres dimensiones. Por un lado, aquellas que dan cuenta de una dimensión internacional o respecto a tendencias mundiales, como lo es la imagen ciudad y la sustentabilidad. Otra dimensión corresponde a acciones que revelan el rol de la puesta en valor de recursos locales, como el patrimonio, características culturales, espacios públicos, multiculturalidad, entre otros. Por último, corresponde a un grupo de acciones que identifican a los actores económicos en el centro, ya sea en el desarrollo de nuevas competencias (empresas o emprendedores), como también aquellas orientadas a fomentar los vínculos entre éstos (redes). Lo anterior se traduce en una mirada de la identidad económica, que busca construir su desarrollo integrando aspectos patrimoniales y modernizadores.

## ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO

	Conceptos		
	INTEGRADORA	PATRIMONIAL	SUSTENTABLE
<b>MESA 1: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	Generar una política económica que integre las cualidades sociales y culturales de la comuna.	Puesta en valor de la identidad de la comuna y barrios para el desarrollo de emprendimientos.	Capacitar en desarrollo sustentable a empresas, pymes y emprendedores.
<b>MESA 2: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>CREATIVA</b>	<b>INTERNACIONAL</b>	<b>MODERNIDAD RESPONSABLE</b>
	Promover barrios culturales de diseño Preservar nichos tradicionales de comercio.	Crear un departamento de relaciones internacionales que gestione convenios, genere espacios de vitrina y una imagen de Santiago (publicitaria).	Articular a actores públicos, privados y sociales en espacios vinculantes.
<b>MESA 3: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>ATRACTIVA</b>	<b>SEGURA</b>	<b>COMERCIAL</b>
	Plan de mejoramiento y recuperación de espacios públicos con foco comercial.	Organizar en comunidad planes de acción junto a Carabineros.	Plan de apoyo a pymes en espacios y marketing.
<b>MESA 4: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>SUSTENTABLE</b>	<b>INNOVADORA</b>
	Desarrollo participativo de un plan de gestión integral de residuos sólidos.	Capacitación (Municipio y vecinos) para la participación ciudadana efectiva.	Manejo correcto y aumento de árboles y áreas verdes.

Tabla 6.12 Acciones priorizadas, temática desarrollo económico.

Fuente: PUC.

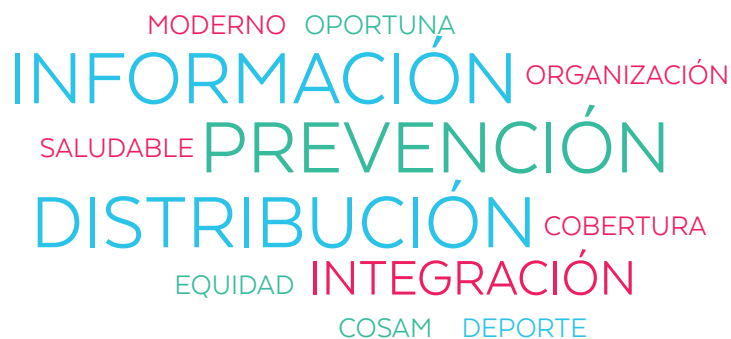
### 6.4.7 CABILDO TEMÁTICO SOBRE SALUD

El cabildo temático de salud se desarrolló el día 25 de abril de 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de nueve personas. El trabajo del cabildo se organizó en una mesa de trabajo, donde se construyó participativamente una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta «¿cómo se imagina en 10 años más la salud en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?»

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos mencionados con mayor frecuencia en la mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

#### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE SALUD

En conceptos claves



**Figura 6.8** Síntesis gráfica del cabildo de salud.

**Fuente:** PUC.

Las acciones propuestas se relacionan de manera directa con la imagen objetivo construida, que apunta principalmente a cuatro acciones: la construcción de nuevos centros de salud, crear una plataforma interactiva e informativa para la comunidad en temas de salud, desarrollar un plan de prevención a través de campañas sensibilizadoras que inviten a la comunidad a integrar hábitos saludables en sus rutinas que prevengan enfermedades y promuevan la salud.

## ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE SALUD

### Conceptos

DISTRIBUCIÓN	INTEGRACIÓN	INFORMACIÓN	PREVENCIÓN
Construir un centro de salud (física y mental) de acuerdo a la densidad poblacional.	Crear espacios públicos inclusivos y promover a través de campañas la difusión del respeto y la no discriminación.	Crear una multiplataforma informativa que permita a los usuarios tener información actualizada y saber dónde acudir dependiendo del malestar.	Participación ciudadana en campañas educativas promocionales mediante talleres y ferias interactivas.

Tabla 6.13 Acciones priorizadas, temática salud.

Fuente: PUC.

## 6.4.8 CABILDO TEMÁTICO SOBRE DEPORTE Y RECREACIÓN

El cabildo temático de deporte y recreación se desarrolló el día 25 de abril de 2014 en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 42 asistentes. El trabajo del cabildo se organizó en cinco mesas de trabajo dando respuesta a la pregunta «¿cómo se imagina en 10 años más del deporte y la recreación en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?»

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas:

**RELACIÓN CON SALUD:** Se establece una estrecha y necesaria relación entre la temática y la salud, tanto desde el punto de vista preventivo de enfermedades, así como su relación con un bienestar general, para ser vecinos saludables y felices.

**INSTITUCIONALIDAD:** Se manifiestan varios tópicos relacionados con las posibilidades de gestión y los roles que el Municipio podría adquirir.

En primer lugar se señala como rol fundamental de la Municipalidad fomentar el deporte, la actividad física y la recreación en la comuna. Para ello, es necesario una mayor organización y coordinación de los diversos actores involucrados, tanto internos (de la Municipalidad), como entre el Municipio, el sector privado, organizaciones y vecinos; y el potencial de generar redes de trabajo

y apoyo. Asimismo, se debe fortalecer la red de apoyo (financiamiento y asesoría) a organizaciones que pueden ser socios en el objetivo de fomentar.

**CULTURA DEPORTIVA:** Se señala como un valor superior el concebir una cultura deportiva, con un enfoque transversal a las áreas relacionadas (salud, educación, medio ambiente, etc.) como base de una comuna más activa y con mejor calidad de vida.

**INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN Y MASIVIDAD:** Se pone énfasis en un enfoque que incluya a todos los vecinos en su diversidad, de edades, capacidades y que llegue a los barrios. Con ello se hace necesario contar con infraestructura adecuada a esta diversidad y con accesibilidad universal. Este enfoque también se relaciona con la conceptualización de la actividad física como una práctica deportiva que no se orienta al alto rendimiento, sino a la vida saludable.

**ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES:** Reiterativamente se hace referencia al rol central que tienen los espacios públicos y en particular las áreas verdes, como espacios para el deporte, la actividad física y la recreación de los vecinos. Por ello adquiere relevancia su calidad (implementación y diseño), condición (mantención y limpieza), seguridad y accesibilidad universal; como espacios flexible que pueden dar lugar a las más diversas manifestaciones.

**PROFESIONALIZACIÓN Y PROYECCIÓN:** Debido a la importante presencia de deportistas e instructores de alto rendimiento, se hizo hincapié en la necesidad de una política orientada a la profesionalización deportiva y proyección de talentos de la comuna, reflejo también de carencias comunes al país. En este contexto, se busca identificar desde pequeños a los deportistas destacados para comenzar un proceso de formación temprano y el consecuente apoyo en su carrera profesional. No obstante, éste es un ámbito que excede al quehacer municipal, pero queda planteado su rol en el primer paso, es decir, el trabajo con los niños. Relacionado a este planteamiento, surge la necesidad de contar con espacios adecuados a la práctica de deportes de alta competencia, con la implementación adecuada a las diversas disciplinas existentes.

**MÁS Y MEJOR INFRAESTRUCTURA:** Relacionado a la infraestructura se señalan al menos cuatro tópicos. El primero se refiere a la cantidad, en cuanto a que todos los vecinos tengan acceso a espacios deportivos en su barrio. En segundo lugar se habla de calidad en cuanto a ser lugares modernos, adecuados a las disciplinas que allí se desarrollen y limpios, enfocado principalmente a la educación de sus usuarios para su cuidado. Un tercer tópico es contar con espacios para diversas disciplinas deportivas, más allá del fútbol, y relacionado a esto es contar con una buena gestión de los espacios, para que se utilicen o se priorice el uso para actividades para lo cual fueron diseñados (por ejemplo cuando se usan espacios deportivos para eventos culturales). Y un cuarto tópico se refiere a espacios acondicionados para usarse todo el año, por ejemplo, techando multicanchas.

**EDUCACIÓN DEPORTIVA:** Se refiere a reforzar la rama deportiva en la educación formal y generar instancias alternativas a los colegios para educar a los vecinos, como escuelas de barrio y talleres municipales. Este punto se relaciona con la inquietud que ya se había manifestado de aprovechar el conocimiento de deportistas locales para educar a los vecinos y, a su vez, generar una oferta más diversa de disciplinas deportivas.

**PLANIFICACIÓN DE LARGO PLAZO Y ACORDE A LAS NECESIDADES COMUNALES:** Se establece la necesidad de contar con una política clara, estable y de largo plazo, que sea conocida por todos los actores involucrados y que genere una ruta de trabajo conjunto. Asimismo, se plantea que los planes de trabajo deben ser más acordes con las necesidades comunales, para lo cual se requiere de una participación activa de la comunidad en planificación.

**DIVERSIDAD DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS:** Como ya se menciona en puntos anteriores, se revela la necesidad de pensar en una mayor diversidad de disciplinas deportivas, que pueden hacer más atractiva la oferta y más flexible para distintas capacidades y edades.

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:** Asociado a la planificación de largo plazo, se señala la necesidad de sumar activamente a la comunidad en el desarrollo de una planificación en el área, para que sea más acorde a sus requerimientos y gustos, fomentando la práctica de actividad física y recreación.

**RED LABORAL PARA DEPORTISTAS LOCALES:** Se refiere a aprovechar a destacados deportistas locales para que puedan enseñar sus conocimientos en la comuna y también como un modo de compensación al apoyo municipal en su práctica profesional.

**ÉNFASIS EN LA RECREACIÓN:** Parece fundamental no reducir la temática sólo a la práctica deportiva y de actividad física, promoviendo la recreación de los vecinos con una mayor oferta de actividades que permitan el encuentro y el disfrute de los espacios públicos y comunales, para finalmente tener vecinos más felices.

**COMUNA MODELO:** La comuna de Santiago, dado muchas de sus características inherentes a comuna capital, tiene la oportunidad de ser una comuna modelo o ejemplo para el país en diversos temas y éste puede ser uno de ellos. La comuna puede ser líder en la gestión deportiva desde la provisión de infraestructura, la proyección de sus deportistas, hasta los niveles de práctica de actividad física, destacándose como una comuna activa y con calidad de vida.

**ESPACIOS SEGUROS:** Dado que se plantea que el espacio público y en particular las áreas verdes son espacios accesibles para todos con el fin de practicar actividades deportivas y recreativas, es una condición sine qua non la seguridad que estos lugares ofrecen, para poder disfrutar en familia y con vecinos.

**FOMENTO DEL DEPORTE INFANTIL:** Para poder concebir una cultura deportiva en la comuna, es fundamental comenzar el trabajo tempranamente, por lo cual el fomento del deporte infantil es central. Esto también tiene beneficios colaterales como la prevención temprana de patologías asociadas al sedentarismo y consumo de drogas.

**ESPACIOS FAMILIARES:** Este punto se relaciona con la calidad, condición y seguridad de los espacios para la práctica deportiva y recreativa.

**LA CIUDAD COMO ESPACIO IDÓNEO:** Asociado al rol del espacio público y a una planificación de largo plazo, la ciudad se plantea como un espacio para la práctica deportiva y recreativa, que debe ser pensada desde la planificación urbana.

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

**¿Cómo se imagina en 10 años más del deporte y la recreación en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?**

	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5
1	Infraestructura diversa	Espacios de recreación	Calidad de vida	Organizado	Medio ambiente
2	Coordinada	Oportunidades	Infraestructura	Integrado	Espacios de calidad
3	Cultura deportiva	Inclusivo	Proyección	Implementado	Integración

**Tabla 6.14** Conceptos priorizados en las mesas del cabildo sobre deporte y recreación.

**Fuente:** PUC.

Sobre la base de las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:



### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

En conceptos claves



Figura 6.8 Síntesis gráfica del cabildo de deporte y recreación.

Fuente: PUC.

Los principales elementos surgidos del proceso de participación se relacionan con la profundización y socialización del deporte como eje del habitar y convivir en la comuna, donde la infraestructura, cultura deportiva y la organización del espacio (espacios públicos), tendrán como consecuencia una comuna más inclusiva e integrada.

Al igual que con la temática salud, el deporte busca integrarse tanto al sistema educacional como al del habitar de otra manera la ciudad, fundamentalmente generando espacios para la vida sana y la prevención de enfermedades.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas sobre la base de una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

**ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO**

	Conceptos		
	<b>INFRAESTRUCTURA DIVERSA</b>	<b>COORDINADA</b>	<b>CULTURA DEPORTIVA</b>
<b>MESA 1: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	Nuevas fuentes de ingresos.	Red de apoyo (recursos).	Actuar desde el sistema educacional.
<b>MESA 2: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>INCLUSIVO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESPACIOS DE RECREACIÓN</b>
	Generar más canales informativos y promover mediante incentivos.	Dar igualdad de oportunidades tanto a damas como a varones de diferentes edades y nivel socioeconómico.	Espacios para diferentes deportes y trabajar con personas discapacitadas.
<b>MESA 3: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>PROYECCIÓN</b>
	Plan estratégico de gestión.	Espacios deportivos: uso correcto, calidad, todo el año.	Formación deportiva.
<b>MESA 4: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>INTEGRADO</b>	<b>IMPLEMENTADO</b>	<b>ORGANIZADO</b>
	Integrar todas las organizaciones de la comuna.	Lugares accesibles para todos.	Liga paraolímpica a nivel municipal.
<b>MESA 5: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>ESPACIOS CON CALIDAD</b>	<b>INTEGRACIÓN</b>
	Creación de pulmones verdes.	Generación de infraestructura deportiva apropiada.	Dar a conocer programas y actividades deportivas familiares a personas comunes y con capacidades diferentes.

**Tabla 6.15** Acciones priorizadas, temática desarrollo económico.

Fuente: PUC.

### 6.4.9 CABILDO TEMÁTICO SOBRE ADULTO MAYOR

El cabildo temático del adulto mayor fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 de abril de 2014 y contó con la asistencia de 59 personas. Los temas relevados por los adultos mayores fueron los siguientes:

#### ¿Cuáles son los temas más relevantes para los adultos mayores en la comuna de Santiago?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
<b>MESA 1</b>	<b>SALUD:</b> más especialistas, horarios adecuados de atención, geriatras, trato personalizado (buen trato), filas preferenciales (envejecimiento positivo).	<b>SEGURIDAD</b> policial (vigilancia).	<b>SALUD</b>	<b>SALUD</b>
<b>MESA 2</b>	<b>SEGURIDAD:</b> mayor vigilancia, evitar la delincuencia, más orden, preocuparse de personas en situación de calle.	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> buena iluminación, mejoramiento de calles, mejoramiento de veredas y ciclovías.	<b>PENSIONES</b>	<b>FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL</b>
<b>MESA 3</b>	<b>INFRAESTRUCTURA Y PLANO REGULADOR:</b> veredas en buen estado, ciclistas, edificaciones en altura, alumbrado, jardines y plazas. Señalética en buen estado, aseo y retiro de basura a hora adecuada.	<b>SALUD:</b> atención preferencial para adultos mayores, mejor trato a los mayores, mejorar infraestructura en estaciones médicas, medicamentos.	<b>ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE</b>	<b>SEGURIDAD</b>

Tabla 6.16 Temas relevantes para los adultos mayores.

Fuente: PUC.

En relación a las acciones que debería realizar el Municipio para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en las siguientes:

### ¿Qué acciones debería realizar el Municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
<b>MESA 1</b>	<b>MÁS GERIATRAS:</b> atención primaria, mejores horarios de atención, atención más humana de los especialistas.	Aumento de presupuesto para la oficina del adulto mayor.	<b>INCORPORAR GERIATRAS</b> en consultorios y acelerar reemplazos de profesionales.	<b>MÁS GERIATRAS</b> más medicamentos específicos, capacitación al personal en atención al adulto mayor. Atención cercana al domicilio.
<b>MESA 2</b>	<b>REACTIVAR EL PLAN CUADRANTE:</b> más inspectores que entreguen partes a las motos, ciclistas y autos que se suban a las veredas.	<b>AUMENTAR ESPACIOS</b> de participación para los adultos mayores.	<b>OTORGAR SUBSIDIOS</b> para mejorar ingresos a personas con bajos ingresos con el compromiso de que los beneficiados difundan a los jóvenes la importancia de imponer.	<b>CAPACITAR</b> a los funcionarios que realizan esta labor. Aplicar principios de buena fe y transparencia.
<b>MESA 3</b>		<b>FISCALIZAR LAS DENUNCIAS</b> realizadas por los vecinos y aumentar presencia de funcionarios en terreno.	Que el Municipio <b>HAGA CUMPLIR LA ORDENANZA</b> para accesos y veredas. Crear Tarjeta Bip! Para adultos mayores.	<b>HIGIENE AMBIENTAL,</b> personal especializado, mayor compromiso con el adulto mayor, veredas aptas (parejas).

**Tabla 6.17** Acciones que debería realizar el Municipio en beneficio del adulto mayor.

**Fuente:** PUC.

En relación al rol del Municipio, para los adultos mayores un tema primordial tiene relación con la importancia de incorporar más especialistas (geriatras) a la red de salud. Además de fiscalizar y resguardar el orden de espacios públicos y estar a cargo del mejoramiento de estos espacios, con el fin de ser lugares seguros para el tránsito de adultos mayores. El tema de la seguridad es efectivamente mencionado en todas las preguntas realizadas en el cabildo. Otros temas que se plantean tienen relación con aumentar los espacios de participación para adultos mayores de la comuna, así como también fomentar la entrega de subsidios.

## 6.4.10 CABILDO TEMÁTICO SOBRE JÓVENES

El cabildo temático de jóvenes fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 de abril de 2014 y contó con la asistencia de 16 personas.

Entre los temas relevantes destacan educación, cultura y desarrollo laboral, lo cual indica que para los jóvenes de la comuna mejorar la calidad de educación es un tema prioritario, que se ha percibido socialmente de manera urgente y que se sustenta en concebir a la educación como un derecho, además de comprenderla desde una base integral de formación.

Respecto a la cultura, se aprecia la necesidad de generar mayores espacios de vitrina para iniciativas juveniles, así como el acceso a instancias culturales en la comuna. Por último, se hace referencia a incentivar el desarrollo y las oportunidades laborales para jóvenes.

De las acciones propuestas, se destacan tres temas importantes. Uno de ellos hace referencia a fomentar la formalización de organizaciones juveniles, con el objetivo de poder acceder al financiamiento y desarrollo de proyectos, con lo que se espera visibilizar y materializar la participación de jóvenes en la comuna. Otra acción es la posibilidad de crear una superintendencia de organizaciones juveniles, que tenga la facultad y el rol de monitorear la educación. De esta acción se desprende la necesidad de los jóvenes de ser un agente social validado, que puede aportar a generar espacios educativos apropiados y de calidad, contribuyendo a la formación educativa integral desde los propios actores.

### ¿Qué acciones debería realizar el Municipio para contribuir a las soluciones de los problemas que afectan a la población joven?

**Tabla 6.18**  
Acciones del Municipio para resolver los problemas de la población joven.

**Fuente:** PUC.

- 1 Debe ser apoyo real, sin burocracias, para el desarrollo de las iniciativas juveniles (facilitador de espacios, financiamiento y entrega de herramientas para la autogestión).
- 2 Generar más instancias de discusión en torno a los temas de interés de la juventud (cabildos temáticos, culturales, etc.)
- 3 El Municipio debe aportar con el financiamiento de las propuestas presentadas por los jóvenes profesionales.

En relación al rol del Municipio, entre los jóvenes se percibe cierta desconfianza ante la institucionalidad, por lo tanto, la primera acción tiene que ver con recuperar la confianza a través de crear instancias de participación, en las cuales puedan aportar con su visión del desarrollo juvenil. Además, mencionan la importancia de apoyar iniciativas a través de facilitación de permisos, asesorías y financiamiento.

### 6.4.11 CABILDO TEMÁTICO SOBRE MUJERES

El cabildo temático de mujeres fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 de abril de 2014 y contó con la asistencia de 25 personas. Cuatro grupos de trabajo contestaron las siguientes tres preguntas: «¿Cuáles son los temas más relevantes para las mujeres en la comuna de Santiago?» «¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?» «¿Qué acciones debería realizar el Municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?»

#### ¿Cuáles son los temas más relevantes para las mujeres en la comuna de Santiago?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1	<b>MAYOR SEGURIDAD</b> en las calles y domicilios.	<b>MÁS ESPECIALISTAS</b> médicos en consultorios y estaciones médicas.	<b>SALUD:</b> mejora en la atención, mayor dotación de personal. Más acceso a los exámenes médicos propios de las mujeres (gratuidad de mamografía y PAP).
2	<b>FISCALIZACIÓN</b> de vehículos y bicicletas.	Generar oportunidades para <b>TRABAJOS DE CALIDAD</b> y decentes.	<b>IGUALDAD LABORAL</b> y salarial para las mujeres sin importar la edad.
3	<b>CAPACITACIÓN</b> sobre pensiones (leyes sociales).	<b>MAYOR ASEO</b> en las calles de los barrios más abandonados, mayor fiscalización.	<b>MAYOR DIFUSIÓN,</b> información y acceso a programas municipales (deporte, cultura, talleres, etc.)

**Tabla 6.19** Temas relevantes para las mujeres.

**Fuente:** PUC.

Los tres grupos de trabajo concuerdan en que uno de los temas primordiales es mejorar las oportunidades laborales para las mujeres y que éstas sean justas y con condiciones igualitarias a los hombres en términos del salario. Además, se desprende la importancia de aumentar los especialistas en salud, considerando la línea preventiva en la mujer. Por último, aparece con una alta frecuencia la necesidad de mejorar la seguridad en los espacios públicos, fortaleciendo las áreas verdes, el aseo y la fiscalización para que esto se mantenga. De lo anterior, se desprende que para las mujeres la salud, el desarrollo laboral con condiciones igualitarias y la seguridad en sus barrios y traslados son temas relevantes.

Por el lado de las acciones propuestas desde la comunidad se señalan principalmente acciones como generar un plan de limpieza vecinal que contribuya a la mantención de los espacios públicos en buen estado; aportar denunciando aquellos lugares que presentan problemas en aseo e iluminación, principalmente; y ser agentes de transmisión de información a otras mujeres cercanas con el fin de ir distribuyendo la información pertinente para las mujeres y organizándose para representar sus intereses.

En relación a las acciones que debería realizar el Municipio para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

### ¿Qué acciones debería realizar el Municipio para contribuir a las soluciones de los problemas de las mujeres?

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1	<b>MAYOR DOTACIÓN</b> de personal de seguridad y más vehículos de carabineros que sirvan de apoyo a la seguridad municipal.	<b>CONTRATAR MÁS</b> profesionales especialistas: odontología, oftalmología, geriatría y otros.	<b>CONTRATAR MÁS</b> especialistas referentes a nuestras inquietudes.
2	<b>RECORDAR LO OFRECIDO</b> en el último cabildo respecto a los jardines que se harían en la platabanda y los partes empadronados, y más fiscalización y mejor calidad en los distintos departamentos de inspección, obra y tránsito.	Que el Municipio se <b>COORDINE Y CONTROLE</b> las ofertas laborales en la comuna para que ofrezca trabajos de calidad y flexibles a mujeres con hijos, mujeres adultas mayores, jefas de hogar, no solamente generar patentes para fábricas y botillerías.	<b>REALIZAR UN CABILDO</b> dirigido, específico de este tema para hacer más presión e influir en las políticas y leyes del Estado.
3	<b>CREAR UNA ENTIDAD</b> o departamento de capacitación para las mujeres de la comuna (como en juntas de vecinos) en pensiones y leyes sociales.	Que el Municipio se comprometa y <b>FISCALICE</b> a los infractores que contaminen el espacio público que habitamos nosotros.	Gratuidad a los diferentes <b>EVENTOS CULTURALES</b> , deportivos, etc., a través de juntas de vecinos y agrupaciones sociales y aumentar la difusión.

Tabla 6.20 Acciones del Municipio para resolver los problemas de la población femenina.

Fuente: PUC.

## 6.4.12 CABILDO TEMÁTICO SOBRE MIGRANTES

El cabildo temático de migrantes fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 de abril de 2014 y contó con la asistencia de 43 personas. Los temas relevados fueron los siguientes:

### ¿Cuáles son los temas más relevantes para los migrantes en la comuna de Santiago?

	GRUPO 1	GRUPO 2
1	VIVIENDA.	Falta de una <b>LEY DE MIGRACIÓN</b> con enfoque de derechos que dé origen de políticas públicas inclusivas (liderada por la alcaldesa y un apoyo de la migración de Santiago)
2	CAPACITACIÓN Y TRABAJO.	<b>ACCESO DE VIVIENDA</b> , salud, educación y trabajo digno y de calidad.
3	SALUD.	<b>FALTA DE PROGRAMAS</b> , acciones, espacios, proyectos e iniciativas para integración multicultural (tolerancia, respeto, orientación, mediación, etc.).

**Tabla 6.21**  
Temas relevantes para la población migrante.

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados del cabildo temático sobre migrantes.

En relación a los temas relevantes que se desprenden del trabajo realizado, se destaca la creación de políticas públicas que contemplen el tema migrante, las cuales incluyan la integración multicultural, así como también contemplar el tema de la vivienda, capacitación, trabajo, educación y salud. Muchos de estos temas no son de exclusiva injerencia municipal, pero para la comunidad el Municipio se transforma en un actor clave que puede impulsar el desarrollo de estas líneas. Cabe señalar que ambos grupos coinciden en la importancia de contemplar la vivienda, trabajo y salud como mínimos sociales.

La comunidad percibe que la principal forma de contribuir con la solución de los problemas que los afectan es a través de la organización, de esta forma podrían representar sus intereses y necesidades ante la institucionalidad y en otras instancias. Además, perciben la importancia de participar de instancias de creación y reflexión de programas, actividades que tengan como objetivo la elaboración de nuevas ideas o propuestas que vayan recogiendo los temas que vayan apareciendo en relación a la integración de la población migrante principalmente.



En relación a las acciones que debería realizar el Municipio para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

### ¿Qué acciones debería realizar el Municipio para contribuir a las soluciones de los problemas de los migrantes?

	GRUPO 1	GRUPO 2
1	Que sean <b>MINISTROS DE FE</b> para supervisar los arriendos y subarriendos, regularización para arriendos y subarriendos; vigilar y formar cooperativas de viviendas.	Que el <b>PLADECO INCORPORA</b> el tema de migración y exista la facultad de reportar.
2	<b>CAPACITACIÓN Y TRABAJO</b> , más y mejor información de sitio web, mayor apertura del apoyo financiero a proyectos, bolsas de trabajo más amplias.	Incluir en las políticas municipales (PLADECO) la <b>PERSPECTIVA MIGRANTE</b> . Incluir migrantes en departamentos municipales y equipos.
3	Informar, <b>DAR A CONOCER DERECHOS</b> y mayor trabajo intersectorial.	Tener más espacios de participación e integración. <b>EDUCACIÓN MULTICULTURAL</b> .

**Tabla 6.22**  
Acciones del Municipio para resolver los problemas de la población migrante.

Fuente: PUC.

En relación al rol del Municipio, los participantes perciben que debe desarrollar e incluir programas y/o políticas que respondan a los temas de servicios sociales e integración. Este tema vuelve a aparecer, ya que en la primera pregunta ya se ha hecho mención a esta acción, lo cual puede indicar la importancia percibida por la comunidad respecto a este punto. Además, aparece el rol del Municipio como ministro de fe que regularice y supervise el arriendo y subarriendos de viviendas en la comuna, así como también tenga la facultad de reportar.

#### 6.4.13 CABILDO TEMÁTICO SOBRE CULTURA

El cabildo temático de cultura, se desarrolló el día 29 de abril de 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 31 personas. El trabajo del cabildo se organizó en tres mesas de trabajo. En cada mesa de trabajo se generó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta

«¿Cómo se imagina en 10 años más la cultura en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?».

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas:

**ACCESIBLE**, con dos enfoques, desde la accesibilidad principalmente por medios de transporte y en cuanto a su cobertura territorial, donde la cultura se acerque a los barrios y a su gente.

**FUNCIÓN MUNICIPAL**, en cuanto a mejorar la gestión municipal en la temática, con menos burocracia y mayor eficiencia, pero principalmente en su rol de garante del derecho a la cultura, como un estándar básico de servicio a la comuna y la comunidad.

**PARTICIPATIVA**, que involucre a la comunidad y a los actores relacionados, en una coconstrucción de la planificación de programas culturales, coadyuvante de una cultura más cercana a la gente.

**USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CULTURA**, promoviéndolo como un espacio cultural alternativo a las instalaciones tradicionales y de un rol central, en tanto que se percibe a la ciudad como un espacio cultural en su conjunto, valorizando a las actividades que ocurren en ella y promoviendo el encuentro.

**INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD** y verla como oportunidad de desarrollo cultural, transformándolo en una atributo de la cultura local.

**TRABAJO EN RED**, con un enfoque de equipo entre el Municipio y los actores relacionados, para maximizar los logros en cultura a través de la sinergia y suma de esfuerzos.

**SOSTENIBILIDAD DE LA CULTURA**, que involucre y represente a la comunidad, que llegue a todos y que tenga estabilidad financiera.

**PATRIMONIO** como principal valor de la identidad cultural de la comuna, tanto en el ámbito de lo construido como de lo social.

**CULTURA TRANSFORMADA**, tanto en reencontrar su identidad así como en ser innovadora y vanguardista.

**VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN** evidente y necesaria, tanto en el ámbito de lo formal y lo informal, orientada a estudiantes con énfasis en la educación de cultura cívica, pero también a la comunidad en general. También se menciona como especificidad una vinculación con la educación para generar el capital social lo suficientemente especializado para promover el desarrollo cultural, por ejemplo en la formación bilingüe para actividades como turismo.

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**, en el sentido de estar conectado en el país y el mundo y dar a conocer de manera efectiva la oferta cultural comunal.

**BARRIOS** como valor cultural a preservar y fortalecer, principalmente orientado a la vida de barrio.

**TURÍSTICA**, dado los valores culturales sociales y construidos, mostrarla al mundo entero y para que sea conocida por sus habitantes.

**DESARROLLO INTEGRAL**, que aborde todos los ámbitos para un desarrollo sostenible.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE CULTURA

En conceptos claves

IDENTIDAD EDUCADA  
AMABLE COLABORATIVA  
PATRIMONIAL GESTORA  
**INTEGRAL**  
GARANTE DE DERECHOS  
TERRITORIAL INTERESANTE  
MAYOR OFERTA SUSTENTABLE

**Figura 6.9**  
Síntesis gráfica del  
cabildo de cultura.

**Fuente:** PUC.

Se puede apreciar que para los distintos actores existe una fuerte importancia del eje Patrimonio, entendiéndolo como un elemento que otorga valor a la diversidad barrial y de las personas que componen la comuna. Se apunta a generar una comuna que integre este elemento y lo haga parte del desarrollo cultural. Además, se observa un fuerte énfasis en considerar la «Integración» como un eje para el desarrollo de políticas y programas en torno a la cultura, que recoja la diversidad de vecinos(as) y actores que actualmente son parte de ésta, y se acerque a la comunidad. Otros conceptos que se mencionan en la imagen objetivo son: «territorial», «identidad», «colaboración» e «integral», los que apuntan al reconocimiento de los elementos locales y simbólicos que otorgan identidad y valor al patrimonio cultural local de la comuna.

**ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE CULTURA**

	Conceptos		
	INTEGRACIÓN	PATRIMONIAL	TERRITORIALIDAD
<b>MESA 1: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	Definir políticas que incluyan y promuevan expresiones de distintos grupos en los espacios públicos.	Reconocer y valorar el patrimonio, a través, de la educación formal y no formal, implementando estrategias integrales con raíz en la comunidad y el sistema educativo.	Implementar un programa de puntos de cultura, reconociendo y financiando a organizaciones y expresiones culturales existentes en la comuna.
<b>MESA 2: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>GARANTE DE DERECHOS</b> Plan de cultura, en el sentido de desarrollar una política cultural municipal.	<b>PATRIMONIAL</b> Catastro patrimonial, material e inmaterial.	<b>COLABORATIVA</b> Estimular actividades comunitarias.
<b>MESA 3: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	<b>INTEGRADORA</b> Abrir espacios sin fines de lucro para que distintos grupos puedan desarrollar capacidades.	<b>PATRIMONIAL</b> Restaurar tanto el patrimonio físico de los edificios como a nivel de vínculos sociales.	<b>GESTORA</b> Vinculación con la ciudadanía en trámites.

**Tabla 6.23** Acciones priorizadas, temática cultura.**Fuente:** Elaboración propia.

Se menciona *lo patrimonial* como un elemento que otorga valor a los barrios y destacan la necesidad de catastrar el patrimonio material e inmaterial presente en la comuna. Otro gran elemento que se desprende es la cultura dentro de espacios educativos formales e informales como actividad clave para tener ciudadanos integrales.

En suma, se aprecia desde la comunidad, una visión de cultura que los integre, valide y reconozca como actores clave, impulsando la cultura desde la participación de la comunidad y el reconocimiento y valor de lo local (personajes, historia, inmuebles, comunidad).

#### 6.4.14 CABILDO TEMÁTICO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

El cabildo temático sobre seguridad ciudadana e incivildades se desarrolló el día 29 de abril de 2014, en la Casa del Adulto Mayor, y contó con la asistencia de 22 asistentes. El trabajo del cabildo se organizó en tres mesas de trabajo, dando respuesta a la pregunta «¿Cómo se imagina en 10 años más la seguridad ciudadana en la comuna de Santiago?»

La reflexión inicial abrió las siguientes temáticas:

**SEGURIDAD PLENA**, como objetivo de una comuna sin delincuencia y que recupere sus espacios públicos para la comunidad.

**COMUNA AMABLE Y AMIGABLE**, atributos relacionados con la sensación de seguridad.

**TRANQUILIDAD**, se enfoca el deseo de vivir libremente y ocupar los espacios de la ciudad tranquilamente. En segundo término se hace ver que los vecinos tienen miedo de denunciar dado que luego viene el «matonaje» de los involucrados, en general sus vecinos, que no los dejan vivir en paz y no tienen protección de ninguna institución para sentirse más seguros. Se habla de espacios urbanos «tomados» por personas de mal vivir, especialmente de bandas de inmigrantes, que no permiten vivir a los demás vecinos.

**EDUCACIÓN**. Se plantea que para lograr cambios ciertos se debe abordar desde la educación y ojalá desde pequeños, para tener vecinos de «buen vivir», responsables, que cuidan su comuna y que tratan bien a los demás.

**RESPECTO**, relacionado con la educación, se espera que, entre otras cosas, se enseñe el respeto por los demás y en particular por los adultos mayores.

**PREVENCIÓN**. Es el camino más sustentable para abordar la temática de seguridad, ya que los costos económicos y sociales aumentan al solo reaccionar frente al delito.

**MÁS VIGILANCIA**, en todas sus formas, tanto en presencia policial, de vigilancia municipal y el uso de todas las tecnologías disponibles (cámaras).

**TRABAJO CON VECINOS**, como acción fundamental de la prevención, con una autoridad cercana a los vecinos, para entender de mejor manera las problemáticas y sus causas, capacitando e informando a la comunidad y coordinando a los actores para maximizar el uso de los recursos.

**LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS**. Este punto es fundamental, en cuanto comprende que el estado del ambiente urbano es una condicionante directa de la seguridad, para promover el uso de los espacios y su control natural.

**ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS**, relacionado al punto anterior, señalando que espacios públicos bien diseñados (sin espacios residuales), iluminados y limpios, serán

espacios más usados por la comunidad, lo que generará un control natural, alejando la delincuencia y mejorando la sensación de seguridad.

**ORDEN EN EL ESPACIO PÚBLICO**, asociado al punto anterior, se refiere a un orden en el uso del espacio público y su fiscalización, relacionado con actividades que se desarrollan utilizando indebidamente dicho espacio.

**DROGAS**, como un flagelo que causa mucho daño a la comunidad, tanto en quienes caen en la drogadicción como en las bandas que residen en la comuna y se dedican a su tráfico, atemorizando a los vecinos.

**ASISTENCIA JUDICIAL MUNICIPAL**, como una demanda de servicio municipal muy específica, reseñando que un acceso gratuito a ella permitiría a vecinos que no tienen los recursos para contar con un abogado, poder contar con asesoría, defensa y apoyo en caso de una demanda civil, que permita poder encarcelar a quienes cometen ilícitos.

Se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas. Se busca que la comuna en el futuro sea más segura, para los cual en ambas mesas se destaca el concepto de la prevención como principal camino a seguir y luego se priorizan conceptos relacionados como estrategias de prevención, tales como espacios públicos limpios y mayor vigilancia. Así lo muestra la figura que muestra la nube de conceptos:

### SÍNTESIS GRÁFICA DEL CABILDO DE SEGURIDAD CIUDADANA

En conceptos claves

LIBERTAD RESPETO  
**PREVENCIÓN**  
 SUSTENTABLE LIMPIO ALEGRE  
**SEGURA** TRANQUILA  
 REGULACIÓN ÁREAS VERDES CONFIADO  
 MODERNO VIGILANCIA

**Figura 6.10**  
 Síntesis gráfica  
 del cabildo  
 de seguridad  
 ciudadana.

**Fuente:** PUC.

### ACCIONES PRIORIZADAS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

	Conceptos		
	LIMPIO	PREVENCIÓN	SEGURO
<b>MESA 1: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	Construir áreas verdes y mejorar la luminaria pública.	Cuartel de la Policía de Investigaciones.	Aumentar la dotación de vehículos policiales.
<b>MESA 2: ACCIONES</b> SOBRE EL CONCEPTO	VIGILANCIA Mayor fiscalización y vigilantes mejor capacitados.	PREVENCIÓN Mayor iluminación y menor distancia entre paraderos.	SEGURA Patrullajes más activos y visibles.

Tabla 6.24 Acciones priorizadas, temática seguridad ciudadana.

Fuente: Elaboración propia.

### 6.4.15 SÍNTESIS DE LOS CABILDOS TEMÁTICOS

La tabla 6.27 busca dar una imagen del amplio conjunto de temas debatidos por los cabildos temáticos, que se trata de un importante complemento de los cabildos territoriales y las consultas con expertos presentadas al comienzo del capítulo. En este cuadro, se ha querido revelar la sumatoria y sinergia de conceptos que se suman a la *imagen objetivo de Santiago* proyectada a un repoblamiento 2.0 que buscara plasmar el PLADECO 2014-2020.

En el plano de atributos generales de la comuna en el futuro, se pueden distinguir: comuna integradora e inclusiva, la igualdad y equidad principalmente de acceso, el respeto por la diversidad de habitantes de la comuna y la relevancia que se le da a lo cultural –patrimonial y al rol de los espacios públicos como lugares de encuentro y vinculación de la comunidad. Asimismo, se desprende un enfoque preventivo para abordar la salud y la seguridad ciudadana, y la demanda por necesidades básicas (trabajo, salud y vivienda) en los cuatro grupos sociales (migrantes, mujeres, adultos mayores y jóvenes) abordados.

En cuanto a las áreas temáticas, quedan patentes relaciones sinérgicas entre salud, deporte y recreación, medio ambiente y movilidad urbana, en términos de estilos de vida saludables. También se encuentra relación entre seguridad ciudadana y desarrollo urbano, este último como condicionante ambiental de la ocupación de espacios y sensación de seguridad. También se encuentran relaciones entre cultura, desarrollo económico y desarrollo urbano (especialmente patrimonio), en tanto a lograr un desarrollo responsa-

ble con la identidad local. Y, finalmente, se distingue la educación como un área temática transversal a todas las áreas analizadas, que permite generar cambios profundos, principalmente en el ámbito de la convivencia y ciudadanía de una comuna especial y única que mira al siglo XXI.

### IMAGEN OBJETIVO DE LOS CABILDOS TEMÁTICOS

Matriz de resumen

Tema	Concepto 1	Concepto 2	Concepto 3
<b>1</b> Inclusividad	Integrador	Respetuosa	Igualdad
<b>2</b> Infancia	Democrática	Respetuosa	Participativa
<b>3</b> Movilidad urbana	Accesible	Amable	Equitativo
<b>4</b> Medio ambiente	Sustentabilidad	Limpia	Inclusiva
<b>5</b> Desarrollo económico	Comercial	Sustentable	Atractivo
<b>6</b> Salud	Distribución	Prevención	Información
<b>7</b> Deporte y recreación	Integración	Cultura Deportiva	Espacios de recreación
<b>8</b> Migrantes	Vivienda	Trabajo	Salud
<b>9</b> Mujeres	Oportunidades laborales	Salud especializada	Seguridad en espacios públicos
<b>10</b> Adulto mayor	Salud	Seguridad	Espacios públicos
<b>11</b> Jóvenes	Educación	Cultura	Desarrollo laboral
<b>12</b> Cultura	Integral	Patrimonial	Garante de derechos
<b>13</b> Seguridad ciudadana	Prevención	Segura	Limpia

**Tabla 6.25** Matriz de resumen de la imagen objetivo de los cabildos temáticos.

**Fuente:** Elaboración propia.





















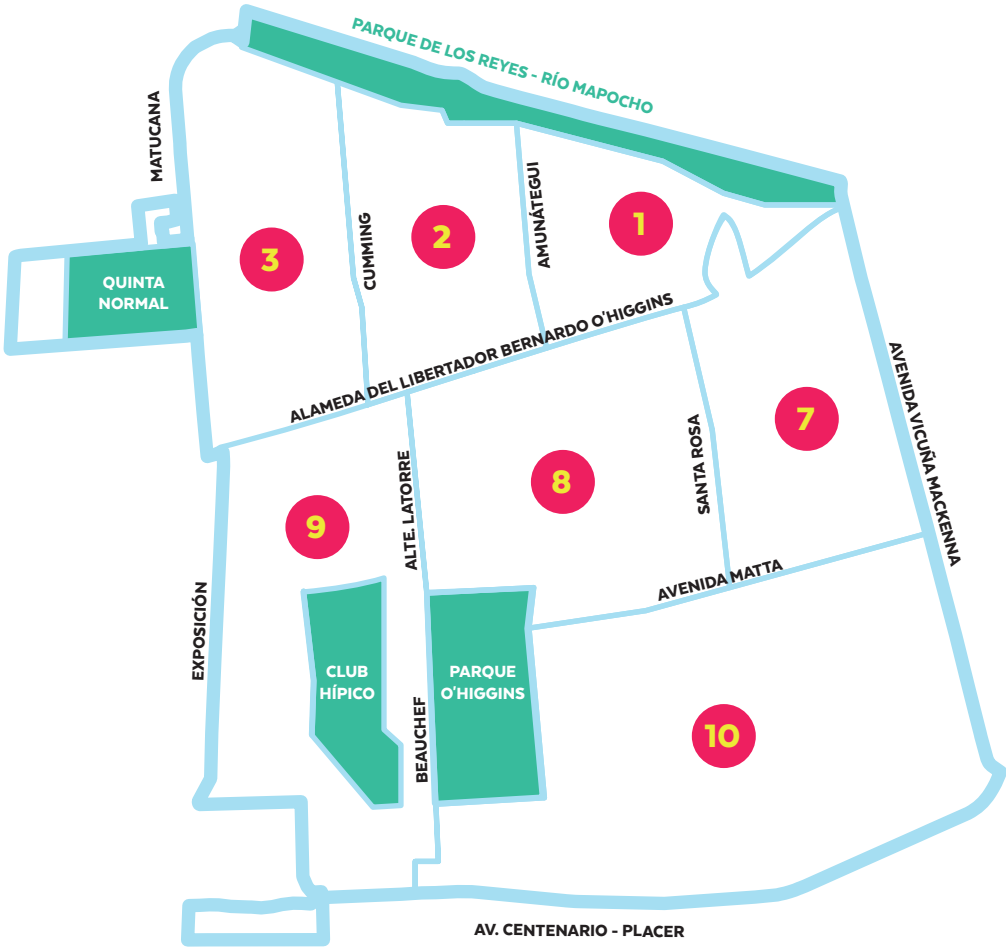





# SANTIAGO, LOS BARRIOS DE LA COMUNA



# SANTIAGO, LAS AGRUPACIONES VECINALES



**SANTIAGO,**  
COMUNA DE  
BARRIOS



Mediante este documento, la Municipalidad de Santiago entrega seis estudios que fueron identificados para satisfacer las necesidades de actualización del diagnóstico de una comuna que se conforma por un microcosmos de barrios y comunidades que se han visto transformadas de modo esencial durante las últimas décadas.

El libro se estructura en tres partes que organizan la presentación de seis estudios acerca de los territorios, las personas y el repoblamiento de la comuna.

**Estos estudios buscan apoyar la formulación de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal** durante el mandato de la alcaldesa Carolina Tohá Morales, con el objetivo de construir una visión integral, justa y sustentable para el repoblamiento que la comuna de Santiago merece.

Santiago de Chile, abril de 2015.